Edición de 24 páginas

LA N[illegible]ION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1258 - 1260

SANTIAGO DE CH

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,671

AVENTURAS DE UNA VAMPIRESA

Los estragos causados por Mrs. Nash entre los latino - americanos.

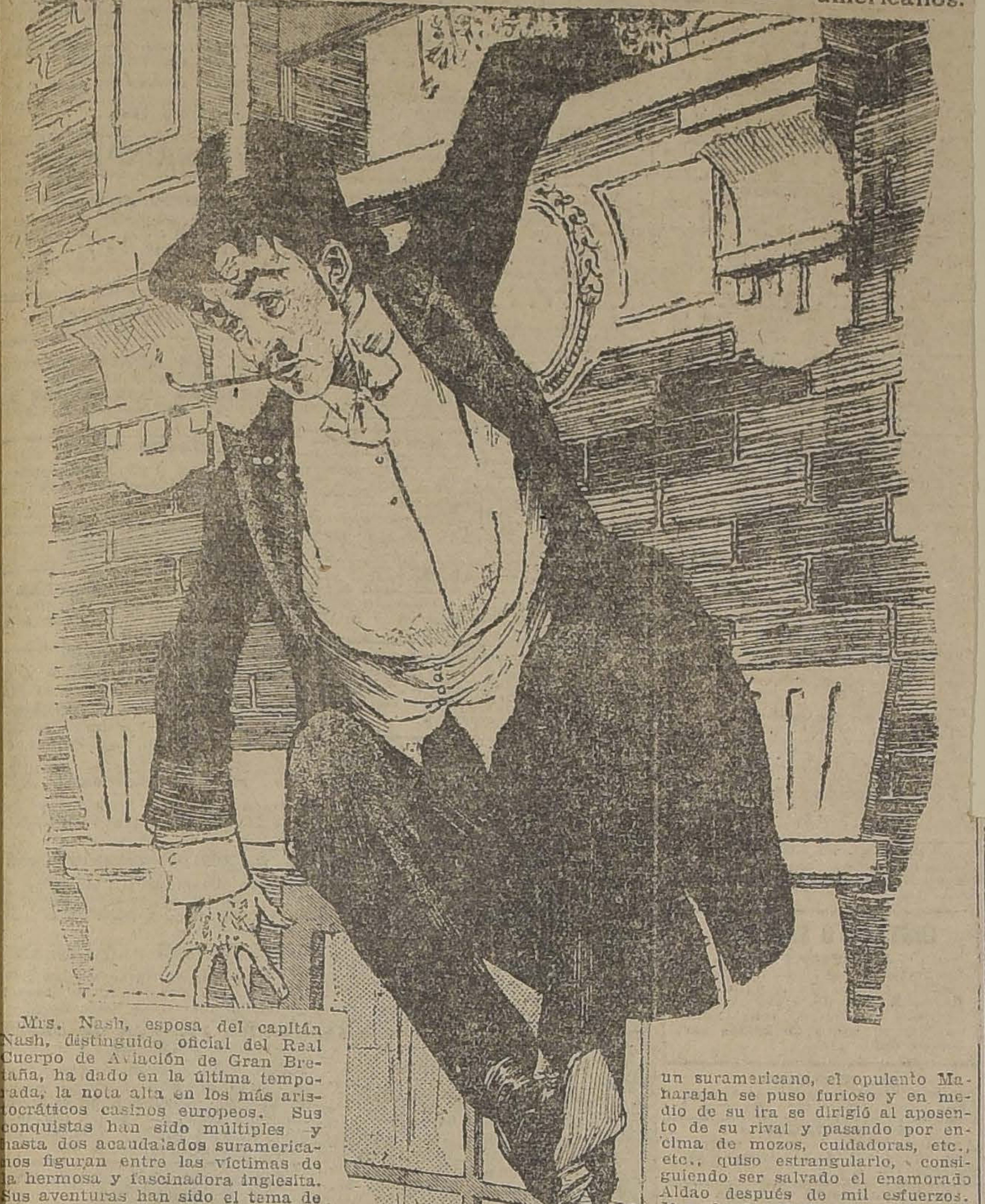

Mrs. Nash, esposa del capitán Nash, distinguido oficial del Real Cuerpo de Aviación de Gran Bretaña, ha dado en la última temporada, la nota alta en los más aristocráticos casinos europeos. Sus conquistas han sido múltiples y hasta dos acaudalados suramericanos figuran entre las víctimas de la hermosa y fascinadora inglesita. Sus aventuras han sido el tema de todas las conversaciones y los escándalos que se han producido alrededor de esta distinguida dama han sido tantos y tan variados, que su esposo acaba de entablar demanda de divorcio.

Se dice que el guarda ropa de Mrs. Nash era uno de los más surtidos de Europa y siempre tenía cincuenta o sesenta trajes de recepción completamente nuevos para estrenarlos. Amigas de ella aseguran que aún los trajes más caros jamás los usó más de tres veces... Las medias de Mrs. Nash nunca bajaron de los doscientos francos y los zapatos no los compraba por pares como la generalidad, sino que por docenas...

Las prodigalidades y las aventuras de Mrs. Nash fueron, como decíamos, tantas, que su marido inició demanda de divorcio, pero ella sin darle mayor importancia a ese trámite, se dedicó a iniciar nuevas novelas y a ser la actora de las más divertidas aventuras en Francia. Sus encantos parece que hicieron mayor mella entre los suramericanos y especialmente en el señor Alfredo Ortega, hijo de una de las más progresistas repúblicas latino-americanas, que se convirtió en su más rendido adorador.

Ortega siguió a Mrs. Nash cuando ésta fué a hacer una corta visita a los Estados Unidos y en Nueva York ambos tuvieron un bullado incidente que dió mucho que hablar.

Después de su regreso, Ortega y Mrs. Nash estaban cenando juntos en Cannes; Ortega se había excedido un tanto en la bebida y se había puesto enormemente celoso, hasta tal punto que no quería que su gentil compañera bailara con persona alguna. Esto la disgustó profundamente y en un momento de descuido dejó a su acompañante, perdiéndose en medio de una alegre comparsa que la incitaba a pasar la noche en la forma más alegre posible.

Disgustado Ortega por la actitud de su acompañante, se dirigió a sus habitaciones, de las cuales desapareció al poco rato en forma misteriosa, sin dejar huella alguna.... Esta desaparición intrigó profundamente al dueño y después de muy minuciosas pesquisas se encontró al enamorado suramericano en una dificilísima situación.

El señor Ortega, ante la admiración profunda de todos los que le buscaban apareció pescado de una mano de la ventana del saloncito de Mrs. Nash. Las fuerzas parecía que ya lo iban a abandonar y hubo de traerse apresuradamente escalas para salvar al tenorio de tan difícil situación.

El hotel entero se impuso del ridículo papel que había jugado el suramericano y las bromas más picantes se hicieron alrededor de tan extraña como cómica aventura. El pobre Ortega, incapaz de resistir la mofa pública huyó lejos y en un pequeño villorrio se disparó un tiro en la sien; pero para su desgracia quedó solamente herido y este intento de suicidio, añadido a la anterior aventura, no hizo sino avivar más aún las sátiras.

Sucesor de Ortega en la admiración hacia Mrs. Nash fué otro latinoamericano, el señor Camilo Aldao, multi-millonario, más joven que Ortega y con menos experiencia aún de la vida.

En una ocasión en que ambos danzaban en el casino de Cannes llegó un personaje a pedirle un baile a Mrs. Nash. Aldao, pálido de furia, le dijo que su compañera no bailaría con nadie más sino con él. El otro tomó esta respuesta a insulto, retó a duelo a Aldao y el joven americano recibió una mala herida en un muslo que lo tuvo postrado en el lecho un buen tiempo.

Mientras Aldao estaba en cama Mrs. Nash era asiduamente cortejada por un conocido Maharajah que visitaba Europa, quien la colmaba de atenciones y de los más ricos presentes. Al imponerse después que era también cortejada por un suramericano, el opulento Maharajah se puso furioso y en medio de su ira se dirigió al aposento de su rival y pasando por encima de mozos, cuidadoras, etc., etc., quiso estrangularlo, consiguiendo ser salvado el enamorado Aldao después de mil esfuerzos. Mrs. Nash indignada por el salvaje comportamiento de su amigo indio se dice que lo despidió con cajas destempladas y está ahora en vísperas de contraer matrimonio con el barón de Walberg, distinguido aristócrata francés, que goza de una gran reputación como pintor de retratos y que también ha conquistado una gran popularidad como pintor de las medias de las celebridades del gran mundo parisién...

Lindo Local

Presentación de gran lujo; traspásase en la mejor situación de la calle del Estado.

A. A. - Casilla 1641

FALTA DE EDUCACION

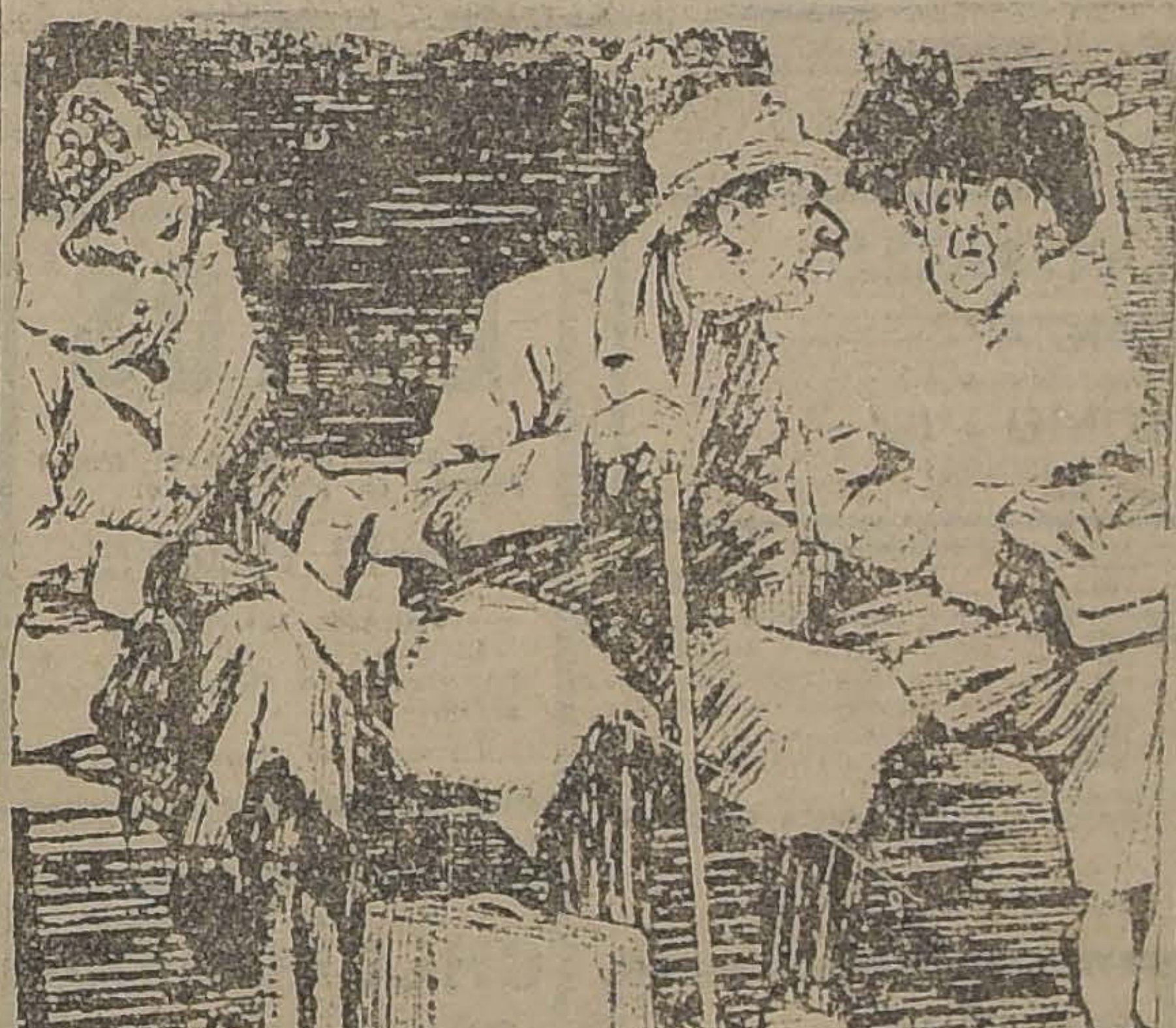

EL VIEJO ENFURECIDO A LA SEÑORA QUE HA TRATADO DE ENTERARSE DE SU CONVERSACION CON LA LINDA JOVEN A SU LADO:—¿QUIERE USTED TOMAR NOTA DE LO QUE HE DICHO O SE LO HA APRENDIDO DE MEMORIA?

QUINCE MINUTOS DE RADIOTELEFONIA

XXXIII

RECTIFICACION POR EL DETECTOR DE CRISTAL

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN CHILE ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

El detector de cristal en el circuito del radiorrecpetor, tiene a su cargo la importante misión de convertir la energía de las oscilaciones radiofrecuentes, interceptadas por al antena, en corrientes pulsantes de una sola dirección, las que pueden ser oíbles por medio de los receptores telefónicos.

Las ondas de pequeñas longitud significan una freceuncia de oscilación muy elevada. Por ejemplo, la presencia de oscilación de una onda de 200 metros de longitud, es de 1.500,000 de ciclos por segundo; una onda de 600 metros de longitud, tiene 500,000 ciclos por segundo de frecuencia, y estas frecuencias tienen un número de vibraciones que excede en mucho a la capacidad del delicado mecanismo del oído humano.

La frecuencia de vibración límite a que responde el oído humano es, aproximadamente, la de 16,000 ciclos por segundo, y en condiciones normales la frecuencia de 10,000 ciclos por segundo define la línea divisoria entre lo auditivo y lo que no es tal.

La cantidad de frecuencias en que el sensible diafragma del teléfono vibra satisfactoriamente, es mucho menor, entre 500 y 1,000 ciclos por segundo.

El detector de cristal, debido a la propiedad de rectificación que posee, transforma las oscilaciones de alta frecuencia en impulsos de corriente continua, que se hacen oíbles por medio de los receptores telefónicos.

El diagrama que va a continuación facilita la comprobación de la manera como se modifican las oscilaciones que lelgan al aparato receptor.

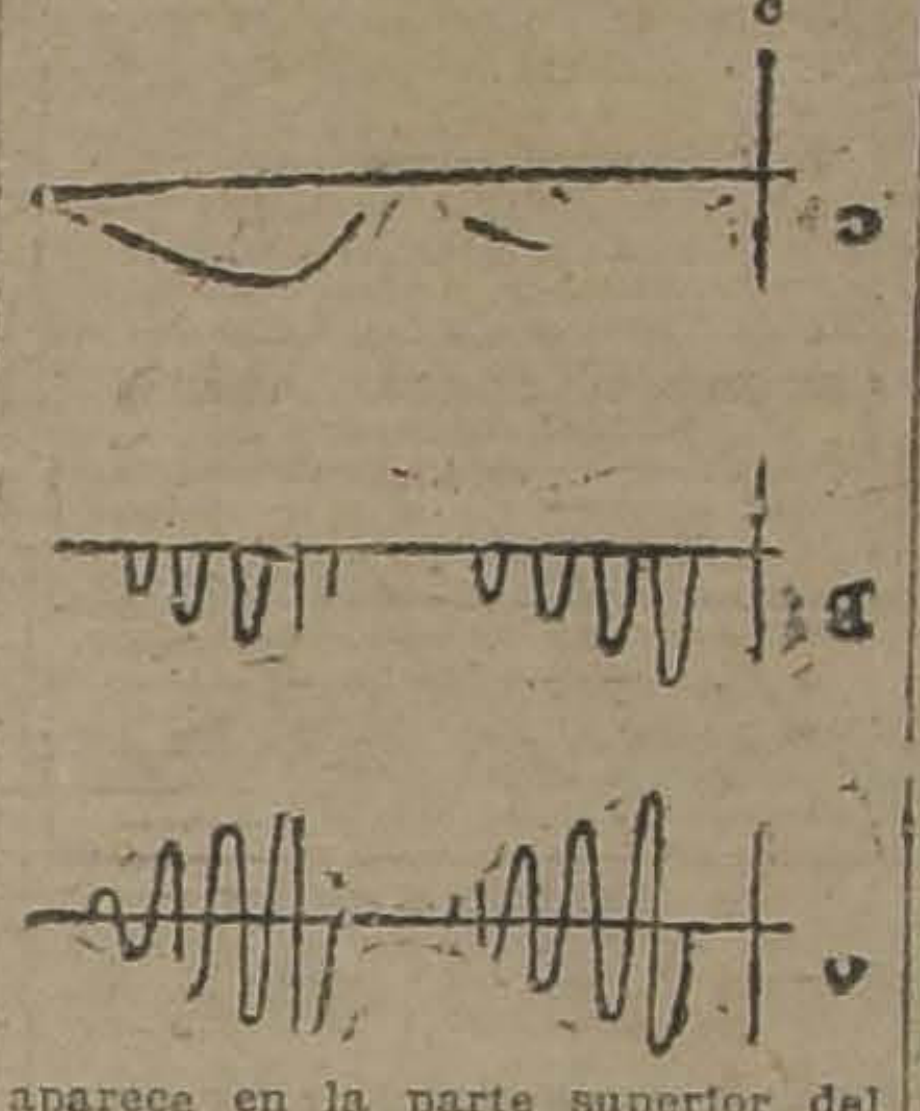

El juego de curvas (A) que aparece en la parte superior del grabado, representa una serie de oscilaciones radiofrecuentes amortiguadas, inetrceptadas por la antena e impulsadas hacia el detector. La serie de curvas (B) hace ver la propiedad rectificadora del cristal, que permite el pasaje únicamente de las corrientes positivas o negativas a través del cristal, con el resultado de que la mitad de cada ciclo, desaparece y las oscilaciones resultan rectificadas en una serie de pulsaciones de una sola dirección. Estas pulsaciones son una radiofrecuencia, y, por consiguiente, mucho más de las vibraciones que puede percibir el diafragma del teléfono; pero el efecto resultante, representado por las curvas (C), es el efecto promedio de cada grupo, rectificado al impulsar el diafragma de los receptores telefónicos.

Por consiguiente, en el caso de un electrodo de chispa para cada grupo de oscilaciones radiofrecuentes, irradiadas por el trasmisor, se desarrolla un grupo similar en el receptor, que es rectificado por el detector, y por cada grupo, el diafragma de los receptores telefónicos recibe un impulso.

DE MEZA
VITAL APOQUINDO
RADIOACTIVA

BENGURIA

Le cura las canas y la calvicie radicalmente, no es tintura, no se deje engañar por otros remedios antes de haber usado el Específico Boliviano Benguria, solo en

Moneda 875, Dr. R. Benguria B., Teléfono 882, Casilla 2426, Santiago

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

Contra el CARBUNCLO

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

de la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921 . . . 33,158
Año 1922 . . . 136,185
Año 1923 . . . 197,307

Total en 3 años
366,650
DOSIS

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291
Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY EL TATTERSALL.— ANIMALES.
HOY V. ARAYA.— JUDICIAL Y DE MENAJES DE CASA, AGUSTINAS 865.
HOY JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MENAJE DE CASA EN SANTO DOMINGO 1821.
HOY QUINTA CALLE VILLASECA 1951.
MAÑANA URETA y Cía.— PRODUCTOS AGRICOLAS.
EL 15 DE MAYO EN VALPARAISO, MANZANA UBICADA EN LA CALLE LIBERTAD, POBLACION VERGARA (VIÑA DEL MAR).
EL 16 DE MAYO PROPIEDAD.— CATEDRAL 1650-1656.
EL 28 DE MAYO CASAS VIEJAS DE LA COMPAÑIA.
EL 29 DE MAYO PROPIEDAD SANTO DOMINGO 2166.

ATENCION - Sábado último día

LIQUIDACION TOTAL DEL ESTUDIO FOTOGRAFICO REMBERT

POR URGENTE TRASLADO A EUROPA

TRES UNICOS Y EXCEPCIONALES PRECIOS DE REGALO AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

Antes, $ 75; ahora, $ 25; Antes, $ 185; ahora, $ 55; Antes, $ 380; ahora, $ 115 la media docena artísticos, perfectos y genuinos retratos "Rembert".

LIQUIDACION TOTAL de copias y retratos de los muestrarios y archivos, para los clientes, de $ 1 a $ 8 c/u.

LIQUIDACION TOTAL de ampliaciones hechas, habiendo figurado en varias exposiciones y en Viña, de $ 10 a $ 50.

LIQUIDACION TOTAL de 20,000 planchas del valioso archivo, retocadas listas para sacar bellas y acabadas copias a bajo precio, por cualquier aficionado, de $ 1 a $ 2 cada una.

REMBERT STUDIO

ESTADO 252, ALTOS, FRENTE PASAJE BALMACEDA.

EUCALIPTUS GLOBULOS

Y AROMOS

varias clases, en maceteros, ofrece a precios sin competencia, el

CRIADERO CORRIAL

Dirigirse:

CORRIAL Y RAMIREZ

RENCA.

GRAN LOTERIA ARGENTINA

SORTEO EL JUEVES 8 DEL PRESENTE. PREMIO MAYOR: $ 150,000 ARGENTINOS (JUEGAN 42,000 NUMEROS CON UN TOTAL DE 882,000 NACIONALES, REPARTIDOS EN 8,000 GRANDES PREMIOS).

PRECIO DE LOS BILLETES: Billete ENTERO vale $ 150 CHILENOS; MEDIO billete vale $ 75 CHILENOS; cada DECIMO de billete vale $ 15 CHILENOS.

OTRAS LOTERIAS: De Madrid, sortea el Lunes 12 del presente con premio mayor de 3.000,000 de pesetas, a $ 900 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 470 CHILENOS el MEDIO billete, y a $ 100 CHILENOS cada DECIMO de billete.— De Montevideo, sortea el Lunes 12 del presente, con premio mayor de $ 20,000 oro uruguayo, a $ 55 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 11 CHILENOS cada QUINTO de billete.

CASA E. TURRI - Buenos Aires

GALERIA GÜEMES 356
Casilla Correo 1772

CASA E. TURRI

SANTIAGO: Huérfanos 856
VALPARAISO: Prat 52

CAMBIO DE MONEDAS

CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos, Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla número 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A., altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2318.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 2401. 10-11 y 4.30-5.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 4034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 613. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550, 10 a

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas. — Inventarios. — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincia. — "Oficina Chile" Delicias 2628. Casilla 3473. Teléfono 130, Estación. — Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1163. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 272. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford. (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños 3-5. Dieciocho N.o 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. DRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade. 2 a 5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago: 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 5. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista en oídos, nariz, garganta. (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868.— Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. E. DAVILA H.
Estudio Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 477. Teléfono 256.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonar ración del asma. Consultas 1-3 cito 660

IGNACIO DIAZ MUÑOZ
Medicina general, vías urina a 6. Bandera 574. Teléf. 342

Dra. JUANA DIAZ MUÑO
Especialista enfermedades se niños 4 a 6. Delicias 858. Te N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pul Regresó de Europa. 2.30 a 4. Agustinas 619.

PROF. J. DUCCI
Regresó. Neurología y radiología. Monjitas 759, de 2 a 5.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42 (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1808, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias.— Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 3 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis: pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276.— Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica. Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

Fr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

R. GLEISNER J.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2360.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa, enfermedades niños. Cochrane 115. Teléfono 2304. De 2-3. Regresó.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 302. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 78. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente: Riñón, Estómago, Intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Esudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 280. Teléfono 291 Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico Niños Universidad Chile. Compañía 2007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 331. Teléfono 1359.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4305.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Sn. Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis, Vnéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO BAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras. Medicina general. Consultas: 1-5, en Sanatorio Av. Matta 686. Pensionado para partos, operaciones, medicina aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija (parlamento (salvo los sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 79. Teléfono 2310.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diotermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica de abbomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1880. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

O. SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 6. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños, Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3 4 P. M. Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputo, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HILLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNOA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. (Tratamiento moderno de las várices. Monjitas 559. 4.30-6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 4 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa piel, sífilis, venéreas. Trasladóse. Delicias 865. De 4 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 3 a 4. Compañía 1858.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1006. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono N.o [illegible]

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas 9 a 11, y 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentista: San Antonio 830.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

MARCOS EMILFORK
Cirujano - Dentista. Moneda 627.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Honorarios moderados. Regresó. — Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 42. Bajos, próximo Delicias.

C. VALENCIA COU
Ayudan Escuela nes indoloras. Teatinos

DOCTOR ROGAT
ESPECIALIST
PIORREA-ALV
ENCIAS SUPUR
DIENTES MOVI
BOLSA COMER

GERMAN UGARTE DON
Dentista. Trasladóse. San 574.

ISAAC VAISMAN B.
Especialidad enfermedades tracciones difíciles. Coronas, tes, 2 a 6. Dieciocho 12

CLINICA DENTAL Dr. VALE
LA BASTERRICA
Atendida por médico cirujano tro dentistas, especialistas me 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales Llamados domicilio. San 457. Teléfono 3849. De 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUC
Económicas y de
E. LEOPOLDO NAVARR
Morandé 67. Teléfono N.o 330

EDUARDO TASSO
Construcciones, transforma reparaciones. Honorarios: ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

PENSIONADO PARTIC
J. Barrientos. Matrona. fermas, pensionistas. micilio. Baquedano 780.

MATRONA BRAZO
Recibe pensionistas. micilio. Inyecciones. Huérfa

MATERNIDAD PARTIC
Lucrecia Arce de Maril enfermera. Pensionistas. raciones. Ibáñez 324.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasla nida Matta 72, entre Vic kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GON
Matrona. Pensionado par ra partos y curaciones Asistencia a domicilio. a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTIC
Mercedes Rojas, matrona 930. Recibo enfermas. Cur ternas. Consultas a toda

CLINICA PRIVADA DE
TRICIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento moder do por dos cirujanos, Recibo enfermas de todas país. Partos: precios mó sultas gratis. Esmeralda

CASANDRA SAN MART
MATRONA
Recibe pensionistas. Unión na 199.

PENSIONADO DRA. VIC
Recibe enfermas de provin ses, días. Asistencia comp tos 50 pesos. Turnos San Diego 57.

ANA G. VARGAS BA
Partos. Recibo pensionistas Americana 627.

MATERNIDAD PARTI
Recibo pensionistas. Partos pesos. Curaciones. Consul tis. San Diego 267.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia toda bo enfermas, Matucana

DECES

Nous avons la douleur de faire part à nos amis de la perte irréparable que nous venons d'éprouver en la personne de Madame

Léon Bertrix

née Marie Louise Lajus décédée dans sa 58 éme. année. Le cortège funèbre partirá du Pesionnat San Borja, mercredi a 4 h. du soir.

Léon Bertrix et famille.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

María Pinto de Sáa

Sus restos serán trasladados de su casa habitación, Santa Isabel 355, al Cementerio Católico, hoy Miércoles a las 9 A. M., donde se dirá misas por el descanso de su alma.

SUS HIJOS.

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
62 - SAN ANTONIO - 62
(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA)
Teléfono Inglés 689

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra idolatrada madre

Carlota Ramírez S. v. de González

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Miércoles a las 10 A. M. El cortejo partirá de Dominica N.o 342. Servicio que agradecerán eternamente.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos a su última morada, de nuestra querida deudo

ETERLINDA MELANIA CUEVAS de SOLIS
(Q. E. P. D.)

Gratitud eterna para ellos.

LA FAMILIA.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28.
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

LINGUE
Seco de 4 años, gran existencia en 4x10, 3x10, 1x10.
BARRACA Y FABRICA
LA REPUBLIC
DOMEYKO 2354.— TELEFONO 182, PARQUE

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita

Ana Bierwith Osorio

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 7, a las 11.30 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Independencia 1117.

LA FAMILIA.

Nota.— Unica invitación.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Alfredo Ovalle Vicuña

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano don

Ricardo Bize Ramos

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos en sus funerales, que se efectuarán hoy a las 4 1|2, desde su casa, Maestranza 1227 al Cementerio General. Servicio que agradecerán eternamente.

Luis Bize C. y familia.

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

Dr J. COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
PARA LAS
TOS, RESFRIADOS, CONSUNCION
J. T. DAVENPORT Ltd. Londres
Se halla en todas las farmacias

Enganche
De guardianes para la Policía de Antofagasta, con buena licencia y recomendaciones. Presentarse de 10 a 12, en
CERRO 143

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don BUENAVENTURA JUNQUERA, para "Un procedimiento y aparatos para disolver y concentrar salitro a altas temperaturas, en recinto cerrado, a fin de evitar la ebullición y evaporación del líquido disolvente."

—Don JUAN SEVERINA, para "Una reforma del procedimiento en uso para el beneficio del salitre".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos El que autoriza la contratación tos:

M—7

APARADORAS
Necesitamos operarias tentes en máquina quina izquierda.
THE AMERICAN TORY
Nueva Andrés

Lingue y Ra
ACHIHEMBRADO 0.80 CADA UNO
BARRACA
"LA REPUBL
DOMEYKO

FOLLETIN (6)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

do comunicado. Documento desconcertante puesto que fué publicado muchas semanas antes de la guerra anunciada. ¿Quién era aquella mujer? ¿Quién era esa aventurera cuyas peligrosas predicciones, ejerciendo su influencia sobre el débil espíritu de la desgraciada soberana, llegaron tal vez, a provocar la catástrofe de 1870? Alguien (véase el mismo número de "Charivari") le dijo un día.

—Hija de Cagliostro, sea, pero ¿quién era su madre?...

—Mi madre, respondió: es preciso buscar muy en alto, entre las contemporáneas de Cagliostro... Más alto de lo que puede imaginarse... Sí... Fué Josefina de Beauharnais, futura esposa de Bonaparte, futura emperatriz...

La policía de Napoleón no podía quedar inactiva. A fines de julio hizo entrega de un informe sucinto, establecido por uno de sus mejores agentes después de haber realizado una investigación difícil. Voy a dar lectura a ese informe:

"Los pasaportes italianos de la "signorina", aunque sin ser segura la veracidad de la fecha del nacimiento, escribía el agente, han sido extendidos a nombre de Josefina Pellegrini Balsamo, condesa de Cagliostro, nacida en Palermo el 29 de Julio de 1788. Habiéndome dirigido a Palermo, he llegado a descubrir los antiguos registros de la parroquia de Mortarana, y en uno de ellos, en la fecha del 29 de Julio de 1788 he leído la declaración de nacimiento de Josefina Bálsamo, hija de José Bálsamo y de Josefina de la P., súbdita del rey de Francia.

"¿Era acaso Josefina Tascher de la Pagerie nombre de soltera de la esposa separada del vizconde de Beauharnais, y de la futura esposa del general Bonaparte? Busqué en ese sentido y después de pacientes investigaciones, supe, por cartas manuscritas de un teniente de la Prevoté, de París, que habían estado a punto de arrestar en 1788 al señor Cagliostro, que, aunque expulsado de Francia después del célebre asunto del collar, vivía bajo el nombre de Pellegrini en un hotelito de Fontainebleau, donde recibía diariamente la vista de una dama alta y delgada.

"Ahora bien: Josefina de Beauharnais, en aquella época, vivía también en Fontainebleau, y era alta y delgada. La víspera del día fijado para la detención de Cagliostro, éste desapareció. Al día siguiente partió bruscamente Josefina de Beauharnais. (1).

"Un mes después nacía la criatura.

"Estas coincidencias no dejan de ser impresionantes, pero adquieren mayor valor cuando se unen a estos dos hechos.

"Diez y ocho años después, la emperatriz Josefina introducía en Malmaison una joven a quien hacía pasar por su ahijada, y que conquistó el afecto del emperador hasta el punto de que Napoleón jugaba con ella como un niño. ¿Cuál era su nombre? Josefina, o más bien Josina, como todos la llamaban. Más tarde el zar Alejandro II recogió a Josina, enviándola a Rusia. ¿Qué título adoptó entonces? Condesa de Cagliostro.

El barón d'Estignes dejó prolongar sus últimas palabras en el silencio. Había sido escuchado con profunda atención. Raúl, impresionado por esta historia increíble, trataba de adivinar en el rostro de la condesa un reflejo de emoción o un sentimiento cualquiera... Pero la bella mujer permanecía impasible, con una expresión suave y sonriente en su mirada.

El barón prosiguió:

—Este informe, y probablemente también la influencia peligrosa que iba adquiriendo la condesa en las Tullerías, debió cortar de raíz su iniciada fortuna. Fué firmada contra ella y contra su hermano una orden de expreción. El hermano fué a parar a Alemania, y ella descendía en Módano, donde la había conducido un joven oficial. Este se inclinó ante ella y la saludó para despedirse. Este oficial era el príncipe de Arcole. Fué él quien pudo conseguir los dos documentos, el número de "Charivari" y el informe secreto, cuyo original tengo entre mis manos, con sus correspondientes sellos y firmas. Es él, en fin, quien en este momento certifica ante vosotros la identidad indiscutible de aquella mujer a quien vió la mañana en cuestión, y que se halla en este momento en nuestra presencia.

El príncipe de Arcole se puso de pie y dijo gravemente:

—No creo en los milagros, y sin embargo, lo que afirmo es un verdadero milagro. Pero la verdad me obliga a declarar, por mi honor de soldado, que esta mujer es la misma a quien saludé en la estación de Módano, hace veintidós años.

—Que saludó usted sin una palabra amable, insinuó Josefina Bálsamo.

Se había vuelto hacia el príncipe y le interrogaba con una voz en la que vibraba un dejo de ironía.

—¿Qué quiere usted decir?

—Quiero decir que un oficial francés sabe demasiado de cortesía, para despedirse de una mujer hermosa con un simple saludo protocolar.

—¿Qué significa esto?

—Significa que en aquella ocasión pronunció usted algunas palabras.

Tal vez. No las recuerdo... dijo el príncipe de Arcole con cierto desagrado.

—Se inclinó usted sobre la desterrada, señor. Le besó la mano durante un tiempo mayor del que habría sido necesario, y le dijo usted:

"Espero, señora, que los instantes que he tenido el honor de pasar a su lado no serán los últimos. Yo por mi parte no los olvidaré jamás".

Y repitió usted subrayando con un acento particular su intención de galantería:

"Jamás... ¿lo oye usted? Jamás..."

El príncipe de Arcole parecía un hombre muy bien educado. Sin embargo, a la evocación exacta del minuto transcurrido un cuarto de siglo antes, se turbó tan profundamente, que murmuró:

—¡Maldición!...

Pero reponiéndose en seguida, volvió a tomar la ofensiva con tono nervioso.

—Lo había olvidado, señora. Si el recuerdo de aquel encuentro fué agradable, el recuerdo del segundo encuentro, lo ha borrado por completo.

—¿Y cuándo fué esa segunda vez?

—A principios del año siguiente, en Versalles, en ocasión en que yo acompañaba a los plenipotenciarios franceses encargados de negociar la paz de la derrota. La vi entonces en un café, sentada ante una mesa, bebiendo y riendo con los oficiales alemanes, uno de los cuales era ayudante de Bismark. Ese día comprendí cuál había sido su papel en las Tullerías, y comprendí también de quién era usted emisaria.

Todas estas divulgaciones, todas estas peripecias de una vida de apariencias fabulosas, se desarrollaron en menos de diez minutos.

No había argumentación posible. No había tentativa de lógica y de elocuencia que pudiera imponer una tesis inconcebible. Nada más que hechos... Pruebas violentas, asestadas como golpes de maza, tanto más aterradoras, cuanto que eran dirigidas contra una mujer joven con recuerdos que se remontaban a más de un siglo...

Raúl de Andrézy no volvía de sí de su asombro. La escena le parecía algo de novela, o más bien de melodrama fantástico y tenebroso, y los conjurados le parecían también fuera de toda realidad, puesto que escuchaban todas aquellas historias como si hubieran tenido el valor de hechos indiscutibles.

Raúl no ignoraba, ciertamente, la mediocridad de inteligencia de aquellos hombres rudos de campo, últimos vestigios de una época pasada. Pero, de todos modos, ¿cómo podían hacer caso omiso de los mismos datos del problema que les era sometido, relativo a la edad que se le atribuía a jer? Por muy crédulos ¿no tenían ojos para

Frente a ellos, además tud de la condesa de parecía aún más extraña guardaba aquel silencio suma era una aceptación cargos, y casi una negaba acaso a destruir da de eterna juventud, recía la ejecución de sus ¿O bien, inconsciente dor peligro suspendido beza, consideraba toda se en scène" como una ma?

—Este es el pasado, ciendo el barón d'Estignes sistiré sobre los episodios diarios que lo unen al Permaneciendo entre sefina Bálsamo, gliostro, ha estado la tragicomedia del y en el drama de Panamá se le encuentra siempre los acontecimientos nuestro país. Pero tramos más que indicios tivas al papel secreto sentó. No hay pruebas pues, y lleguemos a tual. Sin embargo, hay dir una palabra más. estos puntos, señora, ted observaciones que

—Sí, respondió la condesa.

—Hable usted.

La joven pronunció siempre con su co burlona:

---

(1) Hasta ahora, ninguna de las biografías de Josefina había podido explicar a qué se debió aquella especie de evasión de Fontainebleau. Sólo Federico Masson, presintiendo la verdad dice: Tal vez algún día se encuentre alguna carta que precise la necesidad "física" de una partida.

LA NACION

Santiago, Mayo 7 de 1924

LA REUNION DE LOS DIRIGENTES ALIANCISTAS

Ayer se ha verificado en la Presidencia de la República una reunión cuyo carácter, junto con las circunstancias especiales del momento nacional, le comunican toda la importancia de un acontecimiento interesante en la vida política del país.

Los dirigentes de los Partidos que sustentan la actual situación de Gobierno se reunieron en presencia del Jefe del Estado con el objeto de estudiar la forma más eficaz de concertar las fuerzas parlamentarias, de mayoría en ambas Cámaras, surgidas del veredicto de las urnas eleccionarias, para facilitar la realización del programa de la Alianza Liberal, principalmente en aquellos puntos a que la situación general del país imprime mayòres caracteres de urgencia.

Próxima a iniciarse la nueva legislatura, esta asamblea de dirigentes aliancistas corresponde a la sentida aspiración pública de què la combinación de partidos que desde el 1.o de Junio asumirá las responsabilidades de la Administración y de la vida legislativa, prepare sus fuerzas y organicé sus medios de acción para emprender seria y decididamente la labor de reconstrucción nacional que la anarquía política y las múltiples dificultades de los últimos años han hecho impracticable.

Vivimos desde hace un tiempo ya demasiado largo en constante riña política y en medio de rivalidades de influencia y predominio que han ido amontonando los problemas sin solución. Al amparo de esta situación crece como maleza trepadora el interés de círculo, la ambición personal, la lucha por el empleo, es decir, todo lo que abate y desprestigia, todo lo que distrae la opinión de los grandes intereses nacionales, y hace estéril o ineficaz la acción de gobierno.

Es por eso que deseamos señalar la iniciativa de ayer como el acto inicial de una era de trabajo y de efectiva actividad por el progreso nacional, como un comienzo de abandono de la política de los pequeños intereses para situarla en el alto sitial de la realización de los programas y de los ideales de partido.

Durante años hemos abogado, inútilmente, pero sin desesperar, por que la dirección de los partidos políticos asuma el papel que le corresponde frente a las necesidades nacionales, convencidos de que la organización es el único medio de crear en el país una voluntad colectiva. Hemos luchado por la elevación de las ideas y los procedimientos al plano superior de las verdaderas conveniencias públicas para buscar allí el espíritu de conciliación y de armonía que la Alianza necesita en el Gobierno. La reunión de ayer es una manifestación bien sugerente de que en las esferas directivas de los partidos liberales ha ocupado su sitio el sentido de las responsabilidades y de los altos deberes que esa combinación política ha aceptado junto con el fallo popular que le confió la gestión de los negocios del Estado.

Es ese sin duda el mejor medio de compeler a las filas activas del Parlamento a una actitud consecuente, a restablecer la disciplina y a crear una correspondencia y una unidad constantes entre los Poderes Constitucionales que concurren al gobierno de la República.

Los jefes del aliancismo demuestran estar poseídos de una definida comprensión de que el triunfo alcanzado en las urnas, con todo lo que moral y políticamente significa, no es sino el comienzo de la tarea por realizar, la etapa inicial del gran ciclo que en la historia de la evolución institucional y política del país representa el predominio del pensamiento liberal. La Alianza tiene delante de sus pasos un ancho período de labor y de lucha, en que los más rudos sacrificios deberán ser el aporte de cada uno de sus partidos componentes al éxito de la acción común, cordialmente armonizada, en favor de los intereses públicos.

Hay aún otra circunstancia que obliga a la Alianza Liberal a organizar cuidadosamente sus fuerzas y a responder desde el primer instante con una obra efectiva, inteligente, útil, al resonante voto de confianza recibido en Marzo último del país. En el último tiempo la animosidad política,—partidista más exactamente,—ha usado de toda suerte de recursos para crear en torno suyo una atmósfera de pesado pesimismo, alimentada, hay que reconocerlo, por manifestaciones de desorganización e indisciplina que en más de una oportunidad hemos debido deplorar con censura en estas columnas. Es pues, en cierto modo, de justificada reivindicación de su fuerza y su prestigio la obra que la Alianza debe emprender desde el momento mismo en que, con numerosa mayoría en ambas Cámaras, se haga cargo del ejercicio total del régimen republicano bajo el cual vivimos.

Es preciso no olvidar que en la vida política como en todo orden de cosas no es sólo el número el que prima como factor de eficacia en la acción. Las necesidades públicas de la época no hacen necesaria en el Gobierno y en los recintos legislativos una mayoría fuerte por el número, sino por la organización, el ánimo de trabajo, el sincero despego por los intereses personalistas o de círculo y por la consagración absoluta, decidida, incondicional, a las necesidades reales del país y sus conveniencias de hoy y de mañana.

ACUSAMOS RECIBO AL SEÑOR GUMUCIO

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA P.

El Lunes publicamos en este diario un artículo titulado "En maniobras permanentes". Los conceptos emitidos no parecieron bien al señor Rafael L. Gumucio, quien replica en "El Ilustrado" de ayer. Hoy Miércoles 7, acusamos recibo al señor Gumucio. Más rapidez, imposible. Bien merece el señor Gumucio una respuesta a vuelta de correo.

Escribimos en el mencionado artículo contra los que siembran alarmas en el campo económico, político y religioso, perjudicando los intereses nacionales, y llevando el pánico a algunos espíritus crédulos, que, a Dios gracias, cada día van siendo más escasos.

El señor Gumucio se ha sentido incluído entre los alarmistas y ha querido justificar sus temores y alarmas.

Tiene razón el periodista de "El Diario Ilustrado".

El ha sido un alarmista, el más peligroso de los alarmistas, puesto que su honradez y talento dan a sus alarmas el aspecto de la sinceridad y la justicia.

A semejanza de las vestales encargadas de mantener el fuego sagrado, el señor Gumucio ha soplado incansable en la hoguera de las discordias políticas, y a medida que ese fuego se ha ido extinguiendo, ha redoblado su afán atizador, para mantener con su aliento llamas que se apagaban por falta de combustible.

Hubo un momento en que la figura del señor Gumucio se asemejaba al dios Vulcano, avivando las llamas gigantescas de los abismos infernales: hoy día, su actitud asume las modestas proporciones de una viejecita matera, que, inclinada sobre el brasero en que hierve el agua del mate, escarba en la ceniza y sopla con sus labios aguzados las últimas brasas del rescoldo.

¿Ha muerto en Chile el fuego sacro del amor a la libertad?

Ese fuego arde en el corazón de todos los chilenos, y cuando alguien pretenda atentar contra él, no serán palabras, serán rayos los que anonaden al tirano.

El fuego que atizaba el señor Gumucio no era el fuego de la libertad; él atizaba, aunque involuntariamente, el fuego de la discordia. Y esa hoguera, a Dios gracias, se está extinguiendo, porque los hombres vivimos para amarnos y no para odiarnos eternamente.

No ha pensado el señor Gumucio en las consecuencias de las alarmas continuas.

No sólo martirizan a los que creen en ellas, sino que aceleran y fomentan la realización de las cosas temidas. Es una cuestión de psicología.

Parodiando a la sagrada Biblia, que dice: **Quien ama el peligro perecerá en el**, nos atrevemos a añadir: **Quien teme y habla demasiado del peligro, perecerá también en él.**

La mejor preparación para que un atentado se realice, es que las presuntas víctimas se dispongan previamente a recibirlo. Ya el tirano lleva mucho adelantado: se libra de la vergüenza de sorprender a la opinión pública con la noticia de un atropello; y bien sabe él la reacción que puede provocar una injusticia que sorprende a la opinión.

Quizá el señor Gumucio no se ha internado jamás en estos repliegues del espíritu humano y del alma de las muchedumbres.

Si no fuera por esta circunstancia atenuante, acusaríamos al señor Gumucio de haber sido con sus artículos, uno de los más eficaces apoyos de la candidatura presidencial del señor Alessandri; de haber preparado con bastante anticipación la intervención electoral del 2 de Marzo, y de contribuir mucho más que el más decidido de los radicales a la futura dictación de leyes antirreligiosas.

La masonería debía otorgar al señor Gumucio la dignidad del grado 33. La ha presentado al público con con tan vivos colores, dotada de tales influencias, desarrollando una actividad tan múltiple y distribuyendo tantos favores, que ya suponemos, como fruto de esa propaganda, una enorme afluencia de nuevos neófitos en demanda del auxilio de tan poderosa Viuda.

Si él hubiera dicho o escrito: Para ser masón es preciso quemar las naves de la propia dignidad, someterse al secreto e hipotecar la libertad; y en seguida hubiera guardado silencio, creemos que su labor hubiera sido fructífera, o por lo menos, ineficaz, pero en ningún caso contraproducente.

El señor Gumucio, en su artículo, se esmera en presentarnos como partidarios del régimen actual, y empeñados en "inspirar el más reconfortante optimismo respecto del Gobierno, del señor Alessandri y de la Alianza Liberal". Más adelante, no, supone dedicados a "punzar cruelmente a los que no "creen en los beneficios que harán al país el señor Alessandri, "y la Alianza Liberal". Poco después nos otorga el título de "capellán de la Alianza Liberal".

Gracias, señor Gumucio.

Estimábamos que los nombramientos de capellanes eran atribuciones de la Autoridad Eclesiástica; pero así son las cosas, de donde menos se piensa suelen llegar las dignidades

En nuestro artículo anterior escribimos esta frase: "Comprendemos que el futuro Gobierno no va a ser de Misa diaria.". Esta circunstancia nos hace esperar que nuestras funciones de capellán van a ser bastante aliviadas, lo que nos permitirá practicar algunos otros oficios, como ayudar a bien morir a algunos políticos del bando contrario.

Respecto a nuestro aliancismo, permanecemos tranquilos ante la opinión del señor Gumucio.

Bien claro hemos manifestado nuestro pensamiento en múltiples ocasiones.

El Gobierno actual no es una novedad. Es la continuación lógica de los Gobiernos anteriores, y un paso más en el camino de descenso; pero no es él el responsable del rumbo que lleva: son treinta años de corrupción y orgía política los que lo empujan al abismo; y los responsables de esos treinta años son todos los partidos políticos.

Repudiamos, pues, a todos los bandos, y nuestro único anhelo es que los chilenos honrados, deponiendo sus odios e intereses, pisoteando las fronteras políticas, aúnen sus esfuerzos para salvar a Chile.

Avisamos, antes de terminar, al señor Gumucio que nuestras ocupaciones no nos permitirán mantener una correspondencia pública, de modo que cortésmente le acusamos previo recibo de las amables con que quisiera favorecernos.

A. V. P.

UN DICCIONARIO MARITIMO MILITAR

Vinculado a las instituciones militares desde los primeros años de su laboriosa existencia, el actual Senador de Santiago, don Guillermo M. Bañados, no las olvida; y así, en medio de sus tareas políticas, acaba de dar remate a una obra con que reanuda las actividades intelectuales que desplegó mientras perteneció a aquellas.

Son unos "Apuntes para un Diccionario Marítimo Militar Chileno", que el señor Bañados había empezado a preparar y a publicar cuando era oficial de marina, y que ha completado, ahora, dándoles la forma de un volúmen de trescientas páginas.

El arte de hacer un diccionario requiere sin duda condiciones intelectuales, de estudio y de método, que hacen difícil y por lo mismo honroso el acertar en una empresa semejante. No podemos servir de jueces "técnicos", por decirlo así, desde el punto de vista "lexicográfico"; pero lo que podemos afirmar, es que no conocemos en castellano sino un Diccionario de este género, en idioma español, y que ése es de muy antigua data. La obra del señor Bañados contiene las voces de más reciente incorporación al léxico profesional, y, en especial aquellas que enriquecen el vocabulario "chileno", de orden náutico-militar.

Sin duda se trata de un libro llamado a prestar útiles servicios a nuestra marina de guerra, a nuestra marina mercante, y, dentro de otro orden de ideas, a los estudiosos del idioma, que en él encontrarán un catálogo de voces nuevas recogidas y definidas por un hombre de vastos conocimientos en la materia.

El señor Bañados aumenta así con un nuevo meritorio libro la ya larga lista de publicaciones que le señalan como uno de los más fecundos escritores, entre los miembros de la Armada en retiro.

UNA JIRA UNIVERSITARIA

(Rápidas impresiones de un profesor)

"Abril, 24.—Con rumbo a Concepción se dirige la comisión universitaria que preside el señor rector. Aprovechará su viaje para imponerse de las necesidades de algunos de los principales liceos fiscales de hombres de la zona central.

Silenciosamente, sin protocolo alguno, llega a Curicó, escenario reciente de violentos sucesos políticos. En el caserón hospitalario del Liceo, con sus patios llenos de sol y sus corredores con sembianza colonial, nada hace recordarlos y reina la más absoluta quietud: maestros y alumnos se entregan de lleno a sus labores. Desde las calles tranquilas no llegan ruidos perturbadores a distraer la atención de los niños.

El establecimiento es visitado con minuciosa atención. Se procede a llenar el formulario que servirá para uniformar las encuestas de los visitadores ordinarios y extraordinarios y que, en bien estudiadas preguntas, sintetiza la vida administrativa y docente de un liceo.

En la tarde, y mientras las vendedoras pregonan en la estación las afamadas "tortas de Curicó", la comitiva abandona esta ciudad para seguir a Talca.

"Viernes, 25.—Al toque de la campana que señala la entrada de las clases es recorrido el vetusto inmueble del liceo fiscal. Causa penosa impresión el ruinoso estado del edificio: a pesar del aseo y cuidado que en él se observan, resaltan sus murallas carcomidas, la estrechez de las salas, los dormitorios de los internos, poco higiénicos. Como un presagio de mejores días se levanta lentamente un espléndido edificio para el liceo fiscal. La obra está inconclusa: falta dinero para proseguir los trabajos. Los actuales alumnos deben envidiar ciertamente el porvenir de las generaciones futuras que podrán contar con un establecimiento adecuado y en relación a la importancia de la ciudad.

Ese mismo día se llega a Chillán. El edificio del liceo se está remozando, mas, pueden advertirse las deficiencias inherentes a un local viejo. Aquí, como en Talca, se da cumplimiento a los acuerdos del Consejo de Instrucción, que se observaran ya en Curicó, procediéndose a una inspección general.

"Sábado 26.—Por el ramal de Tomé, siguiendo el curso pintoresco del Itata—"el Rhin chileno"—, y costeando el mar, llega a Concepción la delegación universitaria.

Ya se ha dado comienzo a las fiestas con que se celebra la inauguración del curso de Medicina.

Es este un nuevo e importante producto de la Universidad particular de Concepción. Al descongestionar las aulas repletas de la Escuela de Santiago, está llamado a desempeñar un papel útil. Ha iniciado sus clases con una matrícula de más de cincuenta alumnos, entre los cuales figuran varias niñas.

Son visitadas las demás escuelas universitarias: pedagogía, dental, farmacia y el liceo fiscal de hombres. Confirmamos plenamente la idea que teníamos, a raíz de visitas anteriores, de estar destinada esta ciudad, por diversas razones, a servir de cuna a una intensa vida universitaria.

En el camino encontramos comisiones de señoritas que solicitan "donaciones" para la Universidad. Recordamos las severas críticas formuladas a la "lotería de Concepción", los acuerdos de los Tribunales de Justicia, e, involuntariamente, pensamos que, por censurable que en principio sea la lotería, como todo juego, bien merece meditarse un cuarto de hora, cuando el fruto que de ella proviene está destinado a un noble fin.

"Domingo, 27.—Función solemne en el Teatro Municipal; discursos, música, etc.

De regreso, en el nocturno, y mientras los estudiantes de medicina que han asistido desde Santiago a los festejos, fraternizan en amena charla con sus profesores en la estrecha vecindad del carro dormitorio y comparten sus recuerdos y provisiones, hacemos un análisis retrospectivo de nuestra jira a los liceos. Nos vienen a la mente las palabras de uno de los rectores: "estas visitas son un poderoso estímulo para nosotros; cumpliendo con nuestro deber, nos halaga grandemente que las autoridades universitarias puedan comprobar la efectividad de nuestros esfuerzos: es esta la mejor calificación que puede hacerse. La impresión personal que la Universidad se forme tiene que primar sobre la frialdad lacónica de las notas y certificados. Además, pueden observar los dirigentes de la enseñanza la justicia de nuestras peticiones, pues, a la distancia, se cree a veces que las notas insistentes son majaderías sin fundamento.

Evocado el ambiente tan poco propicio para el trabajo intelectual que existe en algunos de los puntos recorridos (en la biblioteca del liceo, abierta al público, los escasos lectores se inclinaban sobre periódicos y revistas ilustradas) pensamos que la labor de los colegas de provincia, al contribuir al progreso cultural de Chile, bien merecen una sincera aprobación.

Al llegar a la capital, todavía sonaba en nuestros oídos el clamor unánime de los rectores y profesores: falta mobiliario, no hay salas para el dibujo y los trabajos manuales, el material de enseñanza es escaso, los gabinetes están desprovistos, los mapas deteriorados: necesitamos dinero, mucho dinero."

E.

SOBRE ESTUDIOS LITERARIOS

No deseo competir con el señor don Pedro de Espinoza en el palenque de los "estudios literarios" cuya publicación ha empezado en el rotativo santiaguino. Pero, su apego desmedido a ciertos clásicos, me inducen a echar un cuarto a espadas en lo relativo a la tan usada frase "Bajo el punto de vista", que él estudia con alguna latitud en su primer artículo.

* * *

De acuerdo estoy con el señor de Espinoza en que en frase, o modismo, no es castellana ni lógica, por donde quiera que se la considere; pero, tan generalizado está su uso, como el de muchos otros modismos, que temo, contra la opinión que aquél se hubiere formado de la eficacia de sus "filípicas", continúe siendo fruta abundante en el mercado de las letras, y especialmente del periodismo.

Propóne el señor de Espinoza, y para esto se remonta nada menos que al Siglo de Oro, en vez de "bajo el punto de vista", que de tanto oírlo (habrá que creérselo cuando él lo confiesa) le ha producido la rotura de los tímpanos, se diga: "según sus diferentes aspectos"; "por todos sus visos" o "a la luz de la moral", en consonancia con la ocasión que se presente.

Estimo que su afán de excursiones por los dominios del clasicismo ha llevado al señor de Espinoza muy lejos del terreno en que pudo haberse colocado para llegar a un pronto mejoramiento de sus oídos. Las expresiones que propone son demasiado rebuscadas, pedantescas si se quiere. Según mi modesto parecer, con decir "desde el punto de vista" queda enmendada la pampirolada...

Apelo a los vastísimos conocimientos de mi ex-profesor don Enrique Nercasseau y Morán.

LORENZO VILLARROEL G.

de "La Discusión" de Chillán.

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA

VALIOSO FUNDO EN SAN JAVIER

Vendo en condiciones sumamente ventajosas

Por ausentarse el dueño del país

455 cuadras regadas—Pueden regarse 500 más

negocio de gran ocasión y de gran porvenir

Está situado este valioso fundo en la parte más rica del Departamento de San Javier y en la zona de mejores suelos, con la enorme ventaja de tener un gran canal propio, con agua sobrante para regar 500 o más cuadras que pueden comprarse de rulo a continuación, a precios muy convenientes y formar así un gran fundo abundantemente regado de mil cuadras o más. Hay espléndidas casas habitación, estilo muy moderno, grandes bodegas y galpones, casas de administración, de mayordomo, establo, panadería, 16 buenas casas de inquilinos, etc., etc.

SE VENDE en el BAJISIMO PRECIO de $ 780,000

pagaderos, reconociendo deuda de $ 270,000 bonos 8 o|o, con $ 150,000 al contado y el saldo con grandes facilidades.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86. — CASILLA 3722

NEUBROMAL LEROY

El medicamento más inofensivo y, sin embargo, el más seguro y eficaz para calmar los nervios, procurando un sueño tranquilo, benéfico y restaurador. Cura los insomnios.

Se vende en las buenas boticas.

LABORATORIOS RECALCINE

VENDO

En situación de mucho porvenir. Sitio esquina, con frente a tres calles. Superficie, 7,500 metros cuadrados.

PRECIO: $ 35, m2.

CARLOS OSSANDON B.

168.—BANDERA.—168

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

INCIDENTE ERRAZURIZ - CORDERO

UNA ULTIMA PALABRA

La larga y minuciosa carta del señor Ladislao Errázuriz, publicada en los diarios de ayer, señala tres puntos capitales que vale la pena subrayar.

a) Que nos trató en la entrevista celebrada en su oficina con tanta gentileza y deferencia, que llegó hasta ayudar a ponerse el sobretodo a uno de nosotros. Por nuestra parte, confirmamos la absoluta exactitud de tal afirmación.

b) Que nuestra carta al señor Cordero, dándole cuenta de nuestra misión, adolece de inexactitudes. Replicamos que esa carta relata la exacta exposición de los hechos. A la negativa del señor Errázuriz oponemos nuestra afirmación.

c) Que para demostrar que es valeroso, en un gesto heroico, nos reta a duelo a dos, en vez de batirse con uno: el señor Cordero. A nuestro turno, le ofrecemos la oportunidad de exagerar, si ello es posible, el gesto, y le brindamos la ocasión de llevar el convencimiento más absoluto, aún al ánimo de los contumaces en dudar de su valor, batiéndose sucesivamente con tres adversarios: primero, el señor Cordero, y después los dos padrinos.

En cuanto a la laboriosa exposición que firman los señores Edwards Matte y Ríos Gallardo, dirigida al señor Ladislao Errázuriz, es de admirar el inútil esfuerzo que hacen para tratar de sacar a flote a su representado.

El señor Edwards Matte, abstemio declarado y confeso de las actividades duelistas, según sus propias declaraciones hechas en la Cámara, rememora el incidente que tuvo con el señor Sierra y la cómoda solución que a aquel conflicto le diera, y pretende que al incidente Cordero-Errázuriz debió buscársele la misma salida.

Nosotros anotamos, primero, cierta inconsecuencia en esta actitud del señor Edwards, padrino del señor Errázuriz, y aquella actitud de negativa para batirse por su propia cuenta.

Allá él......

En el incidente habido entre los señores W. Sierra e Ismael Edwards, éste no aceptó batirse con el ofendido. Los padrinos del señor Sierra, de acuerdo con las pretendidas reglas del caso, rifaron a quien le correspondía batirse en defensa del ahijado. Le tocó a Domingo Durán, quien envió sus padrinos al señor Edwards Matte, los cuales recibieron de los apoderados de éste la declaración de que no había motivo para batirse, pues, su representado reconocía en Durán un hombre de honor, a quien no tuvo el ánimo de ofender. Vino el acta y asunto terminado. El señor Sierra no recibió en aquella oportunidad la debida reparación. ¿Quería el señor Edwards que repitiéramos esta vez la misma comedia, dejando sin resguardar como corresponde la dignidad del señor Cordero, injustamente atacada? Si él lo cree así... allá él.

La pretendida descalificación del señor Cordero, sin base ni fundamento justificado, la seguiremos rechazando y seguiremos creyendo que el señor Errázuriz ha eludido un deber caballeroso de batirse con la persona a quien ofendió, o de retirar la injusta ofensa.

Para terminar, declaramos que tan luego como el señor Errázuriz se ponga "a las derechas" en el incidente con el señor Cordero quedaremos a su disposición.—(Fdo.)— **Domingo Durán. — Arturo H. Lois**

LOS SENADORES UNIONISTAS SE REUNIERON AYER

SE CAMBIAN IDEAS RESPECTO A LA SITUACION POLITICA ACTUAL Y SE CONSIDERAN DIVERSOS ASUNTOS DE ORDEN INTERNO DENTRO DE LA UNION NACIOAL

En la tarde de ayer se reunieron en una de las salas del Senado los senadores representantes de la Unión Nacional, originándose una larga conferencia que, según se nos informó, habría versado sobre diversos asuntos relacionados con la actual situación política y con la proximidad del término del período legislativo.

Aun cuando los puntos tratados en la reunión se mantuvieron un tanto en reserva, no obstante se nos informó que en ella se habría considerado especialmente la labor que el Senado desarrollará en los veintitantos días que le restan en sus funciones, cambiándose ideas respecto a otros temas, algunos de los cuales tendrían relación con la situación interna de la Unión Nacional.

Se habrían estudiado igualmente algunos proyectos que penden de la consideración de la Alta Cámara, como asimismo la forma por la cual se podría propender a su rápido despacho.

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES JUZGADAS POR LA PRENSA EXTRANJERA

Se ha recibido en la Cancillería un oficio de nuestro cónsul interino en Hamburgo, señor Vicuña S., en el que da cuenta que los diarios de Hamburgo se han ocupado últimamente y en términos muy elogiosos para Chile, de las reformas de carácter constitucional y legal aprobadas por el Congreso de Chile.

"La Unión" de Buenos Aires, en su edición del 26 de Abril último, publica una interesante entrevista hecha al Presidente de Chile, por el corresponsal en Santiago, entrevista que va acompañada de encomiásticas apreciaciones para el Jefe de Estado de Chile. En ella declara el Excmo. señor Alesandri que "el Presidente de Chile no renunciará jamás a las prácticas democráticas y menos manchará el prestigio de su país por un amor propio personal mal entendido y por eso prefirió sortear las dificultades y esperar con calma los acontecimientos y ya lo han visto el triunfo de Marzo es corolario del triunfo de 1920, el cual se debe sólo al pueblo y cuyos bienes son para el mismo, por lo que se siente satisfecho y seguro de que los mismos opositores tienen que reconocer que ese triunfo no es el del Presidente Alessandri,. como hombre, sino como portavoz de unos ideales que son los que se han impuestos y triunfado, porque ellos han sabido interpretar las necesidades del pueblo y su ansia de mejoramiento social".

El importante diario de Madrid, "El Sol", publica en página de honor, una correspondencia enviada por su corresponsal en Santiago, el distinguido periodista español señor Ernesto Oyanguren, en la cual se hace un completo estudio de la situación política de Chile y de las reformas constitucionales que aprobaron ambas Cámaras durante el Verano último. Expresa el articulista que el conflicto político entre el Senado y el Ejecutivo terminó pactándose "un acuerdo que tiene bien poco de acomodaticia transacción y mucho de sesuda incorporación de las modernas corrientes democráticas en la Carta Fundamental, pues las leyes interpretativas de la Constitución que fueron acordadas y las reformas que se adoptaron de los reglamentos de las Cámaras, traen aparejado un remozamiento del mecanismo político, cuyas proyecciones serán incalculablemente beneficiosas". Otro párrafo de la correspondencia está destinado a encomiar la actitud de la prensa durante el conflicto político en referencia y a ponderar el diario chileno por su parsimonía y honradez. Al terminar se expresa así: "Nada tan justo como consignar que si el pueblo chileno supo mostrarse digno, los políticos revelaron también verdadero temple patriótico, patrocinando resueltamente amputaciones dolorosas de tradicionales predominios, derechos incaducables y futuras preponderancias. Todos los partidos cedieron algo a la patria, todos se sometieron a mermas jurisdiccionales y aceptaron que se les recortaran no pocos fueros, que si eran beneficiosos a la política, eran nocivos a la salud pública, evidenciando de este modo que, antes que liberales y conservadores, eran chilenos, vale decir patriotas".

LA SESION DE AYER DE LA COMISION REVISORA

SE PROSIGUE EL ESTUDIO DE LA ELECCION DE CHILOE, QUEDANDO PENDIENTE

Ayer se reunió la Comisión Revisora de Poderes, bajo la presidencia del señor Abraham Ovalle, y con asistencia de los señores don J. Agustín Rojas, don Alfredo Bascuñán Cruz, don Javier A. Figueroa, don Pedro N. Montenegro, don Moisés Lazo de la Vega, don Tomás Ramírez Frías y el secretario, don Manuel Gaete Fagalde.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un escrito de don Ladislao Errázuriz, por don Carlos Werner, en que manifiesta que debido a la brevedad del plazo concedido al señor Werner para producir los antecedentes de la reclamación sobre la nulidad de las elecciones de Malleco, ruega a la Comisión tenga presente que en breve acompañará los documentos del caso, a fin de que la Comisión dé cumplimiento a lo prescrito en el artículo 115 de la Ley de Elecciones. Se resolvió: "Téngase presente".

2.o De un telegrama de los señores Pedro Barrientos, D. Bórquez, Arsenio Pérez, Clodomiro Sariego Benedicto Arroyo, Manuel Pérez, Luciano Soto, Oliverio Pérez y M. E. Maldonado, en que manifiesta que la constitución de las mesas de Ancud, no se verificó y que las firmas de ellos que aparecen en las actas le han sido falsificadas.

Se proveyó: "Téngase presente".

3.o De los antecedentes de las nulidades entabladas ante el Juzgado de Bulnes, contra la elección de ese departamento, por don Vital 2.o Campos. S proveyó: "Téngase presente".

La Comisión prosiguió en el estudio de las elecciones de Chiloé, quedando pendiente.

Se levantó la sesión

Directorio General Demócrata

Presidido por el vice, diputado señor Pradenas, y con asistencia de los senadores señores Bañados y Fajardo; diputados Vargas Márquez, Adrián y de los directores generales: Puente, Báez, Vargas B., Contreras, Planells, Aróstegui, car, Ferlice, C. Díaz, Cifuentes, Mesías Navarrete P. P., Wilson, Jorquera, Aravena, Sepúlveda, celebró sesión anoche.

Cuenta.— El señor presidente dió cuenta del nombramiento de las juntas de vecinos nombradas en las comunas donde no se verificó elección, cuenta que fué aprobada.

Convención extraordinaria. — Sobre esta cuenta quedó la mesa encargada de hacer la pauta de trabajo.

Elección de secretario. — Recayó esta elección en la persona del director general señor Luis Planells.

Agrupación de Los Andes.— Quedó pendiente la resolución respecto a esta Agrupación, sobre la indicación del director señor Wilson.

En seguida el directorio trató varios asuntos de carácter interno.

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.

Tratamiento de la bronquitis crónica.

AUTOVACUNAS

La Debilidad Sexual

la impotencia, la neurastenia se curan con

Bismolan

Se vende. en las buenas boticas.

PLATANOS

OFRECE

Sociedad Importadora de Frutas Tropicales

21 DE MAYO N.º 849. — FRENTE MERCADO CENTRAL.

LOS SENADORES ALIANCISTAS SE REUNIERON AYER EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CONCURREN TAMBIEN LOS SENADORES ELECTOS Y SE ESTUDIAN DETENIDAMENTE DIVERSOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS PENDIENTES SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO, CAJA DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS, COOPERATIVAS Y DERECHOS DE LA MUJER

DESPUES DE CONSIDERARSE EL PROYECTO SOBRE CREACION DEL BANCO CENTRAL, SE ACUERDAN DIVERSA SIDEAS GENERALES AL RESPECTO

Conforme se había anunciado, ayer a las dos y media de la tarde, se efectuó en la Presidencia de la República, la reunión de los Senadores aliancista, concurrieron también los Senadores recién electos.

Asistieron los señores:

Ramón Briones Luco, Héctor Arancibia Laso, Luis Salas Romo, Víctor Celis, Gmo. Bañados, Pedro Fajardo, Armando Jaramillo, Héctor Zañartu, Juan Serrano, Gmo. Subercaseaux, Pedro Aguirre, Luis E. Concha, Remigio Medina, Enrique Oyarzún, Cornelio Saavedra, Artemio Gutiérrez, Eliodoro Yáñez, Julio Buschmann, Pedro del Real.

SE CONSIDERAN LOS PROYECTOS DE INTERES PUBLICO

La reunión contrariamente a lo que se había afirmado que era para tratar sobre temas políticos tenía en realidad por único objeto acceder a los deseos de S. E. el Presidente de la República en orden a informar las opiniones respecto a los proyectos de interés público de los cuales debe ocuparse preferentemente el nuevo Senado de la República en el próximo período legislativo.

Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en activar el despacho de las leyes pendientes sobre accidentes del Trabajo, la Caja de Retiro de Empleados Públicos, Proyectos sobre Cooperativas y de los Derechos de la Mujer.

EL CODIGO DE TRABAJO

El Presidente de la Comisión Mixta que estudia los problemas sociales, señor don Eliodoro Yáñez, dió cuenta en la reunión de los trabajos efectuados por esa Comisión y manifestó que próximamente terminaría el estudio de los diversos títulos del Código del Trabajo.

PROYECTO DE CREACION DEL BANCO CENTRAL

Se entró en seguida, a tratar detenidamente del proyecto de Banco Central tral señor Guillermo Subercaseaux, formulado con la cooperación de don Enrique Oyarzún, de don Víctor Celis, de don Héctor Zañartu de don Guillermo Bañados.

Se aprobaron las ideas generales de este proyecto en orden a los puntos siguientes:

1.o Que sirva para reg... culante autorizando el redescuento de letras y documentos garantidos que presenten los Bancos Nacionales; 2.o Que se le encomiende las diversas operaciones bancarias que hoy se ejecutan por intermedio del Ministerio de Hacienda; 3.o Que la institución tome a su cargo la responsabilidad y el pago, a su debido tiempo, de las emisiones fiscales de papel moneda; 4.o Se establece, también, una sección especial en la cual se registrarán y timbrarán todas las letras de cambio, bajo la sanción de no reconocérseles valor legal, si no cumplieren con ese requisito.

También se incluye en el proyecto que se estudió en esta reunión, una serie de disposiciones encaminadas a producir a corto plazo la estabilidad monetaria, como base preparatoria de la conversión.

Se nos informa que S. E. el Presidente de la República se manifestó ampliamente satisfecho por el es... de cooperación y de trabajo que se notaba en la nueva mayoría del Senado y que se puso de evidencia por los interesantes tópicos que se estudiaron en esta reunión preliminar.

Como hemos dicho, no se trató nada sobre futuras organizaciones ministeriales, ni temas políticos que se consideraron de poca importancia para la mayoría del Senado, nate la consideración de los grandes problemas de interés nacional.

EN EL CURSO DE LA SEMANA SE EFECTUARA UNA NUEVA REUNION

Hemos sido informados de que en el curso de la semana deberá efectuarse una nueva reunión encaminada a proseguir en el estudio de los proyectos que se consideraron ayer y a iniciar el de otros proyectos de importancia.

MAÑANA SE REUNIRA EL DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE INFORMA QUE EL DIRECTORIO NO SE PRONUNCIARA SOBRE LA ABSTENCION PARLAMENTARIA

Mañana deberá reunirse el Directorio General del Partido Conservador con el objeto de entrar a estudiar diversos asuntos de importancia sometidos a su consideración. Entre éstos figura la abstención parlamentaria, tema que ha sido largamente discutido en los últimos tiempos.

Por informaciones que se nos han proporcionado en los círculos autorizados, sabemos que el Directorio General no se pronunciará probablemente sobre este asunto, dejándolo en manos de la Junta Ejecutiva, la cual en su sesión de ayer en la mañana designó una comisión compuesta por los señores Exequías Alliende, Carlos Echeverría, Guillermo Varas y Luis Pizarro Espoz para que estudien el problema de la abstención e informen acerca de su conveniencia.

Cámara de Senadores

Esta Honorable Cámara no celebró sesión ayer por falta de quorum. Asistieron los señores Barros Errázuriz, Briones Luco, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Edwards, Errázuriz Lazcano, Gonzáles Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Silva Cortés y Urrejola. Reclamó de la hora el señor Briones Luco.

HOY HABRA DOS SESIONES

Fuera de la sesión ordinaria correspondiente a esta tarde, y por haberlo solicitado el número reglamentario de senadores, se ha citado a reuniones extraordinarias de seis y media a siete y media de la tarde para ocuparse de los asuntos de tabla.

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL SEÑOR O'RYAN INICIA SU INTERPELACION POR IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS DE LA MARINA NACIONAL

Los señores Ismael Edwards Matte y Rafael Luis Gumucio combaten enérgicamente el proyecto sobre dieta parlamentaria, y el señor Recabarren propone que la subvención mensual a los parlamentarios se aumente de $ 2,000 a $ 3,000

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara de Diputados.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE MARINA

La actuación en Chile del ex-Agregado Naval a la Embajada argentina, fué la base de la interpelación del señor O'Ryan, quien se refirió a las facilidades que al señor Costa Palma se dieron por nuestras autoridades navales, afirmando que ellas fueron demasiado explícitas, ya que envolvían al dar a conocer a un extranjero los principales detalles de nuestras fortificaciones y de nuestras unidades de combate, además de proporcionar detalles que deben ser conservados en estricta reserva por la Dirección General de la Armada.

El señor O'Ryan dió lectura a diversos documentos confidenciales referentes a las instrucciones impartidas con referencia a las visitas que practicara a nuestros fuertes, diques, buques, etc., el señor Costa Palma, y se refirió especialmente a las relaciones de amistad que unieron a este diplomático con algunos de nuestros jefes en el ramo de la Marina.

Finalmente, analizó la importancia de algunos documentos encontrados, según afirmó, en la casa que el señor Costa Palma habitara en Valparaíso. Estos documentos fueron recogidos después que el ex-Agregado Naval argentino había partido a su patria y en ellos se solicita de la Dirección de la Armada una lista de informaciones, muchas de ellas, según dijo el señor O'Ryan, de carácter estrictamente confidencial. Amplió, antes de terminar, algunos detalles referentes a un banquete que se ofreciera al diplomático nombrado en Talcahuano y analizó algunos informes pasados a la Dirección de la Armada por los jefes de distintas reparticiones del ramo en respuesta a instrucciones del Ministro respectivo, dejando, finalmente, constancia de que el Gobierno, a pesar de los denuncios hasta hoy formulados, no ha tomado ninguna medida al respecto.

Por haber llegado el término de la hora quedó con la palabra para la sesión de hoy, en la cual se anuncia que hará revelaciones de sumo interés.

LA DIETA PARLAMENTARIA

Don Ismael Edwards Matte pidió que no se eximiera, como se había acordado, del trámite de Comisión el proyecto relativo a la Dieta Parlamentaria. Por no haber unanimidad, la petición fué desechada.

Sube a la tribuna el señor Recabarren, quien habló sobre la Dieta Parlamentaria, diciendo que ella iba encaminada a premiar la ninguna labor del Congreso, el cual se desprestigiaba a sí mismo con estas resoluciones. Finalmente agregó, dejando constancia que la representación comunista no volvería ya probablemente por muchos años a la Cámara, que creía en todo caso conveniente subir la asignación de 2,000 pesos consultada en el proyecto hasta $ 3,000 y formuló indicación en este sentido.

Hablaron a continuación los señores Edwards Matte y Gumucio, quienes atacaron enérgicamente el proyecto de Dieta Parlamentaria, alegando que el Congreso debería hacerse primeramente acreedor a estas recompensas en lugar de fijarlas en un momento crítico para el Erario Nacional y como premio a la ninguna labor desarrollada.

Tanto el señor Edwards Matte como el señor Gumucio, dejaron constancia de sus protestas y lamentaron que en un asunto de trascedencia como éste se acuerde eximir el proyecto del trámite de Comisión, cosa que no se ha hecho, según dijeron, con proyectos de interés nacional y de bien público, como ser, el Contrato del Trabajo y el que se refiere a la condición de los empleados particulares.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— Se ha citado a sesión para hoy Miércoles a las 9 P. M., en el local provisorio, Carnot N.o 46. Se ruega la asistencia por tratarse de la próxima elección de delegados a la Junta Central.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO. —Manifestación a los diputados liberales electos pertenecientes al Centro Liberal Doctrinario. — El Centro Liberal Doctrinario, en vista de un acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el directorio de la institución el Jueves 1.o, ha acordado hacer extensiva al señor Ernesto Barros Jarpa, ex-presidente del Centro y recientemente llegado al país, la manifestación que había acordado ofrecer a los Sres. Armando Jaramillo, Manuel Morino, Fernando Jaramillo, Alejandro Greek Cross, José Maza y Augusto Espejo Pando, miembros de la institución que han sido elegidos senadores y diputados en las pasadas elecciones.

Al efecto, el directorio en la sesión última nombró una comisión compuesta por los señores Raimundo de la Cruz, vicepresidente de la institución; Julio Fallet, secretario, y Jorge Walton, tesorero, para que tomen a su cargo la organización del banquete con que el Centro festejará a sus correligionarios.

Se reciben las adhesiones en el Club Liberal, Catedral N.o 1291, o por correspondencia dirigida al secretario a casilla N.o 760.

—El próximo Viernes, a las 9.30 y en el local del Club Liberal, Catedral N.o 1291, celebrará sesión ordinaria esta institución política con el fin de elegir su mesa directiva, directorio, comisión admisora de socios y tratar de actualidad política en general.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA DE RANCAGUA.—De orden del señor vicepresidente se ha citado a sesión general extraordinaria para mañana Jueves a las 7.30 P. M., para tratar lo siguiente: renuncia del presidente, reapertura de los registros.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

CONTINUO OCUPANDOSE AYER DEL PRESUPUESTO DE HACIENDA

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos. Se ocupó del Presupuesto de Hacienda, cuyo estudio se inició en reuniones anteriores, dejándolo despachado hasta la partida dieciséis, con las supresiones pedidas el Ministro del ramo.

La Comisión se reunirá esta tarde.

PARTIDO NACIONAL

MANIFESTACION RAFAEL GAETE. —Con motivo del triunfo en las elecciones municipales del regidor don Rafael Gaete Cuadra, sus amigos le ofrecerán un lunch el Sábado próximo en la tarde en el Teatro American Cinema.

El comité directivo ha querido darle a esta manifestación un carácter amplísimo, eliminando todo motivo partidarista, para que puedan concurrir todos los adherentes a esta candidatura y los amigos del nuevo regidor.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SAN BERNARDO. —El nuevo directorio de la Agrupación Departamental Demócrata de San Bernardo:

Presidente, señor Aníbal Moya H.; vicepresidente, señor Cardenio González; tesorero, señor Antonio Fontana; secretarios, señores José León Alvarez y Guillermo Zúñiga; directores, señores Víctor Plaza M., Eliodoro Torres, José M. Muñoz, Carlos Durán, Amadeo Grandón, Carlos Zúñiga, Pedro Valenzuela, Tiburcio Aguayo y Facundo Díaz.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA. — Se ha citado para mañana Jueves, al directorio de esta institución política, con el objeto de tratar asuntos de importancia para el Centro y vecinos del barrio.

CLUB DEMOCRATA 4.a COMUNA ESTACION.—El presidente de esta institución nos recomienda citar a todos sus miembros a una reunión que se efectuará hoy Miércoles a las 9 P. M., con el objeto de proceder a la elección de la nueva mesa directica que deberá dirigir en el presente año los destinos de la corporación. Con este objeto se ruega la asistencia a los señores Ricardo Guerrero, Nicasio Retamales, Eleuterio Gómez, Carlos Molina, Luis A. Belmar, Armando Martínez, Julio Torrealba, Luis E. Rojas, Luis Rubio, Arsenio Poupín, Amador Díaz R., Eduardo Gentoso, Marco A. Tapia, Nicanor González, E. Tonaca, José M. Flores, Lucas Guajardo, Rafael Guerrero y Ramón Guerrero.

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA (Eleuterio Ramírez 737)—Se ha citado para hoy Miércoles, a las 9 P. M., a sesión extraordinaria. Por lo tanto se ruega mayor asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia, referentes a la propaganda de este Club.

CENTRO DEMOCRATA FRAN BERRIOS (Población Recoleta).—De orden del presidente señor José González, se ha citado a todos los componentes de este Centro a una reunión amplia que se verificará el Domingo próximo, en el local provisorio, San Gerardo 832. En esta reunión se

CENTRO DEMOCRATA FRAN BERRIOS (Población Recoleta).—De orden del presidente, señor José González, se ha citado a reunión a los componentes de este Centro, para el Domingo próximo, a las 3 P. M., San Gerardo N.o 832. En esta reunión se tratará de la buena obra hecha a la comisión que tuvo a su cargo las gestiones para la adquisición del nuevo local donde quedará instalado en definitiva este centro, San Gerardo esquina de Recoleta, niente.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO ALIANCISTA

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. Cítase a los señores miembros de la comisión reorganizadora del Directorio Departamental, señores Alberto Luis Gayán Solar, Alberto Muñoz, Rafael del Canto y Manuel Videla, hoy a las 6 P. M., con el objeto de tomar los últimos acuerdos para las elecciones del caso.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DEMOCRATICO. — Se me encarga citar a reunión para el Viernes próximo, a las 6.30 P. M., recomendando la asistencia por tratarse de actualidad política.

NO SE PODRAN PROVEER VACANTES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

AYER EXPIRO EL PLAZO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION ENCARGADA DE PRESENTAR EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

HA QUEDADO EN VIGENCIA LA LEY QUE DISPONE QUE NO SE PROVEERAN LAS VACANTES QUE SE PRODUZCAN, MIENTRAS NO SE DICTE LA DISPOSICION QUE REORGANIZA LOS SERVICIOS

EL TRIBUNAL DE CUENTAS, EVACUANDO UNA CONSULTA DEL GOBIERNO, RESOLVIO AYER QUE NO SE PODRA DAR CURSO A LOS DECRETOS DE NOMBRAMIENTOS

EL EJECUTIVO PODRIA HACER NOMBRAMIENTOS SOLAMENTE INSISTIENDO ANTE EL TRIBUNAL, EN DECRETOS CON LA FIRMA DE LOS SEIS MINISTROS, EN CONFORMIDAD A LA LEY DEL AÑO 1884

Atendidos los propósitos de economías, el Gobierno gestionó y obtuvo en el mes de Marzo del año último, la aprobación por el Congreso de un proyecto de ley destinado a reducir los gastos de la Nación, por medio de la reducción de los empleados públicos sobre la base de no llenar las vacantes que se fueran produciendo.

Fué así, como por ley N.o 3921 de 22 de Marzo, se estableció que dentro de los 60 días contados desde la promulgación de ella, los jefes de oficinas o de servicios públicos propondrían al Ministerio respectivo, siempre que el número de empleados fuera superior a cuatro, una reducción de un 10o|o a un 50o|o por ciento del personal en funciones, indicando los empleos que debieran suprimirse, cualquiera que fuese su categoría.

Esa misma ley estableció que mientras se dictaba la ley de reorganización de los hervicios públicos, no se proveerían las vacantes que se produjeran en los cargos de la Administración que no fuesen jefes de oficinas.

No obstante esta disposición, el Presidente de la República quedó facultado para declarar la necesidad de proveer esas vacantes que se produjeran, en un decreto que debería llevar la firma de los seis Ministros del despacho, oyendo previamente a una comisión encargada de estudiar y proponer la organización definitiva de las oficinas o servicios públicos, estableciendo los sueldos, escalafón y funciones de cada empleado.

Esta comisión fué designada pro decreto Supremo del Ministerio del Interior, con fecha 6 de Mayo de 1923, estableciendo que debía presentar su informe o proyecto total, dentro del plazo de un año, en fracciones o en conjunto, cesando en el ejercicio de sus funciones expirado el año o antes si ha presentado el proyecto de reorganización. Esta comisión quedó formada por los señores Manuel Rivas Vicuña, Víctor Robles y Ricardo Salyas Edwards.

Oída la comisión organizadora y después de la declaración de necesidad de proveer los cargos, el Gobierno ha venido haciendo los nombramientos del personal de la Administración Pública.

En los primeros días del año en curso la comisión hizo una presentación al Gobierno manifestándole que le sería imposible dar término a su cometido dentro del plazo fijado en la ley y que, para no entorpecer la marcha de los servicios del Estado, daba por informados favorablemente todas las provisiones de cargos públicos, cuyas vacantes no estuvieran comprendidas en las reducciones que los mismos jefes de oficinas habían insinuado dentro de los 60 días fijados por la ley.

Como la designación de la comisión que debía informar no ha dado por informadas todas las provisiones de empleados, fué designada por un año, el 6 de Mayo, ella ha cesado en sus funciones el día de ayer, subsistiendo solamente la disposición legal que establece que mientras no se dicte la ley de reorganización de los servicios públicos, no se proveerán las vacancias que se produzcan en la Administración, que no sean jefes de oficinas.

REUNION DEL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CON EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

En vista de la situación anormal que se creará a la Administración Pública por la no provisión de los empleos que queden vacantes, en la mañana de ayer el sub-secretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre Leal celebró una detenida conferencia con el presidente del Tribunal de Cuentas, don Joaquín Aguirre Luco y le pidió que consultara la opinión de la Corte de Cuentas acerca de que si el Gobierno, expirado el año de vida de la comisión, podría proceder a llenar las vacantes que se presentaran.

LA RESOLUCION DE LA CORTE DE CUENTAS

A las 3 de la tarde la Corte de Cuentas, bajo la presidencia del señor Aguirre Luco se reunió y entró a conocer de la consulta solicitada por el sub-secretario del Ministerio señor Vidaurre Leal.

Después de considerar bajo sus diversos aspecto la ley 3921 y el decreto que designó la comisión informante, resolvió que estando en vigencia en todas sus partes la disposición legal a que nos hemos referido y no habiéndose dictado por el Congreso la ley de reorganización de los servicios, no podrán proveerse las vacantes de empleados públicos, salvo aquelas que se refieran a jefes de oficinas, viéndose obligado el Tribunal a representar los decretos que se dicten.

¿CUAL SERA LA SITUACION EL FUTURO?

Ante esta situación que creado desde hoy, procuramos inquirir informaciones acerca de actitud que iría adoptar el no para proveer aquellos que considere de imprescindible cesidad para la buena marcha la Administración Pública.

Sobre este particular, se que, si el Gobierno estimaba gencia proveer alguna vacante no fuera de jefe de oficina, rperesentado el decreto de minto por el Tribunal de en vista de autorización confiere al Presidente de la blica la ley del año 1884, mada, podría insistir en firma de los 6 Ministros pacho. En esta sola forma, agregó podrá en lo sucesivo sidente de la República, se deroga la disposición legal año 1923, proveer las vacantes se produzcan.

LOS PUESTOS CONSIDERADOS COMO NO INDISPENSABLES

Respecto de los puestos que los jefes de oficinas han rados en conformidad a la ley como no indispensables podrían suprimirse, existiría pósito en el Gobierno de los.

LOS QUE ESTAN EXENTOS

Como lo expresa la ley del año último, no les afecta posibilidad para ser designados llenadas las vacantes de bros del Poder Judicial, to y Armada, de las Policías rabineros y todos los del docente en el orden educ

EL TITULO DE PROFESOR DE ESTADO

AYER SE REUNIERON LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA Y ACORDARON DECLARARSE EN HUELGA. — EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICO, SEÑOR LABARCA, DECLARA QUE SOLO SE TRATA DE AMPARAR A LOS EGRESADOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO CONTRA LOS QUE NO POSEEN NINGUN TITULO EDUCACIONAL.

HOY SE ENTREVISTARAN CON EL MINISTRO LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA

Con motivo de la publicación hecha ayer en nuestro diario en la que adelantamos algunos datos relacionados con el decreto del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Guillermo Labarca Hubertson sobre profesores de Estado a las 6 P. M. hubo una reunión de alumnos y ex-alumnos del Instituto de Educación Física y Manual, a la que concurrrieron profesores del establecimiento, para tomar acuerdos sobre dicho decreto.

En seguida la comisión se trasladó a nuestro diario a expresarnos que gracias a la información adelantada por nosotros habían podido reunirse a tiempo para protestar de una medida, que en su sentir, lesionaba sus intereses.

Un grupo numeroso de estudiantes de comercio nos expresó que, a su vez, se reunirían hoy para adoptar acuerdos similares a los aprobados ayer por los alumnos y ex-alumnos de educación física y manual.

LOS ACUERDOS APROBADOS

Los acuerdos aprobados después de extenso debate, son los siguientes:

1.o Solicitar del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública que amplíe los efectos del decreto últimamente dictado en el sentido de considerar profesores de Estado tanto a los alumnos egresados del Instituto de Educación Física como a los egresados del Instituto Superior de Comercio.

2.o Declararse en huelga indefinidamente en señal de protesta.

3.o Nombrar una comisión que presente estos acuerdos al Ministro, señor Labarca; y

4.o Poner en conocimiento del Director del Instituto y de los profesores que los alumnos no asistirán a las clases mientras no se derogue dicho decreto.

Finalmente se acordó nombrar comisiones que fueran a protestar a todos los diarios.

CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

En vista del carácter que estaba tomando la interpretación de este decreto, nos acercamos ayer al Ministro de Instrucción, señor Labarca, con el fin de que nos explicara su verdadero alcance y significado.

—Nunca como ahora, nos dijo el señor Labarca Hubertson, puede decirse con más razón que se ha formado una tempestad en un vaso de agua.

¿Qué se persigue con toda esta agitación? ¿Por qué se lucha? ¿Por una simple designación? Pues, si es por eso, y tomando las palabras en su sentido literal, es profesor de Estado todo el que desempeña funciones educativas al servicio del Estado.

¿Se cree que este decreto va a lesionar los intereses económicos de los profesores de educación física y de comercio? Tampoco. Al contrario, los favorece. El decreto que motiva estas incidencias dice que para los efectos de los sueldos serán considerados profesores de Estado los recibidos en el Instituto de Educación Física y en el Instituto Superior de Comercio. Actualmante los profesores de los ramos llamados técnicos están en una situación de inferioridad respecto de los profesores de ramos científicos. El Ministro estima que los sueldos deben nivelarse.

—¿Y por qué entonces se establece en el decreto esa diferencia en favor de los titulados en el Instituto Pedagógico?

—Por una razón muy sencilla; ya dijimos que tomando las palabras en su sentido literal son profesores del Estado todos los que desempeñan funciones educativas al servicio del Estado. Pero en un sentido técnico más restringido se designa así a los que han recibido una preparación que requiere una mayor cultura y un mayor esfuerzo.

Se trata entonces, no de establecer una pugna entre los egresados del Instituto Pedagógico y los del de Educación Física y Superior de Comercio sino de resguardar la situación de los que han hecho estudios pedagógicos especiales frente a los que se han dedicado al ejercicio de otras profesiones o tienen sólo certificados de competencia que no pueden equipararse a los títulos.

Se trata de que se considere profesor de Estado al pedagógico ha recibido su título y no al do o cualquiera otro profesional desempeña cátedras para las no hay título de profesor ni en Instituto Pedagógico ni en el de Educación Física ni en el de rior de Comercio.

—¿Y en cuanto a la huelga más acuerdos?

—Eso no es cuenta mía, demás, recibiré a la delegación venga y le daré más extensas estas mismas explicaciones.

LOS ESTUDIANTES EN EL MINISTERIO

Según hemos sido informados estudiantes de Educación Física entrevistarán en la tarde de el Ministro señor Labarca.

ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA Y DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CO CIO EN NUESTRA IMPRENTA

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

6 DE MAYO DE 1924.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat, 7h., 717,0; 14h., 716,1; 21h., 716,1.

Humedad relativa o|o, 7h., 90 o|o; 14h., 38 o|o; 21h., 70 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h., 6,3; 14h., 9,7; 21h., 7,1.

Temperatura del aire 0° C., 7h., 12,0; 14h., 21,0; 21h., 13,2.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., N—1; 14h., SW—2; 21h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7h., 100; 14h., 285; 21h., ——.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7h., 4—0; 5—0; 3—0

Tipo de nubes y dirección, 7h., Ci—W; 14h., Ci—W; 21h., Ci—W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7h., 2; 14h., 2; 21h., 1—3.

Agua caída, milímetros, 7h., ——; 14h., ——; 21h., ——.

Temperatura del aire máxima, 22,8.

Temperatura del aire mínima, 8,6.

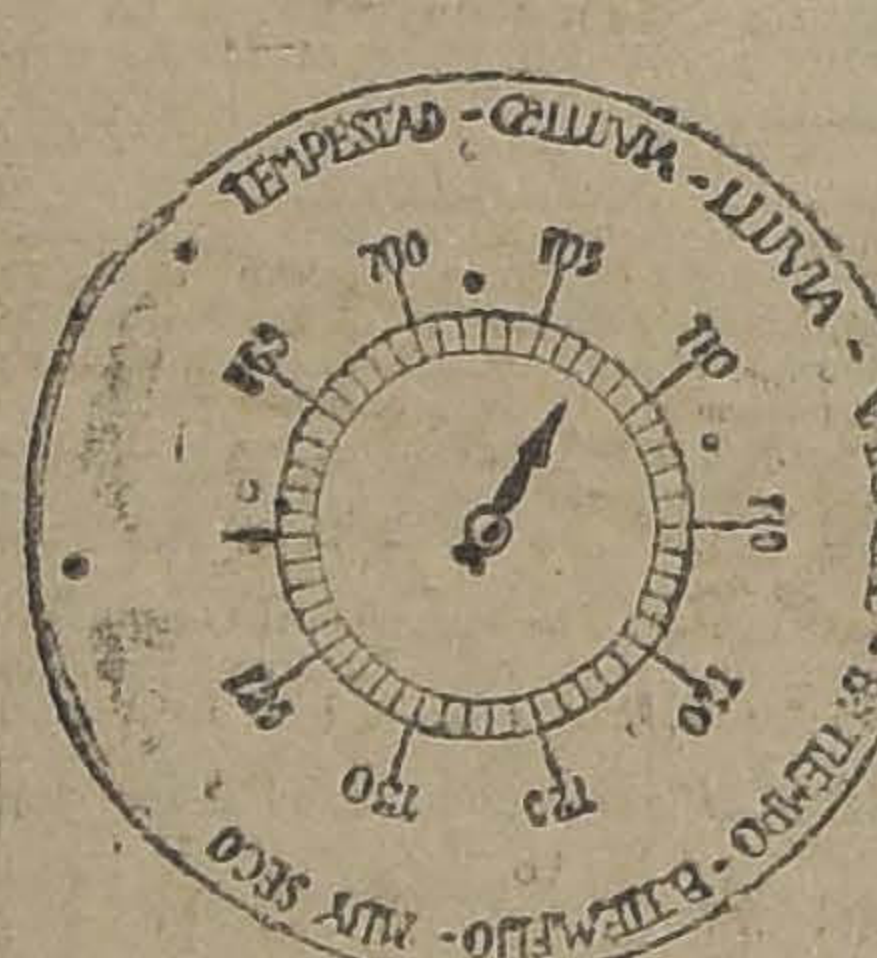

Oscilación térmica en 24 horas, 14,2.

Viento dominante, SW.

Agua caída en 24 horas, ——.

Agua caída hasta la fecha, 15,6 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior, 8,2mm.

Hidrometeoros, Rocío y neblina.

ANOTACIONES GENERALES. — El paso del Planeta Mercurio por el Sol. — Conforme lo hemos anunciado, esta tarde, a la puesta del Sol, el planeta Mercurio pasará por el disco solar. El primer contacto tendrá lugar a las 17h. 1m. El Sol se pondrá momentos después.

Además, habrá esta noche dos importantes conjunciones: Venus estará en conjunción con la Luna y la Tierra, a las 20h. 18m. y Mercurio en conjunción máxima entre el Sol y la Tierra a las 20h. 58m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

APARECE UNA IMPORTANTE DEPRESION CICLONICA POR EL OESTE.—EXACTA CONFIRMACION DE NUESTROS CALCULOS. — NUBLADOS, NEBLINAS Y LLOVIZNAS. FRIOS EN EL SUR, LLUVIAS EN EL NORTE DE ARGENTINA Y PARAGUAY

PRESION ATMOSFERICA. — En la mañana de ayer ha aparecido una importante depresión atmosférica por el Oeste. El descenso barométrico se inició en la región central, entre Coquimbo y Punta Tumbes, propagándose en el curso del día hacia el Sur. En las últimas horas de la tarde, la baja del barómetro era general en todo el país, y el régimen ciclónico empezaba a afectar las Islas de Juan Fernández.

Todos nuestros lectores habrán podido comprobar la exactitud con que se han verificado nuestros cálculos. La depresión que atravesaba desde hace días el Océano Pacífico en dirección a nuestras costas, ha aparecido ayer, precisamente en la fecha fijada.

VIENTOS. —Desde Maule a la provincia de Cautín, por la costa, han soplado vientos del Norte moderados. En la región central y en el resto de la zona Sur, ha soplado viento Sur-oeste moderado. En Juan Fernández soplaba en la tarde de ayer fuerte viento del Nor-oeste a causa de la aproximación de la depresión.

TEMPERATURA. — La temperatura se ha elevado en la zona central de nuestro país y en la costa del Atlántico, entre Bahía y Río Negro; pero en el extremo Sur del Continente reinan fríos intensos.

Entre Santiago y Talca las máximas oscilaron sobre 22°; de Linares a Temuco, alrededor de 20°, y de Valdivia al Sur, por bajo dicha cifra.

a mínima se observa en Bariloche, con tres grados bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Amaneció nublado en la costa, entre Antofagasta y Coquimbo y desde Maule al Sur. Las neblinas fueron frecuentes en el interior de las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia y Llanquihue. Entre Aconcagua y Ñuble hubo sol, pero en la tarde aparecieron Cirrus del Oeste, líneas avanzadas de la depresión.

HIDROMETEOROS. — Ayer no se produjeron lluvias de importancia en el Sur. Hubo lloviznas de cierta intensidad en Cautín y Valdivia.

En la región Norte Argentina se desplaza una importante depresión ciclónica, con mínimum en Corrientes. Llueve con fuerza en toda la región comprendida entre Salta, Asunción, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba.

ta Fe y Córdoba.

En La Paz se han producido intensas heladas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Hoy se iniciará el mal tiempo en el Sur, con lluvia y fuertes vientos del Norte

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

En el día de ayer, confirmando exactamente nuestros cálculos, ha aparecido una importante depresión ciclónica a gran destancia por el Oeste. El descenso barométrico ha sido general en el país, la temperatura se ha elevado y han aparecido Cirrus.

La perturbación atmosférica se iniciará en el día de hoy en la región Sur del país. En Chiloé, Isla Huafo y Cabo Raper se desencadenará el temporal con intensidad. La lluvia avanzará gradualmente hacia el Norte, llegando hasta las provincias de Llanquihue, Valdivia, Cautín y Arauco. En toda la Zona Sur, los vientos del Norte principiarán a soplar con cierta intensidad y en el interior habrá tempestades eléctricas.

El cambio de tiempo conforme lo hemos anunciado, llegará dentro del plazo de sesenta horas a la Zona Central (plazo válido desde ayer). Aumentará la nebulosidad, descenderá la temperatura, soplarán fuertes vientos y habrá posibilidades de lluvia y mal tiempo el Jueves y Viernes.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Habrá buen tiempo general en la Zona Norte; nublados y lloviznas en Coquimbo y bravezas de mar en las costas de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Las alteraciones atmosféricas se manifestarán al término del plazo de sesenta horas (válido desde ayer).

Durante el día de hoy, posiblemente el estado atmosférico permanecerá bueno, tal vez con nublados parciales (Cirrus).

La temperatura se elevará en la tarde.

Soplarán vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Hoy se iniciará el mal tiempo en el extremo Sur del país.

Soplarán vientos del Norte.

La temperatura descenderá.

La lluvia se extenderá hasta las provincias de Llanquihue, Valdivia, Cautín y Arauco.

Mañana Jueves posiblemente habrá temporal.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Las alteraciones atmosféricas serán generales en el litoral al término del plazo indicado más arriba.

Habrá nublados, neblinas y lloviznas.

La temperatura descenderá.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país

NO SIEMPRE

SE DEBE ANUNCIAR

GRANDES LIQUIDACIONES

SI ESTAS NO ESTAN DE ACUERDO CON LOS PRECIOS QUE RESPONDAN A LA RECLAME QUE SE HACE

Nos proponemos ofrecer a usted artículos a precios tan reducidos, que las frases de liquidación, realización, baraturas, regalos, etc., etc., quedan cortas ante nuestras excelentes ofertas

LANAS

GAMUZA estampada, muy fina, ancho 140, a.... $	30.00
TELA jacquard, última novedad, ancho 150, a.... $	45.00
LANAS estampadas en colores, calidad extraordinaria, a.... $	42.90
GAMUZA lisa, extranjera, muy fina, ancho 140.... $	25.00
GAMUZA lisa extranjera, ancho 140, a.... $	20.50
PERLINA pura lana, ancho 140, a.... $	14.80
GABARDINA en todos los colores, ancho 130, a.... $	14.90
CASIMIR pura lana, ancho 130, a.... $	10.90

Sedas, Astrakanes y Felpas

FELPA de seda negra, lisa, muy fina, ancho 130, a.... $	120.00
ASTRAKANES, surtido completo en colores, ancho 150, a.... $	37.50
MARROCAIN pura seda, ancho 100, a.... $	29.50
CHARMEUSE calidad extrafina, ancho 100 ctms., a.... $	33.90
ESPUMILLA, saldo de colores, ancho 100 ctms., a.... $	14.80
SEDA CHINA, gran variedad en colores, a .... $	11.80
CREP GEORGETTE, muy fino, ancho 100 ctms., a.... $	29.00

Creas y Tocuyos

TOCUYO doble ancho, especial para sábanas, ancho 200 ctms., a.... $	6.90
TOCUYO muy ancho, clase especial, de 200 ctms., a.... $	4.50
TOCUYO liso, de 100 ctms. de ancho, a.... $	2.40
CREA de medio hilo, ancho 165 ctms., a.... $	6.90
CREA de medio hilo, ancho 200 ctms., a.... $	8.90
CREA de medio hilo, ancho 225 ctms., a.... $	10.90

DAMASCOS, GRANITE EN ALGODON E HILO A PRECIOS INFIMOS

CALZADO

NUESTRAS OFERTAS EN CALZADO SON EXCEPCIONALES. NUESTRO DEPARTAMENTO DE ESTE ARTICULO CUENTA CON UN STOCK DE ESCOGIDOS MODELOS

CASA LLANEZA

SAN DIEGO 396

DEL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA ORGANIZADO POR "ZIG-ZAG" Y "LA NACION".—

Señorita AIDA HERNANDEZ MENDEZ
Santiago

Si le falta leche para su nene, delo

"DRYCO"

No hay nada mejor.
En venta en todas las boticas.
DISTRIBUIDORES:
MORRISON & Co. — SANTIAGO

EN LA DIPLOMACIA.—Se encuentra en ésta, de regreso de Bruselas, el ex-adicto militar en Bélgica, capitán don Manuel Iriarte y señora María Crihtina de la Jara de Iriarte.

—

EN LA PLAZA DE LA MONEDA.—Damos a continuación el programa que ejecutará la banda del Cuerpo de Carabineros, durante el paseo de esta tarde en la plazuela de la Moneda, bajo la dirección del maestro E. Blanchard:

1. Wiggert.—Germania, marcha.
2. Linske.—Nakiris, obertura.
3. Lincke.—Musikalisches Wettremen, pot-pourri.
4. Lehar.—Eva, opereta.
5. Thomas.—Mignon, fantasía.
6. Wiggert.—Immer Fesch, marcha.

—

NACIMIENTO.—Ha nacido una hijita del señor Harold N. Langlois y de la señora Alice Armstrong de Langlois.

—

FALLECIMIENTO.—Ha dejado de existir en esta capital, la señora Regina Illanes v. de Bravo, distinguida dama que se encontraba vinculada a varias familias de nuestra sociedad.

—

A EUROPA.—Se ha dirigido a Europa a bordo del vapor "Orita", el señor Juan Tuteleers y señora Ana Binjones de Tuteleers y familia.

Aficionados al Buen Café

ANTES DE COMPRAR SU CAFE, PASEN USTEDES A SERVIRSE
UNA TACITA DE CAFE EXPRESS
para cuyo objeto hemos instalado una
MODERNA CAFETERA AUTOMATICA
CAFEES PRIMA.— HUERFANOS 864

EL INCONTESTABLE RIVAL DEL COUDRAY

GALACTOL

Unico jabón de leche que
REJUVENECE, ATERCIOPELA Y PERFUMA EL CUTIS

LA CASCADE
Fábrica anexa de La Cascade de París

EN VENTA:
En todas las Boticas, Droguerías y Perfumerías

QUINA PERALTA

El único tónico certificado y recomendado por los médicos más eminentes de Chile y premiado en las Exposiciones de París, Búfalo, Buenos Aires, Quito, Santiago de Chile, etc.
Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalecencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.

PIELES CONFECCIONADAS

Por terminación de negocio, REALIZA AL DETALLE, después del REMATE, todas sus existencias la

Peletería de la calle Estado 213

A MITAD DE SU VALOR

Se garantiza la legitimidad de las pieles.

No confundir:

ESTADO 213

PIELES DE PARIS

Entre señoras sigue siendo el más halagador de los comentarios, los nuevos modelos de Pieles que las señoras han visto y comprado en la Gran Exposición del Savoy Hotel.

Se reciben los nuevos modelos de Max, Reina de Inglaterra, Lolasil, Jugmann Klein y Bernhard, en Astrakán, Kolinsk y Hudson, Petitgris, Vison, Topo, Agneau, Hainster, etc., etc.

Todos los precios están rebajados a su costo verdadero de recepción en Chile, por regreso inmediato a París del Representante.

Las 196 nuevas creaciones recién recibidas, se liquidan a los precios siguientes:

LOS ORIGINALES MANTEAUX "GODDE" en Nutria, sólo $ 2,195; en Kolinsky, $ 4,250; en Topo, $ 3,880.

LINDOS PALETOES 3|4, en Topo Natural, $ 1,676; en Petitgris Luxtre, $ 1,525; en Nutria Australia, $ 710; en Kolinsky, $ 1,895; en Eyasó café, $ 518.

HERMOSAS CAPAS BLUSONES PARA TEATROS, en Nutria, a $ 1,275; en Kolinsky, $ 2,935; en Topo legítimo, $ 2,298; en Petitgris Natural, $ 3,650; en Eyaré café, $ 899.

PALETOCITOS PARA SEÑORITAS, desde $ 525; en Nutria Australia extra; en Topo, $ 760; en Eyaré café, $ 410, y en Petitgris Natural Ruso, $ 1,260.

Todos estos precios regirán hasta el Sábado, fecha de partida del representante para Euroja.

HOTEL SAVOY, SALONES 47 Y 64

DE 9 A 12 Y DE 2 A 8

ARCHICOFRADIA DE LAS MADRES CRISTIANAS.—Con ocasión de la novena de Santa Mónica, patrona de las Madres Cristianas, ha circulado la siguiente invitación:

"Santiago, 1.o de Mayo de 1924.—Por encargo del Consejo, invitamos a usted a la novena de Nuestra Patrona Santa Mónica, que se celebrará en la iglesia de las Agustinas, desde el Viernes 9 del presente, hasta el Sábado 17. En este último día se aplicará la misa y comunión general por el alma del que fué nuestro respetado director durante 30 años, Prebendado don Baldomero Grossi (Q. E. P. D.) Todos los días la misa será a las 10; en seguida, la plática y rezo de la novena. El último día, la misa de comunión será a las 9 A. M. Rogamos a usted encarecidamente la asistencia.

De usted Attas. y SS. SS.—**Sofía Eastman de Huneeus**, secretaria.—**Teresa C. de Walker**, prosecretaria."

—

VIAJEROS.—Se han dirigido a Copiapó la señora Cristina Concha de Montero, acompañada de la señorita María Teresa Arismendi Rivera.

—

RIFA DEL PATRONATO DE SAN RAMON Y CASA DEL PUEBLO N.o 2.—Como estaba anunciado, el Domingo 27 de Abril se llevó a efecto el sorteo de los caballitos que rifaban el Patronato de San Ramón y Casa del Pueblo N.o 2. El número 776, que fué el premiado con el caballito chiloto mulato, pertenece al niño Javier Ruiz Tagle Bascuñán. El número 1640, al que tocó el chilote colorado, pertenece a la señora Luisa Eastman de Fabres.

Ambos caballitos fueron entregados el Domingo último a los respectivos favorecidos, quienes dejaron un recibo que está a disposición de los interesados en el Patronato de San Ramón, Avenida Valdivieso.

Un + la
PASTA ESMALTINA
Dan una
dentadura perfecta

DON JOSE ALFREDO OVALLE VICUÑA.—

Ha muerto uno de esos grandes luchadores que, equivocado o no, con la grandeza minera de esta tierra, llevó sus esfuerzos hasta un término que no le importó el sacrificio personal en un casi holocausto a su importancia futura. Fué millonario un día, y sus riquezas se refundieron como al golpe mágico de sus expectativas. Fué generoso, grande, magnánimo; y en sus días de relativa oscuridad, pareció no inclinarse nunca ante los reveses de su destino.

Pensó bien, sin duda, y pensó mal, acaso cuando no supo equiparar la riqueza nueva de Chile con las mezquindades del capital y la ceguera de sus dirigentes.

Hoy, rendido ante el cansancio del duro batallar, rinde su vida y sus bienes, de los que no pudo ser usufructuario, a extranjeras comunidades; al tiempo que valorizadas por la rutina de nuestras pobres expansiones comerciales, habían de traerle un término medio de binestar a su familia.

El señor Ovalle perteneció a una gran familia chilena; fueron sus padres don Ramón Ovalle Vicuña, minero, también, y por sobre todo un espíritu enamorado de las letras clásicas, de quienes tradujo del latín en hermosa prosa arcaica a Horacio y a Virgilio. Fué su madre la señora Corina Vicuña de Ovalle, hija de patricios y hermana mayor del distinguido ciudadano don Claudio Vicuña, de quien parecía gemela en su distinción y en patriotismo.

Su esposa, la admirable dama de legendaria belleza y alcurnia, doña Juana Rodríguez y Cerda, compartió con él en la vida sus anhelos y sus quebrantos.

VILCHES HOY
EN EL MUNICIPAL
GRAN FUNCION DE MODA

16.a de abono, estreno de

"El Rapto de Helena"
O "LA NIÑA DE LAS NARANJAS"

farsa cómica norteamericana en 3 actos. El mayor éxito cómico del año.

ESPECIFICOS MEDICINALES — PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H. V. PRENTICE y Ca.
QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU BROMOPIRINA Análogo al "BROMOSELTZ"
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO-CARMEN 428 -TELEF. 81

POR AUSENTARME

DEL PAIS, REALIZO TODAS LAS EXISTENCIAS DE PIELES Y MEDIAS DE LA
CASA MANON
VENDO LAS INSTALACIONES Y TRASPASO EL CONTRATO
SANTO DOMINGO 1033

WILLY BURMESTER

(EL RAFAEL DE LOS VIOLINISTAS)

PROXIMAMENTE CONCIERTOS

PORMENORES: GRIMM & KERN —:— AHUMADA 99

La Fábrica de Tejidos de Punto
MAULE 1075
realiza trajes tejidos de lana, y lana con seda, desde $ 80.
¡APROVECHEN LA OCASION

LA SUD-AMERICANA
SAN DIEGO 957
Vende muebles baratos con facilidades de pago.
NO OLVIDARSE
San Diego 957

HOY SETIEMBRE ESMERALDA y BRASIL

3.ª y 4.ª REPETICIONES de la sublime película de la **A. G. HUGO STINNES,** considerada como la más bella y perfecta obra del cine.

Humanidad

Tigre Blanco Creación maestra Jewel — Universal, de PRISCILLA DEAN Y WALLACE BEERY

DOMINGO SETIEMBRE Y BRASIL

EL CAMINO DE HIERRO

La 1.ª y 2.ª funciones juntas se darán **MAÑANA EN EL ESMERALDA**

La 2.ª y 3.ª funciones juntas se darán **EL MIERCOLES EN EL SETIEMBRE**

Alhambra, Victoria, Imperial y Delicias

VIERNES
9
ESTRENO

FIRPO — LODGE

La pelea de sensación que en 5 rounds terminó con la derrota del terriblee "rompe-quijadas" estadounidense y en la que

APARECE QUINTIN ROMERO DESAFIANDO AL TORO SALVAJE DE LAS PAMPAS

EN LA EDICION DE MAÑANA ANUNCIAREMOS EN ESTE AVISO UNA SORPRESA QUE COMPLETARA EL PROGRAMA.

MATRIMONIOS.— Circula la siguiente invitación:

"Eugenio Amunátegui Montt participa a usted su matrimonio con la señorita Aurora Espejo Tapia, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de San Pedro (Claras 668) el Domingo 11 del presente a las 11 A. M.—Santiago, Mayo de 1924."

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Valdivieso Tagle con el señor Daniel Ovalle Alvarez. Hizo la visita de estilo la señora Rosa Alvarez de Ovalle.

PARTES MATRIMONIALES.— Circulan los siguientes partes llegados por el último correo de Italia:

"Il cav. Stanislao Conte Smecchia e la Contessa Elsa Smecchia, partecipano il matrimonio della loro figlia Ivonne con el Signor Oscar Garcés Silva, console de Cile.— Trieste.—Aprile 1924."

"Margherita Silva de Garcés partecipe il matrimonio di suo figlio Oscar con la signorna Ivonne Tápuz Smerchia.—Santiago de Cile."

BAUTIZO. — Ayer Martes fué bautizado en la parroquia del Sagrario, por el presbítero don Juan Subercaseaux, el niño Antonio Subercaseaux, hijo del malogrado caballero don Antonio Subercaseaux Ovalle, recientemente fallecido, y de la señora Marta Rozas de Subercaseaux.

LUISITO CALVO PLAZA.—Cuando ni siquiera cumplía un año de vida, ha dejado de existir Luisito Calvo Plaza, hijo del señor Marano Calvo y de la señora Teresa Plaza de Calvo.

Su fallecimiento viene a enlutar a un distinguido hogar de nuestra sociedad, donde aún no se borraba la impresión del dolor sufrido por una desgracia análoga.

RESIDENCIA.—El señor H. W. Bennison, superintendente del cable West Coast, ha fijado su residencia en la calle de Echaurren N.o 456.

BENEFICIO.—Como se ha venido anunciondo, mañana se llevará a efecto por el sobresaliente elenco que actúa en el Municipal, y que dirige el gran actor Ernesto Vilches, el beneficio que han ofrecido en honor de la 10.a Compañía de Bomberos "Bomba España".

Dado el entusiasmo con que ha sido recibida esta simpática velada, y el gran artactivo del programa, ha de resultar todo un éxito.

Como habíamos anunciado, en ediciones anteriores se pondrán en escena las sobresalientes obras "María Victoria", comedia de Manuel Linares Rivas, y "La Praviana", de Vital Azá.

Completarán este beneficio actos de concierto presentados por el señor Ernesto Vilches y doña Irene López Heredia, quien cantará algunas canciones asturianas. Un gran atractivo será el gran baile que se efectuará en los entreactos.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía de Comedias y obras de gran espectáculo

HOY. MIERCOLES 7 DE MAYO

Vermouth, a las 6.15.— Precio: 3 pesos:

"La venganza de don Mendo"

Noche, a las 9.15.— Precio: 3 pesos.

¡¡Grandioso estreno! Suceso inmenso:

"Los misterios de París"

Viernes: Estreno; "Tierra inhospitalaria".

Teatro Municipal

ESTA NOCHE VILCHES ESTRENA "EL RAPTO DE HELENA".— Esta noche, en función de gran moda, que corresponde a la 16.a de abono, Vilches ofrece a la sociedad de Santiago un estreno de mucha importancia. Trátase de "El Rapto de Helena", obra considerada por la crítica extranjera como el mayor éxito de risa y de sana alegría.

Las escenas están urdidas con ingenio y con gracia chispeante; los diálogos se desenvuelven fáciles, dando al público una impresión muy favorable. El argumento de "El Rapto de Helena" puede muy bien servir para una película, tan movimentado está el desfile de los diferentes personajes y tan interesante siempre es la trama, que puede decirse sin exagerar que mantiene despierta la curiosidad del público en los tres actos.

Para mañana Jueves se anuncia una matinée, la 8.a de abono, con la hermosa obra "El Comediante", que no es sino la adaptación de Sullivan.

Mañana en la noche, en función extraordinaria fuera de abono, y a beneficio de la Bomba España, Vilches pone en escena "María Victoria" y "La Praviana".

"Los Misterios de París" y "La venganza de don Mendo"

Las funciones populares que ha inaugurado recientemente la empresa del Santiago han obtenido éxito. El público ha correspondido a esta facilidad ofrecida por la empresa por lo que ésta ha determinado hacer hoy dos nuevas funciones populares a mitad de precios.

En la vermouth se pondrá en escena nuevamente la divertida obra de Muñoz Seca, "La venganza de don Mendo", conceptuada como la más graciosa del celebrado autor español. La interpretación que da la compañía del Santiago a esta obra, justifica el éxito alcanzado.

En, la nocturna se estrenará una obra escrita a base de un tema sensacionalista y que ha alcanzado popularidad. Se titula "Los misterios de París" y desarrolla el apasionante argumento de la célebre obra de Eugenio Sué.

La compañía del Santiago la ha ensayado con todo entusiasmo y piensa alcanzar con ella uno de sus mejores triunfos.

El Viernes estrena "Tierra inhospitalaria"

En la nocturna del Viernes próximo, se estrenará en el Teatro Santiago la versión española de la linda obra dramática francesa titulada "Tierra inhospitalaria" y que es debida a la pluma experimentada de Francois de Curel. "Tierra inhospitalaria" desarrolla un tema originalísimo y sus personajes tienen tan atrayente psicología, que su actuación resulta interesante en todos los bellos pasajes de la hermosa producción.

El tema trata un asunto guerrero y tiene su acción en las vecindades de los campos de batalla de la reciente guerra mundial. Sin embargo, su autor ha sabido poner como punto básico un episodio de amor que conmueve hondamente y sobre el que se producen los más inesperados y apasionantes acontecimientos.

La versión española de esta obra dramática ha sido encomendada por la empresa al conocido crítico y autor nacional señor N. Yáñez Silva.

CLAUDIO ARRAU

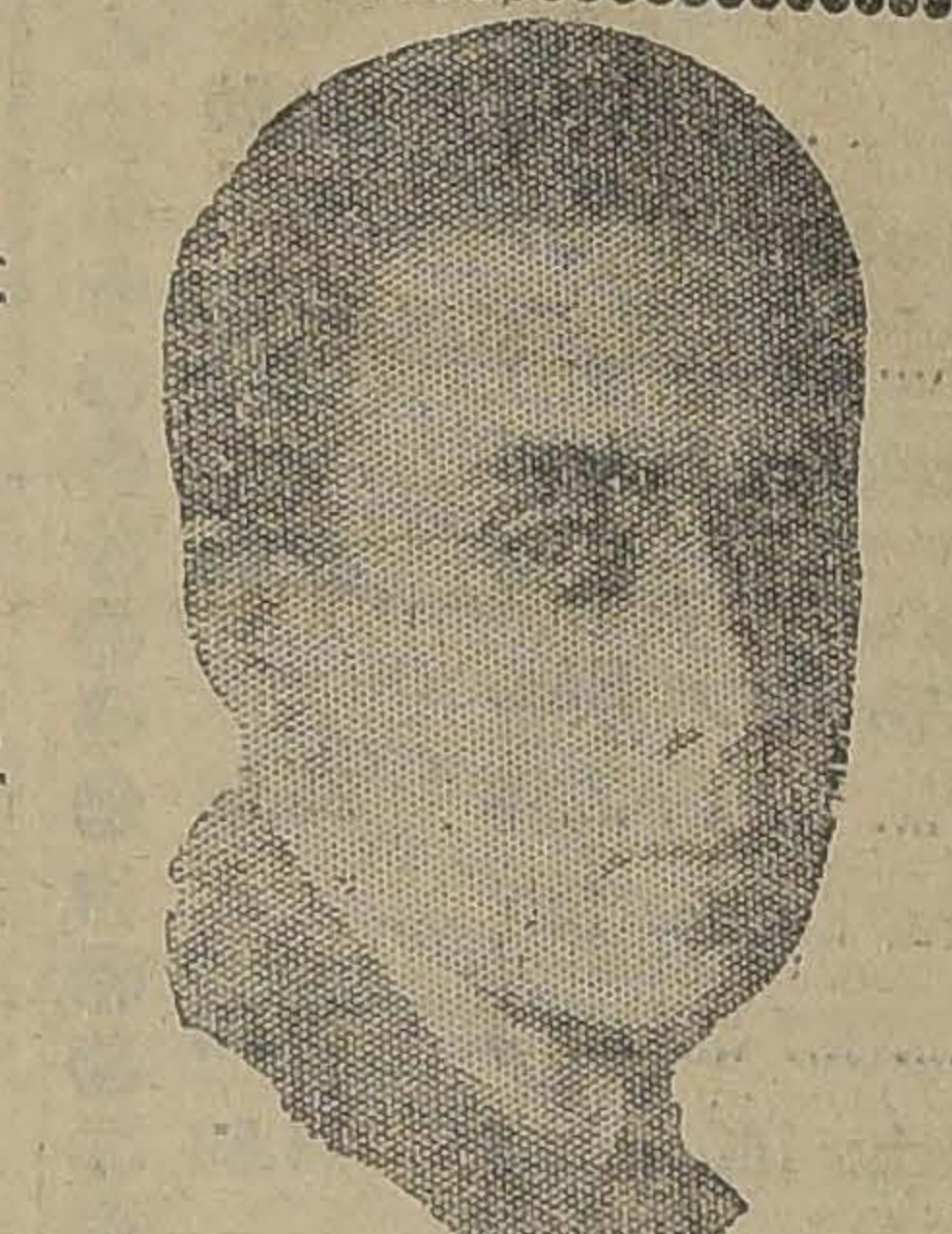

VIERNES 9 DE MAYO
A LAS 6 P. M.
PRIMER CONCIERTO
EN EL
MUNICIPAL

PIANO
GROTRIAN STEINWEG

Isabelita Ruiz debuta esta tarde en La Comedia

TRABAJARA TAMBIEN EN LA FUNCION NOCTURNA

En la función vespertina de hoy se presentará ante nuestro público la estrella coreográfica española Isabelita Ruiz, que acaba de llegar de Buenos Aires, donde ha desarrollado una temorada.

Isabelita Ruiz ha llegado a América después de recibir el homenaje entusiasta de los públicos más cultos de Europa, donde la crítica la ha considerado como la más brillante estrella coreográfica española. Esta unánime declaración de la prensa de París, Londres, Madrid, Berlín y Viena, tiene tanto más valor cuanto por esos escenarios han pasado artistas del prestigio de Antonia Merce, La Argentinita y Pastoria Imperio.

El arte de Isabel Ruiz es tan original y encantador, que en todos los escenarios del mundo ha triunfado en forma definitiva. Es joven, bella y elegante, con lo que sus relevantes condiciones artísticas adquieren un relieve incomparable.

Muchas de nuestras familias han aplaudido ya en Europa a esta gentil artista, por lo que se conoce el mérito efectivo de ella. Isabelita Ruiz se presentará esta tarde en La Comedia con un buen programa, pues consta de números de gran variedad, con los que la eminente artista quiere dar a conocer la ductilidad de su temperamento artístico y su habilidad para interpretar las danzas más variadas.

Se iniciará el espectáculo de esta tarde con varios números de variedades, en los que intervendrán Los Ricotti, parodistas y originales intérpretes musicales de los más variados instrumentos.

Se presentará también la tonadillera La Chilena, que posee envidiables condiciones para el género.

Como se ve, el programa de esta tarde será de lo más atrayente y, junto con conocer el trabaj ble de esta notable y ba larina, se nos dará la o apreciar el trabajo de otr tas de variedades de mucho

Isabelita Ruiz estrenará función nocturna varios gran éxito.

La despedida de Bertini Gioana

Con un teatro coupado sus diversas aposentadur efectuó anoche la función pedida de la compañía ita operetas Bertini-Gioana. Un entusiasta se dió cita a de anoche para tributar homenaje a los gentiles arti tan brillantes interpretacio han presentado durante Cada uno de los artistas mente Pina Gioana e Italo recibieron las más entusias maciones, especialmente de concierto, en el que con el brillo de siempre, cial Pina Gioana, Italo Ber Gloria, Pía Ferace, Corrad y Mario Roberti.

Se puso en escena "La de Kalmann, en la que ha logrado un triunfo rio.

Coliseo Nacional La Compañía Renovación

Para esta noche anuncia pañía de comedias y sainetes tinos "Renovación" un completamente variado, uno de sus mayores éxitos ta se abre", conmovedor no de interés.

Dentro de esta semana esta compañía "La Machi título as sobradamente nuestro público, por haber do en algunas salas ficas la célebre cinta de título.

Sandra Delia se beneficia mañana en el Avenida

Para mañana se ha fijado cha del beneficio de la "danseuse" rumana, Sandra que tan gratas veladas de reográfico ha ofrecido tros. Sandra Delia algún tiempo todo decorados, lo que la ha do para continuar actuando piciar su beneficio; la Avenida ha querido vamente a esta artista, ritos ha podido apreciar

Para esta función sinteresado concurso la citadora, señora Edeff, que borado un regio programa.

Sandra Delia, por su cutará las mejores danzas vasto repertorio, algunas les serán acompañadas Alberoff.

Habrá además un grama de cine.

MUSICA

El concierto de ayer tarde en el Unión Central

Como se había anunciado ayer tarde se llevó a efecto en el Teatro Unión Central el concierto que de sus últimas obras ofrecía el director de nuestro Conservatorio Nacional de Música, maestro Enrique Soro.

Recital de canto de la señora Nelly Ferrera de Bolados

Mañana, a las 6.30 P. M. se llevará a efecto en el Teatro Unión Central el concierto de canto de la señora Nelly Fererra de Bolados Carter. Esta distinguida dama se presenta por primera vez en un recital, habiendo hecho serios estudios en Europa, en donde permaneció por largo tiempo. En diversas ocasiones la señora de Bolados ha sido objeto de cariñosos aplausos de nuestra sociedad, tomando parte en veladas de beneficencia, a las cuales prestó siempre su teresados y valioso concurso.

El programa que insertamos abajo está formado de tro vienen a sus condiciones lírico, prestándose en partes para que la artista mostrar ampliamente sus cualidades artísticas.

Primera parte

a) Saint-Saens.—Sansón y S' apre per te il mio cor.
b) Guy D'Hardelot—Sans francés).
c) Massenet.—Manon.
d) Schubert.—My peace (En Inglés).
e) Donizetti.—La Zingara

Segunda parte

a) A. Thomas.—Mignon. Yo son Zitania….
b) B. Godard.—Chanson rian.—(En Francés).
c) U. Giordano.—Fedora. di occhi…
d) Marchetti.—Ruy Blas. mici pensier.
e) Mascagni.—"Iris". Un piccina…

IMPERIO - HOY

6.30 Y 9.40: LOCALIDADES NUMERADAS

FIESTAS SOCIALES CLASICAS DE MODA

PROGRAMA MUSICAL EXTRAORDINARIO POR LA ORQUESTA GRAZIOLI

Estreno de la gran película GASSNIER, que es una lección de energía y una sabia enseñanza para vencer las aproximaciones del fracaso.

ES MI HOMBRE

Inspirada en el famoso Shimmy "MY MAN", que ejecutará la orquesta durante la exhibición.

INTERPRETES

Madge Bellamy Lloyd Hughes

C'EST MON HOMME — IT IS MY MAN

ES MI HOMBRE

ES LA FRASE TRASCENDENTALMENTE EXPRESIVA EN LOS LABIOS DE LA MUJER ENAMORADA

VIERNES

Un drama social y de sensación, al estilo de las novelas de Connan Doyle:

UN LADRON SIGLO XX

Magnífica interpretación del actor elegante y de fama

EARLE WILLIAMS

DOMINGO

Se revive en la pantalla el episodio que obligó a

TOSCA

a acudir sola al Palacio de Scarpia, en la historia de virtud y heroísmo

CORAZON DE ENAMORADA

Estreno Vitagraph de lujo, por Catherine Calvert.

EL CRIMEN DEL CORREO DE LYON

Obra maestra de la prestigiosa Casa GAUMONT, argumentada y dirigida por

Leon Poirier

e interpretada por Mlle. MYRGA, director y protagonista, respectivamente, de

JOCELYN

Un angustioso drama desarrollado durante la época del Terror de la

Revolución Francesa

Vista gemela en arte a "JOCELYN"; pero de un argumento folletinesco que avasalla y fascina. Es la novelización de un verdadero proceso de la época, cuyo recuerdo hace extremecer de horror en la misma forma que fueron extremecidas las personas que hace muchos años presenciaron la ejecución de José Lesourques en la Plaza pública, acusado de un crimen que no había cometido.

Este será el gran espectáculo del

VIERNES EN LOS TEATROS

Setiembre y Brasil

EXCLUSIVIDAD DE LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA ITALO - CHILENA

MINERVA

SAN PABLO, ESQUINA CHACABUCO

LA SENSACIONAL PELEA DE BOX

FIRPO - SPALLA

HOY: Además "EL GORRION" por Leda G

SPLENDID

El Primer Cine de Chile

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

HOY 6.30 Y 9.45

LO MAS GRANDE DEL CINE:

RICARDO CORAZON DE LEON

ADAPTACION DE "EL TALISMAN" DE SIR WALTER SCOTT, Y CONTINUACION DE ROBIN HOOD LA TERCERA CRUZADA CONTRA SALADINO Y LOS SARRACENOS.

MAÑANA: RISA A CHORROS CON

CHAPLIN VIGILANTE

Copia Nueva

SABADO: EL MAS GRANDE Y GENIAL DE LOS ARTISTAS DEL CINE **THOMAS MEIGHAN** en la grandiosa super - producción: PARAMOUNT la conmovedora historia de un hombre que fué a presidio por un crimen del que era inocente. **"El Compañero de Celda"**

POLITEAMA

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN. — EL SEGUNDO CINE DE CHILE

HOY 6.30 y 9.30

PRESENTACION DEL CAMPEON DE BOX DEL MUNDO:

JACK DEMPSEY

EN SU FORMIDABLE CREACION PATHE N. Y.:

VIVO o MUERTO

LA SERIE DEL MILLON DE BOFETADAS

MAÑANA: INDEPENDENCIA. EXCLUSIVIDAD: MAX GLUCKSMANN

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

LO QUE FUE EL ESTRENO DE AYER EN EL SPLENDID THEATRE

Hoy se reprisa en ambas secciones "Ricardo Corazón de León"

Ante un público pocas veces visto en el Splendid Theatre, por su numerosa cantidad, se presentó ayer en esta sala la notable creación de arte "Ricardo Corazón de León", de la cual existían prestigiados ecos del exterior. Además se tenía en cuenta el hecho de ser esta película la continuación de aquella célebre novela "Robin Hood", que interpretó Douglas Fairbanks. De acuerdo con nuestro juicio emitido anteriormente, debemos repetir que el público encontró la obra en referencia a nuestro modo de apreciarla, es decir, viendo en ella una riqueza absoluta en lo que respecta a su argumentación. Es "Ricardo Corazón de León" tal vez la única cinta que nos haya presentado una novela con pies, cabeza y cuerpo. Es completa, pues su novelación se inicia por donde debe comenzar y termina lógicamente sin que intervengan ninguno de aquellos factores maravillosos que suelen intervenir en las películas, en común. La vida y los hechos del rey Ricardo están tratados con todo acierto, caracterizándose por la forma gráfica como se ha tomado el asunto.

"Ricardo Corazón de León" es una de aquellas películas que están obligadas a demarcar un verdadero triunfo para la cinegrafía moderna y también a orientar el gusto moderno del público para las cintas históricas.

Llama la atención la forma cómo se presentan la vida y el espíritu de aquella época de las cruzadas, cuando los hombres no eran más que simples fanáticos y guerreros, cuando entregaban su vida a cambio de la lisonja de su dios, rey y dama; cuando todos aquellos caballeros olvidaron sus hogares y se lanzaron en pos de la conquista del sepulcro de Cristo, invadiendo los baluartes moriscos de Saladino, el gran sultán que supo mantener a raya las pretensiones cristianas; pero que después hubo de rendirse. Esto da lugar a que presenciemos una serie de encuentros cuerpo a cuerpo y de batallas formidables entre ambos bandos, que nos dan una idea completa de lo que fu' la realidad en aquella época.

Ante todo, debemos dejar observado de que en esta película no hay lo que puede decirse una cruzada: los ejércitos se encuentran uno casi al frente del otro, ya están a las puertas de las murallas de Jaffa, la célebre ciudad que fué completamente destruida y reducida a cenizas por el furor cristiano. Allí asistimos, fuera de los episodios que dejamos expuestos, a una serie de intrigas y de temas de carácter interno que son los que hacen la gran novela de "Ricardo Corazón de León".

La interpretación es magnífica. Está hecha con todo cuidado y se destaca la actuación de un actor que está llamando la atención de los públicos extranjeros con su carácter admirable. Es Wallace Beery. También se distinguen Kathleen Clifford y Margarita La Motte. La pieza va hoy en las dos secciones del espectáculo: a las 6.30 y 9.30. Como atracción especial consignamos el hecho de que se exhibirán en las secciones de hoy nuevas fotografías de' concurso de bellezas.

ALHAMBRA

"Los amores de un príncipe".—Nada más merecido que el éxito obtenido por la producción "Los amores de un príncipe". El público que llenó los teatros el día del estreno, ha seguido concurriendo a algunas repeticiones lanzadas en cines de barrio y como esta película no había sido aún exhibida por ningún teatro central, la empresa del Alhambra la ha contratado para su exhibición en esta sala, con exclusividad para el radio central.

Gracias a esta circunstancia la creación de Mary Philbin podrá ser conocida del público del centro en cualesquiera de las funciones de hoy del Alhambra.

VICTORIA

Este teatro trabajará hoy independientemente del Alhambra. Se ha programado para sus dosfunciones un cartel bien atrayente, ya que se trata de reexhibir la película "Emancipación" que ya hemos comentado con elogio. Su protagonista es Hope Hampton.

DELICIAS

"¿Dónde estará mi hijo?" — Pocas veces se ha visto un melodrama tan doloroso y tan lleno de piedad y de ternura como el que estrena hoy esta sala. Se titula "¿Dónde estará mi hijo?" y es el calvario de una madre que persigue así como su sombra la sigue a ella, el paradero de su hijo.

HOY

Platea $ 3.-

MERRY GO ROUND

Alhambra y Dieciocho

"HUMANIDAD" SE REPETIRA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE, ESMERALDA Y BRASIL

El drama de Lessing obtiene un triunfo semejante al de "Los Amores de un Príncipe"

La sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. puede estar de plácemes con los triunfos obtenidos por las películas por ella presentadas. "Los amores de un príncipe" ha llenado sus teatros cuantas veces la han exhibido y la cinta ha sido alquilada hasta por teatros centrales por la presión del público. "Humanidad" consiguió ayer un éxito del cual hay que enorgullecerse porque él significa un evidente progreso cultural de nuestro público.

Mucho costó hacer destacarse la maravillosa adaptación del drama de Lessing de entre películas vulgares presentadas con propaganda exagerada. Pero la publicación de juicios críticos firmados por escritores de reconocida imparcialidad y gran prestigio, movieron a la gente a asistir al estreno de la obra. Cuanto de más distinguido tiene nuestro mundo social y literario se dió cita ayer en el Setiembre y el Brasil. No era el público habitual de las cintas frívolas, sino el mismo que alienta los espectáculos de verdadero arte.

"Humanidad" es una gloria del arte cinematográfico. Hace vivir al espectador en los tiempos de las cruzadas y asistir a la lucha cruel entre Oriente y Occidente. Es una obra que tiene la grandiosidad de "Lady Hamilton", la belleza pasional de "Dubarry" y la suntuosidad de "Sumurun".

Hoy se repetirá "Humanidad" en los Teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda en Santiago, y en el Setiembre de Valparaíso. Es la primera vez que una obra se da en cuatro teatros y en dos ciudades diferentes simultáneamente. Esta proeza se puede hacer por haber enviado la A. G. Hugo Stinnes cuatro copias de su película excelsa.

Además se estrenará la cómica Chester "Un centavo de recompensa", producción llena de escenas de gran hilaridad y hábiles trucos, obra que interpretan el popular imitador de Carlitos, Chaplin II, el Monito Morisqueta, tan querido e inteligente, y los animales sabios el perro y la vaca.

COLON

"Puro valor".—Muchas veces se fracasa en la vida porque los hombres, por más talento que tengan, suelen siempre caer en emboscadas que les tienden los fuertes y los astutos. Esto es lo que en resumidas cuentas nos da a comprender la película de hoy para esta sala, que lleva como título "Puro valor".

PROVIDENCIA

Chaplin en "Reverendo Karadura"—En las funciones de tarde y noche de hoy se anuncia la exhibición de Chaplin en "Reverendo Karadura", episodio de la aporreada vida del gran bufo.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana: "Chaplin vigilante", copia nueva.— Mañana Jueves el Splendid estrenará una copa nueva de una de las mejores creaciones cómicas de Carlitos Chaplin: "Chaplin vigilante".

Fresco está aún el recuerdo de "Reverendo Karadura" y la casa Glucksmann atendiendo al pedido del público ha encargado y recibido ya de Nueva York copias nuevas de las mejores creaciones de Carlitos, entre las que se cuenta "Chaplin vigilante", obra que como se sabe ha sido uno de los más grandes y verdaderos éxitos de este actor.

"El compañero de celda".—El Sábado de la presente semana ofrecerá el Splendid el estreno "El compañero de celda" obra que es la historia emocionante de un hombre que a pesar de no haber cometido crimen alguno y ser bueno y trabajador a carta cabal, es condenado a presidio por uno de aquellos errores de la justicia humana, hombre al que su nobleza y bondad hacen muy luego el ídolo de sus compañeros de cárcel y a la vez el penado favorito de las autoridades del presidio. Pero este hombre que purga un delito que no ha cometido recibe un día la noticia de que su madre, el único afecto de su vida, se está muriendo, y resuelve fugarse...

"Ricardo Corazón de León" el Domingo en el Unión Central.— La leyenda histórica del tiempo de las cruzadas, en que los nobles guerreros rendían su espada y su vida por sus nobles ideales, ha sido trascrita a la pantalla, creando el argumento más bello y sublime en la más genial de las producciones de los "cuatro grandes": "Ricardo Corazón de León".

La empresa del Unión Central, haciéndose eco de la solicitud hecha por distinguidas familias de nuestra sociedad, será el único teatro del centro que exhibirá en su sala esta maravilla del arte mudo, el Domingo 11 del presente, en especial y noche.

Al efecto, se ha contratado una orquesta compuesta por los mejores profesores de Santiago.

Además, la empresa ha dedicado una matinée especial para los niños, con precios populares, pasando una interesante comedia de argumento conmovedor en partes y con escenas de gran comicidad.

"El crimen del correo de Lyon".— El próximo Viernes se efectuará en los teatros Setiembre y Brasil el estreno de "El crimen del correo de Lyon", obra de tema avasallador, cuya intriga apasiona desde su comienzo hasta su desenlace. Durante su desarrollo se nos ofrece una admirable visión de la revolución francesa, capítulo de honda emoción, llevado a la pantalla en forma maestra. Su tema ha sido arrancado a la vida misma; es una tragedia dolorosa, de sensacionales alternativas, un drama terrible desarrollado en torno al hogar; es una historia, en fin, que hará llorar ardientes lágrimas sobre la más desventurada odisea de amor que registran los anales de la justicia y de la literatura mundiales.

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

HOY SE ESTRENA "ES MI HOMBRE", EN EL IMPERIO

Protagonizada por Madge Bellamy y Lloyd Hughes, la Sala Imperio nos presenta en sus funciones sociales de moda de hoy la última producción de Gasnier, titulada "Es mi hombre", película extraordinaria cuyo argumento ha sido inspirado en el famoso shimmy del mismo nombre.

Los norteamericanos han sabido convertir el cinematógrafo de su simple papel de amenizador en factor de educación y moral, y así encontramos que en "Es mi hombre" se reunen no sólo los valores de una hermosa película, sino también muy apreciablemente una lección de energía; energía moral en la mujer y en el hombre, desprendimiento de prejuicios, sacudimiento de yugos, rebeldía contra la tiranía del convencionalismo que aún nos ata las manos y pretende mantener atados los sentimientos al prejuicio de viejas modalidades anacrónicas. Esta obra es así en cuanto a su fondo; respecto de la forma, ella encanta con los hilos de oro del romance tejido alrededor de la elocuencia pasional que encierra la frase "es mi hombre" y que las mujeres de todos los pueblos repiten en diferentes lenguas; pero en una misma inspiración.

Es de suponer lo que manos hábiles e inteligencias capaces habrán podido realizar de belleza en torno de esta frase tan significativa y de tanta trascendencia en los labios de una mujer. Sin embargo, Gasnier no ha abusado de la oportunidad y con una sobriedad muy encomiable ha presentado su obra con que le es característica. Nada de aparatosidades ni derroches superfluos, sino por el contrario, sencillo esmero en la escenificación, buen gusto y un respeto y cuidado honestos para reproducir en lo natural, son las cualidades que llaman muy de veras la atención.

Magde Bellamy, la nueva Bebé Daniels, como cariñosamente la llaman en los círculos de Hollywood, encarna a figura de la protagonista de esta fina comedia con romanticismo y con gracia, y en cuanto a Lloyd Hughes, el primer papel en los roles masculinos del reparto, es un actor joven y fuerte, destacado ya por su elegancia sobria en los papeles de galán y que sabe darnos toda la idea del hombre apocado que ha visto desenvolverse su vida junto a las faldas maternales y de quien el amor hace un hombre altivo y un decidido luchador, valiente para romper los moldes del prejuicio y fuerte para conquistar situaciones y fortuna.

Como se ve, el estreno de hoy viene a continuar dignamente el prestigio adquirido por los espectáculos de moda de la Sala Imperio. Es una obra hermosa y de ricos valores que la dirección de este teatro presentará con acompañamiento de un programa musical extraordinario a cargo de la orquesta Grazioli, en el que está incluído como número especial el celebrado shimmy My Man.

REPUBLICA

Una creación de Edith Roberts — Una acción movida, interesante y de gran brillo escénico, que transcurre en su mayor parte en París y que va a finalizar en los ambientes de lujo de Nueva York, es la que contiene la cinta titulada "Espinas y azahares", que protagoniza Edith Roberts con talento. El asunto amoroso en esta obra es una intriga que transcurre entre la vida de placeres de la gente millonaria, los cabarets de Broadway, los escenarios parisienses. Con la Roberts actúan también Kenneth Harlam y Stella Taylor.

ATENAS

Hoy, tarde y noche, habrá en este teatro funciones extraordinarias con motivo de la reprise que ofrece de "Reverendo Karadura", la última creación de Chaplin que tan ovacionada continúa siendo en los diferentes teatros de la capital.

AVENIDA MATTA

Un aparato radiotelefónico.—El Av. Matta acaba de instalar un gran aparato de radio "Magnavox", el cual funcionará periódicamente, con especialidad en los días en que se tenga que transmitir al público alguna novedad de interés especial. Dicho alto parlante está en combinación con el servicio cablegráfico y transmitirá las noticias que se den acerca del anunciado y esperado match de Quintín Romero con Floyd Jonhson, el que tendrá lugar el Viernes próximo.

El programa tiene un estreno de interés y es "Su misterioso amor", de Herbert Rawlinson, actor que es el único entre muchos, capaz de saber dar al espectador una noción exacta de lo que es la tierra prodigiosa del Oeste, pero viéndola a través del temperamento de sus hijos.

SELECTA

Roy Stewart es el intérprete de la película que estrena hoy esta sala. Se titula dicha cinta "Puro valor" y es una de aquellas producciones que causan verdadero efecto artístico en el público y que en todo momento saben distraer al público a la vez que le dan una instrucción acerca de lo que es la vida en otros puntos del Oeste.

ALAMEDA

Ricardo Talmadge en su cinta "El rey de la velocidad" se presenta hoy en esta sala. Acerca de esta película se puede decir que es una cinta llena de movimiento, de acción movida y donde el intérprete hace gala de aquella movible actuación que tiene siempre en todas sus películas. Es un programa digno de verse por su alegría y amenidad. Se titula "El rey de la velocidad".

IRIS

"He matado... absolución".— Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30 la producción titulada "He matado... absolución", interpretación de Genevieve Félix.

EXCELSIOR

"Vivirás soltera, morirás madre".— Para las funciones de tarde y noche de hoy se anuncia esta sentimental novela de pasión, obra cruda y real, amargo episodio tomado de la vida misma y que ofrece tanto dolor y crueldad como la vida real nos ofrece a cada instante. Interpreta el rol protagonista Lew Cody secundado por Mary Alden.

AVENIDA

Norma Talmadge. — En sus funciones de hoy esta sala presenta una obra que dejará gratos recuerdos en el espectador. Se trata de la delicada comedia "Lo maravilloso", cinta de gran ingenio y gusto, desarrollada en medio del ambiente de la sociedad neoyorkina. Tiene como intérprete a Norma Talmadge.

INDEPENDENCIA

"El predicador de la fe".—Estrenará este teatro en sus dos funciones de hoy la producción de gran éxito titulada "El predicador de la fe", cuyo argumento es la emocionante historia de un hombre que curaba todas las enfermedades en nombre de la fe y a los que tuvieran confianza en ella; pero al que la maldad de las gentes, siempre dispuesta a pagar mal por bien, apedreó creyéndole un impostor. Milton Sills y Ana Forrest crean los principales roles en esta obra.

ODEON

"Su majestad el americano".— Con esta emocionante película interpretada por Douglas Fairbanks, ofrecen para la función nocturna de hoy su beneficio anual los empleados de este teatro. El estreno de la producción "Compañeros de las tinieblas" completará este interesante programa. En la función de la tarde irá solamente "Compañeros de las tinieblas".

MUNDIAL

"¿Dónde estará mi hijo?"—Anuncia este teatro la última exhibición de esta película. Se trata de una obra más conmovedora que "Misión divina", "La vuelta al nido" y otras que han sido un éxito: la trama, sus escenas y sus personajes hacen sentir hondas emociones y simbolizan todo lo que es ternura, abnegación y sacrificio, compendiado con el nombre de ¡madre!

ELECTRA

"Si todos fueran así".—Esta producción la presenta en las funciones de especial y noche de hoy, adaptación de la novela "El rosario". Es una obra agradable y llamativa que creemos ha de gustar al público.

FRANKLIN

Un atrayente programa doble anuncian para hoy los programas de este teatro, con el estreno de "El jinete misterioso" por el popular cow-boy Pete Morrison, en doble programa con la comedia titulada "Fascínalo, mujer".

POLITEAMA

"Vivo o muerto". — Nuevamente presenta esta serial en la que actúa por primera vez en el cine el campeón mundial de box, Jack Dempsey. En esta serial está acompañado por la encantadora muchacha de extraordinaria belleza: Jessie Sedgewicks. Los episodios que se reestrenan hoy se titulan Los Brazaletes Misteriosos, El Balón de la Muerte y La Rueda del Destino.

IMPERIAL

El cartel de hoy es sumamente atrayente en las dos funciones que anuncia este teatro. Se trata del estreno del 4.o programa de competencia cómica. Como se sabe, estos torneos de gracia y humorismo lo sostienen los actores Harold Lloyd, Larry Semon y Jimmy Aubrey. Estos célebres bufos se presentarán hoy en sus comedias tituladas respectivamente: "¡Cuán gritan esos malditos!", "Secos hasta los huesos" "Agapito Tenorio" y "Periquete tendero".

MINERVA

Doble programa dará hoy este teatro en sus funciones de especial y noche: Firpo-Spalla, la película del match entre estos dos campeones, y la película "El gorrión", interpretada por Leda Gys. La historia de una mujer pasional y amorosa para quien la vida no tuvo piedad ni compasión.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO. — Especial y noche: "Es mi hombre", por Madge Bellamy y Lloyd Hughes.

ALHAMBRA. — Especial y noche: "Los amores de un príncipe", por Mary Philbin.

VICTORIA — Especial y noche: "Emancipación", por Hope Hampton.

IMPERIAL. — Especial y noche: programa cómico por Harold Lloyd, Larry Semon y Jimmy Aubrey.

REPUBLICA. — Especial y noche: "Espinas y azahares", por Edith Roberts, Stella Taylor y Kenneth Harlam.

ATENAS. — Especial y noche: "Reverendo Karadura", por Carlitos Chaplin.

BRASIL. — Especial y noche: "Humanidad".

ESMERALDA. — Especial y noche: "Humanidad".

SETIEMBRE. — Especial y noche: "Humanidad".

EXCELSIOR. — Especial y noche: "Vivirás soltera, morirás madre", por Lew Cody y Mary Alden.

PROVIDENCIA. — Especial y noche: "Karadura", por Chaplin.

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: "Su misterioso amor", por Rawlinson.

DELICIAS. — Especial y noche: "¿Dónde estará mi hijo?", film extraordinario.

SELECTA. — Especial y noche: "Puro valor", por Roy Stewart.

ALAMEDA. — Especial y noche: "El rey de la velocidad".

COLON. — Especial y noche: "Puro valor", por Roy Stewart.

SPLENDID. — 6.30 y 9.45: "Ricardo Corazón de León", por Wallace Beery, Douglas Fairbanks y [illegible] Clifford (continuación de "Robin Hood"); 5 P. M.: "Una semana de amor", por Elaina Hammerstein y Conway Tearle.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche, estreno: "El predicador de la fe", por Milton Sills y Ana Forrest.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Vivo o muerto", por Jack Dempsey, primera función.

ODEON. — Especial y noche: "Compañeros de las tinieblas"; además, en la nocturna, "Su majestad el americano", por Douglas Fairbanks.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Emancipación".

MUNDIAL. — Especial y noche: "¿Dónde estará mi hijo?"

IRIS. — Especial y noche: "He matado... absolución", por Genevieve Felix.

ELECTRA. — Especial y noche: "Si todos fueran así".

ORIENTE. — Especial y noche: "Un drama de amor y muerte en Venecia".

HIPPODROME. — Especial y noche: primera función de "El camino de hierro", por William Duncan y Edith Johnson.

MINERVA. — Especial y noche: Firpo-Spalla y "El gorrión", por Leda Gys.

REPUBLICA —:— Teatros —:— ALAMEDA

ESPINAS Y AZAHARES

Drama social de gran lujo, por la rutilante estrella:

EDITH ROBERTS

EL REY DE LA VELOCIDAD

Comedia estilo "Prisionero de Zenda", por el único rival de Fairbanks:

RICHARDS TALMADGE

COMEDIA HOY Vermouth - Noche

Isabelita Ruiz

Alhambra

HOY:

6.30 Y 9.30. — UNICO TEATRO QUE EXHIBE EN EL CENTRO.

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

la super-Jewell Universal, de costo de medio millón de dólares. Creación de MARY PHILBIN.

VICTORIA

HOY: TARDE Y NOCHE:

Emancipación

—POR—

HOPE HAMPTON

CONSTIPACION CRONICA

Nada hay más eficaz que los lubricantes intestinales. Entre ellos, el

LUBRISOL

ocupa el primer lugar.

LABORATORIO PASTEUR

M—10

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO

Por escritura pública de 25 de Abril próximo pasado, ante el Notario Gaete Fagalde, la Compañía Minera Domeyko ha vendido su activo y pasivo a la Compañía Minera Covadonga, en las condiciones que ella indica.

Debiéndose entregar, según los avisos anteriores, a los accionistas de Domeyko, a contar del 12 de Mayo próximo, una acción Covadonga por cada once Domeykos que posean, como primera cuota de liquidación, se avisa que desde la misma fecha y en definitiva, se entregará el saldo de la liquidación, hasta enterar una acción Covadonga por cada ocho Domeykos que posean, en vales de acciones Covadonga.

Debiéndose entregar a la Comisión Liquidadora cancelados los títulos de acciones Domeyko, y siendo las Covadongas al portador, la entrega se hará personalmente a los accionistas de Domeyko o a sus apoderados legales.

Para los efectos de la entrega, queda cerrado definitivamente el Registro de Transferencias de la Compañía Domeyko, y sólo se emitirán los títulos necesarios para otorgar cancelación.

LA COMISION LIQUIDADORA.

AVENIDA

HOY 6.20 y 9.30

Lo Maravilloso

Exquisita comedia de lujo por

NORMA TALMADGE

Mañana noche: BENEFICIO SANDRA DELIA.

Francia necesita salitre

Consume anualmente abonos por valor de cerca de 1,500.000,000 de francos. — La fabricación de salitre sintético en Tolosa no afectará grandemente la importación del producto chileno.

PARIS 6.—Según se deduce de informaciones fidedignas recogidas en las esferas comerciales, no es probable que, en un futuro cercano, disminuya la importación francesa de salitre.

Se hace notar que, a pesar de que Francia produce actualmente todos los abonos potásicos y fosfatados, necesita cada vez más de nitrógeno cuyo consumo aumenta en forma pronunciada, habiendo llegado en 1923 a 84,000 toneladas de nitrógeno puro que representan 478,000 toneladas de fertilizantes.

Deducida la producción nacional de nitrogeno, la importación de ese elemento alcanzó a 60,000 toneladas, que equivalen a 350,000 toneladas de abonos.

Es verdad que, recientemente se aprobó una ley referente a la fabricación de notrato de amoley referente a la fabricación de nitrato de amomayor producción francesa de nitrógeno, pero esa producción será todavía de escasa importancia, si se le compara con las necesidades de la agricultura del país que consume anualmente abonos por valor de cerca de 1,500 millones de francos.

Los importadores de salitre desean ansiosamente que s eestabilice el cambio porque sus fluctuaciones han afectado grandemente el mercado y esperan que, con el mejoramiento del franco, la situación vuelva gradualmente a ser normal.—(U. P.)

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERALIADA

Se reunirá en Londres, probablemente durante la primera quincena de Junio. — Francia estaría dispuesta a que los aliados solucionaran los detalles del plan de los Expertos.

(Conferencia cablegráfica de Percy M. Sarl, especial para "La Nación")

LONDRES, 6. — De fuente autorizada se anuncia que todo parece indicar que la Conferencia Interaliada referente al informe de los expertos se celebrará en Londres en el mes de Junio, probablemente en la primera quincena.

Se cree que se llegó a un acuerdo preliminar sobre esa fecha aproximada durante la reciente visita de los Ministros belgas MM. Hymans y Thennis al premier Mac Donald.

Antes de que se celebre esa conferencia plena, a la que se invitará a los Estados Unidos, M. Poincaré tiene la intención de encontrarse con el premier británico, probablemente en Londres y más o menos el 18 del presente, época en que se llevará a cabo la visita de los Ministros belgas a Mussolini.

La conferencia interaliada se ocupará, en primer lugar, de poner en vigencia el plan de los expertos.

Los belgas han manifestado a los británicos, respecto de las reparaciones, que la Comisión de Reparaciones ha adoptado en tal extensión el informe de los expertos, que se cree ahora que Francia accederá a que los aliados solucionen ellos mismos los detalles del plan, dejando solamente a la Comisión de Reparaciones la tarea de supervigilar su subsecuente ejecución que, en gran parte, será automática.

En las esferas autorizadas se cree que la cuestión de las deudas interaliadas será dejada completamente de lado en la próxima conferencia. — SAR 1 (U. P.).

IRLANDA

El Gobierno de Ulster y la revisión de límites

LONDRES, 6.—"The Evening Star ha recibido informaciones de Belfast anunciándose que el Gabinete de Ulster rehusó nombrar representantes en la comisión limítrofe.—(U. P.).

Declaración de Mr. Graig

BELFAST, 6.— Mr. Graig anunció en el Parlamento que había recibido una invitación para designar los miembros de la Comisión que conocerá de la cuestión de fronteras, a pesar de sus reiteradas negativas.—(U. P.)

BELFAST 6.—Mr. Craig en un discurso pronunciado hoy en el Parlamento dijo: "Si la frontera fuera amenazada exigiríamos el apoyo del Ejército y la Armada británica para su protección. Creo que ningún Gobierno británico fracasaría en tal empresa y no tardaría en ello menos de veinticuatro horas".—(U. P.)

Declaraciones del Premier O'Higgins

DUBLIN 6.—En un discurso pronunciado por el Premier O'Higgins, dijo:

"Desde que se inauguró el Estado Libre ha habido cuatro Premiers en Gran Bretaña y ninguno de ellos nos ha dado una razón respecto de las dudas que les asalta de que ellos no honrarán el tratado en su espíritu y en su letra.

Irlanda mantiene el tratado y confía en que él será cumplido en todas sus partes.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA NO COMPARTE EL PESIMISMO FRANCES

RESPECTO DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

Cree que el Reichstag aprobará el plan de los Expertos, porque aún los nacionalistas comprenden que su rechazo significaría la vuelta del caos.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 6.— Las esferas oficiales y financieras se niegan a compartir el pesimismo francés y creen que el Reichstag aprobará el plan de los expertos, a pesar de las fuerzas que tengan los nacionalistas.

Dicen que estos últimos tienen que darse cuenta de la tremenda responsabilidad que asumirían al imponer el rechazo del plan y agregan que ellos, lo mismo que los demás alemanes, saben apreciar la diferencia que existe entre la actual estabilidad financiera y el reciente caos.

"Comprenden — agregan — que Alemania está ahora en una quilla desde la cual debe dejarse caer, a un lado u otro y se dan cuenta de que, si deliberadamente rechaza el plan de los expertos, Alemania volverá a caer automáticamente en el caos del que, ahora, no volvería a salir tan pronto como antes."

Hay gran interés por saber si [illegible] Reichstag, la mayoría de los dos tercios para la aprobación de determinadas cláusulas del informe y, en las esferas bien informadas se dice que se trata, lógicamente, de una cuestión de interpretación de la constitución y leyes alemanas, lo que, en Alemania lo mismo que en Gran Bretaña y otros países, será probablemente solucionado por los expertos legales y no por el Reichstag. En este caso tiene gran importancia la influencia del Gobierno, que es favorable a la adopción del plan.— MAC CANN.— (U. P.)

LOS COMUNISTAS ALEMANES CELEBRAN EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Consideran que ha sido para ellos una gran victoria. — Diferentes comentarios sobre el incidente de la delegación comercial sovietista.

(Correspondencia cablegráfica de John Graudenz especial para "La Nación")

BERLIN, 6. — El resultado de las elecciones es considerado como una gran victoria para los comunistas que son los que, en proporción, han ganado mayor número de asientos en el Reichstag.

Si bien se admite que el grupo de sesenta comunistas no podrá desempeñar un papel decisivo en el Parlamento, se considera su elección como un progreso hacia la revolución, ya que va despejando la incógnita de los sentimientos alemanes.

Los nacionalistas comentan en la misma forma el resultado en, vista de los asientos que han arrebatado a los socialistas demócratas. En general, se espera la formación de una gran coalición.

Mientras tanto, el incidente del registro del edificio de la delegación comercial sovietista, por la policía, sigue siendo tema de comentarios y de agitaciones. Algunos creen, y esta opinión va ganando terreno, que la razón principal del incidente está en los deseos que tenía la policía de efectuar el registro, llegando algunos hasta insinuar que el supuesto comunista fugitivo no era sino un agente disfrazado.

Otros recomiendan que no se exagere el asunto, y aún hay unos pocos que preguntan ansiosamente si el incidente puede dar origen a una guerra.—GRAUDENZ.—(U.

GRAN BRETAÑA

ACUERDO SOBRE LICORES CON NORTE AMERICA

LONDRES, 6.—El tratado sobre licores, con la firma del Rey ha sido enviado a Washington donde se canjearán las ratificaciones.—(U. P.).

GRECIA

En Vallona se inició un movimiento revolucionario

ATENAS, 6.— Se ha informado de Vallona que se han producido serios disturbios revolucionarios, iniciados por tropas de la Gendarmería que se resiste a apoyar al Gabinete.

El Consejo del Regente se ha negado a firmar el decreto de estado de sitio.

La Asamblea se reunió inmediatamente para considerar la situación.

RUSIA

Declaración de Litvinoff

MOSCU, 6.— Litvinoff, entrevistado por el corresponsal de la Agencia Rosta, declaró que las relaciones diplomáticas con Alemania estaban seriamente amenazadas, a menos que Krestinski recibiera amplias satisfacciones con relación al raid policial a las oficinas de la delegación comercial rusa.— (U. P.)

MOSCU 6.—Litvinoff no cree que el Gobierno alemán trate de cambiar en su política respecto de Rusia y espera una solución satisfactoria para el incidente del raid policial al edificio de las oficinas comerciales de Rusia.

Agrega que el raid policial pudo haberse ordenado para agradar a Poincaré y poder así afirmar su posición en las negociaciones franco-alemanas sobre reparaciones o es que Alemania teme que las negociaciones anglo-rusas puedan ir en perjuicio de los intereses alemanes.— (U. P.)

Represalias tomadas por la delegación comercial rusa

BERLIN 6.—La delegación comercial del Soviet, en represalias por la violación de sus oficinas, ha hecho clausurar las oficinas de Leipzig y Hamburgo y ha cancelado las negociaciones que había iniciado para concurrir a las Ferias de Leipzig y Colonia.—(U. P.)

o yullpd shrdlu shrdlu shrdluosos

Los vapores rusos no desembarcan los cereales en los puertos alemanes

LONDRES 6.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Berlín anuncia que los vapores rusos no han desembarcado los cereales que iban destinados para los puertos alemanes.

Se anuncia que Krestinski abandonara Berlín a media noche.—(U. P.)

Romero termina hoy su entrenamiento

Las apuestas favorecen a Floyd Johnson. — Esto se debe a que Quintín es desconocido en los rings neoyorkinos. — Tex Rickard aconseja a Vicentini que se entrene con De Forest.

NUEVA YORK 6.—Las apuestas para el match del Viernes entre Quintín Romero y Floyd Johnson se inclinan en favor de este último, en razón de 3 contra 1. Esto debe atribuirse a que Romero es desconocido en los rings norteamericanos y a que continúa entrenándose al aire en privado a pesar de que numerosas personas visitan diariamente el gimnasio para imponerse de su forma.

'Romero boxeó hoy tres rounds con John Lester Johnson y trabajó cuatro en otros ejercicios.

La partidura que se hiciera el Sábado en la nariz, está cicatrizando, pero puede causarle alguna molestia el Viernes en la noche.

Quintín Romero terminará mañana su entrenamiento.

Por su parte, Floyd Johnson trabajó hoy catorce rounds, boxeando tres rounds con cada uno de sus tres sparring partners. Terminará también su entrenamiento mañana, día en que tiene la intención de boxear ocho rounds.

Flournoy y un grupo de periodistas presenciaron hoy los trabajos de Quintín Romero.

Flournoy conferenció a mediodía con Vicentini, pero aún no han llegado a un acuerdo sobre alguna pelea.

Se sabe que Tex Rickard trata de concertar la pelea de Vicentini con Johnny Dundee, en el Velódromo de Nueva York, para fines de este mes o principios de Junio. Mientras tanto, le ha recomendado entrenarse unos quince días con Jimmy Deforest, en Longbranch, New Jersey.—(U. P.)

FRANCIA

Fallecimiento

PARIS, 6.— Falleció el profesor Mauricio Kauffman, prominente cirujano y veterinario.— (U. P.)

EXPLOSION DE DIEZ TONELADAS DE MELINITA

PARIS, 6.—Varios sabios preparan una explosión de diez toneladas de melinita para el 15 de Mayo, a las 7.30 P. M., en la meseta de Millestaches, cerca de Limoges. El objeto de la explosión es estudiar la transmisión del sonido. Los observadores se han distribuídos en toda Francia, en Inglaterra, Italia, España y Suiza, y deberán informar sobre el momento en que escucharon la explosión y la dirección del sonido. El ejército utilizará los resultados para ubicar el emplazamiento de la artillería en combate.—(U. P.).

Los restos de los caídos en el frente francés

TURIN 6. — Llegaron los restos de los soldados caídos en el frente francés. Fueron esperados por el Duque de Aosta, varios generales, las Asociaciones patrióticas y por los funcionarios de la Municipalidad.

Los restos fueron colocados sobre cureñas y el Arzobispo Gamba los bendijo. Tropas de la guarnición le rindieron los honores militares.—(U. P.)

M. POINCARE DESCONFIA DE ALEMANIA

PARIS, 6.—"El resultado de las elecciones de miembros del Reichstag no inspira confianza en cuanto a los pagos de reparaciones se refiere", declaró el premier M. Poincaré en un banquete de la Cámara de Comercio.

Reiteró que Francia había aceptado el plan de los expertos, que incluye la restauración de la unidad económica alemana, "pero no sabemos si Alemania cumplirá el programa. Ni los esfuerzos realizados últimamente por Alemania, ni el resultado de las elecciones son de carácter a inspirarnos confianza, de suerte que estamos obligados a perseverar en nuestra política de vigilancia y firmeza, resueltos a no retirar nuestras tropas del Ruhr sino a medida de los pagos".

Acerca de la posible intervención de los socialistas en la cuestión de las reparaciones agregó:

"¿Cómo pueden aquellos que combatieron la política aprobada casi unánimemente por el Senado y la Cámara de Diputados pretender dictar la política externa de la República? No permitimos dictadura alguna, sea ella blanca o roja, en el interior ni permitimos que la futura situación externa de Francia sea decidida por congresos internacionales de partidos políticos. En demasiadas ocasiones se ha visto a los alemanes que asisten a esos congresos pedir la revisión de los tratados y el sabotaje de nuestra victoria.—(U. P.)

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

AYUDARA A M. POINCARE EN LAS DEL DOMINGO PROXIMO

Se dice que el Premier francés previó esta circunstancia. — Las ventajas que puedan obtener los comunistas no influirán en la Cámara.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 6 — Es indudable que el resultado de las elecciones alemanas ayudará al partido de M. Poincaré, en las elecciones francesas que se realizarán el Domingo próximo.

Según informaciones recogidas en las esferas bien informadas, el premier francés previó esto y fué esa la razón para preparar las elecciones francesas, una semana después de las alemanas.

En las esferas políticas se estima ahora que, de un total de 584 Diputados, M. Poincaré podrá obtener el triunfo de 340 a 380 de sus partidarios. Si bien es probable que los comunistas dupliquen su representación en la Cámara, el máximum de 25 asientos que podrán conseguir seguirá siendo insignificante.

La opinión general de los electores es considerar las elecciones alemanas como una prueba que justifica la política de M. Poincaré.

Hasta ahora se nota poca excitación por las elecciones del Domingo y algunos creen que el anunciado gran movimiento hacia la izquierda puede no ser tan grande como se temía en un principio, a pesar de que se admite que el malestar causado por la carestía de la vida puede hacer que muchos se inclinen hacia la izquierda comunista.

De fuente autorizada se dice que Francia debe prepararse a adaptar su política para con Alemania a la nueva situación que existe ahora, si bien esperando conocer la actitud que adoptará el nuevo Reichstag.

"Le Temps" dice: "¿Se comprometerán los nacionalistas alemanes a cumplir el plan de los expertos? Esta es la primera pregunta que debe hacerse y a la que solamente Alemania puede responder. De la respuesta dependerá la política francesa". A continuación, encarece a los franceses moderación, recomendándoles no saltar de golpe a la conclusión de que se ha perdido toda esperanza de llegar a un acuerdo con Alemania, y no creer que lo único que queda es preparar el conflicto, sino a esperar la respuesta alemana.—MILLER.— (U. P.)

Hacia un nuevo gobierno en Alemania

Como resultado de las recientes elecciones, el Presidente Ebert llamará a un nacionalista para organizar el nuevo Ministerio. — El probable organizador sería Hergt.

OPINIONES DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 6.—Los diarios de la mañana declaran que los resultados de las elecciones alemanas son prácticamente definidos y hacen temer que el cumplimiento del plan de los expertos sea algo ilusorio, aunque no se espera una resistencia franca.

M. Pertinax hace resaltar la dificultad que hay en comprender donde estará la mayoría que llevará al Gobierno, y concluye declarando que nada logrará influir sobre Alemania, a excepción de la fuerza.

"Le Petit Journal" asegura que los comunistas podrán derrotar indistintamente a las derechas como a las izquierdas del Reichstag, y agrega:

"Será Moscú el que diga la última palabra sobre el informe de los expertos".

"Le Journal" cree que es conveniente proceder con cautela y no emitir juicio alguno hasta que Alemania no reciba el empréstito inicial y Francia evacue el Ruhr, ocasión en que cree se manifestará el verdadero sentimiento de Alemania.—(U. P.).

Declaración de Mr. Hoover

WASHINGTON, 6.— Mr. Hover, secretario del Departamento de Comercio, cree que el resultado de las recientes elecciones en Alemania, ofrece una satisfactoria seguridad respecto de la cooperación alemana al plan de los expertos.— (U. P.)

EL PLAN DAWES Y EL NUEVO REICHSTAG

BERLIN, 6.— Los resultados oficiales demuestran hasta ahora que por lo menos 15 millones forman los votos totales de los socialistas, demócratas, centristas y Volks Partei. Se considera además que de 29.000,000 de votos, positivamente son a favor del plan de los expertos, 11.000,000, cantidad que está formada por nacionalistas, folkistas y algunos comunistas opositores. Tres millones de votantes se manifiestan tibiamente por el plan Dawes o contra él.

Hay que tomar en cuenta también que muchos de los que aparecen votando por los nacionalistas lo hicieron más bien para protestar de la situación creada a Alemania después de la guerra que por oposición al informe de los expertos o a la política internacional del país, y debe asimismo recordarse que los nacionalistas ya no son tan enérgicos oponentes al plan de Dawes como antes, y esta oposición además declinará si forman parte del nuevo Gobierno.—(U. P.).

SOBRE EL INFORME DE LOS EXPERTOS

PARIS, 6.—Semi oficialmente se espera que el Reichstag recién elegido no rechazará el informe de los Expertos. Sin embargo los resultados de la elección no aseguran la ejecución de dicho informe y se hace notar que alrededor de doscientos miembros del nuevo Reichstag previamente habían hecho declaraciones contrarias al informe.

En los círculos oficiales se considera que las elecciones alemanas son inquietantes, desde el punto de vista de aquellos que desean obtener reparaciones de Alemania y se cree que los resultados pondrán en evidencia considerables posibilidades monárquicas.—(U. P.).

LA ANTIGUA COALICION SE ABRE CAMINO

BERLIN, 6.—Aumenta la presión en los círculos políticos para que se organice la antigua coalición. La "victoria" de los nacionalistas y comunistas claramente, se ve que será molesta, tanto para la derecha como para la izquierda y formará una separación clara del régimen. Los comunistas prácticamente han cuadruplicado sus asientos, mientras que los nacionalistas los han doblado.

Los resultados revisados en poder del Gobierno, ayer a la medianoche demostraban que los nacionalistas tenían 99 asientos; los socialistas99; los centristas 62; los comunistas 61; el Volks Partei y folklistas 32; los demócratas 24; el Volks Partei bávaro 15; la liga de aldeanos bávaros 10; los nacional-liberales 9; los hannoverianos 5 y los detusch-social 4. Este resultado hace suponer que la antigua coalición sería muy fuerte, considerando al Volks Partei bávaro como centrista, ya que realmente lo es y contaría entonces con 245 votos contra 192 de la oposición formada por nacionalistas, comunistas y folkistas. En este cálculo no se toma en cuenta a los nacional-liberales que se han separado de Volks Partei pero que probablemente se opondrán al informe de Mr. Dawes y tampoco se toma en cuenta a otros posibles opositores. En todo caso la esterilidad del último Reichstag se hará aún más en el nuevo.—(U. P.).

EXCEPTICISMO DE PRENSA BRITANI

LONDRES, 6.— La may los diarios matutinos se tan escépticos ante la po de que el nuevo Reichstag en realidad con una mayo ficiente para llevar a cab cambios legislativos necesario ra hacer efectivo el infor los expertos.

"The Morning Post" d embargo, respecto a si los nalistas se atreverán a com ter al país en el exterior zando el informe de Mr. porque "desafiarían no so a la Europa, sino también Estados Unidos, y Alemania vamente se encontraría en la ma situación de aislamiento tuvo cuando declaró la submraina ilimitada".—(U.

EL PRESIDENTE EBERT LLAMARA HERGT

PARA QUE [illegible] RIO

BERLIN, 6. — El Pr Ebert tiene el propósito de zar el nuevo Gabinete dentro presente quincena. Para est to llabará a Herr Hergt, ta.

Un requisito previo para que pueda organizar, es la co de los centristas y del partid sin la cual tal Gabinete no base parlamentaria. Además que hacer una declaración respecto del plan Dawes.

Si Hergt fracasa, se intenta mar la antigua coalición.— (

EL GABINETE REN CIARA

DESPUES QUE SE REU REICHSTAG

BERLIN, 6. — El Gab acordado postergar la fecha presentará su renuncia, has pués que se haya reunido el taf, contraviniendo a la co de hacerlo apenas se ve por un cambio de la situac tica.

Los folkistas han obligado mier nacionalista del Gab Mecklenburgo a renunciar, Premier adhirió a la actitud bierno de Berlín, respecto de los expertos.— (U. P.)

LA COMPOSICION REICHSTAG

BERLIN, 6. — El Gobie revisado las cifras que ha los escrutinios de las elecc Domingo y ha podido estab las bancas del Reichstag tribuidas en la siguiente f

Socialistas . . . . . .
Nacionalistas . . . . . .
Comunistas . . . . . .
Centristas. . . . . .
Folks Party. . . . . .
Folkistas. . . . . .
Demócratas. . . . . .
Folks Party de Baviera. .
Campesinos bávaros . . .
Liberales nacionales . . .
De Hanover. . . . . .
Dei Deutsche Soziale . . .

Los nacionalistas se Viernes para considerar la de la jefatura del Gabi candidatos son Fuerst y (U. P.)

LONDRES, 6.— "The Echanges Co." ha recibido pacho de Berlín en el que firman los datos anunciados to del resultado de las por el Gobierno, a excepción siguientes:

Centristas, 65 en vez de
Demócratas, 28 en vez
Campesinos bávaros, 11

El total de las bancas del tag asciende a 471.— (U. P.

ALEMANIA

EL EX - KRONP CUMPLE 42 AÑOS EDAD

BERLIN, 6.—El ex-Kron celebrado en su castillo 42 aniversario. Ha rec merosas felicitaciones y de todas partes del país.

El "Deutsche Zeitung" tando el cumple-años de dice:

"Estamos convencidos viremos hasta ver nue Alemania bajo el mando Hohenzollern, que otra rán a ser poderosos en el

DINAMARCA

Programa financiero del Premier

COPENHAGUE, 6.— El Premier Stauning sometió al Parlamento una serie de proposiciones drásticas para reforzar la corona, incluyendo una contribución progresiva al capital, del uno por ciento sobre las fortunas que pasen de ochenta mil coronas, y del quince por ciento sobre fortunas superiores a veinte millones.

Se espera que estas medidas produciríán cuatrocientos cuarenta mil coronas, las que se utilizarían para la reducción de la deuda pública.— (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

CARPENTIER SE EMBARCA HOY PARA NORTE AMERICA

PARIS, 6.—Carpentier, su manager Descamps, el peso gallo Charlie Ledoux y el peso pluma Paul Fritsch se embarcarán el Miércoles próximo en el "Majestic" para dirigirse a Michigan, donde Carpentier inmediatamente se someterá a entrenamiento para su encuentro con Gibbons. Carpentier declaró que sus manos no habían sufrido nada en Viena.— (U. P.).

Negociaciones para un match de box

BUENOS AIRES, 6.— Se tramita la concertación de un match entre el chileno Hevia y el boxeador Viotti.— (U. P.)

Boxeadores arge a las Olimpiadas

BUENOS AIRES, 6.— matchs de selección para piadas de París, que anoche, triunfaron los boxeadores: peso gallo, derrotó a Juan Pepe; Pedro Quartucci venció a rrera; peso liviano, M rrotó a Efraín Zárate; no, Horacio Lavalle derrotó nando O'Connor.

Las eliminatorias conti ta noche.— (U. P.)

Lombardo venció a Jasuer

NUEVA YORK, 6.— bardo campeón peso nama venció a Jack Jasu cer round por descalific

La pelea fué rápida y se mostró bastante agresi do muy buena [illegible] miradores.— (U. P.)

ARADOS EMERSON

DE ACERO PARA PROFUNDIZAR DE 8 A 12 PULGADAS
ARADOS "EMERSON" ESPECIALES PARA VIÑAS
De 1 punta y con manceras movibles.
También tenemos ARADOS de 3 puntas para viñas.
Ofrecemos a precios muy convenientes.
Depto. de Mercaderías de
Morrison & Co.
SANTIAGO

$110-SOBRETODOS-$110

De casimir pura lana, variado surtido de colores y modelos

LOS MISMOS confeccionados a medida en el modelo que se desee . . . . $ 130.00
SOBRETODOS especiales contra el frío, casimir pluma, modelo cuello doble, forro tornasol de seda $ 170.00
TERNOS para caballeros, casimir superior, corte y confección garantidos, DESDE . . . . $ 150.00
TERNITOS para niños, en casimires de última novedad, modelaje especial para todas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, DESDE . . . . $ 30.00
SOBRETODOS PARA NIÑOS, edad 3 a 14 años, DESDE . . . . $ 37.00

Camisas, Sombreros, Paraguas, Suspensores, Corbatas, Calcetines, Camisetas afraneladas, y toda clase de artículos para caballeros a precios sumamente reducidos, se encontrará en

THE NEW ENGLAND
DELICIAS 2933
FRENTE AL PORTAL EDWARDS
NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

CAJAS DE FONDOS "CENTO"
contra incendio y robo.
LA MEJOR MARCA NACIONAL
GALERIA ALESSANDRI 32-A.— CASILLA 2888

PRIMUS
ANAFES, SOPLETES
CALENTADORES
Taller de composturas
Haarmann, Ringborg & Co.
CALLE ESTADO 32

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK, 6.— Se han fijado hoy, los siguientes tipos de cambios:

Gran Bretaña, 4.38 7|8 dólares por libzra esterlina.

Francia, 6.59 1|2 centavos oro por franco.

Bélgica, 5.38 1|3 centavos oro por franco.

Alemania, 4,500 millones de marcos por dólar.

Suiza, 17.80 centavos oro por franco.

España, 13.83 centavos oro por peseta.

Argeitina, 88.08 centavos oro por nacional.

Chile, 11.30 centavos oro por peso.

Japón, 30.90 centavos oro por yen.

El mercado de metales

NUEVA YORK, 6.—El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 47 5|8 dólares, las cien libras.

Para entrega en Mayo y Junio, 47 1|2 dólares las cien libras.

Para entrega en Julio y Agosto, 47 dólares las cien libras.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.37 1|2 dólares las cien libras, para pago al contado.— (U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Los pilotos norteamericanos permanecen en Nazan

CORDOVA, 6.— Los pilotos norteamericanos no pudieron salir de Nazan, como lo tenían acordado, debido a la tormenta que se ha desencadenado.— (U. P.)

Se pierde la esperanza de encontrar al Mayor Martin

WASHINGTON, 6.— El Departamento de la Guerra ha perdido la esperanza de que el Mayor Martín y su mecánico sean encontrados, se cree que hayan caído al mar.— (U.

Los pilotos norteamericanos seguirán a Chicagoff

CORDOVA, 6.— Anuncian por radio de Nazan, que los aviadores norteamericanos se han provisto de combustible y subsistencia y se encuentran listos para partir a Chicagoff.

Entre tanto, alcanzan a veinte las expediciones que han salido en busca del Mayor Martin, por tierra y por mar.— (U. P.)

HONDURAS

El reconocimiento del nuevo Gobierno

WASHINGTON, 6.— En los círculos bien informados respecto de la situación en Honduras, predicen que el nuevo Gobierno será reconocido por Estados Unidos.

El Departamento de Estado ha informado que la Conferencia de Amapala ha tenido un completo éxito. Se agrega que los países centroamericanos han prometido reconocerlo por su parte.— (U. P.)

FRAZADAS

LIQUIDAMOS 20,000

A PRECIOS

Fuera de Competencia

DE COLORES, tamaño 140 por 210, regalo .	$ 6.50
BLANCAS, con guardas, mejor calidad . . .	$ 7.50
BLANCAS, con guardas, clase superior. . . .	$ 10.00
BLANCAS, con guardas, gruesas, regalo.	$ 12.00
CALIDAD muy fina, quedan muy pocas . .	$ 15.00
GRUESAS, riquísimas, precio excepcional . . .	$ 20.00
CALIDAD insuperable a su precio.	$ 25.00
INGLESAS de lana, calidad superior	$ 35.00
ESPAÑOLAS, de lana, de lo mejor	$ 45.00
COLCHAS, un gran surtido, desde	$ 13.00
SABANAS blancas, para una plaza	$ 6.90
SABANAS blancas, para 1 1|2 plaza.	$ 9.00
SABANAS blancas, para 2 plazas.	$ 10.00
FUNDAS, gran surtido, desde.	$ 1.80
CUADRADOS almohadones, desde	$ 3.00
SABANAS de rica crea cruda, 1 plaza.	$ 8.00
SABANAS de crea cruda superior, 1 1|2 plaza.	$ 10.00
SABANAS de creda cruda extra, 2 plazas . . .	$ 15.00
COTI, 160 y 140 de ancho, desde	$ 4.00
PAÑUELOS rebozo, pura lana, desde	$ 12.00
FRANELAS crudas, de color y viyellas	$ 2.00
FELPAS de seda para sombreros	$ 28.00
TERCIOPELO de seda para sombreros.	$ 16.50
TERCIOPELO inglés, blanco y colores	$ 6.80
ASTRAKAN, clase fina, 140 ancho.	$ 50.00
ASTRAKAN, lo mejor, valía 80 pesos, a.	$ 65.00
FELPA negra lisa, 130 de ancho	$ 25.00
FELPA de seda, valía 120 pesos, a.	$ 85.00
GAMUZAS Jacquard, calidad la mejor, valían 35 pesos, regalamos.	$ 26.80
GAMUZAS francesas, 120 de ancho.	$ 12.80
GAMUZAS francesas, clase superior.	$ 14.80
GAMUZAS francesas, 140 de ancho extra. . .	$ 16.80
CREA cruda superior, 145 de ancho.	$ 4.00
CREA cruda especial, 165 de ancho.	$ 4.50
CREA cruda extra, 165 de ancho.	$ 5.50
CREA cruda extra, 185 de ancho.	$ 6.50
CREA cruda extra, 205 de ancho.	$ 7.50
CABARDINAS francesas, surtido, desde	$ 11.00

CASA REAL
612 - BANDERA - 612
AL LLEGAR A SANTO DOMINGO

La concurrencia de Argentina a la Olimpiada de París

Manifiesto dirigido por el Comité Olímpico Argentino a los deportistas que intervendrán en el torneo mundial

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 6.—Se realizó una nueva sesión del Comité Olímpico Argentino, el que continuó ocupándose de asuntos inherentes a la participación de Argentina en diversos deportes.

Resolvió hacer conocer el manifiesto dirigido a los deportistas que intervendrán en el torneo mundial, que está concebido así:

"Argentina ha decidido tomar porte en los torneos deportivos que se realizarán con motivo de la VIII Olimpiada. En la era moderna, un acontecimiento tan señalado para el deporte nacional induce a recordar el alto honor que comporta siempre a la representación de un país.

El Comité Olímpico Argentino invoca por eso, el patriotismo de los ciudadanos que intervendrán en el próximo torneo mundial para que no omitan esfuerzo ni sacrificio a fon de comprobar en tan excepcional ocasión los progresos de nuestra cultura física, con la que procuramos con amor y persistencia llegar al perfeccionamiento moral, para propennder así a realizar el ideal de grandeza que anhelamos para nuestra nación.

La reglamentación adoptada por el Comité Internacional Olímpico, obliga a quiénes hayan de tomar parte en sus torneos, a prestar previamente el siguiente juramento: "Juramos presentarnos a los Juegos Olímpicos en concurrencia leal, respetuosos de los reglamentos que los rigen y deseosos de participar con espíritu caballeresco, por amor a nuestra patria y para gloria del deporte".

Este Comité está persuadido de que todos y cada uno de los que han aceptado la misión de representar a nuestro país en los juegos de la próxima olimpiada, de que tienen la más perfecta noción del deber y de que sabrán cumplir fielmente las obligaciones emergentes de tan solemne compromiso, correspondiendo así al honor que se les ha conferido."—ALVAREZ.—(Especial).

ITALIA

Mussolini irá a España

ROMA, 6.— "Il Corriere d'Italia" ha sabido de fuente autorizada que el Premier Mussolini acompañará a los Reyes en su visita, a España.— (U. P.)

Sobre una importante negociación del Gobierno

ROMA, 6.— "Il Nuovo Paese" anuncia que el Gabinete ratificó recientemente la convención según la cual la compañía Sinclair tiene el monopolio virtual del petróleo y posibilidades de explotación en toda Italia. El Parlamento lo ratificará en breve.

El diario citado se pregunta por qué se negoció tan rápidamente esta convención y con tanto secreto. Pide, finalmente, que se haga luz sobre esta negociación.— (U. P.)

Instituto de Agricultura

ROMA 6.—El delegado real señor Cremonesi ofreció hoy una recepción en el Capitolio, a los delegados a la Asamblea del Instituto de Agricultura.— (U. P.)

Disolución del fascio de Turín

ROMA, 6.— El Ejecutivo del partido fascista resolvió la disolución del fascio de Turín y el nombramiento de una Comisión que se encargará de restaurar la organización gradualmente.— (U. P.)

Llegada de un vapor

ROMA, 6.—Comunican de Constantinopla que el vapor "Adria" perteneciente al Lloyd de Trieste, llegó procedente de Odessa, donde llevó gran cantidad de cereales para la exportación.—(U. P.)

Regreso de una misión japonesa

ROMA, 6.—Se ha embarcado con destino a su patria la misión militar japonesa que se encontraba en Italia desde hace algunos meses, después de haberse impuesto del estado y funcionamiento de las instituciones militares italianas.—

ESPAÑA

La aproximación hispano-americana

MADRID, 6.— Hoy se realizó en la Universidad Escolar la fiesta anual de los alumnos, que comprende una procesión y un banquete. Cuando llegó el Rey, guiando un automóvil, fué muy ovacionado. Presenció una fiesta de esgrima, un concurso en el Club Hípico y otras pruebas.

Durante un lunch que se le ofreció, conversó con los profesores y alumnos. Les manifestó que se constituiría en Madrid una Facultad de Química y que para ella se traerían de Alemania profesores y ayudantes, implantándose también los métodos y laboratorios alemanes. Expuso que esta facultad sería como una trasplantación de una facultad alemana, donde estudiarían artilleros, ingenieros, farmacéuticos y médicos.

Dijo también el soberano que para impulsar las corrientes de aproximación hispano-americana, se había dado comienzo a la publicación de un suplemento semanal, destinado a América, en el que colaborarían escritores eminentes.— (U. P.)

Servicio marítimo a la Argentina

MADRID 6.—Se ha autorizado a la Compañía Transatlántica Española para retrasar las modificaciones proyectadas en los servicios entre los puertos españoles del Mediterráneo y la Argentina.—(U. P.)

Servicio de giros con Norte América

MADRID 6.— Se ha firmado un convenio para restablecer los giros entre España y Norte-América, por una cantidad máxima de cien dólares o quinientas pesetas.—(U. P.)

MADRID, 6.— **El diario "La Libertad"** ha iniciado la publicación de un número dedicado a Sur América.— (U. P.)

SEVILLA, 6.— **Aumenta la escasez de azúcar.**— Los almaceneros se dirigieron al general Primo de Rivera pidiéndole que autorice la importación de azúcar.— (U. P.)

CUBA

El movimiento revolucionario

WASHINGTON, 6.— La Embajada cubana no ha recibido confirmación respecto del anuncio de haberse extendido el movimiento revolucionario a las provincias del Oriente y otras regiones vecinas a Cienfuegos.— (U. P.)

Capablanca se niega a una entrevista

NUEVA YORK, 6.— Capablanca, campeón mundial de ajedrez rehusó hacer comentarios para los diarios, respecto del movimiento revolucionario de su país, debido a que ha sido designado como a uno de los principales y más influyentes miembros de la Junta Revolucionaria. — (U. P.)

BOLIVIA

La inauguración del ferrocarril de Villazón a Tupiza

LA PAZ, 6.— Muchos periodistas, políticos y turistas se dirigen a Tupiza a la inauguración del ferrocarril de Villazón a Tupiza. El Jueves, a las 10 A. M. partirá la comitiva oficial, que estará compuesta por el Ministro de Fomento, la que llegarán a Tupiza el Viernes, a la 1 P. M. Este mismo día llegarán de Buenos Aires el Ministro Argentino, señor Carrillo y el Gobernador de Jujuy.

La comitiva regresará el Domingo y llegará el Lunes a La Paz. El ferrocarril de Atocha a Villazón quedará terminado en Abril próximo. Los banqueros de Nueva York han anticipado tres millones en bonos y dólares; como se necesitan sólo dos, hay recursos sobrantes.— (U. P.)

MEXICO

El tercer miembro de la Comisión de las Reclamaciones

WASHINGTON 6.—El Departamento de Estado ha anunciado que el doctor Rodrigo Octavio ha aceptado la invitación de los Gobiernos de México y Esatdos Unidos para actuar cmo terceró en discordia en la Comisión que conocerá de las reclamaciones.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Tex Rickard cree que Vicentini debe demostrar más capacidad antes de medirse con Leonard

NUEVA YORK (3.05 A. M.) 7.— Entrevistado Tex Rickard declaró que no veía razón en qué fundar las objeciones formuladas respecto de la decisión dada por el árbitro en el match Vicentini-Moran.

Respecto del match entre Vicentini y el campeón mundial Benny Leonard, ha dicho:

"Vicentini debe rendir una prueba más contundente que la que dió en su pelea con Moran antes de que yo pueda considerarlo como apto para encontrarse con Leonard. Con todo, Vicentini ha mejorado más de lo que yo esperaba".

Rickard expresó además que llevaría a cabo todas las peleas de importancia en Jersey City, usando el Velodromo de Nueva York para las peleas a que, según sus cálculos, concurrirán 31,000 personas o menos, tales como el encuentro entre Vicentini y Johnnny Dundee o Pancho Villa con Franky Genaro. (U. P.)

LA PROXIMA PELEA DE BENNY LEONARD

NUEVA YORK 7.—(3.05).— Benny eLonard desmiente los rumores de que él haya exigido medio millón de dólares por pelear con Mickey Walker. Dice que solamente pide 150,000 dólares sobre la base de que el encuentro se efectúe en Jersey City con una ntrada que se calcularía en 600,000 dólares, el próximo Verano, a 12 rounds, sin decisión, siendo Rickard el empresario.—(U P.)

BALSA DESEA SER PROBADO

NUEVA YORK 7.—(3.05 P. M.) —El boxeador español Andrés Balsa, dijo hoy a los periodistas que estaba dispuesto a tener un encuentro con cualquier peso pesado, sin premio, privadamente, en presencia de Rickard y de los redactores deportivos.—(U. P.)

NOTICIAS BOXERILES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 7.—(3.05).— Paul Berlenbach está imposibilitado para boxear por lo menos hasta dentro de seis semanas debido a que se rompió una mano peleando con Harold Abbot,

Los médicos han declarado que la mano derecha de Harry Wills está en buen estodo, en vista de lo cual Wills se ha declarado listo par aponer knock out a Battley Madden, al segundo o tercer round de la pelea que sostendrán el Lunes próximo en el Estadium de Queensborough.

Carl Duane no podrá boxear antes de seis semanas debido a que en su match con Johnny Leonard, en el semi-fondo del Viernes último quedó con la mandíbula inferior fracturada.

Joe Ridder, del peso gallo, deberá estar ocho semanas sin trabajar por haberse roto la mano derecha.

Ha quedado concertada una pelea entre Pancho Villa y el inglés Frankie Ash por el título mundial de peso mosca, para el 27 de Mayo, a 15 rounds, en un local al aire libre en Brooklyn.—(U. P.).

Las negociaciones para el empréstito peruano

NUEVA YORK, 6.—Se cree que las negociaciones para la colocación del empréstito peruano van excelentemente bien encaminadas. Noticias recibidas del Perú hacen saber que los términos de la negociación están ya arreglados, de modo que muy pronto serán anunciados.

Parece que el empréstito alcanzará a la cantidad de seis millones de dólares a largo plazo al ocho por ciento de interés.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 6.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 104 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 107 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 107 3|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 78 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 78 1|3 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 78 1|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 47 centavos oro el bushel.— (U. P.)

LOS ARMAMENTOS NAVALES NORTEAMERICANOS

ROMA, 6.—Il Giornale de Italia comentando el voto aprobado en el Congreso norteamericano que concede la suma de 42.000.000 de dólares para nuevos armamentos navales, estima que si a los pocos meses después de celebrada la Conferencia de Washington los Estados Unidos consideran necesario cambiar sus métodos en vista de una clara percepción de las realidades del porvenir, demuestran también que sustentan algo diverso a los meros ideales.

El argumento, agrega, de que el reemplazo aislado de uno que otro barco de combate no altera la letra ni el espíritu del tratado de Washington, es algo demasiado deleznable para que sea objeto de una seria consideración, porque si en el reemplazo de los acorazados por fuerza aérea, submarinos, etc., el estado general aparentemente no sufre cambio alguno, proporciona en cambio fuerzas dos o tres veces más poderosos que las anteriores.—(U. P.).

WASHINGTON 6. — El Ministro de Marina Mr. Wilbur, se ha pronunciado en favor de la expansión de la flota de los Estados Unidos, en las direcciones en que no ha impuesto restricciones la Conferencia de Washington.

"En ciento por ciento de los casos —dijo—defenderé la tesis de que debemos tener una flota igual, bajo todos los aspectos a la de cualquiera otra potencia".

Agregó que esta sería la actitud del Gobierno y era la misión del Departamento de Marina, pero agregó en seguida, de que esperaba llegar a un acuerdo mutuo sobre limitación de todas las actividades a las cuales, por ahora, no imponen restricciones los tratados.— (U. P.) votanfliidtes.K.po |6a.a(y-

WASHINGTON, 6—La Casa Blanca ha declarado que el Presidente no cree que sea una causa de alarma el estado en que actualmente se encuentra la Armada norteamericana, pues ella está constantemente sometida al estudio del Gobierno.—(U. P.)

LA OFERTA DE Mr. FORD SOBRE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, 6.— Mr. Ford ha dirigido una carta al comité de Agricultura del Senado exponiéndole que no tiene el propósito de dar mayores explicaciones sobre su oferta relativa a la planta productora de nitratos de Muscle Shoals.— (U. P.)

LA APLICACION DE LA EXCLUSION JAPONESA

WASHINGTON, 6.—Reunidas las comisiones respectivas del Senado y de la Cámara de Representantes acordaron recomendar que la exclusión japonesa se haga efectiva el 1.o de Julio del presente año, pasando por sobre la proposición del Presidente Coolidge.—(U. P.)

La participación en la Corte Mundial

WASHINGTON, 6.— El Senador Mr. Swanson de Virginia ha presentado una moción pidiendo la participación de Estados Unidos en la Corte Mundial, con reservas, semejantes a las insinuadas por el Secretario del Departamento de Estado Mr. Hughes.

La reserva principal que aduce dice: "Tal adhesión no envolvería a Estados Unidos en ninguna relación con la Liga de las Naciones ni comprendería obligación alguna para el país de las estipuladas en el Pacto".

Esta moción fué enviada en informe al Comité de Relaciones Exteriores.— (U. P.)

Impresiones de los banqueros internacionales

NUEVA YORK, 6.— Los banqueros internacionales predicen que el empréstito a Alemania relacionado con las reparaciones que se contempla en el plan de Mr. Dawes, empezará a gestionarse esta semana, con la llegada de J. P. Morgan. Se espera que esta cuestión quedará resuelta en Junio de este año.

Generalmente se estima que el triunfo de la coalición en las recientes elecciones generales, ha despertado confianza en el plan de Mr. Dawes. — (U. P.)

Las candidaturas presidenciales

SAN FRANCISCO, 6.— En las votaciones para elegir candidato a la Presidencia de la República, en el partido republicano, Mr. Coolidge va triunfando sobre Heram Johnson. Entre los demócratas, el único candidato que aparece es Mr. Mc Addo. En Texas, Mr. Coolidge aparece sin competidor y entre los demócratas triunfa Mr. Mc Addo.

En Indiana, Mr. Coolidge va ganando por una gran mayoría a Mr. Johnson.— (U. P.)

Un acuerdo de los demócratas y progresistas

WASHINGTON 6.— La combinación de demócratas y progresistas, por 40 votos en 43, adoptó el máximum de sobretasa del 40 por ciento, que elimina automáticamente la proposición del secretario del Tesoro, Mr. Mellon, referente al 25 por ciento.

Se cree que todo el plan del Gobierno será rechazado.— (U. P.)

El cobro del impuesto a la renta

WASHINGTON 6. — La Corte Suprema de los Estados Unidos ha dictaminado que el impuesto a la renta se aplicará a las entradas de los ciudadanos americanos residentes fuera del país, sin tomar en cuenta de si esas entradas son producidas por propiedades localizadas en los Estados Unidos o en el exterior. — (U. P.)

EL FOMENTO DEL TURISMO EN ARGENTINA

El 25 del presente se inaugurará en Buenos Aires una exposición de vialidad. — El programa elaborado por el Touring Club Argentino, organizador del torneo.

BUENOS AIRES 6.—El 25 del presente se inaugurará en esta ciudad la primera exposición nacional de vialidad que ha organizado el Touring Club argentino.

Este torneo, conjuntamente con divulgar los adelantos realizados en materia de comunicaciones y transportes carreteros, será un estímulo para los gobiernos, instituciones y particulares que se preocupan de esta clase de problemas poniendo además de manifiesto las necesidades del territorio nacional, las de las más importantes regiones que lo componen y los medios más eficaces de satisfacerlas.

El programa de la exposición es amplio: por medio de gráficos demostrativos, planos, fotografías, informes, memorias y vistas cinematográficas, los Gobiernos y Municipios podrán informar a los visitantes acerca del estado de la vialidad en sus respectivas jurisdicciones y tendrán la oportunidad, lo mismo que las entidades oficiales y privadas, de hacer conocer por esos u otros procedimientos, las distintas clases de caminos, arbolados, pisos, pavimentos, puentes, cunetas, alcantarillas, etc., los medios de construirlos y conservarlos, los resultados obtenidos según los materiales y maquinarias empleados, y en general, todo lo concerniente al gran problema de la vialidad. Esta parte del programa será complementada con el concurso de los industriales que expondrán rodados, materiales y maquinarias.

El Touring Club ha recibido ya numerosas adhesiones y se pronostica el éxito completo de la exposición.—(Especial).

EL CANCILLER BRASILEÑO FESTEJA AL CARDENAL ARCO VERDE

Las brillantes fiestas en honor del Cardenal del Brasil. — El Presidente Bernardes y sus Ministros asisten a una recepción en el Palacio cardenalicio.

RIO JANEIRO 6.— Se realizó el banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores al Cardenal Arco Verde.

La historia de la República no registra en sus anales una fiesta de tan alta significación política y social por la elevación de miras que la motivó, por la pompa con que se realizó, por la selección de los invitados y por el brillo que revistió.

Todo el Palacio de Itamaraty presentaba por su riquísima ornamentación un aspecto suntuoso realzado por la gran iluminación distribuída por todos los elegantes salones abiertos anoche a cuanto nuestra sociedad tiene de más distinguido en la política, en la diplomacia, en la religión y en el mundo social.

El salón de banquetes destacábase como centro de una ornamentación artística distribuída por todos los departamentos. En medio de ella velase la Cruz de Lorena, emblema cardenalicio, en gran tamaño, hecho de rosas encarnadas en un realce magnífico.

La mesa en O rodeaba aquella cruz y en el sillón destinado al Cardenal se destacaba una reliquia del Imperio.

El Cardenal llegó a Itamaraty a las 8 de la noche y fué recibido en la puerta por el introductor de Embajadores, señor Rejis de Olibeira, por el Director del Protocolo, el Jefe del Gabinete del Ministro y el secretario de la Embajada del Brasil ante el Vaticano, siendo conducido al salón de honor, en cuyo trayecto hizo los honores reglamentarios el batallón naval en uniforme de gala, tanto a la entrada como a la salida, tocando la banda el Himno del Vaticano.

Tomaron parte en el banquete, además del Cardenal y del Ministro de Relaciones Exteriores, las siguientes personalidades: Vice-Presidente de la República, Nuncio Apostólico, Embajadores del Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, México, Argentina, Japón e Italia; Presidente del Tribunal Supremo, los Ministros de Justicia, Marina, Hacienda, Comunicaciones y Agricultura; los Arzobispos y Coadjutores de San Carlos, San Paulo, Diamantina, Marianna y Bello Horizonte; los Ministros de España, China, Suecia, Suiza, Uruguay, Alemania, Perú, Ecuador, Holanda, Dinamarca y Bolivia; los Obispos de Ribeira o Preto, Campanha, Pouso Alegre, Petrolina, Pesqueira, Sebaste, Espíritu, Santo, Garanhuns, Nazaret y Amazonas; el Secretario de la Nunciatura Apostólica, los Encargados de Negocios de Colombia, Polonia, Noruega, Checoeslovaquia y Chile; además numerosas personalidades.

Al ofrecer el banquete habló el Ministro de Relaciones Exteriores y contestó el Cardenal. — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO 6.—Prosiguen con brillo las fiestas en honor del Cardenal Arco Verde.

El Presidente Bernardes acompañado de todo el Ministerio y del jefe de policía, asistió a la recepción en el Palacio cardenalicio.

El pueblo estacionado frente al palacio vitoreó al Presidente y al Cardenal.

Poco después el Cardenal acompañado de veinte arzobispos y obispos retribuyó la visita al Palacio Catete, en donde fueron recibidos en el salón de honor, donde habló Monseñor Joaquín Silverio, Arzobispo de Diamantina, en nombre del Cardenal y de todo el episcopado brasileño.

Acentuó la influencia de la iglesia en los destinos del Brasil desde los tiempos de la Colonia y en los grandes momentos históricos.

Por eso la primera Constitución del Estado quiso reconocer esos méritos adoptando el catolicismo como religión del Estado. Separada la Iglesia del Estado como República, aquél acto no separó la religión católica del corazón del pueblo.

Concluyó deseando las mayores felicidades al patriótico Gobierno del señor Bernardes.

Contestó el Presidente Bernardes diciendo que el Gobierno del Brasil no podía menos que asociarse a los sentimientos de toda la Nación que en este momento tienen su más justa y brillante expresión al rendir justo homenaje al Primer Cardenal del Brasil y de toda la América Latina.

Después de referirse a los sentimientos religiosos del pueblo brasileño, agregó que la separación de la Iglesia y del Estado no impidiese que éste dejase de asociarse al justo homenaje que se rinde al Cardenal brasileño por sus virtudes y su amor a la patria.

Las tropas formadas en parada frente al palacio rindieron honores al Cardenal, de acuerdo con el ceremonial diplomático.—(Agencia Americana).

Investigación ordenada por el Departamento de Estado

WASHINGTON 6.— El Departamento de Estado ha ordenado una investigación respecto de una información sobre una concesión que habría otorgado el Presidente de Panamá a ciertas potencias extranjeras para el establecimiento de campos de aterrizaje para aeroplanos.

URUGUAY

El Congreso americano del Niño

MONTEVIDEO 6.—Continúa trabajando activamente el Comité uruguayo al Congreso del Niño, que se realizará en Santiago en Octubre próximo. En una reunión que celebró recientemente se eligieron los relatores.—(Especial).

Creación del Banco Agrario Industrial

MONTEVIDEO, 6—El Ministro de Industria, doctor Arias, elevó al Consejo Nacional de Administración un proyecto sobre creación del Banco Agrario Industrial.

Acompaña el mensaje correspondiente de interesantes estudios sobre las fuerzas productoras del país. Divide su trabajo en las siguientes partes: cultura agraria; cooperación agraria; subdivisión de la tierra; colonización por elementos nacionales y extranjeros; policía e industria agraria; intensificación de la producción agraria; mercados de colocación de crédito agrario e industrialización.—(Especial).

MONTEVIDEO 6.—**Los diarios publican** el sétimo triunfo del team uruguayo de foot-ball, en Coruña, por dos tantos contra uno.—(Especial).

Mañana llegará el crucero "Italia" a Montevideo

MONTEVIDEO 6.—**El Jueves llega a ésta el crucero italiano "Italia".** Se activan los preparativos para elaborar el programa de festejos que con este motivo se desarrollará.

El diputado departamental señor Corvino presentó un proyecto dando el nombre de Italia a la actual avenida Aldea.—(U. P.)

Facultad Libre de Derecho

MONTEVIDEO — Los estudiantes inauguraron la Facultad Libre de Derecho, con sede en la Escuela Italiana. Numerosos alumnos concurrieron a las clases.— (Especial).

ARGENTINA

Inauguración de un período legislativo

BUENOS AIRES 6.— Comunican de Córdoba que se abrió el período legislativo. El Gobernador dió lectura a un extenso mensaje dando cuenta del estado de la provincia. Fué muy aplaudido.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 6.— **Vocal del Consejo de Guerra** fué designado don Luis María Campos Urquiza.— (U. P.)

BUENOS AIRES 6.—**Ha sido elegido Presidente del Jockey Club,** don Miguel Alfredo Martínez de la Hoz. —(U. P.)

Se reanudan las actividades comerciales

BUENOS AIRES, 6.— Muchos establecimientos comerciales e industriales abrieron hoy sus puertas. La ciudad recuperó su aspecto de actividad. Las Empresas de omnibus hicieron salir sus coches. Sólo se mantienen en huelga los chauffeurs y los gremios afiliados a la Unión Sindical Argentina.

El movimiento de resistencia a la ley de jubilaciones tiende a decrecer. El día de hoy fué tranquilo y el trabajo en el puerto se efectuó con personal nuevo, custodiado por fuerzas de la marinería.— (Especial).

Para facilitar la colonización

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 6. — El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha designado una comisión para que prepare un proyecto de ley sobre colonización en la provincia, de acuerdo con las líneas generales enunciadas por el Poder Ejecutivo en su mensaje a la legislatura, de fecha 11 de Diciembre último.

En los fundamentos del decreto que crea la Comisión, se hace mención del propósito gubernativo de fomentar la radicación de colonos por medio de un plan de colonización. "La utilización de la tierra a tal efecto—agrega—debe responder a un plan orgánico, bajo severo control que, a la vez que garantice al colono su estabilidad permita al Gobierno ejercer una fiscalización sobre la laboriosidad y conducta del colono arrendatario".

Agrega que la ley que se proyecta deberá contemplar el carácter técnico agrario de la misma a fin de dar al Estado los medios necesarios para asegurar la mejor y más racional explotación de la tierra pública, en defensa de los mismos intereses del colono arrendatario, quien debe proveerse de los medios de trabajo y accesoria técnica de que, en general, carece.—(Especial).

Movilización de reservas

BUENOS AIRES 6. — Existe el propósito de movilizar varias clases de las reservas de la Primera División, para realizar maniobras en el Campo de Mayo.—(U. P.)

La huelga general

BUENOS AIRES 6.—No se han producido novedades respecto de la huelga general. El movimiento persiste con mayor intensidad en el interior.—(U. P.)

Los Senadores no quieren dar número

BUENOS AIRES 6.— El Senado realizó una breve sesión. Se formó quorum con los senadores electos. Abierta la sesión, el Presidente don Elpidio González, se declaró contrario a que se formara quorum con los electos, y abandonó la Presidencia, la que fué ocupada por el presidente provisional.

Cuando se pasó a tratar de la designación de los miembros de la Comisión de Poderes, la Cámara quedó sin número. Se resolvió entonces por la minoría citar mañana para traer a los senadores con la fuerza pública.—(Especial).

SUSPENSION DE CUATRO PROCURADORES DEL NUMERO

Como se sabe, la Corte Suprema acordó suspender de sus funciones a cuatro procuradores del número del departamento de Santiago, por no haber procedido al reemplazo de papel ordenado por el tribunal en los expedientes ya fallados. Además, suspendió de sus funciones materiales al notario de Curicó, señor Valenzuela Mozó, por no haber reemplazado papel en la época en que desempeñó el cargo de procurador en el departamento de Santiago.

Según informaciones que obtuvimos ayer en los tribunales, todos los procuradores afectados han solicitado reconsideración del acuerdo de la Corte Suprema, y el tribunal ha solicitado certificado de la secretaría para resolver.

ıta de Beneficencia Escolar

COMISION DE COLONIAS

Se ha citado a los miembros de la Comisión de Colonias Escolares de la Junta de Beneficencia Escolar a reunión para hoy Miércoles, a las 11 de la mañana, en casa de la presidenta de la Colonia, San Antonio 468.

Sesión de Directorio. — Mañana Jueves, a las 6 de la tarde, se reunirá el Directorio de la Junta de Beneficencia Escolar, en la Dirección General de Educación Primaria, Amunátegui 66.

EL GOBIERNO Y LA PRORROGA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

POR DECRETO SUPREMO SE INCORPORAN A LAS BASES DEL REMATE DE TERRENOS SALITRALES, ALGUNAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION

SE POSTERGA EL REMATE DE TERRENOS HASTA EL 14 DE SETIEMBRE PROXIMO. — REUNIONES EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta que el Ministro de Hacienda, don Belfor Fernández, prosiguiendo sus gestiones para procurar una solución satisfactoria a las dificultades que se han presentado para la prórroga por seis años de la Asociación de Productores de Salitre y en atención a un acuerdo adoptado en Consejo de Gabinete, había pedido al representante de la firma norteamericana Dupont, concurriera a la sala de su despacho, para tratar la cuestión.

EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA DUPONT EN EL MINISTERIO

En efecto, poco antes de mediodía, el representante de la firma salitrera americana, Dupont, llegaba al Ministerio de Hacienda y era anunciado al señor Belfor Fernández.

El representante de esta firma comercial, comenzó por manifestar al Gobierno que sus representados lamentaban grandemente verse imposibilitados para cooperar a las finalidades que persigue nuestro país de que se prorrogue la existencia de la Asociación de Productores, con la concurrencia de las firmas norteamericanas, porque una ley de su país se lo prohibía.

Hizo una exposición detallada de los antecedentes, dando a conocer al Ministro, que si bien es cierto que esa firma no ha concurrido a formar parte de la Asociación, ni podría hacerlo comprometiéndose a obligaciones de esa entidad, sino en la forma, en los hechos, han estado, se puede decir, incorporados, toda vez que la producción de las dos oficinas de la firma Dupont, las envía para su propio consumo en los Estados Unidos.

Le agregó al señor Belfor Fernández que, durante los años salitreros de 1922 y 1923, entre las dos oficinas juntas, habían tenido una produción superior en 30 mil quintales, que los que les habría correspondido si hubieran pertenecido a la Asociación. Declaró, asimismo, que las informaciones que se han hecho circular referentes a que estas oficinas habían tenido una utilidad de 11 millones de pesos por la mayor producción, carecían en absoluto de fundamento.

Terminó el representante de la firma Dupont, expresando que a pesar de no estar incorporados sus representados en la Asociación, ellos contribuían pecuniariamente a los gastos de propaganda de nuestro nitrato en el extranjero, y, aún más, formaba parte del Consejo o Comité de Bienestar, dependiente de la misma Asociación.

Finalmente, hizo entrega al Ministro, de un memorial, el que hoy será dado a conocer al Presidente y al Gerente de la Asociación.

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

Terminada la entrevista con el representante de la firma Dupont, el Ministro de Hacienda, se trasladó a la Presidencia, a fin de imponer al Presidente de la República y a los demás miembros del Gabinete, del resultado de las gestiones que había hecho ante los representantes de las firmas norteamericanas, de Grace y Co., el Lunes último, y ayer con la Dupont.

El Ministro señor Belfor Fernández hizo una detallada exposición de las entrevistas que había tenido, anticipando que como resultado de ellas, y ateniéndose a las explicaciones dadas por los dos representantes de estas firmas americanas, tenía confianza en que las dificultades que hoy se presentan, serían solucionadas.

Agregó que el señor Moro, propietario de una oficina salitrera, debe llegar hoy del Norte del país, y le había pedido concurriera al Ministerio antes de la reunión de Productores que deberá celebrarse el 8 del presente, para explicarle la verdadera situación en que se encuentran las firmas norteamericanas y obtener de él, su ingreso a la Asociación, por un nuevo período de seis años.

LA REUNION DE HOY EN EL MINISTERIO

Con motivo de celebrarse mañana la reunión de los Productores de salitre, para pronunciarse acerca de la prórroga de la existencia de la Asociación, el Presidente y el Gerente de esta entidad, celebrarán hoy una conferencia con el Ministro de Hacienda, señor Fernández, reunión en la que se dará a conocer, en forma oficial, a los señores Jones y Santander, el resultado de las gestiones hechas hasta hoy por el Gobierno.

LOS REMATANTES DE TERRENOS SALITRALES DEBERAN ADHERIRSE A LA ASOCIACION

Como lo anunciamos oportunamente, el Gobierno, en el propósito de asegurar la existencia de la Asociación de Productores de Salitre, pensaba incorporar a las bases del remate de terrenos salitrales, algunas de las estipulaciones contenidas en los estatutos de la Asociación, rigiendo solamente mientras ellas obliguen a todos los miembros de la Asociación y en la misma forma que éstos.

Atenidos estos propósitos, el Gobierno expidió en las últimas horas de la tarde de ayer, el siguiente decreto que, junto con considerarse las ideas expuestas, posterga hasta el 14 de Setiembre próximo el remate que debía verificarse el 14 de Agosto.

Damos a continuación, el texto del decreto en referencia:

"Vista la nota que precede del Directorio de la Asociación de Productores de Salitre de Chile y teniendo presente:

1.o Que el Gobierno, al aprobar sus estatutos por decreto N.o 970 de 2 de Julio de 1919, expedido por el Ministerio de Justicia adhirió a la Asociación de Productores de Salitre de Chile haciéndose representar por cuatro delegados que en conformidad al artículo 45, de sus estatutos forman parte de su Directorio, y también, de acuerdo con el artículo 41 de los mismos, contribuyendo a la formación de los fondos sociales por medio de sus subvenciones;

2.o Que el artículo 8.o de los estatutos de la Corporación establecen que "En caso de que algún miembro de la Asociación venda, arriende o transfiera por cualquier motivo las propiedades salitreras que posea, queda obligado a estipular expresamente, en el contrato respectivo, que el nuevo dueño, arrendatario o cesionario acepta y cumplirá las obligaciones contraídas con la Asociación", disposición que afecta al Fisco como adherente a la Asociación; y

Teniendo presente, la conveniencia que hay en que se mantenga la Asociación de Productores de Salitre de Chile, como organismo encargado de velar por los intereses de la más importante de nuestras industrias,

DECRETO:

1.o Incorpóranse a las bases del remate de terrenos salitrales ordenada por decreto del Ministerio de Hacienda, N.o 682, de 9 de Abril del presente año, las disposiciones contenidas en el artículo 8.o de los Estatutos de la Asociación de Productores de Salitre de Chile.

2.o En la escritura pública de transferencia de los terrenos que sean subastados, se dejará constancia expresa de este compromiso del comprador.

3.o Las disposiciones anteriores regirán solamente mientras a ellas obliguen a todos los miembros de la Asociación y en la misma forma que a éstos.

4.o Postérgase hasta el 14 de Setiembre próximo el remate que ordena el citado decreto N.o 682, incorporándose en las bases de la subasta las anteriores disposiciones.

Tómese razón, comuníquese y publíquese en la forma y plazos establecidos en la ley N.o 3963, de 11 de Setiembre de 1923.— Alessandri.— **Belfor Fernández**".

SOCIEDAD PRO-ES TUDIANTES CHILE NOS EN EL EXTRAN JERO

El Directorio de esta institu
celebró sesión ayer con asis
de los señores Alberto Ma
S., Francisco Lobos, Belisario
Ossa, Agustín Canobio, Ismael
dés Alfonso y del pro-secretario
nor Orlando Jimeno.
Se acordó enviar a Estados
dos una persona que se ded
estudio de la ventilación, cal
ción e iluminación de las habi
nes; de las instalaciones dom
rías de artefactos higiénicos (b
excusados, etc.) y de economía
méstica, como lavanderías, c
frigoríficos, panaderías, etc. E
concurso se abrirá el día 1
presente y quedará cerrado el
de Junio próximo. Las condi
a que deberán someterse los int
sados son las siguientes:
Buen certificados de honor
dad y competencia.
Conocimiento del inglés.
Edad máxima: 25 años.
De preferencia estudios té
secundarios (Escuela de Ingen
de la Armada (Escuela de Art
Oficios, Escuelas de la Sociedad
Fomento Fabril, etc.)
Los interesados podrán diri
a la oficina de la Sociedad, Hu
nos 1235, oficina 7, todos los
de 6 1|2 a 7 1|2 P. M.

PADRES DE FAMILI

Cuando sus niños lloran, d
una entretención: obséquieles
juego de los publicados en "
Nación". Precio sesenta centa

LOS ULTIMOS ACUERDOS MUNICIPALES

LA CUESTION DE LOS HORNOS CREMATORIOS ESTARIA FINIQUITADA, PUES SE FIRMO YA ESCRITURA PUBLICA

ES POSIBLE QUE LA MAYORIA RECONSIDERE EL ACUERDO TOMADO SOBRE EL CONTRATO TRANVIARIO

EL NUEVO ALCALDE VISITO AYER ALGUNAS COMISARIAS DE LA CIUDAD

Las amplias informaciones que dimos en nuestra edición de ayer sobre la última sesión municipal fueron el comentario del día en todos los círculos, especialmente en los municipales.

IMPRESION QUE PRODUCEN LOS ACUERDOS TOMADOS

Los acuerdos tomados por la nueva Municipalidad, han producido varios comentarios. Tanto más cuanto que ellos no son fruto de la acción de la mayoría actual únicamente, pues como lo informamos ampliamente, en ellos tomaron parte casi todos los regidores.

Así en los acuerdos de mayor importancia que se refieren a la futura marcha del Municipio, participaron en forma muy acorde y armónica especialmente los regidores conservadores y los radicales. Esta actitud es la que ha revelado un bien entendido entre estas dos fracciones en lo que concierne a depuración y a una marcha regular de la Municipalidad.

Las resoluciones esenciales han sido sin duda alguna, la que pide una revisión de la Tesorería y la que nombra una comisión que tenga por objeto estudiar el presupuesto de este año e introducir economías en la medida de lo posible.

SE SUPRIMIRAN ALGUNAS OFICINAS

Respecto a esta última resolución, pudimos informarnos ayer que había el propósito decidido de suprimir totalmente algunos ítems. Estos ítems afectarían a la existencia de algunas oficinas completas.

LA CUESTION DE LOS HORNOS CREMATORIOS

Se recordará que en la última sesión el regidor Mardones hizo indicación para que se suspendieran los efectos del decreto que aceptaba una propuesta sobre esta materia.

A pedido del señor Ugarte, esta indicación quedó para segunda discusión.

Ayer fuimos informados en la Municipalidad que la indicación del señor Mardones no podrá tener mayores efectos, pues este asunto estaba finiquitado.

Efectivamente, más tarde logramos imponernos que la aceptación de la propuesta sobre hornos crematorios había sido reducida a escritura pública el día 3 del presente. Según se nos ha dicho, en dicho documento no existe cláusula alguna que autorice la resolución del contrato por lo menos antes de iniciarse las obras.

Como dato interesante sobre este punto podemos decir que el monto total de los trabajos asciende a 3 millones y tantos pesos.

EL CONTRATO TRANVIARIO

También recordarán nuestros lectores que la Municipalidad acordó pedir a la Cámara de Diputados suspenda su pronunciamiento sobre este contrato con el objeto de hacer un mayor estudio de él.

Hasta la noche de ayer el señor Alcalde no había transcrito este acuerdo a la Cámara.

Esta resolución en la cual participó el regidor conservador señor Cariola, dió motivos para que se rumoreara que la actual mayoría se habría resentido, pues uno de sus miembros, el señor Vives, declaró que no aceptaría de ninguna manera que subsistiera este acuerdo.

ES POSIBLE QUE SE RECONSIDERE EL ACUERDO SOBRE LA CUESTION TRANVIARIA

Todas las informaciones que hemos recogido sobre la actitud que adoptará la mayoría ante el voto disidente del señor Cariola, afirman que en la mayoría existe opinión unánime para apreciar esta cuestión.

De estos antecedentes y dada la firme resolución del señor Vives, en los círculos municipales se cree que la mayoría procederá a reconsiderar este acuerdo.

ACTIVIDADES DEL ALCALDE

El nuevo Alcalde, señor Echenique visitó en la mañana de ayer varias comisarías de la ciudad. Lo acompañaron el Prefecto de Policía, algunos regidores y funcionarios municipales.

En la tarde atendió por primera vez el Juzgado de Policía Local.

Es posible que hoy haga una inspección a los servicios de Policía de Aseo.

LOS OFICIALES DEL EJERCITO PROCESADOS

AYER SE DICTO UN DECRETO HABILITANDO LOS CUARTELES COMO LUGARES DE DETENCION

El Ministro de la Guerra General don Luis Brieba se ha dirigido ayer a su colega de Justicia e Instrucción Pública señor Guillermo Labarca Hubertson expresándole la inconveniencia que habría en que los oficiales de Ejército procesados por delitos políticos en Curicó ingresaran a la Cárcel Pública al igual de los delincuentes comunes.

Ayer mismo se dictó un decreto en el que, de acuerdo con lo solicitado por el señor Ministro de la Guerra, se habilitan los locales de los cuarteles de Ejército como lugares públicos de detención para los miembros de dicha institución, para los efectos que determine el Código.

EDUCACION

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

PAUL HAZARD LLEGARA A SANTIAGO A MEDIADOS DE MARZO. — EN EL LICEO DE QUILLOTA SE HA ORGANIZADO EL SERVICIO DE EXTENSION EDUCACIONAL

La sesión que celebró el Lunes el Consejo de Instrucción Pública fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Guillermo Labarca Hubertson. Asistieron: el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui, los señores Consejeros Aguirre Luco, Bahamonde, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte, Ramírez y el señor secretario general don Ricardo Montaner Bello.

LA VENIDA A SANTIAGO DE PAUL HAZARD

Abierta la sesión, el señor Rector de la Universidad dió cuenta de haber recibido carta de M. Paul Hazard, en la cual anuncia su llegada a Santiago en las proximidades del 15 del presente, y en que propone el siguiente plan para los cursos destinados a los estudiantes y las conferencias públicas:

I. Curso.— La literatura francesa de 1815 a 1830; advenimiento del romanticismo.

II. Curso.— Explicación de un autor francés: Lamartine. Las primeras meditaciones y Jocelyn.

Conferencias públicas: Chateubriand.

El señor Rector de la Universidad manifestó que oportunamente, de acuerdo con los profesores del Instituto Pedagógico, organizaría la asistencia de alumnos.

CONGRESO DE AMERICANISTAS

Se acordó después comisionar al R. Padre Martín Gusinde, jefe de sección en el Museo de Etnología y Antropología, para que, en representación de la Universidad de Chile, concurra a las sesiones del Congreso de Americanistas que, en Agosto próximo se reunirá, primero en La Haya y luego en Gottenburgo.

La personalidad científica del señor Gusinde bastante conocida, dentro y fuera del país, sobre todo por sus valiosos trabajos etnológicos acerca de las tribus de la Tierra del Fuego, aseguran a la Universidad de Chile, una excelente representación en el mencionado Congreso, al cual también concurrirá el profesor del Instituto Nacional, actualmente en viaje de estudios en Europa, don Gustavo Fernández Godoy.

CLASES EN PROPIEDAD

Se acordó proveer en propiedad, en los siguientes liceos, las asignaturas que se expresan:

Concepción: Matemáticas, con 30 horas semanales de clases.

Valdivia: Matemáticas, con 26 horas y Física con 4.

Cauquenes: Religión, con 12 horas.

LA EXTENSION ESCOLAR EN EL LICEO DE QUILLOTA

Se dió lectura a una comunicación del Rector del Liceo de Quillota, en la cual da cuenta de haber organizado, en 1923, el servicio de extensión secundaria, el que continuará en el presente año en las siguientes conferencias:

1.o Don Rafael Cavada, "La provincia de Chiloé".
2.o Don Luis Mardones, "La esclavitud en América".
3.o Don Carlos Valenzuela, "La escuela y el niño".
4.o Don Alberto Cardemil, "El ahorro".
5.o Don Romeo Murga, "El romanticismo francés".
5.o Don Roberto Oyaneder, "La educación física en el Liceo".
7.o Doña Clara Correa C. "Importancia de los estudios extranjeros".
8.o Don Antonio Fernández, "Un tema sobre moral".
9.o Don Agustín Estay B., "El scoutismo".

LA CALIFICACION DEL PROFESORADO

Continuó finalmente el estudio de la calificación del profesorado secundario, sobre las bases que presentó la Comisión de Liceos y otras que se indicaron en el curso del debate.

La mencionada Comisión se reunirá nuevamente, a mediados de la semana, para ocuparse del punto y presentar su informe en la sesión del Lunes 19 del presente.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION

DESDE EL LUNES REASUMIO LAS FUNCIONES DEL CARGO DON DARIO E. SALAS

Desde anteayer Lunes ha reasumido las funciones de su cargo el Director General de Educación Primaria, don Darío E. Salas.

El señor Salas se había ausentado de sus funciones durante algún tiempo con autorización del Gobierno para estudiar algunas importantes cuestiones educacionales. Entre otros asuntos se ocupó de la Memoria anual de los servicios a su cargo;

Reformas de la Ley de Educación Primaria;

Revisión de los Programas de las Escuelas Primarias que deben presentarse para que sean considerados por el Consejo de Educación; y

Proyecto de presupuesto para 1925.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

JUNTAS COMUNALES DE EDUCACION

Empezamos a publicar hoy la nómina de los representantes del Consejo de Educación Primaria, últimamente nombrados para las Juntas Comunales de Educación que, según la Ley, deberán entrar en funciones por el término de 3 años:

Tacna: don Luis A. Holley y don Norberto Schroer.
Arica: don Abraham Vera Yanattiz, don Benjamín Flores.
Iquique: don Edmundo Moya y don Antonio Martínez.
Pisagua: don Ramón Leiva Carvajal y don Alfonso Jupín.
Antofagasta: don Horacio Meléndez y don Mateo Fortes.
Calama: don Manuel Figueroa y don José Franta.
Tocopilla: don Julio Murillo Lafort y don Antonio Anemir.
Gatico: don Alejandro Tapia y don Rafael Millán.
Taltal: don Jorge Polle Zúñiga y don Enrique Torres Pinto.
Santa Luisa: don Vicente Figueroa y don Cloromiro Céspedes.
Aguada: don Alfredo Cruz y don Pedro López Maturana.
Copiapó: don Bernardo Yuñez y don Dositeo Hettlet.
Caldera: don Ernesto Monardes y don Osvaldo Jara.
Tierra Amarilla: don Juan José Aguirre y don Gabriel Arrieta.
San Antonio (Copiapó), don Domingo Riveros y don Roberto Swett.
Chañarcillo: don Juan Evans y don Valerio Cerda.
Puquios: don Federico Meléndez y don Francisco [illegible].
Chañaral: don Manuel Godoy Gallo y don Carlos Herreros.
Vallenar: don Francisco Rudolph y don Francisco J. Olivares.
San Félix: don Benigno Avalos y don Francisco Zamora.
El Tránsito: don Pedro 2.o Ruiz y don Marcos Flores.
Freirina: don Arturo Zuleta y don Délix Morel.
Huasco: don Luis Hurtado.
Carrizal Alto: don Santiago Prado Smith.
Coquimbo: don Tomás Héctor Larraguibel y don Luis Amenábar Ossa.
Andacollo: don Eduardo Monreal y don Lorenzo Serrablo.
La Serena: don Melquiades Galleguillos y don José Gabriel Cortés.
La Pampa: don Ernesto Westermayer, y don Reginaldo Van Dagle.
El Algarrobito: don Víctor Carvajal Orrego y don José T. Olivares.
La Higuera: don Manuel A. Contador y don Pedro N. González.
La Compañía: don Carlos Adaros y don Prudencio Monardes.
Vicuña: don Orozimbo Alvarez y don Pedro Pascual Molina.
Paihuano: don Samuel Zepeda y don Miguel Alcayaga.
Ovalle: don Blas Alvarez y don Enrique Núñez.
Sotaquí: don David Perri y don Juan M. Alcalde.
Monte Patria: don Manuel Toyos y don Gabriel Maura.
Rápel: don Luis Salas Villalón y don José Felipe Jofré.
Samo Alto: don Víctor Rebolledo y don José Antonio Concha.
Tongoi: don Juan B. Salamanca y don Nepomuceno Gellein.
Punitaqui: don Julio Munizaga y don Daniel Bobadilla.
Illapel: don Julio Montero y don Justino Aguirre.
Cuz Cuz: don Rosalí Araya y don Filanor Vivanco.
Salamanca: don Alfredo Hevia y don Guillermo González.
Canela: don Manuel J. Díaz.
Combarbalá: don Angel Custodio González y don Alamiro Salinas.
Chañaral Alto: don Ambrosio Contreras y don José Mínguez.
San Felipe: don Luis E. Gajardo y don Guillermo Echeverría.
Santa María: don Ramón Muñoz y don Ernesto González.
Las Juntas: don Máximo Segura Escobar y don Benigno 2.o Manríquez.
Los Andes: don Carlos Weber y don Arturo Ossa Téllez.
Curimón: don Benigno Acuña y don José Miguel Figueroa.
Panquehue: don César Fariña y don Ernesto Maruri.
Rinconada de Silva: don Gregorio de la Fuente y don Eliserio Quiroga.
Calle Larga: don Carlos Ahumada y don Carlos Del Canto.
Putaendo: don Julio Silva y don Jacinto Canales.
Quebrada de Herrera: don Luis A. Basualto y don Ramón Silva Peralta.
Catemu o las Máquinas: don Enrique Muñoz y don Tomás Correa.
La Liga: don Ledesmo Astorga y don Malaquías Morales.
Zapallar: don Javier Pérez Ovalle y don José N. Mercado.
Cabildo: don José Aniceto Tapia y don Felipe Bodelón.
Chilcolco: don Luis Quiroz y don Alfonso Arrate.
Petorca: don Pedro A. Henríquez y don Manuel de J. Fariña.
Quilimarí: don Lisandro Salinas y don Rufino Echavarría.
Los Vilos: don Arturo Argalle y don Eusebio Cepeda.
Tunga: don Juan Palazuelos y don Luis Maturana.
El Tambo: don Enrique Rondanelli y don Francisco Castillo.

Profesores de Estado sin clases

Se nos pide citar a una reunión a los miembros del Comité que trabaja por la colocación de los profesores sin clases. Local: Rosas 1022.

RADIOTELEFONIA

LA AUDICION DE ANOCHE ESTUVO A CARGO DEL ACTOR DON ERNESTO VILCHES

Brillante resultó la audición de anoche en honor del eminente actor español don Ernesto Vilches, quien fué saludado en elocuentes frases por el poeta don Antonio Orrego Barros. A continuación y en medio de grandes aplausos el celebrado actor declamó con su natural maestría varias composiciones de autores europeos y americanos.

Completaron el programa la distinguida tiple señora Amalia del Valle, las sopranos señoritas Graciela Miranda, Berta Valenzuela, Laura Silva Formas y los señores Humberto Salgado y Oscar Lafoy, pianistas; el tenor Jorge Quinteros y el poeta don Oscar Lanas.

Para esta noche se anuncia un interesante programa.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA

DEL LICEO NOCTURNO "FEDERICO HANSSEN"

Como hemos informado en ediciones anteriores, ha sido abiertos los diferentes Concursos que comprenderán las fiestas estudiantiles que organizará esta institución, concursos que se ceñirán a las siguientes bases:

Affiches.—a) Los affiches serán a tres colores; pudiendo emplearse además el blanco y el negro, y no podrán combinarse;

b) La dimensión será de 80 por 60 ctms.

c) Los affiches llevarán como leyenda: Liceo Nocturno "Federico Hanssen". Fiestas de la Primavera.

Prólogo.—a) El número de versos no excederá de 60.

Variedades.—Se considerarán como tales los coros bufos, las murgas, números exóticos, bailes, pantomimas, humoradas.

Sainetes.— a) Se prefiere temas estudiantiles.

b) Duración media, 20 minutos.

Operetas y zarzuelas.—a) Se prefiere las obras apropiadas al carácter de las fiestas.

b) Duración media, 30 minutos.

Himno del Liceo.—a) La música deberá ser acompañada de su respectiva letra.

b) Habrá un premio único consistente en dinero y un diploma.

c) Este concurso queda abierto desde hoy y se cerrará el 30 de Agosto, a las 12 M.

Bases generales.—a) Los trabajos se enviarán por triplicado, firmados con pseudónimo y vendrán acompañados de un sobre que llevará afuera el nombre del trabajo y el pseudónimo del autor y que contendrá una tarjeta con el nombre del autor.

b) Podrán tomar parte todas las personas que deseen.

c) En todos los concursos habrá 1.o, 2.o y 3.er premios, consistentes en dinero, objetos de arte y diplomas.

d) Los trabajos premiados serán propiedad del Liceo durante un año.

e) Los trabajos se enviarán al Rector del Liceo Nocturno Federico Hanssen, Casilla N.o 1100.

Los concursos se cerrarán el 15 de Setiembre a las 12 M.

En una próxima publicación se dará a conocer el nombre de los jurados.

LA INVERSION DE LOS FONDOS FISCALES

EL GOBIERNO DISPONE QUE POR LAS OFICINAS PAGADORAS DEL FISCO, SOLO PODRA ENTREGARSE DINERO DEL ESTADO, DIRECTAMENTE A LOS CONTRATISTAS, ACREEDOR O PERSONA ENCARGADA DE LA EJECUCION DE ALGUNA OBRA

Con fecha de ayer el Ministro de Hacienda, expidió un decreto por el cual se reglamenta los pagos que las diversas Tesorerías Fiscales de la República u otras Oficinas pagadoras, practiquen en vista de autorizaciones gubernativas.

Damos a continuación el texto del mencionado decreto:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente: Que el decreto de 13 de Julio de 1887, establece que los giros o decretos de pago para obras fiscales o para cualquier otro gasto del servicio, se hagan necesariamente a la orden del contratista, acreedor o persona encargada de la ejecución de la obra, y en ellos se exprese en globo el origen del pago, no pudiendo en ningún caso extraerse los fondos de Tesorería, sin que se designe la persona a quien se adeude y otorgue el correspondiente recibo en la respectiva oficina;

Que la práctica adoptada por algunas Tesorerías Fiscales de hacer entregas de fondos a funcionarios públicos autorizados para girar sobre ellos, en lugar de proceder en la forma indicada en el párrafo anterior, es contrario a lo establecido en aquel decreto;

Que el artículo 7.o de la ley de 20 de Enero de 1883 dispone que las oficinas, establecimientos o empresas que recauden contribuciones o entradas fiscales que no sean dependientes de la Dirección del Tesoro, deberán entregar en la Tesorería del lugar en que funcionan, las entradas recaudadas día a día o en los cortos períodos de tiempo que la Dirección del Tesoro fijare, pudiendo el Gobierno designar una o más Tesorerías, en las cuales las oficinas o empresas hagan la entrega de las cantidades recaudadas, sin que en ningún caso puedan las oficinas, empresas o establecimientos, hacer sus depósitos en instituciones bancarias de su elección;

Que a virtud de lo dispuesto en el decreto N.o 321, expedido por el Ministerio de Hacienda el 20 de Marzo de 1922, el Fisco tiene celebrado un contrato de cuenta corriente bancaria, en el cual se establece que todas las Tesorerías Fiscales de los departamentos en que existan oficinas del Banco contratante harán en ellas sus depósitos;

Que aparte de la obligación de cumplir el contrato de cuenta corriente bancaria, es necesario que los fondos fiscales no permanezcan diseminados en diversas oficinas o instituciones, para poder controlar debidamente las operaciones relacionadas con la Caja Fiscal;

Que corresponde al Departa
de Hacienda lo relativo a la a
nistración de las rentas públic
al cuidado de su recaudación
versión con arreglo a la ley,

DECRETO:

1.o La Dirección del Tesoro
partirá las instrucciones nece
a las Tesorerías Fiscales de la
pública, a fin de que se dé
cumplimiento a lo preceptuado
decreto de 13 de Julio de 1887
se refiere el considerando p
del presente decreto, de tal m
qu en ningún caso den cur
oficinas pagadoras a órdenes d
go que no se ajusten a lo p
tuado en el mencionado decre
2.o Los diversos Departam
de Estado impartirán, a su
los funcionarios de su depend
las instrucciones del caso pa
extricta y debida aplicación
dispuesto en el artículo 7.o de l
de 20 de Enero de 1883, deb
el Director del Tesoro inqu
exactitud del cumplimiento q
oficinas recaudadoras den a
disposición.
Tómese razón, comuníque
blíquese e insértese en el B
de las Leyes y Decretos d
bierno.— **Alessandri.— Belfor**
nández.

EJERCITO Y ARMADA

EL ACUARTELAMIENTO DE CONSCRIPTOS

NO ESTARIA DANDO LOS RESULTADOS QUE SE ESPERABAN

Por informaciones recibidas en la oficina de Reclutamiento de la División, el total de los ciudadanos acuartelados hasta el 5 del corriente mes, era el siguiente:

Buín, 107 y 58 voluntarios; Pudeto, 100; Valdivia, 59; Maipo, 56; Yungay, Cazadores, 11 y 47; Coraceros, 52; Batallón de Tren N.o 2, 10; Tacna, 40; Maturana, 17; Grupo Escala, 22; Batería a Caballo, 40; Ferrocarrilero, 37; Telégrafos, 46, y Zapadores.

De acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad Militar, el número de conscriptos fijado a cada unidad, es el siguiente:

Buín, 261; Pudeto, 261; Valdivia, 261; Maipo, 261; Yungay, 261; Cazadores, 162; Coraceros 162; Batallón de Tren N.o 2, 40; Tacna, 220; Maturana, 220; Grupo Escala, 52; Batería a Caballo, 60; Ferrocarrilero, 124; Telégrafo, 100 y Za
res, 60.
El total de los presentad
conocer cuartel suma 731
duos, siendo que deben
conscriptos.
Ante este resultado la Jefat
la División ordenó a las un
de la guarnición que acepten
los voluntarios que se pres
los cuarteles hasta completar
tación reglamentaria.

SUB-OFICIALES Y TROPA DE EJERCITO

Se nos llama la atención hacia la forma en que se está dando cumplimiento al Reglamento de Dotación de Paz en la parte que se refiere a los sub-oficiales y tropa que no han cumplido cinco años en el servicio.

Según disposiciones del referido reglamento, ese personal debe quedar como exceso, pasándose una nómina del Ministerio de Guerra.

Pues bien, según se nos informa, miembros de los subaficiales y tropa que ni aún han cumplido con su contrata, han quedado cesantes, sin que se les haya pagado su gratificación, ni aún se les haya hecho el ajuste correspondiente de su haber.

Se nos dice que la situación creada a estos modestos ex-servidores de la nación, es por demás angustiosa. Estas mismas personas se han acercado a algunos jefes militares, haciendo presente esta apremiante situación.

Oficial del Detall del "O gins"

Fué nombrado interinamente
pitán de fragata Víctor O. C
C.

Apostadero Naval de Talcahuano

Segundo comandante de esta repartición, se nombró al capitán de corbeta, señor Ignacio Serrano A.

Fondos para pagos rezagados

El Ministerio de la Guerra expidió un decreto de insistencia, relacionado con el decreto que destina la suma de 2.500,000 pesos para atender a todos los haberes rezagados del Ministerio.

PATENTE DE NAVEGACION.— El Gobierno le concederá patente de navegación a la nave "Apolo" de la Sociedad Anónima Ganadera de Punta Arenas.

Reglamento de dotación de paz

Fué modificado, consultando un dentista 2.º en todas las unidades del Ejército.

DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO. — Se aceptó la renuncia que hizo de su puesto de oficial 2.º de esta Dirección, don Temístocles Cornejo.

SE LES NECESITA — En la Ayudantía de la II División se necesita hoy, a las 10 A. M., al teniente 1.º don Guillermo Parada Benavente.

También se necesita al señor León Vigouroux Bravo.

Tropas no comandadas

Se expidió la siguiente orden ministerial:

"A contar desde el segundo trimestre del año en curso, las unidades de tropas y demás servicios del Ejército que en el decreto orgánico de Febrero último figuran con la denominación de tropas no encuadradas, reunan las cuentas de valores de sus respectivas administraciones de caja, a la Intendencia de la Dirección General de Aeronáutica.

OFICINA DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION. — A este Departamento fué destinado el teniente de marina, señor Miguel Bahamondes.

PROFESOR AYUDANTE. — De la Escuela Militar en la asignatura de matemáticas fué nombrado el señor Mauricio González.

DESTINACIONES. — Al regimiento Tacna fueron destinados los capitanes señores Adolfo Andrade, Víctor Larenas y Carlos Yenstke.

ESCUELA MILITAR. — Fué dado de baja el cadete efectivo de este establecimiento, señor Raúl Stuven Prieto.

Ofrecemos en Arriendo

$ 1,000.—MERCEDES.—Regia casa de habitación con diez de
partamentos y dependencias.
$ 1,000.—MERCEDES.—Centralísimo. Magnífica casa;
comedor, salón, escritorio, hall, 7 dormitorios y dependencias.
$ 600.—BASCUÑAN GUERRERO.—Dos espléndidas casas
jos con 9 y 10 departamentos y todos servicios.
$ 600.—COMPAÑIA.—Con 8 habitaciones y todos servicios.
SANTO DOMINGO.—Centralísima. 10 piezas, 2 toilettes,
de costura, baños, dependencias. Todas con parquet, 2 pat
Canon: $ 1,050.
CATEDRAL.—Centralísima. 9 piezas, patio grande con
rías, dependencias; además tiene 3 piezas chicas. Concept
mo verdadera casa de residencia.—**Canon: $ 1,000.**
CASTRO.—Próximo Alameda. Actualmente en refacción;
ta de salón, comedor, escritorio, 8 dormitorios, hall, 2 toilettes,
ño instalado, galerías de vidrios, 2 patios grandes, dependen
Canon: $ 900.
VERGARA.—Primera cuadra. 11 habitaciones fuera depen
cias, baño instalado, 2 patios.—**Canon: $ 900.**
COMPAÑIA.—Central. Espléndidos altos, 9 piezas, recién
papelada y pintada.—**Canon: $ 800.**
VERGARA.—13 piezas, hall, patio, garage, todo servicio.—Ca
non: $ 750.
TEATINOS.—Centralísima. 7 piezas, 3 piezas servidumbre,
lefacción instalada, baño completo instalado, patio embaldosado
cubierto de vidrios.—**Canon: $ 700.**
AMUNATEGUI.—Altos y bajos, 9 piezas, hall, servicios.—Ca
non: $ 750.
AMUNATEGUI —Altos y bajos, igual a la anterior,
más chica.—**Canon: $ 600.**
CARRERA.—Regia casa, 8 piezas 3 servidumbre, 1 toilette
grandes balcones a la calle, 2 patios, servicios.—**Canon: $ 600.**
LIRA.—Primera cuadra. 6 piezas, 3 servidumbre, servicios
Canon: $ 600.
LASTARRIA.—7 piezas, baño, hall, galerías, servicios.—Canon
$ 500.
SAN MARTIN.—2 casas nuevas en altos, con 7 piezas cada
fuera de servicio.—**Canon: $ 500.**
HUERFANOS.—Espléndida situación, regia casa en altos,
piezas fuera de servicios.—**Canon rebajado: $ 400.**
TOCORNAL.—Casa recién construída, moderna, espléndida,
piezas fuera servicios.—**Canon: $ 600.**
EJERCITO.—Altos de todo confort, 6 piezas, todo servicio
—Canon: $ 480.
CARRERAS.—Muy buena, en altos, con 6 piezas y 4 para ser
vicio.—**Canon: $ 480.**
CATEDRAL.—Buena situación, cómoda bajo todo concepto,
piezas, hall, baño, dependencias.—**Canon: $ 550.**
SANTO DOMINGO.—Próximo Claras. 7 piezas, 2 patios,
pecial para profesional, pues tiene pieza a la calle muy adecuada
para oficina.—**Canon: $ 500.**
BAQUEDANO.—Al llegar Catedral. Buenos altos, 7 piezas,
servicio, etc. Entrada muy elegante.—**Canon: $ 400.**
OLIVOS.—Buenos bajos, 7 piezas, 2 patios, baño, todo servicio
—Canon: $ 400.
Por $ 370, 350, 300, 250 y 200 en BAQUEDANO, ALAMEDA,
ALMIRANTE BARROSO, BRASIL, MATURANA, GALVEZ, BLAN
CO ENCALADA, MAESTRANZA (primera cuadra), BELLAVISTA,
LIRA, ARTURO PRAT, SAMA, PIO IX, etc.

LOCALES

de todos precios, en todos los barrios y adecuados para cualquier
negocio.

IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS!

NECESITAMOS URGENTE CASAS EN ARRIENDO POR VA
LOR DE $ 300 A $ 900, PARA PODER ATENDER UN SINNÚ
MERO DE PEDIDOS QUE SE NOS HA HECHO. DAMOS TODA
CLASE DE GARANTIAS.

Los interesados pueden recurrir a la Oficina de los corredo
res

VALLEJOS Y PETROWITSCH

1148—AGUSTINAS—1148. — OFICINA "D" 1

PASO DE MERCURIO POR EL SOL

OCURRIRA HOY A LA PUESTA DEL SOL

En la sección Meteorológica de "La Nación", del Lunes pasado se informó ampliamente a nuestros lectores sobre este importante fenómeno astronómico, dándose los datos exactos calculados por el Observatorio de París para toda la tierra y del Observatorio de El Salto para Santiago.

El planeta Mercurio entrará en el disco solar, momentos antes de la puesta del Sol, circunstancia por la cual solamente observaremos una parte del fenómeno en Santiago.

La hora exacta, es la siguiente:

Primer contacto exterior.—Mayo 7, a las 17h. 1m.

Primer contacto interior.—Mayo 7, a las 17h. 4m.

Distancia mínima de los centros, 1' 24" 8.—Mayo 7, a las 20h. 58m.

Segundo contacto interior.—Mayo 8, a las 0h. 53m.

Segundo contacto exterior.—Mayo 8, a las 0h. 56m.

Además esta noche, en el corto intervalo de cuarenta minutos habrá dos importantes conjunciones.

Venus estará en conjunción con la Luna y La Tierra a las 20 horas 18 minutos; y Mercurio estará en conjunción máxima entre el Sol y la Tierra a las 20 horas 58 minutos.

Nota: los cerros de los alrededores de Santiago adelantan la puesta del Sol, en cerca de 5 minutos por grado de elevación.

Según el cálculo astronómico el Sol debe ponerse hoy a las 17h. 13m. 8 en el horizonte astronómico de Santiago, pero los cerros de la Cordillera de la Costa adelantarán sensiblemente la puesta del astro. En tales circunstancias será necesario subir a la cumbre del San Cristóbal para observar el fenómeno en buenas condiciones.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Como hemos venido anunciando, la Asociación de Empleados y Estudiantes "Miguel Luis Amunátegui", viene preparando un importante acto literario musical el cual se llevará a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile el Sábado 10 del presente, a las 6 y media P. M.

En esta velada inaugurará la Asociación su presidente honorario Dr. don Gregorio Amunátegui Solar, rector de la Universidad.

La juventud de esta Asociación trabaja con todo entusiasmo en pro del éxito de esta importante, como significativa fiesta cultural.

El conocido intelectual señor don Santiago Labarca, tendrá a su cargo la conferencia, la que versará sobre "Necesidad de Hombres".

Serán especialmente invitados a esta velada S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, directores de la prensa, etc., etc.

Tomarán parte en esta fiesta las señoritas: Elsa Guzmán Díaz, concertista en piano; Blanca Sáez, soprano lírica; y los señores: Gustavo Silva Lemus, tenor; Nicanor de la Sotta, actor nacional; Huberto Salgado, concertista en piano. Por otra parte el subdirector del Conservatorio Nacional de Música, ha prometido contribuír en pro del éxito.

Anciano perdido

Desde el 26 de Diciembre pasado no ha vuelto a su hogar un anciano como de 70 años, que tiene sus facultades mentales perturbadas.

Oportunamente se dió cuenta a la Sección de Seguridad, y ésta ha tenido noticias que trabaja en uno de los fundos de los alrededores de la capital. Se ruega a los administradores o personas que tengan noticias de él, se sirva comunicarlo a don Felipe Salinas, calle Inés de Suárez 928. El nombre del anciano es Jerónimo Arriaza.

Cartera de señora encontrada

El presidente de la Asociación de Autobuses, don Alfredo Ajraz, estuvo en esta Imprenta, y manifestó que en su poder se encontraba una cartera de señora con valores y objetos, encontrada por el chofer de una góndola de la línea San Pablo.

Defunciones

Ernesto Villarroel, de 34 años; José Núñez, de 21; Filiberto Villegas, de 36; Isaac Garrido, de 40; Fco. Silva, de 83; Vicente Hernández, de 49; Corina Lepe, de 72; Carlos Amigo, de 1; Ruperto Ahumada, de 21; Héctor Ortiz, de 20; Domitila Parraguez, de 50; Lucía Reyes, de 16; Josefina de la Barra, de 2; Braulio 2.o Maulén, de 2; Ceferino Osorio, de 89; Sara Sierra, de 42; Rosa Casanova, de 50; Ruth Pinto, de 7; Dorila Corrales, de 72; Juan Saavedra, de 9; Lino Garrido, de 85; Rebeca Corrales, de 13; Abel Garrido, de 36; Elena Gálvez, de 11 y 9 meses de un año.

CULTO

Solemne novena en honor de Santa Mónica. — El Viernes 9 del presente comenzará, con todo esplendor, en la Iglesia de las Agustinas, la novena que la Archicofradía de las Madres Cristianas dedica todos los años a su celestial Patrona Santa Mónica.

Principiará todos los días a las 10 A. M. en el siguiente orden: Misa con escogida música, predicación, rezo de la novena y Exposición con el Santísimo.

La parte musical está encomendada a los distinguidos artistas, Rvdo. Padre Diego Rojas, de la Merced y los señores Aníbal Aracena y Emmanuel Martínez.

Predicarán los siguientes oradores:

9. Apertura de la novena, Fray Javier Valdivia, director de la Archicofradía.

10. Rvdo. P. José María Espeleta S. J.

12 y 13. — Señor Prebendado don Julio Rafael Labbé.

14 y 15. Iltmo. señor Obispo, don Rafael Edwards.

16. Fiesta de Santa Mónica, con panegírico del presbítero don Francisco Javier Valdivia.

17. Misa a las 9 de comunión general, por el señor Prebendado don Baldomero Grossi, director durante 30 años de la Archicofradía.

Se invita a estos piadosos y solemnes cultos a todas las madres y esposas cristianas que deseen santificarse a sí mismas y sus hogares.

LOS COMENTARIOS QUE HACE LA PRENSA DE NEW YORK A LA LLEGADA DE LOS CAMPEONES ROMERO Y VICENTINI

MAÑANA PUBLICARA "LA NACION" LA PRIMERA CORRESPONDENCIA DE QUINTIN ROMERO, CUYA EXCLUSIVIDAD PARA CHILE HA CONTRATADO NUESTRO DIARIO

LOS PREPARATIVOS QUE SE HACEN PARA EL MATCH DEL CHILENO CONTRA FLOYD JOHNSON.—LAS PROBABILIDADES DE VENCER QUE TIENE NUESTRO CAMPEON

La prensa de New York ha recibido a nuestro campeón Luis Vicentini y Quintín Romero con extensas crónicas, en las que comentan sus condiciones pugilísticas y les aseguran una brillante actuación en los rings americanos.

Mr. Hype Igoe, el famoso crítico boxeril del "The World", refiriéndose a Romero dice: "Ya está entre nosotros desde ayer, Quintín Romero, el Campeón peso pesado de Chile. Lo acompaña su manager, el millonario chileno don David Echeverría y su entrenador M. Paul Gasquet.

¿Qué puedo decir yo de Romero, si aún no lo he visto boxear? Sin embargo, agrega Mr. Igoe, el "León Andino", ofrece un excelente aspecto. Su estatura y lo recio de su musculatura, nos hace pensar que estamos frente a un ejemplar de hombre parecido a Luis Angel Firpo, aquel coloso de las Pampas Argentinas, que nos visitara hace más de un año y que en su primera presentación ante el público yankee dejara una mala impresión.

Romero, ha venido a los Estados Unidos con el objeto de llegar hasta Jack Dempsey y para esto dice estar dispuesto a batirse con cualquier boxeador de cartel.

Termina comentando Mr. Igoe, el hecho de que el box chileno presenta en este momento dos excelentes boxeadores para disputar las coronas que poseen Benny Leonard y Jack Dempsey.

MAÑANA "LA NACION" PUBLICARA LA PRIMERA CORRESPONDENCIA DE ROMERO

Quintín Romero también ha querido contar a sus admiradores, y por intermedio de las columnas de "La Nación", sus impresiones de viaje; su llegada a New York y los sacrificios de su training que hace diariamente para conquistar para su querida patria laureles y probablemente conseguir un título para el box nacional.

"LA NACION", como siempre en su deseo de dar las más amplias y mejores informaciones con todo lo que se relaciona al viaje de conquista que hacen nuestros Campeones a los Estados Unidos, ha contratado la exclusividad para Chile de las correspondencias especiales de Quintín Romero y Luis Vicentini. En consecuencia mañana nuestro diario ofrecerá a sus lectores la primera carta que recibimos del campeón peso pesado.

En ella Romero relata con su característica sencillez los menores detalles de su viaje a bordo del "Teno" en compañía de Vicentini, su manager Echeverría y M. Paul Gasquet su entrenador. Al mismo tiempo cuenta su llegada a New York y sus primeros días de entrenamiento.

ROMERO Y FLOYD JOHNSON

El Viernes próximo en el ring del Madison Square Garden se presentará por primera vez en New York Quintín Romero. Este encuentro tiene para el chileno una gran importancia, ya que una victoria sobre su primer rival, le abriría un brillante horizonte.

Floyd Johnson, su primer rival, es considerado como uno de los primeros pesos pesados jóvenes con que cuenta el box yankee. Su actuación en este último tiempo lo clasifica así. Tuvo una brillante actuación frente a Jack Renault y derrotó en cuarenta segundos a Jack Mac-Auliffe.

Como pueden ver nuestros lectores el chileno deberá batirse contra un hombre de primera clase y s uvictoria daría grandes esperanzas de un brillante porvenir en los rings norteamericanos.

Los chilenos tienen confianza en Romero. El es valiente y muy peleador y su estado actual de preparación le permitirá desarrollar una lucida pelea frente a Johnson.

"LA NACION" tendrá al corriente a sus lectores de los menores detalles del entrenamiento, como asimismo de los preparativos que hacen Romero y Johnson para su match del Viernes próximo.

Campeonato Nacional de Ajedrez

CUPONES

Desde el 28 de Abril comenzamos la 2.ª serie de problemas con el N.o 1, que se publicarán tres días seguidos, guiándonos por el timbre del correo, las soluciones de provincias. Sólo aceptaremos como buenas las que se contesten dentro de los tres días, que vengan en cupones, **y con sus variantes primarias, y de aficionados inscritos, con sus nombres verdaderos. No aceptamos seudónimos.**

Colectividades. Podrán inscribirse hasta el 15 de Mayo, y tienen opción a los siguientes premios:

PREMIOS

PRESIDENCIAL. — Para las colectividades del Ejército.

Eliodoro Yáñez. — Provincia de Valdivia.

Armando Jaramillo V.—Un premio para el campeón de la provincia de Talca.

Héctor Arancibia Laso.—Provincia de Antofagasta.

Ramón Briones Luco. — Para el campeón de la provincia de Tarapacá.

Luis Salas Romo.—Premio para la colectividad triunfante de la provincia de Valparaíso.

Diputado José Maza. — Provincia de Bío-Bío.

Manuel Merino.—Departamento de Valparaíso.

Alejandro Greek Cross.—Departamento de Chillán.

Ernesto Escobar. — Departamento de Llanquihue.

"La Nación".—Primero, segundo y tercer premios, para el campeonato nacional.

"La Nación".—Un premio único para las damas.

"La Nación". — Un premio para cada serie de 10 problemas en cupón.

Enrique Ramírez Rodríguez.—Para el triunfante en la eliminatoria de "La Nación".

Domingo A. Garfias. — Colectividades de Santiago.

Jorge Avalos Prado.—Niños menores de 14 años.

Abraham Guzmán C. — Departamento de Traiguén.

Roberto Gellona.—Al campeón de Santiago.

Julio Lezaeta Rojas.—Destinado a la colectividad estudiantil que triunfe en Santiago.

Luis Carvajal.—Para el oficial de Ejército que triunfe en la eliminatoria de las colectividades militares de Santiago.

Carlos Herrera Lira. — Para el campeón del Centro de Medicina.

Ernesto Holzmann.—Para las colectividades de la Marina.

Jorge Walton. — Premio para el oficial de la Armada Nacional que resulte triunfante en la eliminatoria final.

ORGANIZADO POR 'LA NACION"

SEGUNDA SERIE

PROBLEMA N.o 3-A

NEGRAS

BLANCAS

R 1 R
T 1 T D
P 2 R
P 3 A R
C 3 D
P 3 A D
P 3 C D
P 5 C D
D 7 A D

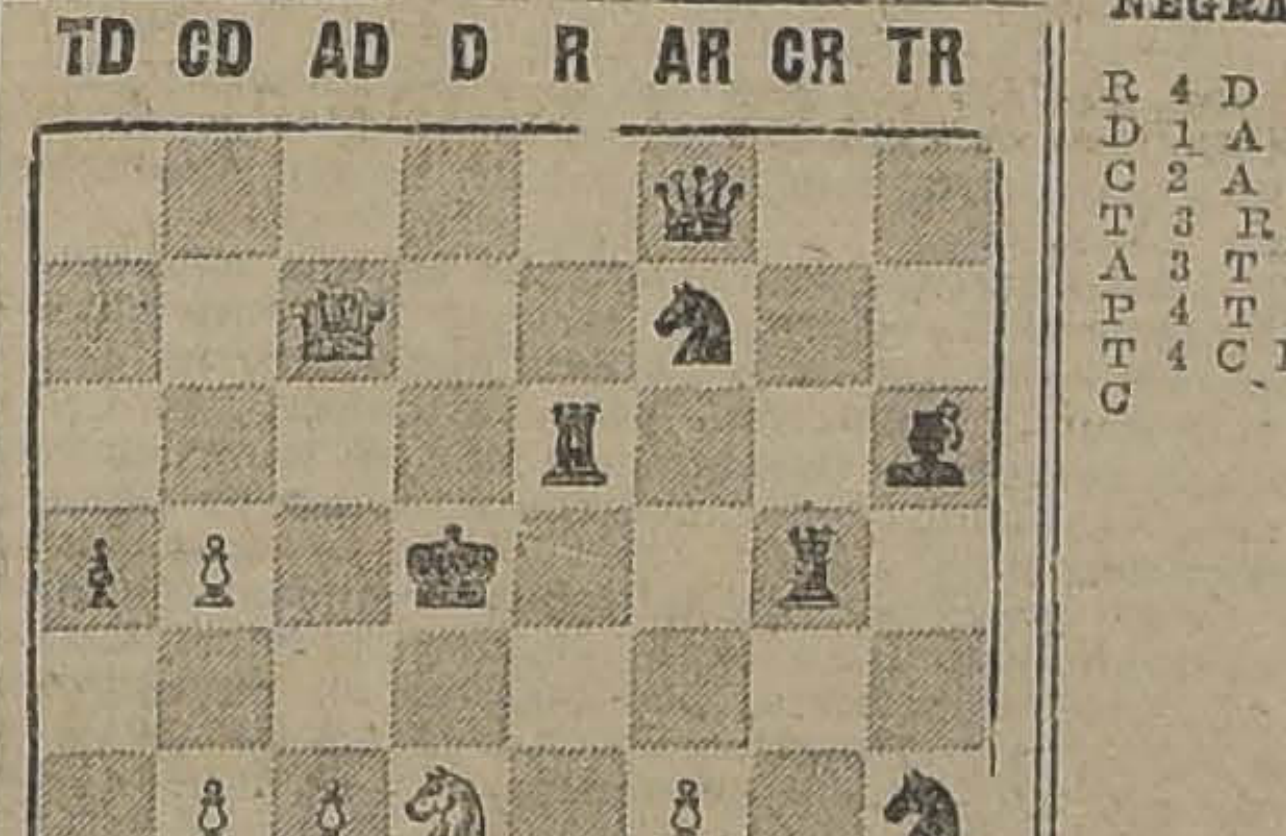

NEGRAS

R 4 D
D 1 A R
C 2 A R
T 3 R
A 3 T R
P 4 T D
T 4 C R
C P

BLANCAS

BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN DOS JUGADAS.— LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

EL PROBLEMA 3, PUBLICADO DIAS 4, 5 y 6 DE MAYO, QUEDA NULO

CUPON DE AJEDREZ

PROBLEMA N.o 3

SOLUCION. — BLANCAS NEGRAS

Jugadas: 1 .... 1 ....

2 .... 2 ....

3 .... 3 ....

Nombre ....

Dirección ....

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

BASES DEL TORNEO NACIONAL

ELIMINATORIA DE COLECTIVIDADES.—DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS

Terminadas las inscripciones, éstas serán comunicadas al Comité Central, quien sorteará a los jugadores por parejas y se les comunicará por la prensa, autorizándolos para comenzar el torneo interno.

Cada jugador tiene derecho a dos partidas: una con blancas otra con negras con su contrario.

Las tablas se consideran 1|2 juego ganado y 1|2 juego perdido. Los nó eliminados en la primera rueda serán sorteados nuevamente, sorteando así sucesivamente hasta quedar el número que fije el Comité Central. Las colectividades o departamentos que inscriban menos de diez jugadores tienen derecho a un campeón. De diez a veinte, dos y así sucesivamente de un campeón por casa diez inscritos.

Los últimos tres en cada diez inscritos, se eliminarán jugando en rueda, es decir, dos juegos cada uno, con los dos restantes, y triunfará el que obtenga mayor número de puntos; los puntos se computarán UNO por juego perdido o ganado y 1|2 a favor y en contra por cada juego tablas.

Se comunicará a ésta el resultado de cada serie, para proceder a nuevo sorteo.

Estos seleccionados quedan como campeones de la colectividad o departamento y en condiciones de ser sorteados para medirse con otras colectividades o departamentos.

LIMITE DE TIEMPO EN LAS JUGADAS

Cada jugador podrá efectuar como mínimo quince jugadas por hora. El que sobrepasare este límite perderá la partida.

CORRESPONDENCIA PROVINCIA DE BIO-BIO

Departamento de Mulchén. —Con opción a los premios generales del campeonato y el particular donado por don José Maza.

Cerradas las inscripciones, se ha efectuado el sorteo y corresponde jugar a los señores Julio Wünkhaus con Heriberto Vittini, doctor Miguel Martínez con Romilio Carte Pinochet, Juan B. Arredondo con Alberto Reyes, Pedro Moncada con Jorge Kay. El señor Antonio Tirapegui será juez-árbitro y entrará a reemplazar al primer eliminado.

Se ruega al Comité Local formado por los señores Romilio Carte, Jorge Kay, Arturo Burgos y el delegado de "La Nación", señor Antonio Tirapegui G., autorizar el comienzo de las eliminaciones, nombrar otro juez si es necesario, y llevar el control de las partidas, comunicando a ésta el resultado de la primera serie. Se enviarán reglamentos de ajedrez y tablas de cómputo.

Carlos Anfrunz. — Rengo. —Efectuado el sorteo, tocó jugar a los señores Carlos Anfrunz con Leonidas Zurita; Alfredo Vivanco con Oscar Hernández y Manuel Torres con Fernando Sandoval, quedan autorizados a comenzar la primera serie de dos partidas cada pareja, dando cuenta de su resultado a ésta, se ruega al Comité local nombrar los árbitros que presencien y lleven el control de las partidas.

Comité Talcahuano. — Sírvanse incluir a don Carlos Reyes.

Eduardo A. Budge. — Valparaíso. —Gracias. Si Comité Local de ésa cree conveniente, pueden postergar clausura inscripciones, particulares, caso contrario, sírvase recoger el total de inscritos en ésa en los diferentes locales y enviarlos para su publicación y sorteo en ésta. Avise por prensa que las colectividades de ésa, tienen hasta el 15 de Mayo y que don Luis Salas Romo, nos ha donado un premio, que hemos destinado a las colectividades de Valparaíso; y Viña del Mar. ¿No se mueve?

CENTRO DE MEDICINA

Primer grupo. — Por un error de copia, en una edición pasada se dijo que al señor Antonio Bonacic le había correspondido jugar con el señor Enrique López. En realidad le correspondió jugar con el señor Luis Reyes.

Se avisa a los inscritos en el Centro, que las eliminatorias se iniciarán mañana 6 del presente, de 6 a 8 P. M., en la secretaría del Centro, y de 9 a 11 P. M. en el Internado de San Vicente.

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

El Comité local ha quedado constituído en la siguiente forma: delegado de "La Nación", señor Misael Carmona, y señores Augusto Ovalle, Raúl Ferrada y Juan Pavez.

Efectuado el sorteo por el comité central, les correspondió jugar a los señores Misael Carmona con Raúl Ferrada; Juan Pavez con Arturo Adriazola; Augusto Ovalle con Guillermo Graz; Daniel Christie con Carlos Rodríguez; Ricardo Varela con Julio Fontecilla; Eugenio Von Chrismar con Augusto González; Alejandro Brach con Alberto Adriasola.

El Comité local queda autorizado para iniciar las eliminaciones y nombrar los jueces árbitros, debiendo tomar anotación de todas las partidas, a fin de remitirlas a ésta una vez terminada la primera rueda.

DEPARTAMENTO DE CURICO

Señor Delfín Rojas.—El Comité Central ha estudiado detenidamente, todos los puntos relacionados con las bases de la eliminatoria y es igual, para toda la República.

Terminadas las inscripciones, se ha efectuado el sorteo y correspondió jugar a los señores Enrique Ormazábal con Guillermo Vidal V.; Luis Miño con S. C. Henderson; Delfín Rojas con Alfredo Cañas M.; César Salvatierra con Humberto Vidal.

Señora Blanca R. de Trewhela con Osvaldo Mendoza y Armando Díaz con Eliecer Gutiérrez.

El señor Maximiliano Ossandón jugará por Santiago y mientras esté en ésa hará de árbitro.

El Comité Local nombrará los jueces árbitros, quienes anotarán el resultado de las partidas de la primera serie, para efectuarles nuevo sorteo con los restantes y cuando queden seis comenzará la rueda por puntos, las dos con más altas mayorías serán los campeones. Por correo irán reglamentos del juego y tablas de cómputo.

ELIMINATORIA DE NIÑOS

El Jueves 8 del presente, a las 5 P. M. quedan citados los señores Emilio Sáez, quien jugará con Jaime Drapkin y Raúl Sáez con Federico Philippi. El que no se presente quedará eliminado.

SOLUCION AL PROBLEMA 2: Faltó una Variante en Solución señor Avilés ASD.

Negras A1DxP, Blancas contestan A5TD jaque, RxT obligada, Blanca P4D mata.

JECORINA 18

cura la escrofulósis y las afecciones pulmonares.

EL ESMERALDA HARA UN CONCURSO DE PRONOSTICOS DEL MATCH QUINTIN ROMERO - FLOYD JOHNSON

OTRO ATRACTIVO DE LA VELADA DEL VIERNES, EN COMBINACION CON "LA NACION"

La iniciativa del Esmeralda de dar resultados de los matchs de box será seguramente imitada por casi todos los cines de Santiago que se han dado cuenta del enorme éxito obtenido por este teatro. Por este motivo el Esmeralda ha reforzado las atracciones de su función nocturna del Viernes.

Como ya lo hemos dicho, el servicio de informaciones será tan completo y rápido como el que damos desde los balcones de nuestra imprenta con el alto parlante. La línea telefónica directa será extendida hasta el mismo proscenio.

Los detalles del match serán dados simultáneamente con nuestra imprenta y los asistentes podrán conocer el resultado antes que nadie en Santiago.

Como la sala se hará estrecha, la dirección del Esmeralda ha inventado un sistema ingenioso para hacer saber a todos los deportistas del barrio el resultado de la pelea. Si Romero vence, serán disparadas doce bombas de doble detonación en el momento mismo en que se reciba la grata noticia. Si por desgracia es vencido, no se dispararán sino tres bombas.

Como aliciente a los aficionados, el Esmeralda ha establecido un concurso de pronósticos. Los boletos del Viernes noche llevarán un talón especial en el cual los espectadores podrán expresar su opinión sobre los resultados del match, indicando a que round y en qué forma será finiquitado. Habrá tres premios: uno de $ 100, otro de $ 50 y un tercero de $ 25.

El programa ha sufrido variantes. La gente que asiste a estas funciones quiere temas livianos y cortos. Además la exhibición de una vista de Firpo el Viernes pasado dió motivo para rechiflas molestas. Por este motivo se ha combinado un gracioso programa bufo con base de vistas de Harold Lloyd.

Los intervalos serán amenizados por la banda de Carabineros.

EL ENCUENTRO DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO CONDELL.—Fernando Valdenegro y Ruperto Fajardo en 5 rounds.—Esta noche, a las 9 1|2 P. M. se realizará en el Teatro Condell el interesante encuentro a 5 rounds entre los competentes aficionados que anotamos al epígrafe.

Las condiciones pugilísticas de ambos competidores son demasiado conocidas de nuestros aficionados para que entremos en mayores detalles. Basta sólo recordar la excelente performance de Ruperto Fajardo en el campeonato Valerio Castro, donde se clasificó vencedor después de derrotar a sus más temibles adversarios.

Valdenegro, de el que su campaña pugilística ha sido de todos elogiada por la forma contundente en que acostumbra vencer a sus adversarios, lo colocan en un sitio preponderante dentro de nuestro box amateurs.

La pelea es esperada con el más alto interés por nuestros aficionados, toda vez que los competidores de esta noche son demasiado conocidos por sus atrayentes cualidades que tienen para el box.

Buenos preliminares completarán el interesante programa que se desarrollará esta noche en el Teatro Condell.

Los precios de las localidades serán reducidos, lo que significa un aliciente más para el mejor éxito de esta velada.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Cita a junta general para hoy a las 8 P. M. Sesionará con el número que asista.

CENTRO BOXERIL EL CONDOR.—Cita para hoy, a las 8.30 P. M., a sesión de junta general extraordinaria.

Animales enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457

Teléfono 3649

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN HONOR DE MANUEL PLAZA.—Esta noche en el local del Tallinan, San Francisco 685, se levará a efecto la velada pugilística en honor de nuestro campeón ilímpico Manuel Plaza, que el directorio de la institución ha organizado como una demostración de aprecio para nuestro gran campeón.

Una nota simpática será la pelea que el representante del gremio de "Canillitas", Carlos Quintana efectuará con Juan Arévalos, como una demostración del aprecio que hacia su campeón Plaza siente ese gremio.

Los profesionales del Tallman, Ortega, Molina, Pino, Valenzuela, R. Mardones y el profesional araucano Felipe Quintuman, se presentarán esta oportunidad en pelea corta y con decisión.

El presidente don Benjamín Tallman, a puesto en manos del directorio de la institución organizadora una artística medalla para que sea regalada al campeón entre los campeones, como una demostración del aprecio que sienten los deportistas del pugilismo hacia las grandes cualidades de atleta y de chileno don Manuel Plaza.

La Federación Amateurs de Box de Chile ha nombrado una comisión de su seno a fin de que la represente y controle las peleas de esta noche.

Los redactores de la prensa y los miembros de la Federación Amateurs serán los que formen el jurado y ya han sido invitado en forma especial aceptando dicha designación.

El maestro Pacheco ha sido contratado expresamente para que toque en esta fiesta y él ha manifestado que desarrollará un excelente programa musical. Damos el programa de las pleas:

5 rounds, Ernesto Romero y Ramiro Mardones.

3 vueltas, Alfredo Molina y Humberto Valenzuela.

3 rounds, Juan Pino y Eliecer Ortega.

4 vueltas entre los más pequeños peleadores, los hermanos Aravena.

4 vueltas entre el peleador araucano F. Quintuman y Manuel Hinzel.

Match a 5 rounds entre F. Rodríguez (Kid Moró) y Luis H. Espinoza.

Match a 5 riunds, uno más en caso de empate, entre el pleador del gremio "Canillitas", Carlos Quintana y Juan Arévalo.

Las peleas empezarán a las 9.30 P. M.

GIMNASIO PEDRO MARTIN B. C.—Cita a junta para hoy, a las 7.30 P. M. Local, Serrano N.o 239.

CENTRO DEPORTIVO UESUS.—Esta conocida institución boxeril cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., a fin de resolver diversos asuntos de importancia relacionados con las actividades de la institución.

DESAFIOS.—Manuel Sarmiento desafía a Luis Pacheco.

—Carlos Toro acepta el desafío lanzado por Mamerto Leiva y pide la revancha a Ramón Romero, con quien tiene un empate pendiente.

Para arreglar bases, los cita para hoy en Carabineros Estación Alameda.

¿Desea Ud. Ganar Carnes y Embellecer su Figura?

(Lea lo que dice un médico)

"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días, y no aumentan ni un sólo gramo de carne; mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Es ridículo alegar que esto se deba a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo delgados, porque carecen de la facultad de asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso, es que nada ganarán con comer con demasía, pues que ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carne y grasa y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuídas por todo el cuerpo.

"A toda persona que desee engordar, yo siempre aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz, y una sola pastilla con cada comida, a menudo aumenta el peso de una persona delgada, a razón de 1 ó 2 kilos por semana". CARNOL se vende en las farmacias. Depositarios: Daube & Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 12.a extraordinaria en Martes 6 de Mayo de 1924.—Presidencia de los señores Correa Roberts y de la Vega.—Se abrió a las 4 horas 14 minutos P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente; Cárdenas, Nolasco; Castro de, Carlos; Celis M., Víctor; Claro Salas, Héctor; Collao, Alberto; Cordero A., Nicolás; Correa Bravo, Agustín; Cruz, Luis V.; Chanks, Oscar; Duhalde, Pedro; Durán, Domingo; Edwards Matte, Guillermo; Edwards Matt, Imael; Escobar, Ernesto; González Canales, Luis A., González Cortés, Exequiel; Gumucio, Rafael Luis; Gutiérrez Artemio; Herquíñigo, Alejandro; Herrera Lira, J. Ramón; Jara de la, René; Jaramillo, Armando; Jorquera, Francisco; Leckie, Abraham; Lisoni, Tito V.; Lois, Arturo H., Marín Pinuer, Paulo; Maza, José; Medina, Remigio; Menchaca Lira, Tomás; Navarro Ocampo, Luis; O'Ryan, Manuel J.; Piwonka, Alfredo; Pouchucq, Roberto; Pradenas Muñoz, Juan; Ramírez Frías, Tomás; Recabárren, Luis E.; Rivas Vicuña, Pedro; Rodríguez Mac-Iver, Enrique; Rojas Mery, Eulogio; Rozás Ariztía, Luis; Ruiz, Carlos Alberto; Salas Romo, Luis; Sánchez, Roberto; Serrano Arrieta, Manuel; Silva Campo, Gustavo; Tizzoni Lucciano, Emilio; Urzúa Jaramillo, Oscar; Valencia, Absalón; Vargas Márquez, Juan; Vidal Garcés, Francisco; Videla, Ramón Ernesto; Irarrázaval Larraín y Joaquín.

El acta de la sesión 10.a, celebrada el Martes 22 de Abril ppdo., se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 11.a, celebrada el Miércoles 30 del mismo, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o—De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República, en los que comunica que ha resuelto incluír entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual Legislación extraordinaria los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la compra de un bien raíz para el campeón olímpico Manuel Plaza Reyes;

El que autoriza la contratación de un empréstito destinado a proseguir la pavimentación de la ciudad de Santiago; y

El que crea el departamento de San Vicente de Tagua Tagua, en la provincia de Colchagua.

2.o—De un oficio del señor Ministro de Marina con el que envía los datos pedidos por el señor Rojas Mery, relativos al tiempo que permanecieron en el grado de Contra-Almirantes los jefes que nombra.

3.o—De dos oficios del Honorable Senado: Con el primero devuelve aprobado en los mismos términos en que lo aprobó esta Cámara el proyecto de ley que concede a los jefes, oficiales e individuos de tropa de las policías fiscales de la República, retirados, derecho a que se les computen sus pensiones con arreglo y en relación a los sueldos de que goce el personal policial en servicio activo.

Con el segundo remite aprobado un proyecto de ley que concede al Coronel asimilado de Ejército don Guillermo Ekdahl derecho a retiro con una pensión de 18 mil pesos anuales, y a dejar a su familia un montepío igual al 50 por ciento de la indicada pensión de retiro.

4.o—De una comunicación de la Comisión de Guerra y Marina, en la que comunica que ha elegido Presidente al señor Correa Roberts.

5.o—De otra comunicación del señor Salas Romo en la que hace renuncia indeclinable del cargo de Presidente de la Honorable Cámara.

6.o—De un telegrama de la Corte de Apelaciones de Iquique, en el que acusa recibo del oficio en que se le comunicó que la Honorable Cámara había denegado el desafuero del señor Diputado don Luis E. Recabárren.

1. SUSPENSION DE LA SESION DEL 1.o DE MAYO

El señor RECABARREN.—Desearía decir dos palabras sobre el acta, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—El acta de la sesión 10.a ya está aprobada, y la de la sesión 11.a, está a disposición de los señores Diputados... salvo que Su Señoría pida que se le dé lectura...

El señor RECABARREN.— Yo desearía decir sólo dos palabras.

Y voy a ser muy breve. En la sesión pasada se aprobó una indicación del Honorable señor Pradenas por la cual se pedía a la Honorable Cámara que suspendiera su sesión del Jueves 1.o de Mayo en señal de adhesión de esta Honorable Cámara a la fiesta revolucionaria del 1.o de Mayo.

En esos momentos yo no me encontraba presente en la Sala y sin embargo aparezco contribuyendo con mi voto a la aceptación a un contrasentido... Porque no es posible que una Cámara que no es revolucionaria adhiera a una manifestación que es revolucionaria. Esto es realmente anómalo. Como yo no me encontraba presente en el momento en que se tomó aquel acuerdo, quiero que quede constancia de que me habría opuesto a esa indicación, como lo hice en la ocasión anterior.

El señor SECRETARIO.—Como la votación no fué nominal, no ha quedado constancia del nombre de los Diputados que concurrieron a ese acuerdo.

El señor RECABARREN.—Pero como yo me encontraba ausente de la Sala, no quedó estampada mi oposición.

2.—TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la presente sesión los siguientes proyectos:

1.o Mensaje que modifica el artículo 6.o de la ley N.o 1624, sobre construcción de alcantarillados.

2.o Mensaje que libera de derechos de aduana los artículos que se internen para los Ferrocarriles del Estado, y cancela por igual valor las deudas de los diversos Ministerios a favor de la misma Empresa.

3.o Reforma de la ley 3745, en el sentido de que los Liceos de Niñas dependan del Consejo de Instrucción Pública.

4.o Proyecto del H. Senado, que concede personalidad jurídica a las Maestranzas del Ejército.

5.o Mensaje sobre dragado del río Valdivia y mejoramiento del puerto de Corral.

6.o Proyecto sobre jubilación del profesorado.

7.o Proyecto del H. Senado, sobre suplemento al ítem 1212, del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

8.o Mensaje sobre venta de terrenos en Lagunillas de Tarapacá.

9.o Proyecto sobre asignación para gastos de representación a empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores.

10. Proyecto sobre servidumbres eléctricas.

11. Proyecto sobre pago de certificados salitreros de la Unión del Toco.

12. Proyecto sobre guías de libre tránsito.

13. Proyecto de venta de terrenos en El Barón y en San Eugenio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

14. Pago de honorarios a los peritos tasadores de los Altos Hornos de Corral.

15. Creación del departamento de San Vicente de Tagua-Tagua.

16. Proyecto sobre construcción del ferrocarril de Quino a Galvarino.

17. Proyecto sobre aeronavegación comercial.

18. Proyecto sobre gratificación a oficiales del Estado Mayor.

19. Proyecto que otorga recompensas a los veteranos que hicieron la campaña del 79.

20. Proyecto que modifica el art. 1.º de la ley 3607 que creó la Caja de Crédito Popular.

21. Proyecto que aprueba el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, relacionado con el servicio de tranvías.

3.— CONTRATO DE LA MUNICIPALIDAD CON LA Cía. DE TRACCION ELECTRICA

El señor HERRERA LIRA.— Permítame, señor Presidente... El proyecto que aprueba el contrato de la Municipalidad de Santiago con la Compañía de Electricidad Ltda., ¿no se va a discutir?

El señor SECRETARIO.— Está retirado de la tabla de fácil despacho.

El señor HERRERA LIRA.— Eso sería durante el curso de la otra semana.

Rogaría a S. S., que se sirviera anunciarlo en la tabla de fácil despacho correspondiente a esta semana. Es necesario que se resuelvan alguna vez estas cosas. Constantemente se oyen las quejas de todo el mundo por la falta de despacho de esta ley.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Quedará anunciado en la tabla de fácil despacho, H. D.

El señor MAZA.— Mal procedimiento, señor Presidente. Precisamente, la reforma que se hizo al Reglamento tiende a evitar estos diálogos sobre petición de inclusiones en la tabla de fácil despacho.

En consecuencia, a la Mesa le está prohibido acoger peticiones de esta naturaleza, peticiones que deben hacerse privadamente...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Es por eso que el señor Herrera Lira ha hecho su petición en forma confidencial...

El señor RUIZ.— Tan confidencial, que no ha estimado necesario subir a la tribuna, a pesar del Reglamento...

El señor HERRERA LIRA.— Exactamente: por eso no he subido a la tribuna...

4.— PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor Piwonka solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva recabar de la Municipalidad de Santiago y remitir a la C. los siguientes datos:

Costo total anual del alumbrado de la ciudad de Santiago con lámparas eléctricas, de gas y parafina.

Costo que tendrá este alumbrado con las ocho mil y tantas lámparas eléctricas que consulta el convenio con la Empresa de Alumbrado Eléctrico.

Cantidad que costaría la reparación inmediata de los pavimentos de las entrevías y 50 centímetros a cada lado de los rieles de las líneas de los tranvías eléctricos de Santiago, en las calles en que se encuentra en mal estado.

Monto de lo que adeuda la Municipalidad a la Compañía Chilena de Electricidad por cuentas atrasadas de alumbrado; y monto total de lo que esta Compañía debe a la Municipalidad por multas y otros capítulos.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Se dirigirá el oficio.

Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

5.—ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

El señor PRO-SECRETARIO.— Está en discusión general el proyecto que reforma el artículo 6.o de la ley N.o 1,624 sobre construcción de alcantarillados.

Dice el proyecto propuesto por la Comisión:

"Proyecto de ley.—Artículo 1.o Sustitúyese el N.o 1 del artículo 6.o, N.o 1 de la ley N.o 1,624 bis, de 27 de Noviembre de 1903, por el siguiente:

"N.o 1. El producto de la contribución establecida por la ley de 19 de Febrero de 1896, cuya cuota se fija en el 2 por mil sobre el valor de la propiedad en que estuviere este servicio, entendiéndose que la contribución comprende todos los desagües de una misma propiedad.

En ningún caso la contribución bajará de seis pesos al año ($ 6.00).

Art. 2.o Agrégase el siguiente inciso al artículo 6.o de la citada ley:

"Si una vez hecho el servicio del empréstito contratado en virtud de la ley N.o 1,634 bis, y descontados además los gastos de conservación, administración y ensanche de los alcantarillados, resultare un excedente del producto de la contribución de desagüe a que se refiere la presente ley, se destinará a amortizaciones extraordinarias del referido empréstito".

Art. 3.o La presente ley comenzará a regir desde el 1.o de Enero de 1924."

Sala de la Comisión, 9 de Agosto de 1923.—**Enrique Oyarzún.—Abraham Leckie.—Joaquín Yrarrázaval.—Jorge Silva Somarriva.—J. Villamil Concha**, Secretario de Comisiones."

El señor CORREA ROBERTS (Vice-presidente).—Continúa la discusión general.

El señor HERRERA LIRA.—La ley que...

El señor ROJAS MERY.—A la tribuna.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-presidente).—Sírvase su señoría, pasar a la tribuna si desea usar de la palabra.

El señor HERRERA LIRA.—La ley que se trata de modificar, señor Presidente, dictada para el servicio de alcantarillado de Santiago, establece que debe cobrarse una contribución de dos por mil a las propiedades de valor hasta de cincuenta mil pesos, y el uno por mil sobre el exceso de este valor; y ahora se propone que esta contribución se eleve al dos por mil, sobre todas las propiedades, cualquiera que sea su valor.

Este es un recargo extraordinario que se establece sin razón alguna, por el servicio que presta el alcantarillado de Santiago a sus habitantes. No se comprende por qué no se determina previamente cuál es la suma que exige el servicio anual del empréstito contratado, y en cuántos años se va a amortizar, para fijar la contribución que corresponda exactamente a la cantidad que se necesita para el servicio, y por el tiempo limitado que haya necesidad de servir este empréstito para cancelarlo, dejando subsistente para después sólo contribución módica que sea necesaria para el mantenimiento del servicio del alcantarillado.

Ahora, si se estima que es escaso el proyecto de esta contribución que se fija actualmente en el dos por mil a las propiedades de valor hasta de cincuenta mil pesos, se podría fijar este dos por mil para las propiedades que valgan hasta cien mil pesos, y de cien mil pesos arriba solamente el uno por mil, como está establecido en la ley actual.

Dejo formulada esta indicación.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-presidente).—En la discusión particular se tendrá presente la indicación del honorable diputado.

El señor MARIN PINUER.—Creo que en la discusión general de este proyecto cabe la observación que voy a hacer.

En su informe expresa la comisión que la razón para cobrar el dos por mil es la siguiente: que una propiedad avaluada actualmente en cincuenta mil pesos, paga el dos por mil, o sea, cien pesos al año, al paso que una propiedad de cien mil pesos de valor paga cien pesos por los primeros cincuenta mil pesos de avalúo, y cincuenta pesos en total.

Se estima que no hay justicia en esto. Se agrega todavía que si un propietario tiene cinco casas de valor de cincuenta mil pesos cada una, debiera pagar quinientos pesos de contribución, pero si ese propietario hace avaluar en conjunto las cinco casas, entonces la contribución, que pagaría sólo es de trescientos pesos.

Fundado en esta consideración, el informe estima que debe modificarse la ley. Yo creo que esta consideración no puede tomarse en cuenta en esta manera.

Lo que la ley vigente ha querido es gravar a los bienes raíces con la contribución de un uno por mil; ése es el espíritu general de la ley actual; y ha hecho una excepción, que consiste en que las propiedades de menos de cincuenta mil pesos paguen el dos por mil.

De manera que no hay por qué extrañarse de que si una propiedad vale 100.000 pesos, pague sólo 150 pesos, porque, en realidad, debería pagar 100 pesos dentro del espíritu de la ley.

Si la ley ha querido gravar con el uno por mil una propiedad de valor de 100,000 pesos, debe pagar 100 pesos, y sin embargo, la Comisión se extraña de que pague 150 pesos...

Este argumento que debiera servir para reducir la contribución, a fin de que la propiedad de valor de 100,000 pesos pagase también el uno por mil, la Comisión lo toma dando vuelta la oración por pasiva como una razón para elevar la contribución.

Estimo que no hay razón alguna para esto. Si la propiedad vale 100 pesos debería pagar 100 pesos: si paga 150, es, como digo, a consecuencia de que los primeros 50.000 pesos deben pagar el 2 por mil.

En mi concepto, desaparece, pues, el espíritu que ha informado la ley.

En seguida, queda otra consideración que indudablemente deberá tomarse en cuenta, y que la Comisión nos hace presente, o sea, que actualmente no se puede hacer el servicio de la deuda del alcantarillado. Esta sí que es una razón indudablemente fuerte, que a ser efectiva, debe tomarla en cuenta el legislador para remediar este defecto.

Pero aquí no vienen antecedentes que nos puedan demostrar cuál es esa cantidad que no alcanza a cubrir. ¿Qué razón hay para creer que elevando la contribución al 2 por mil se cubre el déficit?

¿Cuáles son los antecedentes, cuáles los números?... ¿Cuál es el déficit que existe? No se nos dice nada.

¡No podemos dictar leyes en esta forma, señor! Porque, así como ahora se trata de modificar sin antecedentes la ley actual, mañana vendría otro proyecto para modificarla sin más estudio que esta modificación.

Las Cámaras deben dictar sus leyes con todos los antecedentes que permitan a los Ds. formarse concepto cabal de la materia. Pero que se nos diga así en globo, que actualmente no se alcanza a hacer el servicio de la deuda y que por esto debemos elevar la contribución al 2 por mil... No es bastante, esto, en mi concepto, para mover la opinión de una C.

En consecuencia, estimo que no debemos continuar la discusión de este proyecto mientras no lleguen a la C. esos antecedentes, porque acaso de esos antecedentes, pueda resultar que no sea necesario elevar la contribución al 2 por mil y que baste, como decía hace un momento el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira, con elevarlo al dos por mil en los primeros cien mil pesos y mantener el uno por mil sobre el excedente de esa suma.

Cuando la Comisión tenga estos antecedentes y la C. los conozca, entonces podremos dictar una ley conscientemente. Antes, esta ley significaría sólo un acto de buena voluntad de nuestra parte y nada más; pero dictada sin ningún antecedente que la justifique.

El señor DURAN.— Señor Pte., además de las razones que acaba de dar el H. D. por Santiago señor Marín Pinuer, que deben hacernos pensar en la inconveniencia de despachar un proyecto de ley que no traiga los antecedentes precisos que permitan al legislador formarse un concepto claro sobre cuál es el beneficio que con él se va a alcanzar, voy a permitirme agregar algunas observaciones que me hacen pensar en la conveniencia de que esta modificación de la ley de alcantarillados de Santiago se complemente, para evitar una serie de defectos que hemos podido notar los habitantes de la capital.

Dentro del presupuesto para los servicios de alcantarillados de Santiago se destina, de acuerdo con la ley, una cuota, —no se a cuanto asciende,— con el objeto de realizar el ensanche de estos servicios hacia los barrios que se van populando poco a poco.

He tenido ocasión de darme cuenta de que el servicio de ensanches se realiza, en mi entender, con una absoluta falta de lógica y que los fondos para ello consultados no alcanzan en forma alguna, a satisfacer las necesidades, cada vez más crecientes, de la población, que se ha ido extendiendo en una forma, si se quiere, inusitada.

Al efecto, voy a citar un caso, un hecho visto por mí mismo.

Al Oriente de la Estación de Providencia había, hasta hace poco, grandes solares pertenecientes al Arzobispado de Santiago. Al Sur de este barrio, absolutamente despoblado, en las vecindades de la Avenida Irarrázaval, hay una extensión considerable de terreno, habitada por una cantidad enorme de pequeños propietarios. Y habrán podido observar los vecinos de aquel sector un hecho curioso. Esta población, formada alrededor de la Estación de Ñuñoa, que, como he dicho es bastante numerosa, carece del servicio de alcantarillado y es tal vez por esta circunstancia por lo que las calles, y aún las casas, estan permanentemente anegadas por aguas infectas provenientes de las acequias que se descuidan en absoluto por la Municipalidad. Naturalmente, el aniego con estas aguas en absoluto infectas, trae como consecuencia que este sector esté permanentemente amagado por toda clase de epidemias.

Era lógico suponer que los encargados del servicio de alcantarillado de Santiago o los encargados de realizar estas obras de ensanche, hubieran dado preferencia para estos ensanches a esta población, que es muy numerosa y que padece las consecuencias del escandaloso mal servicio de los desagües por medio de acequias. En cambio, se ha procedido a la construcción del alcantarillado en el sector formado por una enorme extensión de terreno perteneciente al Arzobispado de Santiago y que me parece, forma parte del Seminario.

Naturalmente la construcción del alcantarillado en ese sector ha traído como consecuencia lógica la valorización de los terrenos. En esta forma, con el dinero perteneciente a todos, se ha venido a beneficiar exclusivamente a los propietarios de esos grandes solares.

Me parece que esto es un abuso irritante, y creo que el Gobierno debe tomar nota de estas observaciones, a fin de que procure la modificación de esta ley en forma de que se subsanen esas deficiencias.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— No voy a referirme a las últimas observaciones que ha hecho el H. señor Durán. Concurro con S. S., en la necesidad que hay de que se tomen las medidas que sean necesarias para que la ley de alcantarillado se cumpla, en Santiago como en toda la República, en forma de que lleguen sus beneficios a todos los rincones de su territorio, especialmente a aquellos puntos donde vive la gente más menesterosa, no sólo por razones de justicia social sino que también por razones de salvación social. Allí se forman los focos que propagan las epidemias que contribuyen a aumentar la mortalidad en la población de Chile.

La circunstancia de ser el único D. firmante de este informe, de la Comisión de Hacienda, presente en la Sala, me pone en el caso de subir a esta tribuna a dar algunas explicaciones respecto del cargo que se ha hecho a la Comisión, de no haber enviado a la C. este proyecto debidamente estudiado, o los antecedentes que justifiquen su aprobación.

Señor Presidente, si los Hs. Ds. que hacen este cargo se hubieran dado la molestia de leer los antecedentes acompañados al informe, habrían podido darse cuenta de que, junto con el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, venía el dato completo de lo que produce la actual contribución sobre alcantarillados y de lo que produciría una vez dictada la ley que está en discusión.

La Comisión se encontraba en una situación perfectamente clara. El servicio del empréstito para el alcantarillado de Santiago, exige un desembolso de 1.080,000 pesos oro, que, reducido a moneda corriente, con nuestro desgraciado cambio, dá alrededor de tres millones de pesos, moneda corriente.

El producido de la actual contribución de alcantarillado no alcanza siquiera a cubrir esta suma, y se necesita, por otra parte, un millón setecientos mil pesos para los gastos de conservación, ensanche y administración de estos servicios.

De manera que hay un déficit bastante grande que el Estado tiene que pagar; y en materias como éstas, lo justo y equitativo es que los servicios públicos se costeen por los beneficiados.

En el caso de que se trata, para conseguir tal objeto no había sino dos caminos: uno era el de aumentar la cuota inicial del dos por mil, y el otro era el de nivelar la cuota en el dos por mil para todos los predios, cualquiera que fuera su valor, suprimiendo la disminución para los precios de más de cincuenta mil pesos.

Creyó más equitativo, la Comisión de Hacienda, de acuerdo con el Gobierno, tomar, como primera medida, la nivelación de la cuota en un dos por mil, para todos los predios, cualquiera que fuera su valor, evitando así tener que recargar a los pequeños con un dos, tres o cuatro por mil, como habría sido necesario si se hubiera mantenido el sistema anterior.

Me parece que en esto la Comisión ha procedido con un criterio justo y equitativo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — Yo desearía saber si se tomó en consideración en el proyecto o si la ley actual la toma, la circunstancia de que, una vez pagados los gastos de construcción, es decir, el empréstito contratado con este objeto, ha de reducirse el impuesto sólo a lo necesario para el mantenimiento del servicio.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —En realidad, el segundo inciso del proyecto propuesto por la Comisión establece que el excedente de la contribución, una vez pagados los gastos de conservación, administración y ensanche de los alcantarillados, se destine a amortizaciones extraordinarias; y como esta autorización está concebida para mientras no esté amortizado el empréstito, necesariamente habrá de hacerse algo en el sentido que indica su señoría; pero más adelante.

Las razones que tuvo la Comisión de Hacienda en Agosto de 1923, para proponer este proyecto a la Honorable Cámara, que se basaba en un mensaje del Presidente de la República de Agosto de 1921, creo que deben haberse modificado un tanto en esta época, es decir, en Mayo de 1924.

Desde luego, hay un reavalúo de las propiedades, con el cual se ha aumentado considerablemente la base sobre la que se cobra la contribución; y en segundo lugar—y esto en sentido contrario—la circunstancia del recargo del oro, de la República que, si cuando el Presidente de la República presentó su mensaje, era de un ciento por ciento, ahora es del doscientos por ciento. De manera que el servicio del emréstito tiene que importar una suma mayor.

Todo esto me hace considerar que, aunque no sería justo, en ningún caso, el cargo que se hace a la Comisión respecto de que está mal estudiado el proyecto, o lo ha estado a la fecha de ser informado, sería conveniente dejar de mano el proyecto hasta que estuviera presente en la sala el señor Ministro de Industria, a fin de que su señoría nos dijera qué es lo que más conviene hacer en estos momentos para el mejor resultado del servicio de alcantarillado. Porque videntemente, si dejamos esta ley con un recargo del oro distinto y avalúos muy di… tos, como he dicho, de los anteriores, nos… nemos a quedar cortos o a quedar largos e… contribución que aprobemos. Y yo creo qu… taremos todos de acuerdo en la necesidad de… poner esta contribución en conformidad … verdadero espíritu de justicia distributiva y… la conveniencia de fijar su monto en atenció… las necesidades que va a llenar, de tal ma… que no nos veamos obligados en un poco tie… más a aprobar una nueva alza.

El señor SALAS ROMO.—Entonces, p… do la aprobación general del proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) —Iba a decir eso. Podemos aprobar en g… el proyecto, dejando la discusión particular p… ra otro día; aunque no sé si ésto puede ha… con el reglamento actual. Porque los datos … tenemos ahora, no bastan para el estudio y … solución de este proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Mandarlo a … misión sería lo mejor. Aprobémoslo en g… y mandémoslo de nuevo a comisión. Hago … dicación en este sentido, señor presidente.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿… aprobarlo en general?

El señor CORREA ROBERTS (Vicepre… dente).—Si a la Cámara le parece, se mand… el proyecto a comisión, dándose previamente … aprobado en general.

El señor SALAS ROMO.—Creo que no … necesidad de enviarlo a Comisión, señor P… dente. Bastaría con aprobarlo en general y … jar su discusión particular para otro día; … que en una sesión a la que concurra el … Ministro, puede dar las explicaciones del c…

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) —El señor Ministro anda en Tacna, según … parece.

El señor ROJAS MERY.—Tal vez … mejor que fuera a comisión, el proyecto.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepre… dente).—No hay acuerdo. Continúa la discu… general. Ofrezco la palabra. Ofrezco la p… bra. Cerrado el debate.

Si a la Cámara le parece, se daría por … bado en general el proyecto.

Aprobado.

La discusión particular quedará para … sesión.

El señor ROJAS MERY.—Es más prác… pasarlo a comisión.

El señor JORQUERA.— Por qué no p… ra pasar a comisión este proyecto, ¿se apr… señor presidente?

El señor CORREA ROBERTS (Vicepre… dente).—En la discusión particular podrá … cerse.

El señor JORQUSRA.—¿Por qué no p… mos a comisión desde luego el proyecto? ¿P… qué dejamos ésto para otra oportunidad, si … demos hacerlo ahora?

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Pr… dente). — Si a la H. C. le parece, se mand… el proyecto a comisión.

El señor SALAS ROMO. — No hay acu…

El señor ROJAS MERY. — Quiere decir … lo pasamos a comisión en otra sesión.

El señor HERRERA LIRA. — Ya llegará … tiempo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Pr… dente). — No hay acuerdo para enviar el p… yecto a comisión.

Terminada la hora destinada a la tabla … fácil despacho.

6. — INTERPELACION. — ELECCION … ÑUBLE

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Pr… dente). — Corresponde tratar de la interpela… sobre algunas incidencias ocurridas en las ele… ciones de la provincia del Ñuble, formulada … el H. D. por Cachapoal, señor Edwards M…

El señor EDWARDS MATTE (don Guille… mo). — El H. señor O'Ryan me ha manifest… do que tiene urgencia de hacer algunas obser… ciones. Por mi parte, yo no me encuentro en … buenas condiciones de salud, de manera que pr… feriría cederle por hoy la palabra al H. D. y r… servarme para usar de ella en la próxima … sión, si no hubiera inconveniente por parte … la C.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Pr… dente). — Si a la C. le parece, se procedería … forma que indica el H. D. por Cachapoal.

El señor JORQUERA. — Si el H. D. … Cachapoal tiene inconvenientes físicos de … lud, está bien; en otra forma no, porque yo … veo que haya conveniencia en estar postergan… una interpelación por una causa o por otra, y … estar dejando en suspenso el pronunciamiento … que debe recaer sobre ella.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Pr… dente). — Se trata precisamente del caso q… indica S. S., como lo acaba de manifestar el … D. por Cachapoal.

Casa Grande

PARA INDUSTRIA, NECESITO

CASILLA 3429

ARRIENDASE

Av. MATTA 1489

pieza a la calle, casa de familia con pensión, precio muy módico.

Discos-Victrolas

Compro, cambio y vendo constantemente, de ocasión.

SAN PABLO 2215

Joven

para trabajos sencillos de oficina, sin pretensiones y con deseos de trabajar, se necesita con buenas referencias.

CASILLA N.o 567

TRIUNFO

VICENTINI!

Gracias al constante uso de las Píldoras

FORTAGOL

Pídalas en las —

— Buenas Boticas

M—11

Al aparecer

Jaquecas

Neuralgias

Grippe

tome Vd. unos comprimidos de

RHOFÉINE

(Rhodine y Cafeina)

que dan siempre el alivio más rápido

Exíjala en todas farmacias.

CONCESIONARIO para CHILE

Augusto MEYTRE, VALPARAISO

COMPAÑIA MINERA OFELIA, DE PABELLON DE PICA

Conforme a lo establecido en el artículo 10.º de la escritura social, se cita a los señores accionistas, a Junta General Extraordinaria para el Sábado 10 del presente, a las 3 P. M., en la calle de la Bandera N.º 131, oficina 23, para nombrar nuevo Directorio y tratar sobre el traslado de la sede social de la Compañía a esta capital. — Santiago, Mayo 4 de 1924.

El Secretario.

Almacén

Para exhibición maquinaria necesita casa importadora. Mínimum 800 metros. Preferése esquina. Entrega hasta fin de año. Se pagaría buen canon por local adecuado. Ofertas:

Casilla 1531. "Importador"

GALLEGOS

y personas de buen paladar queréis comer el verdadero

POTE GALLEGO

Mañana Jueves 8 en almuerzo y comida será el : : plato del día en el : :

MAXIM

RESTAURANT

Agustinas 1036 - Teléfono 1972

MEDICINA

MADINAVEITIA. — Radiología del aparato digestivo, con 80 figuras y prólogo, del doctor L. Urrutia .. .. $ 12.00

STRUMPELL. — Investigación y diagnóstico de las enfermedades nerviosas. Un tomo, rústica, de 214 páginas ... . $ 12.00

DOPTER. — Las Disenterías. Un tomo rústica de 229 páginas ... ... $ 18.00

TORRE BLANCO. — Embarazo extrauterino con prólogo del Dr. Recasens de Madrid. Con numerosos grabados. Un tomo, rústica, de 179 páginas ... . $ 12.00

LEGUE. — La Pielografía, con numerosas figuras. Un tomo, rústica ... ... $ 9.00

PETERSEN. — Proternoterapia y Resistencia no Específica. Un tomo rústica, de 390 páginas ... ... $ 23.50

DE AJA.—Sífilis, Blenorragia y Matrimonio. Un tomo de 218 páginas en rústica .. .. $ 10.50 En tela .. .. $ 15.00

LOPEZ NEIRA.—Gusanos Parásitos del Hombre y Animales Domésticos. Un tomo 207 páginas en rústica ... ... $ 15.00

BUIGNET.—Manipulaciones de Física. Un tomo de media pasta de 1,010 páginas con 393 grabados ... ... $ 42.50

URRUTIA. — Enfermedades del Estómago. Un tomo de 671 páginas y 125 figuras. En rústica ... ... $ 37.50 En tela ... ... $ 42.00

MOGENA.—La Sonda Duodenal, algunas de sus aplicaciones clínicas, 25 figuras con prólogo del doctor Madinaveitia ... $ 9.00

URRUTIA. — Enfermedades de los intestinos. Un tomo de 5?? páginas con muchas ilustraciones en negro y color. En rústica ... ... $ 37.50 En tela ... ... $ 42.00

URRUTIA.—Enfermedades del Hígado y del Pancreas. Un tomo de 608 páginas con muchas ilustraciones en negro y en color, en rústica .. .. $ 45.00

VON NOORDEN.—La Diabetes Sacarina con un apéndice del mismo autor sobre el estado actual de la terapéutica de la diabetes. Un tomo de 639 páginas en rústica ... ... $ 24.00 En tela ... ... $ 30.00

SCHWALBE.—Tratamiento de las enfermedades urgentes. Dos magníficos tomos de 941 páginas con 139 figuras. En rústica ... ... $ 60.00 En tela ... ... $ 75.00

SUÑER.—Enfermedades de la Infancia. Tres hermosos tomos de 2,182 páginas con 301 figuras, en rústica .. ... $ 135.00 En tela ... ... $ 157.50

PITTALUGA. — Enfermedades de la Sangre. Un volumen de 648 páginas profusamente ilustrado, en rústica .. ... $ 37.50 En tela ... ... $ 42.00

En venta en todas las buenas librerías y en la

Compañía Anónima Calpe

—: DELICIAS 1236, — SANTIAGO :—

Si a la C. le parece, quedará acordado proceder en la forma que ha propuesto el H. D. por Cachapoal, señor Edwards Matte.

Acordado.

7.—INTERPELACION. — SERVICIOS DE LA MARINA

El señor CORREA ROBERTS (Presidente) —Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. señor O'Ryan, sobre los servicios de la Armada.

Tiene la palabra S. S.

El señor O'RYAN.—Señor Presidente, Honorable Cámara, hace ya algún tiempo que el Gobierno tiene algunos denuncios de carácter grave relacionados con nuestra Marina de guerra.

El Gobierno, en diversas ocasiones ha pedido al Diputado que habla que se abstenga de hacer manifestaciones en esta Honorable Cámara y ha prometido tomar algunas medidas a fin de corregir y castigar ciertos altos funcionarios de la Dirección General de nuestra Armada que, a juzgar por los documentos que hay en poder del Gobierno y del Diputado que habla, lo merecen...

Siendo Ministro del Interior nuestro Honorable colega el señor Maza, convocó a un Consejo de Gabinete a fin de estudiar esta situación y ver la manera de tomar algunas medidas a fin de corregir, como ya dije denantes, estos defectos, y de conseguir con el Diputado acusador no hiciera públicas sus acusaciones y ni siquiera tratara de ellas en sesiones secretas en esta Cámara. Yo he condescendido con el Gobierno, yo he condescendido con los señores Ministros, especialmente con el señor Ministro del ramo, a fin de silenciar todas estas cosas para dar a lugar que el Gobierno tome todas las medidas que debiera; pero el Gobierno hasta ahora se ha desentendido de este asunto y no ha tomado las medidas del caso.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Y parece que sigue haciéndolo, a juzgar por el vacío que se ve en el asiento del señor Ministro de Guerra.

El señor ROJAS MERY.—Recuerde Su Señoría que hoy correspondía tratar de la interpelación del señor Edwards Matte, don Guillermo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Sería conveniente comunicarle al señor Ministro que se está desarrollando esta interpelación.

El señor POUCHOCQ.—No es costumbre que los Ministros dimisionarios vengan a la Cámara.

El señor POUCHOUQ. No es costumbre no no ha tomado ninguna resolución, a pesar de obrar en su poder documentos importantes. Esta circunstancia unida el conocimiento de algunos actos realizados últimamente por funcionarios que aparecen afectas con esta acusación, de algunas infidencias de estos para guardar el secreto que el Gobierno pidió al D. y que por consiguiente debió haber pedido a la Dirección General de la Armada, me ponen en la obligación de traer al debate público de esta C. un asunto que yo considero grave, que considero gravísimo, porque atenta contra la defensa nacional. Y es indudable que yo, como representante del pueblo, no puedo guardar silencio en presencia de toda esta documentación que la C. va a conocer dentro de poco y que yo creo que es suficiente para que el Gobierno tome medidas enérgicas a fin de castigar a los que aparecen culpables, para que en lo sucesivo no tengamos que traer estos asuntos bochornosos al seno de la Representación Nacional.

La misma Dirección General de la Armada ha hecho campaña en diversas partes, tanto en Santiago como en Valparaíso y en Viña del Mar, para buscar elementos que la defiendan de los ataques, por cargos que, a su juicio, son supuestos, de parte del D. que habla.

Y si esta repartición de la Armada ha hecho públicos algunos documentos que el Gobierno tenía interés en mantener reservados, a nadie podrá escapársele que yo tampoco tengo obligación de guardar el secreto y que debo decir a la C. y al país lo que hay, a fin de llamar la atención del Gobierno para que corrija todos los defectos.

En Julio del año pasado me acerqué al señor Ministro de Marina a fin de saber si habían llegado a su poder algunos documentos encontrados en la casa que habitó el Agregado Naval de la República Argentina en Chile, don Jerónimo Costa Palma, y el Ministro de aquella época, General señor Altamirano, me contestó que tenía esos documentos, pero que no había tomado ninguna resolución. Entonces yo dije al señor Ministro que formulaba acusación por lo que se decía en esos documentos y prometí hacer llegar otros documentos y presentar testigos que estaban llanos a declarar sobre la materia.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—El señor Ministro de la Guerra acaba de enviar recado para decir que no puede concurrir a la sesión de hoy.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Se confirma la tesis del desinterés de que hablaba el H. señor O'Ryan, por parte del Gobierno.

El señor O'RYAN.—El señor Ministro del ramo me solicitó que aplazara estas observaciones en la H. C. mientras le comunicaba a sus demás colegas lo que había sobre el particular: esto no se hizo.

Cayó aquel Gabinete y siguió en la cartera de Guerra y Marina el Teniente-Coronel señor Ewing, quien también fué noticiado de todo lo que había, y no tomó ninguna resolución. En seguida, vino el actual Ministro de Marina, General señor Brieba, quien con todo entusiasmo tomó conocimiento de lo que había y, como dije denantes, prometió resolver, de acuerdo con S. E. el Presidente de la República, esta cuestión.

Pero últimamente las cosas han cambiado: ya el Gobierno no quiere tomar ninguna determinación y es así cómo en diversas ocasiones el señor Ministro me ha pedido que me abstenga de formular observaciones alrededor de este asunto y que lo deje mejor para que el Gobierno lo resuelva cuando tenga tiempo.

Como yo considero grave la materia, quiero desde luego entrar en ella y voy a dar a conocer los documentos que el Agregado Naval, señor Costa Palma, de la Marina argentina, dejó olvidados en la casa que habitaba.

Dice así uno de ellos... (Leyó).

Estos documentos obran originales en poder del Gobierno.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Esos documentos quedaron en la casa que habitaba el señor Costa Palma?

El señor O'RYAN.—Estos documentos quedaron en la casa que habitaba en Valparaíso ese caballero.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Esa es una lista de lo que él pedía?

El señor ROJAS MERY.—Nada más. ¿Pero a quién la pedía?

El señor O'RYAN.—Dice así el documento: "Reglamentos que solicita Costa Palma:

Reglamento Administrativo.
Reglamento de Artillería.
Reglamento de Torpederos.
Texto de estudios de Torpederos.
Reglamento de prueba de material y personal (Artillería y Torpederos).
Reglamento de Tiro nocturno para distintos tipos de buques.
Reglamento de Tiro de combate para cruceros y destróyers.
Manuales de Artillería para buques y fortificaciones.
Reglamento para aprovisionamiento de municiones.
Reglamento de Aviación.
Reglamento del Departamento de Municiones.
Reglamento para Inspección de Armamentos.

Derroteros completos de las costas de Chile.

Juegos de cartas escala 1|40.000 que comprenden las regiones:

33°—03'	30°—15'	23°—00'	36°—50'
32°—44'	29°—55'	23°—20'	36°—20'

Estos derroteros corresponden a las siguientes regiones:

"23°—00' Mejillones.
23°—20' Caleta Bandurria (Al norte de Antofagasta).
29°—55' Coquimbo.
30°—15' Tongoy.
32°—44' Quintero.
33°—03' Valparaíso.
36°—30' Boba Río San Rafael (al Norte bahía Coliumo).
36°—50' Boca Río BíoBío (lado sur).

Esta última zona comprende el puerto militar de Talcahuano".

Continúa el documento que estoy leyendo: "Cartas consulta de Tierra del Fuego de escala 1.200.000.

Juegos caterones canales fueguinos y derrotero.

Cartas generales del Litoral Marítimo.

Planos:

Se pueden obtener los planos y proyectos para la construcción de estanques para combustible líquido en Talcahuano.

Proyectos:

2 de 1.200; 1 de 900 y 1 de 1.800 para sumergibles; 2 de 600.

Los planos del ensanche de la Maestranza de Torpedos en Talcahuano.

Los de la instalación de carga para las baterías de acumuladores de los submarinos.

Los de la planta eléctrica de Talcahuano.

Los del Dique Flotante y de las tres Grúas de Talcahuano.—Valparaíso, Enero 12 de 1923. —(Firmado).—Gerónimo Costa Palma.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA. —AGREGADO NAVAL

Solicitado en Junio 13 de 1923:

Visita a la Base de las Torpederas:

Reglamentación por la cual se rigen en la actualidad los servicios de la Aviación Naval.

Proyecto de reforma de los servicios.
Reglamentación sobre instrucción.
Lo que a base de aviación se refiere.
Lo que al material se refiere.
Lo que al personal se refiere.
Material adscripto a los servicios; embarcaciones, buques, transportes, cantidad de hidro y aeroplanos, marca, tipo y características.
Material adquirido no incorporado aún.
Fotografías de los aparatos y una idea gráfica de la base de Quinteros. Si es posible obtener los planos de las construcciones proyectadas.

Nota para el Capitán Reyes.

Facilité la reglamentación sobre Aviación Naval en la Armada Argentina y a pesar de haberla solicitado, no he obtenido aún la de la Armada Argentina.—(Firmado).— Gerónimo Costa Palma.

El señor URZUA.—Lo que el Honorable señor Sánchez desea es que Su Señoría se sirva aclarar si esa lista corresponde a una solicitud hecha por el señor Costa Palma a las autoridades navales de Chile sobre el envío de esos datos o si se trata de instrucciones que la Embajada Argentina da a su Agregado Naval para que procure hacer esas investigaciones.

El señor ROJAS MERY.—Esa es precisamente la misión de todos los Agregados Navales....

El señor O'RYAN.—Sobre el particular, he pedido algunos antecedentes; algunos de ellos han llegado a mi poder, otros me han sido negados. De manera que no puedo contestar a la pregunta de Su Señoría.

El señor URZUA.—Lo que Su Señoría nos está leyendo ¿qué cosa es?

El señor O'RYAN.—Son documentos originales encontrados en la casa que ocupaba el señor Costa Palma...

El señor SANCHEZ (Don Roberto).— ¿Esos reglamentos se encontraron en la casa que habitaba el señor Costa Palma?

El señor O'RYAN.—En la casa que ocupaba el señor Costa Palma; están escritos de su puño y letra y ellos obran en poder del Gobierno.

El señor RIVAS VICUÑA.—Lo que Su Señoría nos está leyendo...

El señor CHANKS.—Yo me opongo, señor Presidente, a que se interrumpa al Honorable Diputado interpelante....

El señor O'RYAN.—Rogaría a los Honorables Diputados que tuvieran un poco de calma y me permitan terminar.

El señor RUIZ.—Si sólo tratamos de poder entender lo que S. S. está diciendo, no de perturbarlo en el desarrollo de sus observaciones.

El señor RIVAS VICUÑA.—Deseamos sólo formarnos idea cabal de la interpelación formulada por S. S., y queremos dejar establecido si la lista que S. S. está leyendo es una petición que el agregado naval argentino probablemente se proponía hacer al Gobierno.

El señor O'RYAN.—Sí, H. D.; es una lista de peticiones.

El señor RIVAS VICUÑA.—Entonces no tiene mayor valor.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Son los reglamentos mismos los encontrados en esa casa o se trata de una lista de los reglamentos que se deseaba obtener?

El señor RIVAS VICUÑA.—Es una simple lista de peticiones.

El señor O'RYAN.—En vista de esta documentación, solicité del Gobierno, en Agosto del año pasado, que se nombrara una comisión de Almirantes para que tomara conocimiento de estos documentos e hiciera una investigación sobre el particular. El Gobierno nada hizo. En vista de esto, continué mi campaña, y como dije denantes, el Gobierno, a última hora, estudió los antecedentes y a instancia mía, solicitó del Director General de la Armada que enviara al Ministerio todos los documentos que obraran en su poder, a fin de que se pudiera conocer a fondo la acusación formulada por el D que habla. El Director General de la Armada, en conocimiento ya de la acusación que se había formulado, mandó una circular a los diferentes Directores de servicio y comandantes de reparticiones.

Esta circular dice así:

"Confidencial 170.—Valparaíso, 31 de Diciembre de 1923.—Sírvase US. informar a esta Dirección General si el ex-agregado naval a la Embajada argentina, capitán de fragata señor Jerónimo Costa Palma, visitó durante su permanencia oficial en Chile, alguna dependencia a cargo de US. y la opinión que le mereció la actuación de este jefe en el desempeño de su comisión ante el Gobierno de Chile.

Sírvase US. igualmente indicar si el jefe nombrado solicitó u obtuvo algún dato o reglamento de carácter confidencial.

Saluda a US.—(Firmado).— Francisco E. Nef.—Señor Director del Territorio Marítimo, Vice-almirante don Miguel Aguirre.—Presente".

"Confidencial N.o 7.—Valparaíso, 31 de Diciembre de 1923.—Tengo el honor de acusar recibo del oficio confidencial N.o 170 y en contestación debo decir a US. que esta Dirección mantuvo relaciones cordiales con el adicto naval argentino, capitán de fragata señor Jerónimo Costa Palma, a quien facilité los reglamentos públicos relacionados con el servicio de esta repartición, dando él, por su parte, los reglamentos del mismo servicio en la Marina argentina.

La actuación del capitán Costa Palma estimo que fué discreta y cortés.

Saluda a US.—(Firmado).—Miguel Aguirre, Vice-almirante Director del Territorio Marítima.—Señor Director General de la Armada, Vice-almirante don Francisco E. Nef".

"Confidencial N.o 171. — Valparaíso, 31 de Diciembre de 1923. — Sírvase US. informar a la mayor brevedad a esta Dirección General si durante el tiempo que US. estuvo al mando de la Escuadra de Evoluciones recibió la visita del ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina, capitán de fragata señor Gerónimo Costa Palma, si US. autorizó que visitara algunos de los departamentos reservados del blindado "Almirante Latorre", o de otro buque de la Escuadra, y si este jefe solicitó de US. alguna información de carácter confidencial.

Se servirá también US. informarme si durante el tiempo que desempeña el puesto de Director de la Escuela Naval recibió alguna visita del jefe nombrado con igual objeto, como también si tiene US. alguna queja de la actuación oficial del capitán Costa Palma, en el desempeño de su puesto ante el Gobierno de Chile, queja que desearía el infrascrito fuera formulada en forma amplia, acompañando los antecedentes del caso.

¡Agradecería también decirme el concepto que US. se formó del desempeño oficial del capitán Costa Palma en su puesto de Agregado Naval ante nuestro Gobierno.

Saluda a US. — Francisco E. Nef. — Señor Director de la Escuela Naval, contralmirante don Luis Gómez Carreño".

Confidencial N.o 1. — Valparaíso, Enero 1.o de 1924. — Tengo el honor de acusar recibo al oficio confidencial N.o 171 de fecha 31 de Diciembre del año que acaba de terminar.

Al primer párrafo puedo informar que recuerdo haber recibido a bordo del buque de mi insignia la visita oficial del ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina, capitán señor Costa Palma, sin que durante ella me solicitara autorización para visitar departamentos reservados del buque, que lo era en esa época el "Almirante Latorre", ni me pidió información alguna de carácter confidencial.

Igual cosa puedo estampar con relación al segundo acápite en el que la pregunta se relaciona con el tiempo, que llevo servido en la Escuela Naval. Por lo demás, esta Escuela no tiene, a mi juicio, nada que envuelva un objetivo confidencial.

En cuanto a quejas de este jefe extranjero, en el desempeño de su puesto ante el Gobierno de Chile, ninguna tengo que formular, ya que por los puestos que he ocupado y que desempeño, mis relaciones con los Adictos extranjeros son de simple cortesía, no llegando más allá de lo que ellos facilitan y proporcionan dentro de su delicada misión.

El párrafo último de la nota de US. pide mi concepto acerca del desempeño oficial del capitán Costa Palma, en su puesto de Agregado Naval ante nuestro Gobierno. Oí decir en más de una ocasión, que ese jefe frecuentaba bastante la Dirección General de la Armada, de donde se suponía que obtenía facilidades, las que le permitieron conocer nuestros submarinos y su manejo bajo el agua, como también las fortificaciones de Talcahuano, y creo haber entendido que esas inspecciones o visitas se llevaron a efecto en compañía del Adicto Naval a la Embajada del Brasil; pero el hecho no lo presencié ni he leído documento oficial que lo testifique.

Si el capitán Costa Palma ha obtenido tales facilidades, estimo que ha sido un buen Adicto Naval de su país.

Socialmente lo aprecié como a un caballero de correctas maneras y de esmerada...

Saluda a US. — (Firmado). — Luis Gómez Carreño, Contralmirante. — Señor Director General de la Armada.

Confidencial N.o 172.— Valparaíso, 31 de Diciembre de 1923.

Sírvase US. informar a la mayor brevedad si durante el tiempo que desempeñó la Dirección del Personal y el actual puesto de Director de la Oficina de Hidrografía y Navegación, visitó el ex-Agregado Naval de la Embajada Argentina, Capitán de Fragata señor Jerónimo Costa Palma, alguna de las dependencias de su cargo y si solicitó de US. informaciones de carácter confidencial.

Desea también esta Dirección General saber si US., tiene alguna queja contra este oficial en el desempeño de su puesto, la que ojalá fuera formulada en forma amplia expresándome al mismo tiempo, la opinión que le mereció el desempeño de ese oficial en Chile.

Saluda a US.— Francisco E. Nef.

Señor Director de la Oficina de Hidrografía y Navegación Contra-Almirante don Agustín Fontaine.

Confidencial N.o 1.— Valparaíso, 3 de Enero de 1924.

Acuso recibo del oficio confidencial de US. N.o 1. de fecha 2 del presente. Sírvase US. precisar con todos los antecedentes del caso, los motivos que US. tiene para aseverar en su referida nota que existían fuertes presunciones en contra del ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina, Capitán de Fragata, señor G. Costa Palma, de que se estaba imponiendo en detalle de todas las reparticiones de nuestra Armada.

Asimismo se servirá US. probar en forma amplia y categórica, acompañando documentos, que el expresado Jefe de la Marina Argentina conocía a fondo nuestro servicio y sus deficiencias, como también la capacidad y preparación de nuestros jefes y oficiales. Esto US. lo establece en su citada comunicación, pero no lo prueba.

El infrascrito desea en resumen, que US., compruebe con documentos las graves aseveraciones que US. establece en la comunicación que contesto.

Saluda a US.— Francisco E. Nef.

Señor Director de la Oficina de Hidrografía y Navegación, Contra-Almirante don Agustín Fontaine.

Confidencial N.o 1.— Valparaíso, 3 de Enero de 1924:

Tengo el honor de contestar el oficio confidencial de V. S. N.o 172 del 31 de Diciembre del año próximo pasado, en el que se sirve pedir al infrascrito algunos datos referentes a la actuación del ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina, Capitán de Fragata, don Jerónimo Palma, durante su permanencia en ésta y paso a informar a US., lo siguiente:

a). Ha visitado el señor Costa Palma alguna de las dependencias de mi cargo y ha solicitado del infrascrito informes de carácter confidencia?

Sobre este punto puedo decir a US. que el señor Costa Palma no me ha pedido informes de carácter confidencial, pero sí, me insinuó la idea de visitar la Oficina de Hidrografía y Navegación, a mi cargo, lo que contesté cortésmente con evasivas, por existir fuertes presunciones en contra de este caballero de que se estaba imponiendo, en detalle, de todas las reparticiones de nuestra Armada.

b). Si tengo alguna queja en contra de este Jefe de la Marina Argentina, en el desempeño de su puesto en Chile, y qué opinión me merece su actuación al respecto?

No tengo queja alguna en contra de él y su desempeño me parece altamente satisfactorio para su país porque ha podido imponerse de todos los servicios y deficiencias de nuestra Marina de Guerra, como asimismo, de la capacidad y preparación de nuestros jefes y oficiales merced a la forma en que estaba introducido en nuestros círculos navales, lo que se debió, a juicio del suscrito, a la estrecha amistad que lo ligaba a los altos jefes de nuestra Armada, amistad que en ningún momento debió aceptarse.

Me permito agregar a US. que, por conversaciones que tuve con el señor Costa Palma, llegué al convencimiento de que estaba perfectamente impuesto de todo lo que se relaciona con nuestro servicio interno, en sus detalles más íntimos, ya sea en Valparaíso, Talcahuano y en nuestra Escuadra, mereciendo Talcahuano su atención preferente.

Es cuanto puedo informar a US.

Saludo a V. S.— A. Fontaine.

Señor Director General de la Armada.

"Confidencial N.o 3. — Valparaíso, 9 de Enero de 1924. — Tengo a honra acusar recibo del oficio confidencial de US. N.o 1, del 3, del actual, en que se dice que precise con todos los antecedentes las presunciones que he tenido para aseverar que el ex-agregado Naval a la Embajada Argentina, capitán de fragata, don G. Costa Palma, ha tenido más ingerencia en nuestro servicio que la que le correspondía a su puesto. En su contestación me permito exponer a US. lo que sigue:

1.o El señor Costa Palma visitaba con bastante frecuencia la Secretaría de la Dirección General de la Armada, y personalmente al infrascrito, en el desempeño de su puesto de Director del Personal, hubo de ir varias veces a la oficina del secretario, por asuntos del servicio, y pudo imponerse de ésto. En muchas ocasiones encontré en dicha oficina al Ataché Naval argentino, en situación que me demostraba que no estaba con la etiqueta que le hubiera correspondido, sino en carácter íntimo. Además algunas veces terció en mi conversación que trataba de asuntos del servicio, y emitió opiniones personales. Supérfluo está decir que mis contestaciones fueron secas, pues me molestó y llamó la atención esta intromisión.

2.o A la Dirección de Artillería iba también, con frecuencia, el señor Costa Palma.

3.o Frecuentaba la Sección Aviación (Base Torpederas).

4.o En los varios días que estuvo de visita en el Apostadero de Talcahuano, navegó sumergido en un submarino, visitó las fortificaciones y también la isla Quiriquina.

En la comunicación de US. me pide que pruebe, en forma amplia y categórica, estos hechos, US. bien comprenderá que no estando yo predispuesto en contra de nadie, no podía andar con testigos para probar hechos que se han venido a analizar a la fecha, y, ahora mismo, me hallo en la imposibilidad por la disciplina, por mi puesto y mi grado, para llamar al personal de las oficinas y dependencias que el señor Costa Palma visitaba, y hacer averiguaciones. Si yo he conocido muchos de estos hechos, es porque toda la Marina los sabía, y no por preocupación especial.

Se ha sabido, además, que al señor Costa Palma se le quedaron unos apuntes debajo de la carpeta del escritorio, en la casa que arrendaba al señor Luis Santander, hermano del capitán de fragata retirado, don Alfredo Santander, hecho que fué puesto en conocimiento del secretario General de la Armada, por el primero de estos caballeros, y al que no se dió importancia en esa repartición.

Estimo que es la Superioridad Naval la capacitada y con derecho para averiguar los hechos que nos ocupan, lo que no podría ejecutar el suscrito, pues me sería imposible obligar al Secretario General de la Armada a declarar por escrito y bajo su firma, que el señor Costa Palma visitaba seguido la oficina de su cargo, o al Comandante del submarino en que navegó, a que diera cuenta de ellos, en la misma forma. Además estimo que si todo lo que decimos hubiera de probarse con testigos, el sistema de calificación por apreciación fallaría por su base, y, sin embargo, este sistema está en vigencia en todas las marinas, incluso en la nuestra.

Con lo sucedido, me parece de necesidad imprescindible que los oficiales superiores hagan su curso de la Academia Naval, para que así conozcan la forma en que se deben relacionar con los adictos extranjeros.

En todas las naciones se mantiene siempre alejados, y no en íntimo contacto, a los oficiales extranjeros y con mayor razón cuando son Agregados Navales, los que tienen como misión única, el imponerse a fondo, con toda diplomacia, por cierto, del material bélico, y preparación de la oficialidad de la nación que visitan.

Un Adicto extranjero, no podrá en caso alguno solicitar documentos confidenciales, pero ese oficial posée los elementos naturales necesarios para imponerse de todo, si visita de continuo las reparticiones de una Armada o vive por algún tiempo dentro de los recintos militares. No hay que olvidar que se trata de un profesional, a quien basta tener vista y olfato para darse cuenta cabal de las necesidades de la Marina con que se relaciona.

Su trato a diario, con el personal, ya sea en la vida de club, banquetes, etc., lo capacita para apreciarlo, porque en la confianza de una reunión es donde existe el mayor peligro a las indiscreciones y críticas del personal.

Mi experiencia personal en el Japón fué la que sigue:

No se me permitió visitar puerto militar alguno, sin autorización escrita del Ministerio de Relaciones Exteriores, documento original que guardo en mi poder.

En el caso especial de visita el puerto de Yokusaka, hubo necesidad de un permiso del Estado Mayor General. Es de advertir que estos permisos eran extendidos por un plazo limitado.

Al Adicto Naval Inglés que se había trasladado a vivir a Yokohama, el Gobierno Japonés le insinuó enérgicamente la idea de regresar a Tokio.

Antes de terminar dejo establecido que bien pudo parecer ingrata la tarea y misión que me he confiado pero dejo bien en claro que sólo lo hago, por el buen nombre y la Marina de Chile.

Saluda a US.—A. FONTAINE.—Señor Director General de la Armada.

Al tener conocimiento de estos documentos, el Secretario General de la Armada, señor Olegario Reyes del Río, pidió, según el documento que hay aquí, que se le permitiera llamar a una reunión de comandantes y jefes de repartición, a fin de que éstos se pronunciaran sobre su conducta y si sobre sí eran o no fundadas estas acusaciones que obraban ya en poder del Gobierno.

El Director General de la Armada facultó al señor Reyes del Río para adoptar este temperamento, y llamó al Director del Personal, señor Juan Schroders, para que éste presidiera esta reunión.

¿Quiénes estuvieron citados a tomar conocimiento de lo que el señor Reyes del Río iba a expresar en su defensa?

Ningún almirante: en su mayor parte eran capitanes de navío o de fragata.

Ya en reunión, el señor Schroders anunció que, de acuerdo con la Dirección General de la Armada, se citaba a los comandantes y jefes de repartición a fin de que tomaran conocimiento en lo que el señor Reyes del Río iba a exponer, pero que no tenían derecho a deliberar, a pronunciarse sobre si era buena o mala la actitud del Secretario General.

Naturalmente los comandantes y jefes de repartición hubieron de permanecer en silencio y oyeron una larga exposición del señor Reyes del Río, en seguida, se les obligó a firmar un acta en que dejaban constancia de que el señor Reyes del Río les merecía la mejor opinión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Quién les obligó?

El señor O'RYAN. — Fué un acuerdo entre el Secretario General de la Armada y el Director General, pero era una reunión presidida por el Director del Personal señor Schroders, jefe de los que allí se reunían, y, entre otras observaciones, les advirtió que les estaba vedado deliberar.

Entonces, ¿sobre qué se iban a pronunciar? ¿Qué valor iba a tener el acta llevada ex-profeso por el comandante señor Reyes del Río cuando estos oficiales no habían dado su opinión sobre la conducta que les merecía el capitán de navío, Secretario General de la Armada?

El señor ROJAS MERY. — ¿Me permite una inerrupción, S. S. antes de continuar en el desarrollo de sus observaciones?

De la lectura que S. S. ha hecho del Informe del Almirante Fontaine, se desprende que es ésa una opinión única, ya que el Almirante Gómez Carreño se refiere únicamente a lo que ha llegado a sus oídos; de modo que el único que aparece formulando cargos, digamos así, a los altos funcionarios de la Dirección General de la Armada, es el Almirante Fontaine y él relata las circunstancias en que él ha encontrado al Agregado Naval, en las oficinas de la Dirección General de la Armada, en una forma que pudiéramos llamar inconveniente, ya que no estaba de acuerdo con la etiqueta. Como S. S. parece bien documentado, al respecto, espero que me diga si el señor Fontaine o el señor Gómez Carreño, cuando vieron la actuación del Agregado Naval, denunciaron el hecho a la Sujerioridad Naval.

El señor O'RYAN. — Sí, H. D., el mismo propietario de la casa. . .

El señor ROJAS MERY. — Si no es al propietario de casa a quien me refiero, sino al Almirante Fontaine, jefe del Personal.

El señor O'RYAN. — Me refiero al propietario de la casa para llegar a darle una contestación completa a S. S.

El señor Santander, propietario de la casa, encontró estos documentos y cuando le fueron comunicados al señor Gómez Carreño, éste les dió la importancia que tenían y los comunicó al Ministro de Guerra señor Altamirano.

Esa fué la medida que tomó el primer Almirante que conoció estos documentos y todavía más, no sólo se concretó a dar cuenta al Gobierno de estos documentos, sino que en el Club, en el Círculo Naval los dió a conocer.

El señor ROJAS MERY.—Y a consecuencia de esto se le provocó a un duelo, en que dió toda clase de explicaciones.

El señor O'RYAN.—Tengo aquí Hs. Ds. otros documentos que leeré en seguida, en que de primera mano algunos jefes de reparticiones negaban que el señor Costa Palma hubiera estado en sus oficinas.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Cuando S. S. discurría respecto de un acta a que hacía referencia, fué interrumpido por un H. D. y yo le agradecería a S. S. que si tiene en su documentación esa acta, la diera a conocer.

El señor O'RYAN.—La voy a leer en su oportunidad, H. D.

Decía que algunos jefes de reparticiones, conociendo la confidencial del 31 de Diciembre de la Dirección General de la Armada, y no teniendo conocimiento de la segunda confidencial del Almirante Fontaine, afirmaron bajo su firma que en ninguna ocasión el señor agregado naval Costa Palma había visitado sus reparticiones, y si a alguna de ellas había ido, lo había hecho en carácter particular, haciendo visitas de cortesía que duraban minutos, retirándose en seguida a su casa. Pero cuando se conoció la segunda confidencial del Almirante Fontaine, estos mismos jefes, que habían asegurado lo anterior, aseguraban ahora que el señor Costa Palma había concurrido a sus reparticiones y que había manifestado deseos de conocer algunas partes reservadas de las fortificaciones del país.

La Honorable Cámara lo va a ver. Y debo adelantar, para que la oHnorable Cámara se posesione bien de ello, que yo, en ningún momento, he querido hacer público este asunto, a pesar de que, como chileno, le dí desde el primer momento la importancia que en realidad tiene.

Quise guardar reserva absoluta de ésto. Solicité hasta el cansancio del Gobierno que estudiara estos antecedentes, que nombrara una comisión, que si ya no quería el Gobierno nombrar en comisión a los mismos señores almirantes, que designara otra de generales de nuestro Ejército, para que ellos estudiaran estos antecedentes y pudieran dar un fallo que correspondiera a la dignidad de nuestro país.

Nada de esto ha hecho el Gobierno.

Voy a leer la nota confidencial número 177. Dice así:

"Confidencial N.o 177.—Valparaíso, 31 de Diciembre de 1923.—Sírvase US. informar a la mayor brevedad si el ex-agregado naval a la Embajada argentina, capitán de fragata señor Jerónimo Costa Palma, visitó durante su permanencia en ese Apostadero, alguna dependencia reservada, y si lo hizo, con qué autorización, e informar también sobre el concepto que le mereció a US. la actuación de este jefe de la Marina argentina en su desempeño de la comisión ante el Gobierno de Chile.

Saluda a US.—Francisco E. Nef.".—Al señor comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, capitán de navío don Arturo Acevedo."

El señor Acevedo contestó:

"Sección confidencial número 1.—Valparaíso, Enero 2 de 1924.—En contestación al oficio sección confidencial N.o 177, de fecha 31 de Diciembre próximo pasado, tengo a honra informar a US. que el ex-agregado naval a la Embajada argentina, capitán de fragat señor Costa Palma, no visitó en la ocasión que estuvo tn el Apostadero Naval ninguna dependencia reservada.

En cuanto a la opinión que tengo formada de él, se refleja fielmente en los párrafos de la carta que le escribí con fecha 20 de Noviefbre próximo pasado, contestándole una atenta despedida que recibí cuando se fué a su patria, y que copio del archivo de mi correspondencia.

Al poner término a su honrosa comisión de adicto naval a la Legación de su patria, usted se lleva la mayor satisfacción a que pueda aspirar un oficial de Marina, ya que supo conocernos como leales camaradas, creándose también una situación [illegible] sincera amistad con todos los que tuvimos el gusto de tratarlo y apreciar sus sobresalientes cualidades de caballeroso marino.

Los ratos que usted y los suyos convivieron con nosotros en Talcahuano, los recordamos siempre con verdadero placer, y no podremos olvidarlos aunque transcurran muchos años. Tengo la convicción que mientras más frecuentes sean las ocasiones en que podemos justipreciar nuestros mutuos sentimientos, mayores serán las garantías de paz entre ambas Repúblicas, cuyos destinos unieron con lazos indisolubles sus beneméritos y heroicos fundadores, sin consideración alguna egoista.

Particularmente, debo en esta ocasión, cumplir con el grato deber de reiterarle mi reconocimiento por las importantes informaciones que sobre el dique de su puerto militar, tuvo la gentileza de porpocionarnos, las que, en su oportunidad, nos fueron muy útiles para resolver las adquisiciones de los picaderos para nuestro carenero en construcción. Ojalá pueda más tarde retribuirle este servicio, que demuestra prácticamente cuánta es la confianza que ambas instituciones tienen entre sí y que sus destinos no serán nunca opuestos, interesándose las dos por sus progresos respectivos sin celos ni desconfianzas, bajo una noble bandera de americanismo bien entendido.

Que siga usted conquistando ascensos y méritos para alegría suya, de su distinguida familia y también de todos sus amigos y camaradas chilenos que lo apreciamos de todo corazón.

Durante los días que permaneció alojado en mi casa en unión de su familia, el Capitán Costa Palma, extremó su delicadeza, para que en ningún caso pudiera interpretarse en forma incorrecta su conducta.

Saluda a US.—A. Acevedo, Capitán de Navío Comandante en Jefe del Apostadero.—Señor Director General de la Armada".

El señor Acevedo dijo bajo la fe de su firma que el señor Costa Palma no visitó ninguna dependencia...

El señor RIVAS VICUÑA.—Pero en eso hay un desacuerdo, porque en un documento que leyó S. S. y que lleva la firma del señor Almirante Fontaine, se dice que el señor Costa Palma visitó las fortificaciones, y en cambio el Almirante Acevedo, que es el jefe de esas fortificaciones, dice que no las visitó.

El señor O'RYAN.—El mismo documento que obra en mi poder dice que visitó los fuertes, las fortificaciones, y digo más: que presenció desde uno de nuestros fuertes los tiros de combate nocturno de nuestras fortificaciones. Así lo atestiguan los mismos documentos enviados por el Capitán de Navío señor Acevedo.

Y hay más todavía: el señor Costa Palma, al retirarse de Talcahuano, después de haber permanecido allí alrededor de veinte días, quiso despedirse de sus camaradas chilenos en forma bullada, para cuyo efecto organizó una manifestación. Esta manifestación se realizó en el principal fuerte de Talcahuano, el San Vicente. Saben los Hs. Ds. que un chileno, cualquiera que sea la situación de éste, no puede entrar a un recinto fortificado. La C. recordará que el año 20, recién dejaba la cartera de Guerra y Marina el Senador don Régulo Valenzuela, quiso este caballero visitar, con motivo de un viaje de placer al Norte, las fortificaciones de Arica, y no le fué permitida la entrada. Las autoridades militares se negaron redondamente a consentir que un Senador de la República y ex-Ministro de Estado, visitara esas fortificaciones. Si esto se niega a los chilenos ¿por qué no se niega este derecho a los Adictos extranjeros?

El señor RECABARREN.—Por confraternidad.

El señor O'RYAN.—En la manifestación, el señor Costa Palma, como un pitorreo amargo a nuestros marinos, dijo, entre otras cosas:

"He encontrado en los marinos de Chile verdaderos hermanos de armas; atenciones, facilidades para el desempeño de mis comisiones, etc., etc., y como prueba de ello, es el que yo, el oficial argentino, probable enemigo de Chile mañana, se me permita ofrecer este almuerzo en un punto, base de defensa del principal fuerte militar de la República".

Yo no sé cómo han podido tolerar los marinos chilenos semejante ofensa al sentimiento nacional; cualquiera que hubiera sido la simpatía que les mereciera el Agregado Militar argentino, no debían haber consentido, en ningún momento, semejantes frases...

El señor RECABARREN.—¿Y qué contestaron los demás comensales?

El señor O'RYAN.—Yo he ofrecido al Gobierno comprobar esto, no solamente con el testimonio de marinos en actual servicio y de jefes retirados de la Marina, sino que también con señoras que concurrieron a esta manifestación, señoras chilenas que, probablemente, tienen mayor sentimiento nacional que muchos de los hombres que concurrieron a aquella manifestación...

Yo solicité del señor Ministro de Guerra y Marina que se sirviera enviar a la C. copia de un oficio enviado a la Dirección de Artillería y Fortificaciones, en el cual se facultaba al señor Costa Palma para visitar éstas, y solicité también copia de un segundo oficio enviado al Apostadero Naval de Talcahuano, por el cual se recomendaba muy especialmente al señor Costa Palma y se le facultaba para visitar las dependencias del Apostadero de Talcahuano.

Estos documentos no fueron enviados.

El Director General de la Armada negó la existencia de tales documentos. Yo he ofrecido al Gobierno probar que estos documentos existieron. No sé si en la actualidad obren en poder del Archivo de la Marina; pero estos documentos existieron, y se puede probar tal aserto en cualquier momento.

Sin embargo, el Gobierno no ha hecho, no ha tomado ninguna resolución, y se queda tan campante en presencia de esto que yo llamo "ofensa al sentimiento nacional".

En los diarios del Domingo se registra en la "Sección extranjera", un reportaje hecho en Buenos Aires al capitán de fragata señor Costa Palma, sobre esta materia que trato, en este momento. Entre otras cosas confirma la existencia de unos documentos quedados aquí en Chile; pero dice en otra parte que alrededor de este asunto se ha querido hacer un debate político, según expresan los telegramas.

Yo no veo qué atingencia tenga este asunto, que atañe a la defensa y a la dignidad de la patria, con la cuestión política.

Yo no sé si los señores marinos pertenecen a partidos políticos determinados; no sé si estos caballeros se mezclan o no en política; no conozco la filiación política de ninguno; no he tenido oportunidad de verificarlo.. .. .

El señor NAVARRETE. — Está atrasado de noticias S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Y por qué no me ilustra, S. S.?

El señor O'RYAN. — Yo no tengo ningún cargo que formular a los marinos por este capítulo, de la política, y no se me puede suponer intenciones políticas, pues sólo quiero, única y exclusivamente, aportar mi concurso para el resguardo del honor nacional.

Aquí tengo también una nota dirigida al jefe de la Dirección de Artillería y Fortificaciones, preguntándole si ha concurrido el señor Costa Palma a esa dependencia, a visitarla o a pedir datos. El señor Caravantes, jefe de ese servicio, ha negado esto, y dice que el señor Costa Palma no concurrió a visitar esa repartición. Pero yo voy a probar, con documentos que tengo a la mano, que concurrió.

El señor Secretario General de la Armada, en conocimiento de los documentos ya leídos, envió la siguiente comunicación al señor Director General de la Armada:

"Señor Director General: Dando cumplimiento a los decretos Sección Confidencial N.os 4, 5 y 6 de fecha 6 del presente, tengo el honor de informar a US. lo siguiente:

El ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina, capitán de fragata don Gerónimo Costa Palma, a quien me ligaba una estrecha amistad, que mucho estimé, me visitó durante los tres años que permaneció en Chile, en varias ocasiones, no sólo en la Secretaría General, sino que también anteriormente en la Sub-Dirección de la Escuela Naval.

Supérfluo está decir, señor Director General, que siendo este oficial un perfecto caballero, extremó su discreción siempre que me visitó, y toda información que me solicitó, lo hizo por escrito, como lo comprueban los documentos que acompaño, que existen en mi oficina. De estos pedidos sólo se le facilitó el Reglamento Administrativo de la Armada, pues los demás correspondía hacerlo a la Dirección de Artillería y Fortificaciones, y a US., le consta por documentos que hay en poder de la Dirección General, que no le fueron dados, a pesar que en el documento en que pide datos sobre la aviación, el capitán Costa Palma deja especial constancia de haber entregado a nuestra Marina los Reglamentos de este servicio en la Armada Argentina.

El Contra-Almirante Fontaine asegura en su oficio confidencial N.o 8 de fecha 8 del presente, haber encontrado al Capitán Costa Palma varias veces en mi oficina, no guardando la etiqueta debida, lo que no es estraño, pues la mayoría de sus visitas no eran oficiales y su carácter excesivamente sencillo lo apartaba por completo de los ritos protocolares.

Con el debido respeto rechazo la afirmación del Almirante Fontaine, de que el Capitán Costa Palma en varias ocasiones se mezclara en las conversaciones que sobre asuntos del servicio él trataba conmigo, pues, además de no ser esto efectivo, es inaceptable suponerlo en un hombre de una educación tan esmerada como era, la que poseía el Capitán Costa Palma. Por otra parte, señor Director General, el Almirante Fontaine asegura en sus informaciones que el Capitán Costa Palma trataba de imponerse en detalle de nuestros servicios. ¿Cómo es posible, entonces aceptar que el Almirante Fontaine que censuraba la actuación del Capitán Costa Palma fuera él mismo quien le facilitara su labor tratando asuntos del servicio con el infrascrito en presencia de ese oficial extranjero?

En la misma forma rechazo, señor Director General, lo aseverado por el Contra-Almirante don Luis Gómez Carreño, de haber oído decir que el Capitán Costa Palma visitaba con frecuencia la Dirección General de donde suponía se le daban facilidades, las que le permitieron visitar lugares reservados de la Armada, pues no hay duda alguna que el señor Almirante Gómez al formular este cargo se refiere al infrascrito. Me consta, señor Director General, que el señor Almirante Gómez hizo en muchas ocasiones comentarios desfavorables sobre mi amistad con el Capitán Costa Palma y mi actuación para con él en el desempeño de mi puesto de Secretario General de la Armada. Llegado el caso, señor Director General, citaré los nombres de las personas que oyeron al señor Almirante Gómez expresarse en forma despectiva del infrascrito, expresiones que no alcanzaron a herir mi reputación de jefe de la Armada y de caballero, por ser mis actos suficientemente conocidos de mis compañeros de la Armada y del mejor elemento de nuestra sociedad.

Estimo, señor Director General, que el señor Almirante Gómez debió confirmar bajo su firma lo que muchas veces expresó de viva voz.

Si he rechazado, señor Director General, la aseveración que oyó decir el señor Almirante Gómez, con igual respeto y con las mayores energías de mi alma rechazo las graves apreciaciones que formula el señor Almirante don Agustín Fontaine al suponer que la amistad que me ligaba al Capitán Costa Palma, me indujera a cometer actos de deslealtad para con mi patria. Sin documentos o testigos el señor Almirante Fontaine no puede acusar a un alto jefe de la Armada que colabora al lado de US. y que jamás ha merecido de US. un reproche de su actuación tanto oficial como social, de actos que le afectan su honra y por lo tanto formulo ante US. la más formal queja contra el señor Contra-Almirante don Agustín Fontaine, por hacerse eco de especies malévolas y sostenerlas sin fundamento, tratando en esa forma de hacerme aparecer en situación equívoca a fin de lesionar mi honra de jefe y mi buen nombre de caballero.

Valparaíso, 17 de Enero de 1924.—J. O. Reyes, Capitán de Navío Secretario General de la Armada."

Señor, en vista de estos documentos que obran en mi poder y que conoce ya la C., y de todas las murmuraciones que alrededor de esto se corrían en Valparaíso, digo yo: ¿por qué el Director General de la Armada no investigó el origen de todas estas informaciones? ¿Por qué no escarmenó en forma bastante amplia para poder llegar a la conclusión de que o existían estos cargos para castigarlos, o eran inexactos para vindicar a las personas sindicadas?

En Valparaíso se comentó y se señaló a un funcionario público como mal ciudadano. Es necesario que se levante este cargo, si no hay fundamentos, o que se le aplique el castigo correspondiente, si ellos existen.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Ha llegado la hora, H. D.

El señor O'RYAN.— Terminaré mañana.

8.— RENUNCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes corresponde hacer uso de la palabra al señor Recabarren.

El señor SECRETARIO. — Se ha recibido en la Mesa la siguiente Comunicación:

H. Cámara:

"La atención de negocios de carácter impostergable, no me permite desempeñar el cargo de Presidente de la H. Corporación y de consiguiente renuncio a él, en forma indeclinable.

Agradezco cordialmente a los Hs. señores Ds. las constantes demostraciones de bondad con que me han favorecido.—Luis Salas R.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Pongo en discusión la renuncia del señor Pte. de la C., señor Salas Romo.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Pido segunda discusión.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Ya se ha pedido 2.ª discusión para ella por el señor Edwards Matte, don Ismael.

9.— AERONAVEGACION COMERCIAL Y DRAGADO DEL RIO VALDIVIA

El señor SECRETARIO.— Los señores Medina Neira, Escobar, Cordero y Cárdenas, formulan indicación para que se trate en los últimos treinta minutos de la hora de incidentes de los proyectos sobre aeronavegación comercial y sobre dragado del río Valdivia.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento de la C., para proceder en esta forma.

El señor SECRETARIO.— No hay número para tomar acuerdo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Puede entonces pasar a ocupar la tribuna el H. señor Recabarren.

El señor CELIS.— ¿Podría el H. D. permitirme decir dos palabras?

El señor RECABARREN.— Con el mayor gusto, H. D.

10.—JUBILACION DEL PROFESOR, DON ENRIQUE NERCASSEAU Y MORAN

El señor CELIS.—Señor Presidente, hace algunos meses, fué sometido a la consideración de la C. un mensaje del Ejecutivo para conceder el derecho a la jubilación a un viejo y eminente profesor, el señor Nercasseau y Morán. Este mensaje no se ha informado todavía, y yo me permito indicar a la C. la conveniencia de eximirlo del trámite de comisión y tratarlo sobre tabla. El señor Nescasseau es un maestro que tiene más de cincuenta años de servicios en la enseñanza.

E señor SANCHEZ (don Roberto).—Yo me adhiero a la indicación que acaba de formular el H. D. por Santiago.

El señor GUMUCIO.—Y yo también, señor Presidente.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Cuando haya número en la Sala, se solicitará el acuerdo.

Puede pasar a la tribuna a usar de la palabra el H. D. por Antofagasta.

11.—DENEGACION DEL DESAFUERO DEL SEÑOR DIPUTADO POR ANTOFAGASTA, SEÑOR RECABARREN

El señor RECABARREN.—Señor Presidente y H. C., mi primera palabra habrá de ser, en esta oportunidad, para cumplir personalmente con un deber en que yo me creo para con la C., agradecer el rechazo de la petición de desafuero presentada en contra mía por la Corte de Iquique.

Creo de mi deber agradecer esta votación de la C. por tratarse de un acto de justicia, de uno de los muy pocos actos de justicia que se hacen en este país, y tal vez en todo el mundo, para con la clase trabajadora.

El señor RUIZ.—Se referirá al antiguo régimen, S. S.

El señor RECABARREN.—Al antiguo y al nuevo régimen, H. D.

Es cierto, H. C., que los actos de justicia no tienen por qué agradecerse; pero son tan raros en la sociedad capitalista en que vivimos, que uno se siente obligado a agradecerlos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—De manera que cuando exista el régimen del soviet, ¿no va S. S. a agradecer los actos de la índole del que ahora está agradeciendo?

El señor RECABARREN. — Posiblemente no, H. D.

Pero, ya que la C. cumplió con un deber, yo quiero dejar constancia, aunque parezca, si se quiere, un tanto mezquino, de que a este acto de justicia no concurrió la representación conservadora. Y si me merece un capítulo especial la representación conservadora, ello es porque siempre pretende apareer ante el país como un conjunto de hombres muy probos, muy equitativos, muy cristianos.

El señor RUIZ. — Católicos querrá decir S. S.

El señor RECABARREN. — Y yo estimo, H. C., que cuando los hombres son justos, deben tener suficiente valor para demostrar en sus actos este sentimiento de justicia.

Si era justo que yo saliera de la C. para ir a responder de un delito frente a un tribunal de justicia, los Ds. conservadores debieron venir a votar para que se me expulsara de esta C., y si no era justa la opinión de la Iltma. Corte de Iquique, debieron venir también a dar su voto contra esa petición de desafuero, que la C. ha estimado injusta, puesto que por unanimidad se pronunció en contra de ella.

Debo dejar constancia, asimismo, de que ha habido la excepción de dos o tres Hs. colegas de la representación conservadora; pero el resto de este partido, como otros de la Unión Nacional, no concurrieron a este acto de estricta justicia.

Ojalá, H. C., que este hecho, para mí tan simpático, pudiera ser recogido por la Suprema Corte de Justicia, donde se encuentra todavía pendiente el expediente que trata de los sucesos de San Gregorio, en una apelación tal vez definitiva sobre los fallos expedidos en primera y segunda instancia, contra las víctimas de aquellos sucesos... Porque, en realidad,—cosa que puede tal vez asombrar a algunos colegas—son las víctimas de aquellos sucesos las que sufren desde hace tres años y tres meses, en la prisión de Antofagasta. Los victimarios, los autores de aquellos desgraciados sucesos, están hoy gozando de dignidades, honores y ascensos.

Y si la C. estimó que el D. Recabarren, señalado ante la opinión pública por la prensa de todo el país, por muchas personas, hasta por parte de las autoridades de Antofagasta, como el único responsable de aquellos terribles sucesos de la Oficina de San Gregorio, si la C., digo, absolvió y exoneró de toda responsabilidad al que se señalaba como uno de los cabecillas, ¿por qué no esperar que, aunque tardíamente, que la Suprema Corte de Justicia pueda relevar de toda pena a las víctimas que expían todavía un delito que no han cometido?

No creo del caso en estos momentos hacer una historia de aquellos sucesos; pero quiero señalarle a la H. C., que ha estimado de justicia eximirse de toda responsabilidad, que los sucesos de San Gregorio fueron como todos los choques ordinarios que se realizan entre la tropa y el pueblo, y en los cuales casi nunca aparecen responsables.

El Jueves pasado, el 1.o de Mayo, ha habido un choque en la Alemada de las Delicias: obreros heridos, policías heridos, en fin, presos. Al día siguiente salían en libertad sin haberse establecido ninguna responsabilidad, para nadie. Los sucesos de San Gregorio no difieren en absoluto de esos choques vulgares que se producen continuamente a todo el largo de nuestro país y de los choques que hay en todo el mundo en la lucha social entre el proletariado y el capitalista gobernante.

Pero en aquella ocasión, cuando los sucesos de San Gregorio se verificaron, había un interés político: anular la representación comunista que por primera vez surgía de las urnas y entonces se echó mano a lo que siempre se ha echado mano por autoridades inescrupulosas, por las autoridades que sólo buscan el halago de los potentados para recibir su premio, y se echó mano de la mentira—y discúlpeme la H. C. que tenga que decirlo—se hizo uso de la calumnia, del arma de los débiles de carácter, se echó mano de lo más inicuo, y se propuso sumir a los obreros en las cárceles por un delito que no habían cometido. De esto han pasado ya tres años y tres meses.

Nuestra justicia no ha podido ser tal para con estas víctimas que están en las cárceles de Antofagasta. Yo no me atrevo a pedir desde esta tribuna a los gobernantes de mi país, especialmente a los del ramo de justicia, ninguna intervención; sólo pido y reclamo justicia, a pesar de haber oído pedir en distintas ocasiones al señor Ministro de Justicia que influya ante la Corte respectiva a fin de que se acelere la marcha o se ponga término a un proceso. Y no me atrevo porque creo que tal vez esa presión podría ser, hasta cierto punto, de mal efecto para los compañeros que en la Cárcel de Antofagasta espían todavía una falta no cometida.

Quisiera solamente—no sé qué palabra invocar—que esta expresión pronunciada por la H. C., al desechar la petición de desafuero, pudiera ser sobrada presión, para los Tribunales que todavía tienen que intervenir en el fallo definitivo de estos sucesos y quería dejar en la C. la impresión de esta verdad: que aquellos sucesos, no tiene otra importancia, que la que tienen todos los choques ordinarios entre la tropa y el pueblo, y que solamente la mala intención política de aquellos momentos fué la que encegueció a los hombres.

Los expedientes traídos a la C. y que estudiaron Ds. de todos los partidos han dejado en evidencia lo que digo: que no ha habido delitos ni crímenes. Sin embargo, las sentencias de primera y segunda instancias condenan a unos cuantos obreros, por primera vez presos, por estimarlos responsables de estos sucesos.

Espero que estas sencillas expresiones tengan eco en los hombres que tienen influencias en los Tribunales de Justicia y termine un castigo que no merecen los trabajadores que están en la Cárcel de Antofagasta.

12.—PREFERENCIAS.— PROYECTO SOBRE AERONAVEGACION Y DRAGADO DEL RIO VALDIVIA.—INCIDENTE REGLAMENTARIO

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—¿Me permite, señor D?. Ha llegado a la Mesa una indicación para que se destinen los últimos treinta minutos de la primera hora a tratar de los proyectos sobre aeronavegación y sobre dragado del río Valdivia.

El señor ROJAS MERY.—Esa indicación necesita el acuerdo unánime y éste no existe.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—No se puede tomar el acuerdo porque no hay número.

Se va a llamar durante cinco minutos, y si no hay número, se suspenderá la sesión.

El señor ROJAS MERY.—Pero si no hay unanimidad, señor Presidente, y esa indicación la necesita ¿por qué va a esperar S. S. que haya quorum para tomar el acuerdo?

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente)—Porque no se puede tomar acuerdo cuando no hay número.

El señor ROJAS MERY.—Pero si todavía estamos en la hora de los incidentes y el H. D. que usa en este momento de la palabra tiene todavía media hora por delante para continuar hablando.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Se ha presentado una indicación, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Debe votarse al final de la primera hora.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Pero si es para que se destinen los últimos treinta minutos de la primera hora a tratar de los proyectos que en ella se indican.

De manera que si se vota al final de ella, ya no tendría objeto esta indicación.

El señor ROJAS MERY.—Pero si se necesita unanimidad basta y sobra que haya un D. que diga que no existe la unanimidad, para que el Presidente de la C. manifieste que es inútil llamar para que haya número.

El señor CORREA ROBERTS (Vice Presidente).—Es que para tomar cualquier acuerdo se necesita que haya número, y en este momento no hay número en la Sala.

El señor ROJAS MERY.—Entonces rogaría a los Hs. Ds. que han formulado la indicación que la retiren; porque de otra manera se va a impedir que el H. D. por Antofagasta continúe usando de su derecho.

El señor SANCHEZ (don Roberto)—Esto no puede ser, señor Presidente. Esta es una forma de cortarle la palabra al orador, y eso no puede establecerlo el Reglamento.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Es esta la aplicación del Reglamento, H. D.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— No puede ser así, señor Presidente. Habrá que llamar al H. señor Maza para que aclare el punto.

El señor GUMUCIO.— Así es que, según esta disposición del Reglamento, vamos a dejar establecido que basta que cualquier D., solicite la unanimidad para tomar algún acuerdo, para que después de cinco minutos, se levante la sesión si no hay número.

El señor CORREA ROBERTS (Vive-Presidente).— S. S. no puede hacer por esto un cargo a la Mesa, porque así lo dispone el Reglamento.

El señor GUMUCIO.— No hago cargos a la Mesa, sino que hago presente el precedente que se va a sentar.

El señor ROJAS MERY.— Y lo más grave de todo es que no podemos quitar su derecho al H. señor Recabarren, que está usando de la palabra.

El señor CORREA ROBERTS (Vive-Presidente).— Ya hay número.

Solicito el acuerdo de la H. C., para destinar los últimos 30 minutos de la primera hora al proyecto a que se refiere la indicación formulada.

El señor ROJAS MERY.— He dicho que no hay acuerdo, señor Pte.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Lo malo es que el precedente va a quedar sentado y esto es gravísimo, señor Pte.

Yo tengo mucho interés en que el H. D. por Antofagasta concluya las interesantes observaciones que está haciendo. Estoy amparando el derecho de S. S.

El señor CORREA ROBERTS (Vive-Presidente).— La Mesa no ha tenido el propósito, H. D., de no amparar en el uso de su derecho al H. D., por Antofagasta.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— No me he referido a eso, créame S. S.

El señor SALAS ROMO.— ¿Me permite una palabra, señor Pte?

Es con el objeto de dejar constancia de que, en mi entender, por lo menos, no ha podido aplicarse la disposición reglamentaria en la forma en que el señor Pte., pensaba aplicarla; porque, según mi manera de pensar, aún cuando no haya número en la Sala, si se solicita la unanimidad de la C., y hay un señor D. que se opone, esa unanimidad ya no existe y desde ese momento se debe tener por rechazada la indicación para que ella se solicita, haya o no número en la Sala.

Para tomar un acuerdo sí que se necesita el asentimiento de 29 señores Ds.

El señor ROJAS MERY.— Y todavía hay otra razón más, señor Pte.

Mientras el H. D. por Antofagasta u otro cualquiera esté usando de la palabra, no puede nadie presentar una moción con el objeto de destinar esa hora, que le corresponde por derecho al H. D. que está usando de la palabra, a tratar de un asunto distinto.

El señor CORREA ROBERTS (Vive-Presidente).— La moción se presentó al comenzar la primera hora, señor D., y no se puede tomar el acuerdo en ese momento por la misma razón que existía hace un momento, esto es, porque no había número en la Sala.

El señor ROJAS MERY.— Pero al comenzar la primera hora estaba con el uso de la palabra el H. D. por Antofagasta, y no podía, en consecuencia, presentarse una moción o indicación tendiente a quitarle el uso de la palabra.

El señor CORREA ROBERTS (Vive-Presidente).— La indicación en cuestión se presentó antes de que el H. D. por Antofagasta, señor Recabarren, comenzara a usar de la palabra.

Puede continuar el H. D. por Antofagasta.

13.— SITUACION DE LOS TARBAJADORES DE LA ZONA SALITRERA

El señor DURAN.— Rogaría al señor D. por Antofagasta que me permitiera dos palabras.

El señor RECABARREN. — Con el mayor gusto, honorable colega. ¿Desde la tribuna?

El señor DURAN. — Desde aquí, H. D. Yo deseo decir dos palabras. . .

El señor CORREA ROBERTS (vice-Presidente). — Sólo con la venia de la H. C., puede hablar desde su asiento el H. D.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Mejor que se incorpore a la tribuna.

El señor CORREA ROBERTS (vice-Presidente). — Hay oposición.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—No hay oposición, señor Presidente. Que hable desde su asiento.

El señor CORREA ROBERTS (vice-Presidente). — Puede hablar desde su asiento, H. D.

El señor DURAN. — Yo desearía agregar dos palabras a las observaciones muy interesantes que ha estado desarrollando el H. D. por Antofagasta, y que tienden a agregar un poco de justicia social a la obra que ya ha realizado esta H. C., al negar el desafuero solicitado contra el H. D. señor Recabarren.

Con este objeto, señor Presidente, me voy a remitir únicamente a la opinión que se ha servido manifestar un distinguido ingeniero, relacionado en forma muy estrecha con algunas compañías salitreras.

Me ha dicho aquel distinguido ingeniero que conoce la región del salitre, desde hace muchos años, que era absolutamente uniforme el sistema de explotación odiosa implantado por las compañías salitreras en contra del elemento asalariado que iba a buscar la manera de ganarse el sustento en aquella zona que ofrecía, junto con buenos salarios, un trabajo rudo y lleno de sacrificios.

Se levantaron en bastantes ocasiones, protestas en contra de esa explotación, no sólo en esta H. C., sino en la prensa, en los comicios públicos, etc., y a despecho de todas esas manifestaciones de opinión. . .

El señor GUMUCIO. — ¿No podría ofrecerse una silla al H. D., por Antofagasta, que se encuentra de pié tanto rato, en la tribuna, señor Presidente?

UN SEÑOR DIPUTADO. — Que se aplique la ley de la silla.

El señor ROJAS MERY. — El H. señor Gumucio se conduele porque él sabe mejor que nadie lo que es estar mucho rato de pie.

HABLAN A LA VEZ VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

EL SEÑOR DURAN. — Pero a pesar de esas continuas manifestaciones de opinión, no se consiguió, en los primeros tiempos, modificar en forma alguna ese trato, absolutamente inaceptable, que se daban a los obreros y asalariados en la Zona Salitrera.

Hasta se vió, si mal no recuerdo, a una comisión parlamentaria, ir al Norte a estudiar esta situación, y el resultado que de ello se obtuvo, no fué en absoluto el de mejorar las condiciones en que vivían y eran explotados allá los trabajadores.

Y me decía aquel distinguido ingeniero a quien me he referido: "Hay que ir ahora a la pampa salitrera para poder darse cuenta de las modificaciones sustanciales que ha sufrido aquella zona en cuanto a las relaciones entre capitalistas y obreros. Hoy día ya no se explota a los obreros en forma inicua con las pulperías; se ha humanizado mucho el trato que se les da; cuentan con habitaciones más o menos confortables. Han mejorado, pues, en general, todas las condiciones de los obreros del salitre, y ello se debe no sólo, segun este distinguido ingeniero, a la serie de personas encargadas de la administración de las compañías salitreras, sino también a la acción de los agitadores, que han estado permanentemente señalados sólo al lado odioso que tiene la violencia con que han dado a veces manifestación a sus aspiraciones.

Es necesario que nosotros seamos justos, y que coloquemos en un platillo de la balanza los beneficios obtenidos por la acción de estos agitadores, beneficios que alcanzan a una enorme suma de nuestros conciudadanos, y en el otro platillo los malos actos cometidos por estos mismos agitadores, a fin de poder sacar las consecuencias. El resultado final será que inclinará en forma definitiva el platillo del lado de la acción benéfica de los agitadores, y ello nos hará ver que si bien estos agitadores han merecido, en muchas ocasiones, la execración pública, deben merecer también aplausos por la buena obra realizada.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-presidente).—Puede continuar el honorable diputado.

El señor RECABARREN.—Agradezco las conceptuosas expresiones del honorable señor Durán.

14. CELEBRACION DEL 1.o DE MAYO.—CHOQUE ENTRE LA POLICIA Y LOS MANIFESTANTES

El señor RECABARREN.—Quería referirme, Honorable Cámara, ahora, a los sucesos del Jueves pasado. Como se habran impuesto los honorables diputados por la prensa, el Jueves pasado hubo una cargo de la policía en contra de los manifestantes, que celebraban la Fiesta del Trabajo el 1.o de Mayo.

Yo llegaba a este recinto como a las 6 de la tarde de aquel día, y recibí la noticia en estos términos: "La policía cargó contra el pueblo en la Alameda". Si he de ser sincero, debo decir a la Cámara cuál fué mi primera impresión, y expresión en ese momento: es el resultado de la indicación del colega Pradenas, aprobada por la Honorable Cámara, la adhesión de la Cámara a la celebración del 1.o de Mayo, manifestada por los sables de la policía de Santiago.

Puede ser que sea injusta mi apreciación; pero fué éste el pensamiento que tuve.

El señor EDAWRS MATTE (don Ismael).—De modo que su señoría cree que si la Cámara hubiese acordado celebrar sesión ese día, la policía no habría producido las víctimas que quedaron en la Alameda?

El señor RECABARREN.—Quién sabe si no hubiera ocurrido eso! ¿Cómo el año pasado, no ocurrió nada? Y el año pasado nos opusimos en este mismo acuerdo que en aquella época también propuso nuestro colega Pradenas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Pero esa indicación se hizo entonces antes de las elecciones.

El señor RECABARREN.—Es efectivo que se hizo antes de las elecciones; pero ahora se ha hecho después de las elecciones.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Por eso no había interés.

El señor RECABARREN.—Yo me opuse entonces a este absurdo que venía a proponer nuestro colega señor Pradenas, a quien aprecio mucho, de invitar a la Cámara, que representa el régimen capitalista, el régimen burgués, que produce la opresión y el malestar en que vivimos, a un acto revolucionario, a connaturalizarse con un acto revolucionario, desde que el 1.o de Mayo es una fiesta revolucionaria de los trabajadores.

El señor ROJAS MERY.—Con ese mismo argumento se podría preguntar: ¿cómo es que dos diputados comunistas vienen a esta Cámara, que representa el régimen capitalista, ese régimen que ellos detestan?

El señor RECABARREN.—Los comunistas de Chile, como los de todo el mundo, H. colega, envían representaciones a las Cámaras capitalistas para hacer oír su voz, para dar a conocer su programa, no para connaturalizarse con ellas.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Para probar su virtud.

El señor RECABARREN.—Para dar a conocer la virtud de sus ideales, pero no para comulgar con el régimen capitalista, que deseamos ver desaparecer cuanto antes para felicidad de toda la humanidad.

El señor ROJAS MERY.—Pero en los tres años que lleva de representación S. S. se ha connaturalizado mucho...

El señor RECABARREN.—En los tres años no me he connaturalizado con la sociedad que representan Ss. Ss.

He dicho y repetido en distintas ocasiones que los hombres particularmente me merecen mucho aprecio y cariño, pero que socialmente, como representantes del régimen capitalista, merecen mis ataques, como también los de todos los comunistas del país.

No veo inconveniente, como parece verlo el señor Rojas Mery, en que los Ds. comunistas vengamos a la C. cuando repudiamos el sistema capitalista.

La C. era en otro tiempo esencialmente conservadora. Los señores Ds. radicales repudiaban entonces como ahora el sistema conservador y, sin embargo, vinieron a la C. hasta llegar a ser mayoría en el día de hoy.

El señor ROJAS MERY. — Pero nunca a desorganizar la sociedad actual, sino a tratar de modificarla, de hacerla progresar; pero Ss. Ss. sólo quieren destruír todo y no modificarlo.

El señor RUIZ.—Tratan de convertirnos en Soviet.

El señor RECABARREN.—No es exacto lo que afirma el H. señor Rojas Mery. Los comunistas llegamos a todos los Parlamentos del mundo no sólo a destruír lo malo del régimen capitalista, sino también a contribuír a su modificación.

Si en el transcurso de los tres años pasados, los Ds. comunistas no hemos podido exponer nuestras doctrinas con la amplitud necesaria, se ha debido a la eterna huelga de la C., la que nunca reune número para la exposición de las ideas. Pero es necesario que en los últimos momentos de la representación comunista en esta C. se pueda decir esto con claridad. No somos destructores de todo; somos destructores de lo que daña, de lo que hiere los sentimientos humanos; de todo lo que imposibilita la felicidad y armonía social de los pueblos; y contribuiremos a todo lo que sea bueno para la humanidad, aunque ello sea de origen burgués.

Nosotros contribuímos a todas las obras buenas del régimen capitalista y queremos la destrucción de las obras malas.

El señor ROJAS MERY.—Si S. S. pronuncia estas palabras en Moscou, de seguro que no habría vuelto aquí a repetirlas.

El señor RECABARREN.—No tenga por eso ningún cuidado el H. D.

El señor ROJAS MERY.—Allá no le permiten eso a S. S.

El señor RECABARREN.—Pero he de volver a mi tema.

Decía que el Jueves, tal vez como una manifestación de adhesión de la C. chilena al pueblo chileno, la policía sableó a los ciudadanos.

Yo sé de antemano que SS. SS. van a encontrar justificada la actitud de la policía, porque los obreros fueron los que provocaron. Pues bien, yo que estimo que nosotros debemos mantener los conceptos de justicia y de verdad en toda ocasión, no voy a defender a mis compañeros y hermanos por lo que hicieron. En realidad, tiraron piedras, rompieron vidrios, despedazaron las llantas de goma de algún autobus...

El señor RUIZ.—Hirieron...

El señor RECABARREN.—Hirieron a una u otra persona posiblemente...

Y bien, señores Ds., porque uno que otro obrero de entre la multitud, tiró una piedra y rompió un vidrio que vale dos o tres pesos; porque uno que otro obrero de entre la multitud tiró una piedra y le rompió la cara o la cabeza a uno que otro ciudadano; porque uno que otro obrero rompió un neumático, porque unos cuantos hechos aislados de esta naturaleza se realizaron ¿SS. SS. van a justificar que no había otro procedimiento para la policía que cargar, machete en mano, en contra de toda la multitud compuesta de las familias de los obreros?

Si eso lo justificaran SS. SS., me atrevería a decirles que vivimos en un país más salvaje que civilizado.

Yo no creo que policía alguna del mundo no tenga otro papel que el de machetear al pueblo porque se cometen dos o tres actos delictuosos. Eso nos prueba únicamente que la policía chilena no ha alcanzado todavía cierto grado de civilización; eso nos prueba que la policía de la capital de la República, de la cual muchas veces SS. SS. se sienten tan orgullosos, no tiene inteligencia de ninguna clase, ni por pequeña que sea, para saber concluir con un conflicto que se le presenta, de otro modo que a machetazos.

Se me viene en este momento a la memoria una incidencia que todos SS. SS. conocen muy bien, porque conocen la Historia de este país mejor que yo. Después del triunfo de la revolución del 91, las turbas azuzadas por los políticos de aquella época invadieron las calles de esta ciudad sin ningún control y sin obedecerle a nadie. En tal situación, se atrevió a salir a la calle un hombre desarmado, un marino que posiblemente no tenía gran prestigio entre la masa popular, porque bien sabemos que el prestigio político es generalmente ficticio. Se atrevió, como digo, a salir a la calle ese hombre, y contuvo a la soldadesca y convenció a la muchedumbre con palabras. Ese hombre fué don Jorge Montt.

¿Por qué un prefecto de policía, un comisario, un oficial de policía no han de tener el tino necesario para presentarse, armado o desarmado frente a la multitud nerviosa y contenerla y hacerla entrar en razón?

Es que no han alcanzado nuestras policías y nuestros gobernantes al grado de civilización que creemos tener; porque si lo hubieran alcanzado, no se presenciarían entre nosotros hechos tan vergonzosos como los que continuamente aquí suceden.

El señor CHANCKS.— Pero al Prefecto lo ascendieron.

El señor RECABARREN.— ¿ A quién?

El señor CHANCKS.— Al Prefecto lo ascendieron a Inspector de Policías para que las organice; o sea ya le dieron su premio.

El señor RECABARREN.— Sin embargo, yo no me atrevería a descargar la responsabilidad de estos hechos sobre el Prefecto de Policía de Santiago, porque según mis informaciones no estaba presente.

El señor CHANCKS.— La versión que de los sucesos dieron los diarios dice que estaba presente.

El señor RECABARREN.— Sólo había allí algunos oficiales; y ellos dieron la orden de cargar.

A este respecto, quiero formular una pregunta para que si más tarde hay quien la tome en consideración la conteste: ¿qué medida ha tomado el Gobierno, el Ministro del Interior para castigar, para refrenar, para lo porvenir, sucesos de esta naturaleza?

Como dice el señor Chancks, se ha premiado al Prefecto de Policía, por esto, con un ascenso.

El señor CHANCKS.— Hechos de esta naturaleza no son extraños en este país.

Por los datos recogidos sobre los sucesos, de diferentes personas sé que los oficiales hacían gala de su conducta salvaje apaleando al pueblo.

El señor CELIS.— ¿Quiere permitirme, el señor D., una palabra?

El señor RECABARREN.— Con mucho gusto.

El señor CELIS.— Las cosas deben colocarse en su lugar. Tiene absoluta razón el H. señor Recabarren al afirmar que el señor Prefecto no estaba presente en la manifestación; y no la tiene el H. señor Chancks al decir que estaba presente.

Pero hay que aclarar otro hecho para que la verdad quede en su lugar. El nombramiento del señor Bustamante para Inspector Interino de Policías fué hecho con anterioridad
Mayo. De modo que no es verdad que
premiado al señor Prefecto por su
estos sucesos, porque no estaba presente
ni tenía la dirección de la policía de

El señor CHANCKS.— Lo único que
do decir es que la versión de los diarios
que estaba presente. Ahora si se informa
fué nombrado Inspector de Policías antes
1.º de Mayo, eso querría decir que había
brado el ascenso apaleando al pueblo
mente.

El señor CELIS.— Con afirmaciones
no son efectivas no se honra quien las hace
a aquél contra quien van dirigidas.

El señor CHANKS.—Así lo piensa
honorable defensor del Prefecto de Policía
en particular; defiendo la verdad.

El señor CELIS.—Yo no defiendo a
El señor RECABARREN.—Yo me he
ferido a la actitud de la policía, sin haber
senciado los sucesos. Y mi propósito al
esta tribuna y llamar la atención del
de la C. sobre este asunto, no es otro que
de hacer una vez más una invitación a
para que vayamos civilizando a nuestra
para que vayamos civilizando a nuestra
tud, para que se vayan civilizando nuestros
gernantes; porque no son actos de civilización
los que se cometen continuamente contra la
se trabajadora. El hecho de cometerse
lito en una manifestación no justifica a la
licías para sablear a los manifestantes
suprimir el derecho de manifestación.
haciendo en nuestro país una especie de
tumbre entre cierta juventud que se
mar dorada o de la clase media, el sentir
pre asco y deseos de mofa hacia ese pueblo
bajador, hacia esos rotos que se reunen en
manifestaciones, hacia esos que parecen que
merecen nada. Y señores Ds., si no fuera
esos rotos, por esos andrajosos, por esos
cientes que gritan en las calles lo que
razones sienten, lo que es producto de las
gustias que sufren, si no fuera por ellos
sería la suerte de la clase oligarca, de los
bernantes, de la clase media? ¿Cuál sería
suerte de todos, desde el momento en que
otra fuente de producción que la del trabajo
esas multitudes de rotos harapientos? Y
sirven a la sociedad, con su esfuerzo,—
malo, pero esfuerzo—con su trabajo en
quiera condición que lo conceptúen Ss.
esas multitudes nos dan todo lo que
¿por qué despreciarlas, por qué herirlas,
machucarlas? Porque son groseros,
porque gritan: ¡Abajo el capital!, porque
tan: ¡Abajo la burguesía!

¡Abajo la religión! ¿Por qué ésto
les echan los caballos y los sables encima
Yo no creo que eso sea ni principio de
ticia, ni principio de orden público, ni de
nidad, ni de civilización!

Ojalá que la C. y la combinación
seguirá gobernando en el futuro y que
gobierno, el primero de Junio venidero,
hacerse eco de estas expresiones, para que
mos en el porvenir, no diré la lucha de
que es un acontecimiento histórico natural
los choques groseros, los choques sangrientos
estas luchas sociales que producen estos
rribles resultados: la sangre derramada
clases trabajadoras y el odio que se
en el corazón de las multitudes cuando
ten masacradas.

¿Querran Ss. Ss., querrá el nuevo
to seguir echando fuego en este odio?
ría el resultado de ello? ¿En qué país
rra el poder militar de las autoridades
fado? En ninguno.

Y entonces, esta lección de la historia
enseñar a los Gobiernos de todos los
necesidad de cambiar de táctica. No es
teando a las multitudes como se corrige
groserías de las multitudes; se corrige la
tura de las clases trabajadores tendiéndo
mano para levantarlas, connaturalizándose
ellas. Si hay gente civilizada, que ésto
inviten a esas clases a subir hasta la

He terminado.

15. — PERMUTA DE UN TERRENO GORBEA

El señor DE LA VEGA (vice-Presidente)
Se va a dar cuenta de una indicación.

El señor PRO-SECRETARIO. —
Cárdenas formula indicación para que se
gue a la tabla de facil despacho el proyecto
bre permuta de un terreno en Gorbea.

El señor DE LA VEGA (vice-Presidente)
En discusión la indicación.

El señor YRARRAZAVAL (don
—¿Se puede hacer esa indicación en
dad al Reglamento?

El señor PRO-SECRETARIO. —
ñor D.

El señor DE LA VEGA (vice-Presidente)
Tiene la palabra el H. señor Rojas Mery.

16. — CONSTITUCION DE LA MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN

El señor ROJAS MERY. — Faltan
mente cinco minutos.

El señor DE LA VEGA (vice-Presidente)
—Si S. S. no desea usar de la palabra
entonces por terminados los incidentes.

El señor ROJAS MERY. — Voy a
char estos cinco minutos que quedan para
un telegrama que he recibido.

Dice así:

Telegrama de Traiguén, 5 de Mayo de
—Señor Eulogio Rojas Mery.—Santiago.

Ayer constituyose conforme ley
municipal demócrata-radical, presidida
nador. Asistieron tres unionistas que no
ciparon sesión, haciendo acta aparte,
yendo a Matos que no tiene poder,
figurar al inasistente Toro, basándose
media. Hoy Rafael Matos niegase entregar
ves. Rogámosle pedir que Gobierno ordene
ga entrega por fuerza pública edificio
pal, fin no tener que lamentar en
acontecimientos a que pueblo está
Esperamos contestación.— Carlos
mer alcalde.—Otto Koenrig.—Víctor
—Desiderio Pincheira.—Tomás Herrera.

Firman este telegrama el Primer
5 regidores.

El señor IRARRAZAVAL (Don
—¿Donde pasó eso?

El señor ROJAS MERY.—En
Quiero hacer presente a la Honorable
mara que esta burla que hacen los
unionistas de esa comuna importa un
todavía: la elección en esa comuna se
efecto mediante un pacto de honor;
honor en el cual los miembros
tenían la mayoría en las Juntas
conocedores de la verdadera situación
de esa comuna, acordaron darle cinco
a la Alianza Liberal, quedando ellos
4 miembros. Luego reconocieron de
superioridad que tenía la Alianza en
muna.

Este pacto de honor se cumplió
mente: el Partido Radical que había
do 3 candidatos, desistió de uno, porque
noció que no era posible exigir 6 de
las circunstancias de que la Unión
contaba con la mayoría de las Mesas.
señor Presidente, que a un pacto de
crito y llevado a efecto el día mismo de
ción, la Unión Nacional responde a
haciendo una farsa, incluyendo a
que se presentó independiente, que
poderes, y simulando la concurrencia
de otro municipal que no estaba presente

El señor GUMUCIO.—¿No sería
hablar de pactos de honor, Honorable
tado?

El señor ROJAS MERY.—La Unión
nal y Su Señoría que tanto alarde
vituperado la supuesta violación de
de honor; y Sus Señorías no son los
citados para venir a enrostrar aquí la
cumplimiento de esta clase de compromisos
honor, aunque fuera en la última comuna
República.

17.—VOTACIONES

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente)
—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Terminados los
tes.

Se van a votar las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.—
del señor Cárdenas:

Para que se agregue a la tabla de
pacho el proyecto sobre permuta de un
en Gorbea.

El señor EDWARDS MATTE (don
—Pido votación nominativa.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente)
—Se va a llamar.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente)
—Ya hay número.

El señor PRO-SECRETARIO.—
indicación del señor Cárdenas,

—Votada la indicación, resultaron
por la afirmativa, 7 por la negativa y
ciones.

Durante la votación:

El señor RUIZ.—Creo que
hacerse en esta forma, señor Presidente
mo el procedimiento irregular; y
abstengo de votar.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Muy bien, nos abstenemos...

El señor URZUA.—Me abstengo también, señor Presidente, por la irregularidad anotada por el H. señor Ruiz.

El señor ROJAS MERY.—De acuerdo con la opinión del H. señor Ruiz, creo de nuestro deber abstenernos; pero para que haya votación, voto que no.

El señor CELIS.—Yo creo que se llega al mismo resultado que se persigue si se pide al señor Presidente que incluya este proyecto en la Tabla de fácil despacho, pero para que haya votación, voto que nó.

El señor RECABARREN.—Yo no he votado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero ya el señor Presidente ha declarado terminada la votación.

El señor RECABARREN.—Yo estaba dentro de la Sala durante la votación ..

El señor O'RYAN.—Yo declaré que el H. señor Recabarren no había votado, cuando el señor Secretario preguntó si había algún señor D. quien no se le hubiera pedido el voto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín.) —Pero S. S. no es personero del H. señor Recabarren.

El señor RECABARREN.—Yo estaba en la Sala y pregunté de qué se trataba en esta indicación.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Yo declaré terminada la votación después de que el señor Secretario preguntó si todos los HH. DD. habían votado.

Se va a repetir la votación.

El señor CARDENAS.—A fin de ahorrar tiempo a la Honorable Cámara voy a dar por retirada mi indicación. Si la Honorable Cámara supiera de qué se trata seguramente habría prestado su asentimiento a esta indicación que se refiere a un proyecto que está en su tercer trámite constitucional.

El señor RUIZ.—Se puede pedir su inclusión en la tabla de fácil despacho para la sesión próxima.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Celis para que se exima del trámite de comisión el mensaje de jubilación del profesor señor Nercasseau y Morán.

El señor DE LA VEGA (Vicepresidente). —Se ha pedido también el acuerdo para tratar este proyecto sobre tabla. En votación la 1.a parte. Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobada.

Aprobada.

El señor DE LA VEGA (Vicepresidente). —En votación la segunda parte.

El señor TIZZONI.—No se opone nadie.

El señor RECABARREN.—¿Cómo lo sabe Su Señoría?

El señor TIZZONI.—Sus Señorías deben tener presente que se trata de un servicio muy meritorio, cargado de años y enfermo. Ruego por eso a Sus Señorías permitan que se trate sobre tabla.

El señor RUIZ.—Sería mejor tratarlo mañana.

El señor CELIS.—Debiéramos despacharlo sobre tabla.

El señor PROSECRETARIO.—Indicación del señor Salas Romo para que se acuerde preferencia, a continuación de las ya acordadas, a la solicitud de doña Aurora Rojas viuda de Bascuñán.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Pido votación nominativa para esa indicación.

El señor ROJAS MERY.—Esa indicación se votará en sesión secreta. No se precipite Su Señoría.

El señor TIZZONI.—Hubo oposición para que se tratara sobre tabla el proyecto sobre jubilación del señor Nercaseau y Morán.

18. DIETA PARLAMENTARIA

El señor DE LA VEGA (Vicepresidente). —Corresponde ocuparse del proyecto sobre dieta parlamentaria.

El señor PROSECRETARIO.—Dice así el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. Mientras se despacha el proyecto de reforma constitucional que autoriza la dieta parlamentaria, se declara que la gratuidad del cargo de Senador o Diputado a que se refiere la Constitución no obsta para conceder asignaciones a título de indemnización o de gastos de representación por medio de la ley.

Fíjese desde luego en dos mil pesos mensuales la asignación a título de indemnización o de gastos de representación que corresponderá a los Senadores y Diputados a partir del 1.o de Junio próximo.

De esta suma se deducirá mensualmente la cantidad de cincuenta pesos por cada sesión de la Cámara o de Comisión, que no se celebre por inasistencia del Senador o Diputado, salvo el caso en que funcionen dos o más Comisiones al mismo tiempo y que hubiere concurrido a una de ellas.

En un período legislativo no podrá modificarse la indemnización sino para los períodos siguientes".

Santiago, 19 de Febrero de 1924.— **Arturo Alessandri.**—**José Maza.**

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Voy a formular indicación para que la C. acuerde reconsiderar la exención del trámite de Comisión respecto de este proyecto. Sabe la H. C., que ha ocupado un lugar preferente en la tabla de nuestras sesiones el proyecto que se refiere al mejoramiento de la situación de los empleados particulares.

Ese proyecto que mejora la condición de los empleados particulares no puede avanzar, por eso me parece verdaderamente grotesco e impropio de los Ds., acerca que esta ley que se relaciona con sus particulares intereses, se exima del trámite de Comisión, mientras que los empleados particulares esperan sentados.

Por esta razón formulo indicación en el sentido de que la C. considere su acuerdo anterior a fin de que este proyecto pase a la Comisión correspondiente.

El señor DE LA VEGA (Vice Presidente).— Para reconsiderar el acuerdo, se necesita la unanimidad, H. D.

El señor ADRIAN.— No hay acuerdo.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —No hay acuerdo. En este momento el proyecto está en discusión general.

El señor RECABARREN.— Pido la palabra.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente) —Tiene la palabra S. S.

El señor RECABARREN. — Antes que la representación comunista abandone este recinto deseo decir algunas palabras ..

El señor MAZA.— Ruego al señor Vice-Presidente se sirva invitar al H. D. pase a la tribuna.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Ruego al H. D. por Antofagasta que se sirva hablar desde la tribuna.

El señor RECABARREN.— Deseo decir algunas palabras en representación de los comunistas, que se van de este Parlamento, que se ausentarán quizás por cuántos años de este recinto.

Nosotros somos partidarios de la dieta parlamentaria, y esto le deberá parecer muy extraño a nuestro colega señor Rojas Mery, que cree que hemos venido sólo a destruir a este Parlamento. Somos partidarios de la dieta parlamentaria por la razón de que queremos probar una vez más al país la inutilidad del Parlamento.

Estamos ciertos que, aunque rentado, el Parlamento no trabajará en las condiciones que se ofrece al país; pero para que no se objete que nosotros hacemos una oposición sistemática a todo lo que conciene al perfeccionamiento de la estructura constitucional de un país, queremos expresar nuestra opinión favorable a la dieta. Sólo que encontramos que el proyecto está concebido,— y me disculparán los señores miembros de la Comisión que lo redactaron, en una forma mezquina.

El proyecto del Gobierno viene concebido en forma mezquina en sus dos aspectos, en el del salario que se fija para los Ds. y en el de la multa que se establece.

Yo creo que SS. SS. cuando me hayan terminado de escuchar, coincidirán conmigo en lo exiguo de la suma que se acuerda.

¿Cómo es posible establecer una miserable...

El señor VIDAL GARCES.— ¿Miserable?

El señor RECABARREN.—... cantidad para sufragar los gastos de la representación nacional?

Yo pregunto a cada uno de mis colegas si esa suma es siquiera la mitad de lo que gastan SS. SS. en vivir. Algunos de SS. SS. que viven con confort y holgura, gastan seis y siete mil pesos mensuales..

El señor VIDAL GARCES.—Puede que haya algunos que gasten esa suma, pero será en otra cosa...

El señor RECABARREN.—Nadie puede vivir como los comunistas, con trescientos o cuatrocientos pesos mensuales.

El señor TIZZONI.—Quién sabe.

El señor RECABARREN. — A la mayor parte de los representantes, no digo los de ahora sino también los del porvenir, les será imposible vivir con dos mil pesos mensuales.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pero la asignación es para gastos de representación solamente, y no para proveer a la diaria subsistencia.

El señor RECABARREN.—Y a lo demás ¿con qué recursos atenderán?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pregúntelo S. S. a los firmantes del mensaje...

El señor RECABARREN.—Voy a dejar formulada indicación, para la que la Mesa la considere en el momento oportuno, a fin de que la asignación sea de tres mil pesos mensuales por lo menos.

No vayan a atribuír esto los señores Ds. al deseo de que sea para nosotros los comunistas, porque nos vamos y tal vez no volvamos nunca más, porque ojalá el destino quiera que la revolución social se produzca en el país antes que nosotros volvamos al Parlamento.

Así es que dejo establecida esta indicación, para que se modifique el artículo en la parte que corresponda y se eleve a tres mil pesos la cuota para gastos de representación.

Sé, como SS. SS. también lo saben, que éste es un modo de burlar la Constitución y nada más. Pero esto, así y todo, es necesario, porque muchos colegas se disculpan con sus numerosas atenciones y ocupaciones, lo que es justo respetar, que les impiden concurrir a la C. a servir al país.

Es cierto que continuamente se habla en la prensa del enorme, del grande patriotismo de los representantes al Congreso; pero yo estoy convencido de que nadie sirve al país por patriotismo, sino por la paga.

Entonces, ¿para qué mantener esa situación de hipocresía y no la situación de realidad?

Los hombres que vienen al Parlamento a dictar leyes para el país deben estar rentados, porque no pueden perder el tiempo que deben dedicar a satisfacer las necesidades de sus respectivos hogares, asistiendo dos o tres horas a las sesiones de la C., o a dos o tres horas a trabajar en las comisiones. . .

El señor TIZZONI. — O a hacerse que trabajan. . .

El señor RECABARREN — O a hacerse que trabajan, como dice el H. D. por Santiago.

Pero vuelvo a dejar intercalado mi pensamiento. Creo que ni con eso trabajarán los parlamentarios. Los parlamentarios de estos Parlamentos, lo mismo que los parlamentarios de los parlamentos del pasado, no hacen ni han hecho otro cosa que perder el tiempo. . .

El señor TIZZONI. — ¿Y los parlamentarios de los Parlamentos futuros?

El señor RECABARREN. — Los Parlamentos en el futuro no existirán. . .

El señor TIZZONI. — Sin embargo, en Rusia hay Parlamento.

El señor RECABARREN. — En Rusia no existe el Parlamento. Hay una institución más sintética y más práctica.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pero también tienen dieta. . .

El señor RECABARREN. — Pero hay otro absurdo en este mensaje, que trae la firma del Presidente de la República y del H. señor Maza.

¿Creen Ss. Ss. digno de un Parlamento que se les imponga una multa a los señores Ds., porque faltan como cualquier gañán, a su trabajo?

El señor TIZZONI. — Deberían ponerle multa a los que vienen.

El señor RECABARREN. — La dignidad que Ss. Ss. deben mantener dentro del Parlamento chileno no lo admite.

Debe desaparecer esta disposición.

Es indecoroso aplicar una multa porque Ss. Ss. no concurren un día a trabajar. Eso no es compatible con la dignidad que debe mantenerse en todo Parlamento.

Así lo cree el D. que habla, y confía que estas ideas que ha emitido en esta oportunidad, habrán de ser tomadas en serio, aunque las diga con cierta sorna, con cierta sonrisa. Porque yo estoy siempre serio cuando me río.

Los parlamentarios deben tener una renta compatible con su dignidad, y no es posible que se les aplique una multa porque no concurren a una u a otra sesión.

Señores Ds., abur. . .

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Hace breves momentos formulé indicación para que la C. reconsiderara su acuerdo anterior de eximir este proyecto del trámite reglamentario y para que pasara a la comisión respectiva, la que debería informar acerca de la conveniencia o inconveniencia del proyecto de ley que hoy preocupa a la C.

Lamento grandemente, por el decoro de la C. y por el prestigio de la Corporación, que no haya existido la unanimidad requerida para que el proyecto recorriera los trámites reglamentarios de todo proyecto de ley que afecta a las necesidades generales del país, y que los señores Ds. de la mayoría hayan querido facilitar y allanar el camino a este proyecto, que tan directamente les afecta en sus propios intereses.

Sabe la H. C. que el proyecto llamado de Código del Trabajo está pendiente del conocimiento de la C. desde hace ya casi tres años; que el primer título, "Del contrato del trabajo", es decir, aquel que es el punto capital, el punto fundamental del Código, de aquel Código en que las clases trabajadoras fundamentaban tantas esperanzas de mejoramiento material, de aquel Código que iba a legislar sobre el capital y el trabajo, hace tres años, o va a hacer tres años, que duerme sobre la Mesa de la C.

Sabe también la H. C. que ese proyecto ha ocupado el primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias, y que cada vez que va a discutirse, automáticamente queda la Sala sin número, y no entra la H. Corporación a abordar este asunto que tanto interesa a las clases menesterosas del país.

Mientras tanto, señor Presidente, existe un apresuramiento extraordinario para llegar a hacer fructificar en ley este proyecto que está en discusión, y que no es sino una manera más o menos funambulesca de violar la Constitución, y se deja en el olvido el proyecto sobre mejoramiento de la situación de los empleados particulares de Chile, que aun no ha llegado a despacharse, a pesar del celo de la Comisión informante, y a pesar de los vehementes deseos manifestados por Ds. como los señores Tizzoni, Salas Romo y otros.

Esta labor no es árdua ni compleja, pero sí requiere cierta versación, cierta sinceridad en el afán de velar por los intereses de nuestros conciudadanos. Día a día, señor Pte., los Ds. han visto que, cuando llegaba a discutirse el proyecto de los empleados particulares, que ocupaba, si no me equivoco, el primer lugar en las sesiones semi-ordinarias, quedaba la Sala sin número, en idéntica forma que cuando se producía la falta de quorum al tratarse del Código del Trabajo. Y mientras tanto, es bien clara y conocida la situación de desprestigio, o de relativo desprestigio que en la actualidad tienen los parlamentos en el mundo y que en especial tiene el régimen parlamentario entre nosotros.

El H. señor Recabarren, hace breves momentos, con esa plácida sonrisa que le es habitual y con esas inflexiones tranquilas de su voz, se refirió al desprestigio del Parlamento en la República, y expresaba, entonces, cuál era el concepto de las clases trabajadoras sobre el régimen parlamentario. Y en realidad, todos vosotros, que vivís en contacto con el pueblo, que sabéis cuáles son sus sentimientos, cuáles son sus aspiraciones y qué concepto tiene del régimen en que vivimos, sabéis bien lo que en realidad se demuestra por el pueblo, por los que no participan en las luchas electorales de los partidos, que hay desconfianza hacia nosotros, que se nos considera un tanto comediantes, que no se tiene fe en que vengamos aquí a servir los intereses del pueblo, que no se cree en lo que les dicen los candidatos cuando se adelantan a pedirles el voto. Y hoy día el Congreso va a hacer más notorio, más efectivo el desprestigio de esta rama del Parlamento a que yo pertenezco.

Por mi parte, Hs. Ds., creo que esta obra es profundamente anárquica y desquiciadora. Me imagino qué van a decir los trabajadores de Chile, los proletarios que forman la inmensa masa de nuestra población, cuando sepan que los Hs. Ds. han mirado el contrato del trabajo con la más profunda falta de interés. Durante los tres años que este proyecto ocupó la segunda hora de sus sesiones, la C. no logró ni siquiera despachar un sólo título de aquel código fundamental. Igual cosa ocurrió con el proyecto que mejora la condición de los empleados particulares. Entre tanto, los señores Ds. eximen de este elemental trámite de comisión este proyecto, que viene a beneficiar en dos mil pesos mensuales nuestro bolsillo, o en tres mil, conforme a la indicación que acaba de formular, desinteresadamente, el H. señor Recabarren.

Yo, señor Pte., en la medida de mis fuerzas, no contribuiré en forma alguna a esta obra desquiciadora. Creo que al señor Recabarren, en realidad, se le ha ocurrido exacerbar el mal con su indicación, para que del exceso del mal se produzca el bien.

Yo me explico la profunda ironía del H. señor Recabarren; concibo la maquiavélica intención de su discurso, y creo, señores Ds., que la indicación que S. S. ha propuesto es un formidable ariete, que tiene por objeto desprestigiar más aún este régimen parlamentario, que tan profundo desprecio le merece a S. S., y no de otro modo me explico la actitud de S. S. al propiciar un proyecto que viene a gratificar la ociosidad de los parlamentarios.

Yo digo, señor Presidente, que los jefes de industrias, que los jefes de labores, de cualquiera especie que sean, inclusive los dueños de casa, no otorgan un jornal, un estipendio a ninguna persona que no merezca ganarlo.

Yo le pregunto a los Hs. Ds., ¿habrá alguno entre nosotros que diga que su personal labor equivale a dos mil pesos mensuales?

Yo estimo, señor Presidente, que es profundamente inconveniente y profundamente desquiciador el procedimiento que se adopta.

Demuestre primero el Parlamento su voluntad de trabajar; demuestre la eficacia de su acción, la eficiencia de sus componentes; y entonces, sólo entonces, cuando haya demostrado que realmente valen sus servicios, los servicios que realmente haya prestado, se podrán creer los señores parlamentarios con derecho a pedir al país una indemnización o recompensa por sus sacrificios; pero no antes. No estén ni la C. ni tampoco los señores Ds., tan presurosos por el despacho de este proyecto, que personalmente interesa a los bolsillos de cada uno de nosotros y, mientras tanto, no deja ni siquiera esbozados los otros proyectos a que me acabo de referir, que realmente interesan a la parte más desamparada y desvalida de la comunidad.

No quiero, señor Presidente, entrar a discutir la trasgresión que significa el interpretar la Constitución diciendo que donde dice "gratuito" pueda entenderse que la C. interpreta diciendo "previo pago de 2,000 pesos mensuales". Creo, en realidad, que esta materia es una trasgresión, es una violación al espíritu y al mandato expreso de nuestra Carta Fundamental, y que corresponderá a otro D. que tenga la competencia necesaria para hacer el análisis del caso, acerca de este derecho, y del aspecto doctrinario de la interpretación constitucional.

Vuelvo a decir, señor Presidente, que tal criterio es completamente contrario a la oportunidad de la aprobación de este proyecto, y dejo la palabra.

El señor GUMUCIO.—Pido la palabra.

No voy a subir a la tribuna porque voy a pronunciar sólo unas pocas palabras, y, además, porque tengo derecho a no subir a la tribuna, según las disposiciones reformadas del Reglamento.

Quiero dejar establecido esto para que en adelante no se me vuelva a exigir.

El señor RIVAS VICUÑA.—Tiene toda la razón S. S.

El señor GUMUCIO.—¡Algún privilegio he de tener!

El señor ADRIAN.—Otras veces ha usado la tribuna S. S. sin ningún inconveniente.

El señor GUMUCIO. — Ese mismo hecho prueba la buena voluntad que he tenido para cumplir con el Reglamento; me sirvió de ensayo y fué molesto para mí, lo que es un antecedente para justificar lo que estoy diciendo.

El señor LOIS.—Es una especie de bula...

El señor GUMUCIO.—Hay otros que tienen bulas para no batirse.

El señor LOIS.—Pero con Su Señoría me batiría en cualquier instante.

El señor DURAN.—Quiere decir que hace escuela el criterio del señor Gumucio.

El señor LOIS.—Como buen católico no se bate Su Señoría.

El señor IRARRAZAVAL (Don Joaquín). —No busca substituto, ni le echa la culpa al señor Durán, en ausencia del señor Durán...

El señor GUMUCIO.—Señor Presidente, voy a indicar algunas de las razones por l s cuales soy adverso a este proyecto.

Creo que una de las más hermosas prácticas de este país ha consistido en que desde tiempo inmemorial ha habido ciudadanos, algunos ricos y otros pobres, que han querido prestar sus servicios en el Parlamento gratuitamente, por la mera satisfacción de servir al país, y yo lamento que vayamos a romper con esta tradición.

Además creo que es inoportuno aumentar el presupuesto nacional con un mayor gasto en las actuales circunstancias, en que la situación fiscal es bien difícil. Hay una serie de empleados públicos que se lamentan por la falta de una adecuada remuneración y nosotros, en vez de llenar estas necesidades, vamos a decretar sueldos para nosotros mismos...

Finalmente, soy enemigo del proyecto porque es una franca violación de la Constitución, que en su artículo 21 establece, que el cargo de Diputado es gratuito, es decir que no puede ser remunerado, que se ejerce de gracia; y yo no puedo admitir una violación de la Constitución.

Sé perfectamente que las disposiciones actuales del Reglamento no permiten impedir el despacho de ningún proyecto; la mayoría es dueña de hacer lo que le sugiera su capricho; por eso me limito a hacer estas observaciones ligeras, para dejar establecido cuál es mi criterio.

El señor MARIN PINUER.—Se trata por este proyecto de ley, señor Presidente, de barrenar un precepto de la Constitución Política del Estado, y de barrenarlo sin siquiera con apariencias de legalidad.

Si la Constitución Política establece que el cargo de D. es gratuito, no veo cómo pueda este proyecto venir a conceder dos mil pesos mensuales a los Ds.

Se dice aquí que ellos se conceden a título de indemnización o de gastos de representación...

Hace un momento la H. C. acaba de oír la declaración que nos ha hecho el H. señor Recabarren. Ha dicho que los señores Ds. demócratas viven con trescientos a cuatrocientos pesos mensuales. Y si con esa cuota, si con esa cantidad puede un señor D. sufragar los gastos de vida, el arrendamiento de casa, su alimentación y vestuario, ¿cómo se concibe que en este proyecto se venga a conceder dos mil pesos mensuales a esas mismos señores Ds. a título de indemnización? ¿De indemnización, de qué? ¿Qué es lo que se les indemniza a los señores Ds., señor Presidente? ¿Qué vengan a la sesión?

¡Pero si los señores Ds. no hacen otra cosa que empezar por una lucha interna dentro de su partido esforzándose por ser proclamados para ser en seguida traídos a la H. C.! ¡Si es un acto voluntario y espontáneo de cada uno de los representantes del pueblo! ¡Si a nadie se le impone el cargo de que vengan a la H. C.! ¡Si ellos mismos lo buscan! ¿Qué se les indemniza, entonces?

Y, ¿cómo es posible que esta indemnización sea cinco o más veces superior a la suma que se ha declarado aquí que basta para que atiendan a todas las necesidades de su vida los representantes del pueblo del Partido Demócrata?

Un señor DIPUTADO.—Eso lo ha dicho un H. D. de sus filas...

El señor ROJAS MERY.—Pero si son trescientos pesos, es algo más de cinco veces esa cantidad.

El señor MARIN PINUER.—Tengo que llamar la atención de la H. C. hacia un hecho que me causa profunda extrañeza, es decir, que este proyecto de ley se venga a discutir después de las elecciones, cuando ya se sabe quiénes son los señores Ds. que van a venir aquí, que los mismos que van a estar para el próximo período se vengan a asignar su propio sueldo.

Si este proyecto se hubiera discutido antes de las elecciones del día 2 de Marzo, cuando aún no se sabían las personas que habían de venir a sentarse en el próximo período en esta H. C., no me habría causado extrañeza, y habría creído que existían hombres que tenían una opinión diversa a la mía, que tenían un concepto distinto del mío. Porque antes del 2 de Marzo era una incógnita averiguar quiénes iban a ser los candidatos triunfantes o quiénes iban a llegar por cualquier medio a esta H. C. Pero que ahora se venga en esta H. C. a votar este proyecto de ley por los mismos Hs. Ds., que están aquí, y que van a estarlo en el próximo período, que vengan ellos mismos a dar su voto para asignarse un sueldo de dos mil pesos mensuales, me causa profunda extrañeza Hs. Ds.

Yo recuerdo que en una ocasión se quiso permutar el edificio del Club de la Unión por el de los Tribunales de Justicia, y entonces se levantaron las voces de los Hs. Ds. que eran socios de ese Club, y dijeron que se encontraban imposibilitados no sólo para tomar parte en las deliberaciones, sino aún para votar. Sólo por ser socios de ese Club, consideraron que les afectaba de algún modo el aspecto pecuniario, de aquel proyecto de ley, por cuanto pudiera estimarse que el edificio de los Tribunales de Justicia podía tener mayor valor que el edificio del Club de la Unión, y por ese rasgo de delicadeza aquel proyecto de ley no pudo ser discutido porque la H. C. no tuvo número, nunca número bastante para tomar ese acuerdo.

Y la H. C. y el país comprenderán perfectamente qué interés pecuniario puede ligar a un hombre con un club social, como también podrá comprender el interés pecuniario que puede ligar a los Hs. Ds. que van a votar este proyecto que les dará dos mil pesos mensuales, veinticuatro mil pesos anuales y setenta y dos mil pesos en el período, que ellos se van a asignar a sí mismos. . .

El señor ROJAS MERY. — Yo pregunto, señor Presidente, si será posible estar atribuyendo esta clase de intenciones a los Hs. Ds.

El señor MARIN PINUER. — Yo no atribuyo intenciones, H. D., voy más allá, porque señalo hechos concretos.

El señor ROJAS MERY. — Y de las palabras de S. S. se desprende que si S. S. hubiera sido reelegido, no estaría protestando.

El señor MARIN PINUER. — Si yo hubiera sido reelegido, no estaría ni siquiera sentado en esta H. C. en los momentos en que se discute este proyecto de ley.

Este mismo proyecto en su inciso final, dice que "en un período legislativo no se podrá modificar la indemnización sino para los períodos siguientes", lo que está demostrando que hay una causal de incompatibilidad, más aún, de dignidad, que prohibe a los Ds. dentro del mismo período asignarse un sueldo o modificarlo. Si en el proyecto mismo se contempla esa idea respecto de la modificación, ¿cómo se desentienden de ella Ss. Ss. y van asignarse un sueldo y van a regularlo por sí mismos?

Yo no puedo menos que manifestar mi extrañeza y levantar mi más viril protesta . . .

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Coincido en todo cuanto ha dicho el H. D. y pido que se aplace la discusión de este proyecto hasta el 2 de Junio próximo. Formulo indicación en este sentido y pido votación inmediata para ella.

El señor MARIN PINUER.—La indicación formulada por el señor Edwards Matte hace inútil que yo continúe usando de la palabra. Comprendo perfectamente el sentimiento de dignidad que la ha inspirado y me adhiero a ella.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —En votación.

No hay quorum.

Se va a llamar.

—Después de algunos momentos:

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Ya hay número.

Se va a votar el aplazamiento de la discusión del proyecto sobre dieta parlamentaria.

El señor MARIN PINUER.—Pido votación nominal.

—Puesta en votación nominal la indicación de aplazamiento, resultaron 25 votos por la negativa y 8 abstenciones.

Votaron por la negativa los señores:

Adrián, Cárdenas, Celis, Correa Roberts, Cruz, Chanks, Durán, Escobar, González Canales, Gutiérrez, Leckie, Lisoni, Navarrete, O'Ryan, Pouchucq, Pradenas, Recabarren, Rivas Vicuña, Rodríguez Mac Iver, Rojas Mery, Ruiz, Serrano don Manuel, Silva Campo, Vargas Márquez, Vega de la.

Se abstuvieron de votar los señores:

Edwards Matte don Ismael, Gumucio, Marín Pinuer, Rozas Ariztía, Tizzoni, Urzúa Jaramillo, Vidal Garcés, Yrarrázaval Larraín.

—Durante la votación:

El señor CELIS.—Yo voy a votar que no; y aprovecho esta ocasión para hacer presente que esta C. ya se ha pronunciado sobre esta materia.

Hay un proyecto de reforma constitucional que fué patrocinado por el actual Senador señor Bañados y aprobado en esta C. con el concurso de los Hs. Ds. conservadores.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Esto revela que se necesita esta reforma constitucional, y nada más.

El señor GUMUCIO. — Con el mío desde luego no contó ese proyecto, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Con el objeto de dificultad el despacho de este proyecto, y en la esperanza de que no se produzca quorum en la votación y se levante la sesión, me abstengo de votar.

El señor MARIN PINUER.—Me abstengo por las mismas razones dadas por el H. señor Edwards Matte don Ismael.

El señor RECABARREN. — Postergar la elaboración de esta ley significa dos cosas graves: dejar subsistente el vicio de los gestores y otros males y cerrar las puertas del Parlamento a los hombres honrados que pueden venir a legislar. Voto que nó.

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente, hace muchos años conocí yo a un honrado sacerdote que, por no confesar una enfermedad maligna que tenía, se murió antes que ir a consultar al médico, por temor de que se creyera que había pecado. Esto mismo creo que ahora les pasa a muchos señores Ds. que, aunque tienen la íntima convicción de que es necesaria la dieta parlamentaria, dicen que no para que el público no diga que ellos le están pidiendo algo al nuevo régimen. También voto que no.

El señor TIZZONI. — Yo me abstengo de votar, no porque sea contrario al principio de la dieta parlamentaria, sino porque encuentro indecoroso que se quiera burlar la Constitución con una simple interpretación constitucional.

El señor RECABARREN.—Se burla todos los días, H. D.

El señor URZUA.—Yo declaro que soy partidario de la remuneración de las funciones parlamentarias. Creo que en un sistema de Gobierno democrático como el que tenemos, todas las funciones públicas deben ser remuneradas, con excepción de aquellas que se prestan en los servicios de beneficencia; pero, como no quiero autorizar en forma alguna una violación de la Constitución, porque creo que no puede cometerse jamás un delito de tanta trascendencia en contra del Estado, como éste de violar la Constitución, aunque sea por la vía de interpretación o por cualquiera otra causa, yo me acojo a la hábil estratagema que ha descubierto mi amigo el H. señor Edwards Matte para impedir, hasta donde me sea posible, que se cometa una nueva violación de la Constitución.

Yo habría votado favorablemente este proyecto si hubiera venido por la vía de la reforma constitucional; pero no lo votaré jamás por la vía de la interpretación.

Me abstengo de votar...

El señor RECABARREN.—El camino de la reforma constitucional es muy tortuoso.

El señor PRADENAS.—Sin embargo, la Unión Nacional, en el Senado, no ha dejado pasar el proyecto de reforma constitucional...

El señor IRARRAZAVAL (Don Joaquín). —No ha pedido la Alianza su despacho.

El señor URZUA.—En todo caso, el Senado ha hecho uso de un derecho. Sus Señorías los señores Senadores pueden tener el criterio que quieran sobre este particular.

El señor RECABARREN.—Indudablemente.

El señor DE LA VEGA (Vicepresidente). —Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; abstenciones, 8.

Votaron por la negativa los señores: Adrián, Navarrete, Cárdenas, O'Ryan, Celis, Pouchucq, Cruz, Recabarren, Chanks, Rodríguez Mac-Iver, Durán, Ruiz, González Canales, Serrano don Manuel, Gutiérrez, Silva Campo, Leckie, Vargas Márquez, Lois y Vega de la.

Se abstuvieron de votar los señores: Edwards Matte don Ismael, Tizzoni, Gumucio, Urzúa Jaramillo, Marín Pinuer, Vidal Garcés, Rozas Ariztía e Irarrázaval Larraín.

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Por las razones dichas me abstengo.

—Después de la votación:

El señor DE LA VEGA (Vicepresidente).— Como no ha habido quorum para la votación, se va a llamar a los señores Diputados.

—Después de un momento:

El señor DE LA VEGA (Vicepresidente). —Ya hay número.

Se va a repetir la votación.

—Repetida nominalmente la votación, resultaron 28 votos por la afirmativa. Se abstuvieron de votar 8 señores Diputados.

Votaron por la negativa los señores: Adrián, O'Ryan, Cárdenas, Pouchucq, Celis, Pradenas, Correa Roberts, Ramírez Frías, Cruz, Recabarren, Durán, Rivas Vicuña, Escobar, Rodríguez Mac-Iver, Gonzáles Canales, Rojas Mery, Gutiérrez, Ruiz, Jorquera, Salas Romo, Leckie, Serrano don Manuel, Lois, Silva Campo, Medina, Vargas Márquez, Navarrete y Vega de la.

Se abstuvieron de votar los señores :Edwards Matte don Ismael, Tizzoni, Gumucio Urzúa Jaramillo, Herrera Lira, Vidal Garcés, Rozas Ariztía, e Irarrázaval Larraín.

—Durante la votación.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— No, señor, aunque esto no significa en absoluto adelantar juicios sobre el fondo de la cuestión.

—Después de la votación.

El señor ROJAS MERY.— Hay una equivocación en el resultado de la votación que se ha proclamado, porque hay 28 Ds. en la Sala, que votaron negativamente, y debe agregarse el voto del señor Correa Roberts que acaba de salir y que votó también.

El señor PRO-SECRETARIO.— Está anotado el señor Correa Roberts.

El señor DURAN.— Pero hay 28 Ds. en la Sala.

El señor URZUA.— Es mejor para salir de dudas, que se repita la votación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Ya se proclamó la votación.

El señor PRO-SECRETARIO.— Han votado por la negativa los siguientes señores Ds.:

Adrián, Cárdenas, Celis, Correa Roberts, Cruz, Durán, Escobar, González Canales, Gutiérrez, Jorquera, Leckie, Lois, Medina, Navarrete, O'Ryan, Pouchucq, Pradenas, Ramírez Frías, Recabarren, Rivas Vicuña, Rodríguez Mac-Iver, Rojas Mery, Ruiz, Salas Romo, Serrano don Manuel, Silva Campo, Vargas Márquez, Vega de la.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Por lo demás conjuntamente con la proclamación de la votación, se dejó sin número la Sala.

El señor CHANKS.— Pero yo voté y no me he movido de la Sala.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). Se va a repetir la votación.

El señor ROJAS MERY.—Pero si hay un error de hecho, debe rectificarse la votación.

El señor CELIS.—Sólo se trata de que no se ha tomado en cuenta un voto.

El señor TIZZONI.—Pero si automáticamente con la proclamación hecha por el señor Secretario quedó sin número la Sala.

El señor GUMUCIO.—El art. 111 del Reglamento dispone: "Proclama la votación, no se dará lugar a ninguna alegación de equívoco o engaño".

El señor SALAS ROMO.—De manera que si el Secretario se equivoca, no puede rectificarse un error de hecho.

El señor ROJAS MERY.—Hay repetidas ocasiones en que se han rectificado errores de hecho.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —A pesar de la suspicacia, de la necesidad que se insinúa de llamar al H. señor Correa Roberts, hace muy bien el señor Presidente en mantener la tesis.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Que se repita la votación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Creo que con dos mil pesos mensuales, bien pueden SS. SS. estar cinco minutos más para votar.

El señor ROJAS MERY.—Yo creo, desde el momento que el propio señor Secretario ha declarado no haber tomado la votación a un señor D., que el señor Presidente debe declarar que la votación se efectuó.

El señor TIZZONI.—La votación se efectuó indudablemente, pero no tuvo quorum...

El señor ROJAS MERY.—Sí hubo 28 votos, H. D.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —En votación nuevamente la proposición.

Al iniciarse la votación:

El señor SALAS ROMO.—De modo que cuando se equivoca el Secretario, el resultado que da es válido. ¿A dónde vamos a parar?

Imagínese S. S. que...

El señor CELIS.—La votación fué nominal. El señor Chanks emitió su voto que no aparece computado en la votación.

Si con el voto del H. D. por Angol se reune quorum, lo lógico es proclamarla.

El señor GUMUCIO.—¿Y lo que dispone el artículo 111, señor D?

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). Se va a repetir la votación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Nominal, como ya la he pedido.

—Votada nominalmente la indicación, fué rechazada por 29 votos. Se abstuvieron de votar 7 señores Ds.

Votaron por la negativa los señores:

Adrián, Cárdenas, Celis, Correa Roberts, Cruz, Chanks, Durán, Escobar, González Canales, Gutiérrez, Jorquera, Leckie, Lois, Medina, Navarrete, O'Ryan, Pouchucq, Pradenas, Ramírez Frías, Recabarren, Rivas Vicuña, Rodríguez Mac Iver, Rojas Mery, Ruiz, Salas Romo, Serrano don Manuel, Silva Campo, Vargas Márquez, Vega de la.

Se abstuvieron de votar los señores:

Edwards Matte don Ismael, Gumucio, Rozas Ariztía, Tizzoni, Urzúa Jaramillo, Vidal Garcés, Yrarrázaval Larraín.

DURANTE LA VOTACION

El señor RECABARREN.— Dejando establecido que esta votación está demás y es incorrecta voto que nó.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Me abstengo fundado en el artículo 110 del Reglamento.

El señor URZUA.— Me abstengo por las mismas razones que ha dado el H. señor Yrarrázaval. Ruego al señor Secretario se sirva leer el artículo correspondiente.

Varios señores DIPUTADOS.— Estamos en votación, que continúe.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Continúa la discusión general. Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín.)— Pido la palabra señor Pte.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Puede usar de la palabra S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Las razones que la C., ha oído a nuestro colega el D. por Santiago señor Marín Pinuer sobre la inoportunidad de este proyecto, me imaginaba que habrían hecho alguna impresión; pero el resultado de la votación que acaba de verificarse me manifiesta que hay una resolución que me atrevería a llamar heróica de los miembros de la mayoría de esta C., para pasar este proyecto inmediatamente.

Me atrevo a calificar de heróica esta resolución por cuanto, si mis recuerdos no me engañan, esta es la primera sesión después de la reapertura del Parlamento a continuación de las elecciones de Marzo en que se llega a una orden del día y en que, pasada la C. por la encrucijada de una votación, se logra reunir número para poder continuar en sesión. Es evidente que esto manifiesta la resolución de la C. de seguir trabajando, porque no sería lícito suponer que sólo para esta oportunidad se hubiera tenido este número para hacer este esfuerzo que, conforme a las palabras que dije a la H. C., sin ninguna reserva, puedo calificar de heróico. Porque si vemos, no ya los boletines de sesiones de la C. sino que este papelito que se nos entrega al comenzar la sesión en que se señalan los proyectos de ley que penden de nuestra consideración, observaremos un hecho sugestivo. En efecto, ocupa el primer lugar de esta orden del día y sin haber pasado siquiera por el trámite de Comisión, un proyecto de ley presentado por S. E., el Presidente de la República con fecha 19 de Febrero de 1924. Y en cambio ocupan un lugar inferior en esta orden del día la ley que mejora la condición de los empleados particulares, la ley sobre contrato de trabajo, sobre protección a las industrias nacionales, sobre pensiones a la vejez, sobre seguro en casos de enfermedad e invalidez, sobre caja de retiro para el Ejército y Armada y otras que parece se hubieran oído ya mencionar hace mucho tiempo como programa de un Presidente de la República.

El señor ROJAS MERY. — ¡Amén!

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Yo creo que es una situación casi vergonzosa, lo digo sin ningún embozo, en la que se coloca esta C., al poner en el primer lugar de la tabla el proyecto de dieta parlamentaria que afecta e interesa a los propios señores Ds., y sobre todo cuando se deja de mano todos los proyectos cuya enunciación acabo de hacer.

Por otra parte, no es una cosa baladí, por supuesto, la cuantía de lo que significa este desembolso para el Erario Nacional, — no toco todavía el aspecto constitucional de la cuestión,— en estos momentos en que no hay recursos para las necesidades más premiosas, según se nos asegura; en que se les niega una migaja de pan a los empleados inferiores. . . Y precisamente, en estos momentos la C. se otorga una gratificación que significa un desembolso de 3.600,000 pesos si es acogido el proyecto de S. E. el Presidente de la República, suma que se elevaría a más de cinco millones de pesos, si la C., como mucho lo temo, acoge la insinuación generosa, puesto que a él no le interesa, que acaba de hacer el señor Recabarren.

El señor SALAS ROMO. — Puede distribuirse la dieta con las de los señores Ds. que no han aceptado el proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) — El H. señor Salas Romo me insinúa la idea de que los Ds. que no han aceptado este proyecto pueden eliminarse de esta gratificación.

El señor SALAS ROMO. — O se les elimina por un artículo transitorio.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—

Su Señoría puede exponer las ideas que quiera, yo me limito a exponer las mías y no las de S. S.

Yo, en principio absoluto, no he sido contrario a la dieta parlamentaria; pero creo que no es oportuna en este momento, tanto por las razones que he indicado, como por otras consideraciones que me voy a permitir hacer valer a la C.

Cuando los Parlamentos eran el reflejo fiel de la voluntad del electorado. . .

El señor ADRIAN. — ¿Cuándo?. . .

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —. . .durante los últimos 30 años, pudo justificarse que para los elegidos legítimamente por el electorado hubiera un motivo de gratificación insospechable; pero cuando la voluntad del Ejecutivo crea cargos parlamentarios, no encuentro aceptable que se entregue esta nueva prebenda, esta nueva grtificación a las manos del Ejecutivo, para favorecer a sus amigos con ella.

El señor URZUA.—Son nuevos empleos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Son nuevos empleos, como dice el H. señor Urzúa, y esos nuevos empleos se reparten entre los amigos de la Moneda, como se reparten los puestos de las Juntas Comusales de las localidades en que no ha habido elección, puesto que no son rentados; pero a los cuales, indudablemente, se les asignará una dieta para sus miembros.

El señor SALAS ROMO.—SS. SS., que han estado en el Gobierno, conocerán bien estas cosas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Hoy publican los diarios la noticia de que se reunieron ayer en la Moneda los comitées de la Alianza Liberal para fijar, no sólo la cuota de cada partido, sino para determinar la composición total de las Juntas Comunales que se deben elegir por el Gobierno.

El señor RUIZ.—Se ha querido hacer una selección muy cuidadosa.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Son lamentables esas selecciones. . .

La elección de las personas que deben ejercer los cargos de miembros de esas juntas, debiera ser el fiel reflejo del electorado.

Lo lógico sería que los vecinos de mayor importancia, los gremios más autorizados, aquellos que, de haberse efectuado una elección correcta hubieran salido elegidos representantes de la Comuna, fueran investidos por derecho propio miembros de esas juntas comunales.

El señor RUIZ.—Eso se hace.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Sin embargo, hemos visto—y ojalá aunque no lo espero, no sea cierto ese acuerdo—hemos visto digo, que se ha reunido la Alianza Liberal y ya no ha entregado al Presidente de la República esta elección, sino a los miembros de los comitées de los partidos, para que se disputen estos puestos, aunque la ley da ese papel a otro organismo constitucional.

El señor RUIZ.—Es para facilitar esa selección. Son simples consejeros; los parlamentarios conocen el sentir de los pueblos y no estaría mal que se llamara a S. S. también.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Creo que daría consejos útiles...

Aparte de este conjunto de observaciones que acabo de desarrollar y de las cuales me desvié un poco por las interrupciones del H. señor Salas Romo, se ha tocado también en esta C. el punto constitucional. El actual D. por Santiago y Senador electo por la misma provincia, señor Célis, ha prejuzgado en esta materia en dos cosas, a mi entender.

En priber lugar, respecto de la justicia o de la conveniencia de que haya dieta parlamentaria; y en segundo lugar, respecto de que para que esa dieta sea recibida, no es necesario una reforma constitucional.

El H. señor Recabarren creo que dijo que era tortuoso o engorroso el camino de la reforma constitucional; pero se ha descubierto este procedimiento sencillísimo de la interpretación constitucional en el último tiempo...

El señor ROJAS MERY.—No es nuevo. En la misma forma se procedió con respecto a la libertad de cultos.

El señor RUIZ.—Me parece que la reforma constitucional estaba comprendida en los pactos que se aprobaron antes de las elecciones.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Si su señoría quiere darme lugar para que hable sobre los pactos, con mucho gusto lo haría; pero no me alcanza el tiempo en los pocos minutos que me quedan.

El señr RUIZ.—Podía prorrogarse la hora.

El señor ADRIAN.—Podíamos prorrogar la hora.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Tengo obligaciones urgentes que cumplir...

El señor DE LA VEGA (Vice-presidente). —Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría la hora hasta que termine el honorable diputado.

El señor GUMUCIO.—Me opongo.

El señor DE LA VEGA (Vice-presidente). —Hay oposición.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Esta manifestación que se revela en la voluntad de la Cámara...

El señor ROJAS MERY.—Está prohibido recostarse en la tribuna...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Todo es cuestión de familiarizarse un poco...

El señor URBUA.—Es que le queda muy chica al honorable diputado que la ocupa ahora...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo reclamo de estas interrupciones, que no hacen otra cosa que alargar el debate...

El señor RUIZ.—Que hable sobre los pactos...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero aparte de esta manifestación de la Cámara de que se necesita una reforma constitucional, puesto que el texto de la Constitución es claro y terminante, hay una declaración expresa del Presidente de la República, en el mensaje que envió al Congreso, en el cual propicia esta reforma, como una medida para poder llegar, andando el tiempo, a establecer la dieta parlamentaria. Sin embargo, se pasa ahora por sobre la Constitución, se busca este subterfugio, aplicando esta gratificación no a título de sueldo, sino a título de indemnización por gastos de representación. Por lo menos, señor Presidente, sería conveniente que en la misma ley no quedara una manifiesta comprobación de que no hay tal indemnización por gastos de representación, sino que se trata de un sueldo por un trabajo hecho.

El señor RUIZ.—La interpretación del quorum fué constitucional, y su señoría la acogió.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo me encontraba en la provincia de Coquimbo cuando se trató de los famosos pactos.

Pero, señor Presidente, hay en este mismo proyecto de ley una manifestación que no da lugar a dudas de que los gastos no son para representación, sino simplemente un sueldo. Es el siguiente: si se da para gastos de representación, o sea para la dignidad del cargo,—y yo no siento por esto agrandarse mi figura,—si se da por esa razón, como se dice, ¿cómo se explica que se imponga una multa,—como se ne en el artículo 2.o,—por la falta de o de incumplimiento del cargo?

Si la dignidad exige emolumentos presentación, esos emolumentos correspo la dignidad, para que puedan los señores mantener su rango en el Parlamento, Parlamento tan desacreditado, dentro y de este recinto. Pero me parece que no co el razonamiento de que para que pued tenerse un boato estéril,—porque el boato sirve en las monarquías y reyecías...

El señor ROJAS MERY. — ¿Bonito S. S.?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Ese chiste ingenioso es de S. S...

Yo no creo que se mantenga la dignidad un Parlamento con un exceso de gastos de presentación, pagando a los Ds. esta dieta lamentaria.

Es evidente que tendremos que aumentar nuestros gastos de representación en propor a esta renta que vamos a recibir, para mant la dignidad del régimen. Pero esta dign dl régimen estaría en perfecto desacuerdo la multa que se impone en el inciso segu porque, desde luego, no parece compatible esta dignidad tan grande del cargo, el que necesario empujarnos al cumplimiento de deberes por medio de esta mezquina suma, la llamó el H. señor Recabarren, con esta soria suma, digo yo, de cincuenta pesos.

Por un lado se nos da una suma gruesa ra mantener la dignidad del cargo, y por se nos impone una sanción tan insignificante mo esta pequeñísima multa, para incitarnos cumplimiento del deber...

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109) (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El aprovisionamiento de los Faros del Sur

En la tarde de ayer zarpó de la isla de Huafo para seguir al Cabo Raper el "Leucotón" que tiene a su cargo la tarea de aprovisionar los Faros del Sur.

Además va en el "Leucotón" el Jefe de la Sección Faros y Valizas de la Dirección del Territorio Marítimo señor Ayala, que revisará además todas las instalaciones de su cargo.

El "Leucotón" seguirá de Raper a Punta Arenas.

Al Norte

Ayer en la tarde zarpó de Valparaíso el vapor "Taltal" de González Soffia y Cía. que llevaba numerosos pasajeros para el Norte.

Para Coquimbo iba el señor Augusto Sommers, y el señor Manuel Avalos. Para Antofagasta el señor Luis Orchard. Para Taltal el señor Luis Marincovich.

Gran baile a beneficio de la Gota de Leche

Se principian a activar los preparativos para el gran baile que a beneficio de la Gota de Leche dará la sociedad porteña al directorio de esta institución a fines de este mes en el amplio y elegante salón alemán del Cerro Alegre.

Como en años anteriores, se espera que el baile de este mes será todo un acontecimiento social que logrará despertar el más vivo interés entre la juventud elegante de Valparaíso y Viña del Mar.

La Gota de Leche es una de las instituciones de beneficencia más simpáticas con que cuenta Valparaíso, y su directorio, compuesto por las señoras más destacadas en los círculos sociales porteños, cuenta con la más franca cooperación de todos.

Don Gonzalo Bulnes

Se encuentra en Valparaíso, donde pasarán la temporada de Invierno, el senador señor Gonzalo Bulnes y la señora Carmela Correa de Bulnes.

Banquete en honor del contraalmirante don Luis Langlois

A mediodía de ayer se efectuó a bordo del acorazado "Almirante Latorre", un gran banquete como homenaje de despedida al contraalmirante don Luis Langlois, que deja la jefatura de la escuadra activa, para ocupar la Dirección del Territorio Marítimo.

Asistieron a esta manifestación de afecto los jefes y oficiales de la Armada, quienes exteriorizaron, una vez más las simpatías de que goza en la Marina el festejado, señor Langlois.

Notas sociales

VIAJEROS.—

En Viña del Mar se encuentra el señor don Santiago Lyon Pérez.

—Pasa una temporada en Viña del Mar el señor Ramón Irarrázaval Lira.

—En este puerto se encuentra el señor don Arturo Alessandri Rodríguez.

EN EL TROCADERO.—

Esta tarde tendrá lugar en esta elegante sala de té, el dinner concert que los Miércoles de cada semana ofrece la administración de este salón a las familias de nuestra sociedad.

LOS PROXIMOS JUEGOS FLORALES DEL ATENEO DE VALPARAISO

QUEDA CONSTITUIDA LA CORTE DE AMOR

La fiesta tendrá lugar el 15 del corriente en el Teatro Setiembre

Ha quedado definitivamente organizado todo lo concerniente a los próximos juegos florales que celebrará el Ateneo de Valparaíso.

Tomando en cuenta que el día 15 en la noche, el Cuerpo de Bomberos de la ciudad, efectuará un gran desfile preparatorio a la colecta que tendrá lugar el día 16 la velada que se había anunciado para la noche del 15, se hará el mismo día 15, a las 6 de la tarde, en el Teatro Setiembre, cuyo administrador ha tenido la amabilidad de facilitar el cambio.

Ayer tuvo lugar la reunión preparatoria para constituir la Corte de Amor, que ha quedado formada en definitiva por la siguientes señoritas:

Eva Barahona Starh, Isabel Antoncich Vásquez, Iris Gompertz Gana, Beatriz Gajardo Martínez, Blanca Michon Ugarte, Erica Munich, Lucía Weiss, Margarita Street Costa, Angela Minnetti Revello, Laura Cave B., Violeta Henrechson H.

Como ya se ha informado oportunamente, el Presidente de la República ha obsequiado la Flor de Oro para el poeta triunfador en esta justa. Probablemente honrará esta fiesta con su asistencia.

Las entradas para esta fiesta se encuentran en venta desde hoy en la Agencia de la Empresa "Zig-Zag", en la Plaza de la Victoria.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE

"SANTA ANA", 14 DE MAYO

Saldrá de Valparaíso, a la 1. P. M.

Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS "SANTA ELISA", Mayo 28. "SANTA LUISA", Junio 11. "SANTA TERESA", Junio 25

SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES

Grace y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Oropesa . 24 Mayo
OROYA . . 7 Junio
ORIANA . . 21 Junio
1 P. M.
Para Antofagasta Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Ebro....... 21 Mayo
Essequibo 18 Junio
Essequibo 13 Agosto
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO: Agustinas 1017. Casilla 536 —:— VALPARAISO: Calle Blanco. Casilla 934

SUB - AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Delicicas; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Rumor infundado

Ayer principió a circular el rumor de que debería haber ocurrido algo al vapor "Potrerillos" de la firma Braun y Blanchard, que salió de Lota hace varios días y se había excedido en su itinerario para llegar a Valparaíso sin que se tuviera conocimiento de su paradero.

Perfectamente informados podemos decir que si bien es cierto que el "Potrerillos" zarpó de Lota en la semana pasada y no ha llegado a Valparaíso, ello se debe a que el mal tiempo y la neblina reinante en el Sur le ha impedido avanzar y se encuentra bien resguardado en una caleta cerca de la Isla Quiriquina, sin que en ningún momento haya corrido el menor peligro.

Enganche para el Norte

Ayer se embarcaron en el vapor "Taltal" los obreros que componen el 100 contingente enviado por la Asociación de Productores de Salitre para sus distintas oficinas.

El contingente de ayer lo componen 201 hombres, 22 mujeres y 25 niños y van directamente a Tocopilla.

El "Cincinatti"

Según un radiograma enviado por la Estación de Huafo, en la tarde de ayer a la Dirección del Territorio Marítimo, se sabe que el crucero "Cincinnati" se encuentra todavía en Melinka y listo para zarpar para Punta Arenas a donde piensa llegar el Viernes en la mañana.

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"TENO" Sábado 10 de Mayo, a la 1 P. M.

"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA EN COMBINACION CON LA CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel. PROXIMAS SALIDAS

"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.

"HUASCO" Viernes 30 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS:

"CACHAPOAL" Viernes 9 de Mayo, a las 4 P. M.

"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.

Huérfanos esq. Morandé, Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Receptores de Mayor Cuantía

Han prestado el juramento de estilo ante la Corte de Valparaíso, los nuevos receptores de mayor cuantía, señores Julio Munita Risopatrón y Samuel Rodríguez.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:

El Taltal, para Arica.

El Kellerwald, para San Antonio.

Hoy llegan:

El Chile, de Arica.

El Santa Ana, de Nueva York.

El Venezuela, de Talcahuano.

Hoy salen:

El Antártico, para Punta Arenas.

El Venezuela, para Génova.

El Jueves 8, llegan:

El Radamés, de Corral.

El Cachapoal, de Lota.

El Jueves, salen:

El Río Claro, para Iquique.

El Caupolicán, para Iquique.

El Radamés, para Hamburgo.

El Viernes, llegan:

El América, de Arica.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

El vapor

"TENO"

saldrá para SAN ANTONIO, en la noche del MIERCOLES 7, para regresar a Valparaíso el Viernes 9 en la tarde.

Agentes en Santiago: Wessel, Duval & Co.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Sub-Agentes: Compañía Transportes Unidos

ESTADO ESQUINA DELICIAS

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

SANTIAGO De VALPARAISO el 13 de MAYO, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA. (Este vapor no llevará pasajeros).

Magallanes De VALPARAISO, el 14 de Mayo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

Llanquihue De VALPARAISO, el 10 de Junio, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180

VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional

Vapor Rápido al Norte

EL MAGNIFICO VAPOR DE PASAJEROS

CHILE

6,200 TONELADAS

Capitán OLSEN, saldrá para COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE, PISAGUA y ARICA.

EL SABADO 10 DE MAYO, A LAS 6 P. M.

Este vapor cuenta cno un gran número de camarotes para una sola persona y departamentos especiales para familias. Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO, DONOSO G.
G. Alessandri 237, Santiago

GONZAEEZ, SOFFIA y Cía.
Blanco 903, Valparaíso

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

HABRIA ESTALLADO LA REVOLUCION EN EL PERU

UN CABLE DIRIGIDO AL DIRECTOR DE "EL TIEMPO" DE LIMA, QUE SE ENCUENTRA DESTERRADO EN ANTOFAGASTA, CONFIRMA ESTA NOTICIA

HAY NUMEROSOS DETENIDOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL CORONEL RUIZ BRAVO, HERMANO DEL DIRECTOR DE "EL TIEMPO"

(De nuestro corresp onsal, por telégrafo)

Antofagasta, 6.— Viajeros llegados del puerto de Arica confirman la noticia de que en la República del Perú ha estallado un movimiento revolucionario en contra del Gobierno actual de don Augusto B. Leguía.

Aunque no se conoce la región precisa en que éste ha estallado, se confirma que hay un gran movimiento de tropas y policías.

Hay numerosos militares y civiles detenidos, entre los primeros figura el coronel Ruiz Bravo. Esto se sabe por un cable que ha llegado de Lima a Antofagasta, dirigido al director de "El Tiempo" de Lima, quien se encuentra deterrado en este puerto, en el cual al mismo tiempo que se le confirma la noticia de que ha estallado el movimiento revolucionario, se le hace saber que se encuentra detenido en Lima el coronel Ruiz Bravo, que es hermano del señor director de "El Tiempo" de Lima.

El diario "El Abecé" de ésta, ha lanzado también esta noticia, y en ella dice "que ayer tarde se rumoreaba entre las personas que tienen relaciones con el Perú, que en ese país habría estallado la revolución, y que el Presidente Leguía, estaría en situación de caer de la Presidencia."

El Canciller visita Antofagasta, donde es objeto de manifestaciones de aprecio

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Antofagasta, 6.— A bordo del vapor "Orita", pasó ayer en viaje a Arica, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y su comitiva, quienes fueron saludados a bordo por el señor Intendente de la Provincia, don Armando Rojas Richard, el Gobernador Marítimo señor Exequiel Pérez Verdugo, el diputado doctor Leonardo Guzmán, y otros caballeros.

Invitados a bajar a tierra, fueron objeto de múltiples manifestaciones de aprecio. En la tarde se dirigieron en tren a Mejillones a tomar el vapor.

TARAPACA

Los Alcaldes de Pisagua

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Pisagua, 6.— La nueva Municipalidad ha dirigido el siguiente telegrama a los diarios de ésa:

"Tenemos el agrado de comunicarle que ayer quedó instalada legalmente la nueva Municipalidad de Pisagua, compuesta de nueve regidores municipales. Resultaron elegidos, primer Alcalde, don César Hernndez; segundo, don Víctor M. Garay; y tercero don Marcos Ahumada Milla. Atentos saludos.— César Hernández, presidente.— Gonzalo Ugarte, secretario."

LINARES

Se descubre un contrabando de 400 animales

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Parral, 6.— El jefe del Resguardo de ésta, ha dirigido el siguiente telegrama a los diarios de ésa:

"Con fuerza de policía cedida por el señor Gobernador, y los guardianes del Resguardo, detuve a los contrabandistas Juan de la Cruz Castillo y Luis Castillo, en el campo de Los Huemules, con cuatrocientos diez animales, entre caballos, ovejunos y vacunos.

Hoy pasan a disposición del Juez del Crimen. El inspector señor Peers Jones llegó a ésta con cuatro carabineros a secundar la acción del Resguardo.— Julio Oscar Garfias, jefe del Resguardo".

ÑUBLE

Fallece la señora Encarnación v de Muñoz

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Yungay, 6.— Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Encarnación Rivas v. de Muñoz. Sus funerales congregaron en una sentida manifestación de pesar a todos los vecinos más caracterizados del departamento.

ARAUCO

Se ahogan cinco mineros en el río Lebu

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Lebu, 6.— En circunstancias que regresaban ocho mineros en bote, por el río Lebu desde la mina Fortuna al pueblo, ésto se volcó, ahogándose cinco de ellos.

Esta sencible tragedia ha sido muy sentida por todo el vecindario.

VALDIVIA

Un millón de pesos para mejoras en Valdivia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Valdivia, 6.— El nueva Municipalidad tiene el propósito de contratar un empréstito de un millón de pesos para construir un matadero modelo, un edificio para oficinas municipales, la conclusión del Mercado y la pavimentación definitiva de la ciudad.

Los Alcaldes de Osorno y Valdivia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Valdivia, 6.— Ha sido elegido primer Alcalde de la Comuna de Osorno, el señor Federico Hoot, radical. De Rahue, el señor Lupercio Martínez, radical. De Riachuelo, el señor David Martínez, radical. De Lanco el señor Juan M. Ulloa, radical. De San José el señor Ernesto Arrau, liberal. De Gorbea, el señor Guillermo Tauscheck, radical. De Unión, el señor Francisco Aguirre, liberal.

En la competencia boxeril por el trofeo "Correo de Valdivia", ganaron los penquistas, por seis puntos, a los valdivianos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Valdivia, 6.— La competencia boxeril por el trofeo "Correo de Valdivia", entre el Club América de Concepción y Luis Vicentini de Valdivia, se efectuó anoche venciendo los penquistas por seis puntos contra cinco de los valdivianos.

El trofeo debe disputarse nuevamente de acuerdo con las bases de la competencia.

Los miembros de la delegación penquista y dirigentes de todos los deportes locales pasaron hoy día a agradecer al señor director de "El Correo de Valdivia", la donación del premio.

El señor director les recepcionó, exhortándolos a que continuarán cultivando la cultura física.

La delegación penquista regresa-

DE LA PROVINCIA DE ARAUCO A "LA NACION"

UN TELEGRAMA DE CONGRATULACION Y AGRADECIMIENTO

Hemos recibido el siguiente telegrama dirigido al Director de "La Nación":

Las autoridades, vecinos, industriales y comerciantes de la provincia de Arauco felicitan y agradecen a esa ilustrada Dirección la campaña efectuada en favor de la iniciación de las obras del puerto de Lebu, cuya vital importancia en esta rica zona carbonífera fué reconocida durante la Administración de don Juan Luis Sanfuentes, en informe espedido por una comisión del Gobierno.

En la actual Administración ha sido reconocida su importancia por delegaciones de la Inspección de Ferrocarriles Particulares, por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por los ingenieros designados para efectuar la tasación del ferrocarril de Lebu a los Sauces, ferrocarril que es necesario adquirir antes de abrirse las propuestas para la construcción del puerto y por múltiples razones económicas e industriales que no escaparán a su vasto conocimiento.

Apelamos a sus sentimientos patrióticos a fin de que reitere su importante diario las argumentaciones sostenidas en el editorial del 28 de Abril del año pasado y que es lo más completo que se ha escrito en esta materia. Solicitamos vivamente su cooperación a fin de ver realizado el anhelo de nuestra provincia.

Ignacio Franco, Intendente de Arauco.—**Eduardo Vargas**, secretario.—**Alfredo Santa Cruz**, juez de letras.—**Francisco Conejeros**, secretario Juzgado.—**David Hermosilla**, Promotor Fiscal.—**Félix Vargas**, Rector Liceo.—**Juan López**, Primer Alcalde—**Abraham Pizarro**, segundo. —**Manuel Villagrán**, tercero.—**Emilio Vera.—Arturo Ramos.—Germán Rodríguez.—Juan Hanne.— Modesto Agurto.—Wenceslao Ramírez**, regidores.—**Víctor Riquelmo**, tesorero.—**Francisco Miranda**, Gobernador Marítimo.—**Francisco Gallardo**, Visitador de Escuelas.—Doctores **Octavio Orellana y Julio Terrazas.—Eduardo Aguirre.—Federico Luengo**, prefecto **Pedro Montalva.—David Andrews.—Rigoberto Monje.— Aníbal Fernández**, notario.—**Arturo Ebensperguer.—Teodoro Ebensperger. — Duhart Hnos.—Antonio Mendiburo. —Martín Mendiburo.—Ohlagaray.— Hiriart y Brieba.—Ramón Duhart.— Julio Heldt.—Pedro Marchant.—Alejandro Mendoza.—Manfredo Mansoerner.—Luis Salinas.—E. Rodríguez.—Amador Durán.—Parran Larun y Cía.—Alfredo Proesser.—Juan Liebel.—José Quiñones.—Luis Sagardía.—Andrés Rubio.—Ramón Pizarro.—Miguel Mena—Pedro Pascual Salgado.—Carlos Barios.—Guillermo Muños. —Darío Contreras.—Enrique Hermosilla. —Marfilda Barrios.— Raimundo Eracarret. — Armando Concha.—Augusto Fernández.— mando Fressard**, representante nas carbón.—**Alberto Grado**, na trihueco. — **Eldriche**, tante mina Araucana.

Firmantes de Los Alamos: **Lemus.—Pedro Eyheramend nuel Viveros.—Carlos tor y Germán Villagrán Urejola. —Osvaldo Menchaca nón Sáez.—Emilio Altamirano**

Firmantes de Curanilahue: **ba y García.—Duhart.— —Carlos y Pedro González**

Firmantes de Cañete: Iriarte, gobernador. — **Iriarte**, fiscal.—**Gregorio —Juan Lasherre.—Exequiel do.—Aníbal Fajardo.—Alejo Anselmo Cáceres.—Manuel —Miguel Arismendy—Gastón paso.—Humberto Del Pino Cigarroa—Miguel Motnory Domínguez.—Carlos Prieto**.

Firmantes de Contulmo: **Rortwich.—Alberto Stein.— Hernández.—Abdón Rivas**.

Firmantes de Arauco: gobernador. **Arriagada**, notario.—**Rómulo Ríoseco.—Pedro Etcheverry.—Melitón —Fernando Puga.— grán.— Carlos Montalva.—Vicente Eliodoro Ortiz.—Ramón Alejandro Fuentealba. — Poblete y Fuentealba.—Antonio lacios y Juan de la C. Gustavo Finhmann.**

AMAGO DE INCENDIO

Anoche a las 9 se declaró un amago de incendio en la calle de Maipú esquina de San Pablo.

El fuego tuvo su origen en el entretecho del almacén y cantina de propiedad de Guillermo Garay, alcanzando a destruir solamente una parte de la techumbre del edificio.

La propiedad es de don Luis Rodríguez Velasco, quien se encuentra en Valdivia.

Se ignora si la propiedad tiene seguros.

Concurrieron la 2.a, 3.a, 8.a, 4.a y 6.a Compañías de Bomberos.

Tropa de la 7.a Comisaría res-

EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Anoche don Benedicto Rosian dió una interesante conferencia sobre la gimnasia de calestenia, en el Instituto de Educación Física.

El conferencista explicó a los oficiales del curso de gimnasia para quienes estaban destinadas sus observaciones, los principios generales de estas nuevas tendencias de la educación física.

NOTICIAS DIVERSAS

PUENTE CHIMBARONGO.—Se comunicó a la Dirección de Obras Públicas que el puente Chimbarongo está en peligro de caerse y que su reparación.

PUENTE HUIQUE.—La Dirección de Obras Públicas solicitó de los Ferrocarriles del Estado la gratuita del puente Huique para tinarlo a vía carretera.

¿PADECE USTED DE INSOMNIOS?

Acorte sus noches entreteniéndose con los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Mándenos sesenta centavos e indíquenos cuál de ellos desea adquirir.

COLOSAL LIQUIDACION

Formidables Rebajas de Precios -:- Sensacionales Baraturas

10,000 Frazadas finísimas de pura lana, cada una $ 36.80. — 10,000 Piezas de lienzo muy fino 1 yarda de ancho, el metro a $ 1.90. — 5,000 Piezas de sargas de pura lana, en negro y azul, el metro $ 6.80

1,000 piezas de lanas gruesas, en todos los colores, en 140 ctms., metro $	9.90
500 piezas de gabardinas finas, en 130 ctms. de ancho, metro . . . . . . $	11.90
1,000 piezas gamuzas finas en todos los colores, 140 ctms. ancho, metro $	14.80
1,000 piezas de gamuzas francesas finísimas, 140 ctms. ancho, metro . $	15.80
100 piezas de gabardinas impermeables, en 150 ctms. ancho, metro . $	29.80

ALGODONES

500 piezas de holandas para delantales, en varios colores, metro . . . . . $	1.20
2,000 piezas de vichy para delantales, en dibujos bonitos, metro . . . . . . $	1.60

UN GRAN LOTE de cretonas muy bonitas en 1 metro de ancho, metro . . $	1.90
2,000 piezas de franela cruda americana, muy gruesa, metro . . . . $	2.40
1,000 piezas moletones finos en todos los colores, metro . . . . $	2.20

COLOSAL SURTIDO EN GENEROS PARA CORTINAS

SEDAS

PONGES muy finos y anchos, metro . . $	12.80
CREPE GEORGET pura seda, en todos los colores, metro . . . . $	15.80
TAFETANES finos en 1 metro de ancho, metro . . . . $	19.80
CREPE MARROCAIN en todos los colores, el metro, desde . . . . $	19.80

2.º PISO (CON ASCENSOR)

RETAZOS

Para liquidar totalmente todos los retazos, hemos rebajado todos casi a la mitad de su precio. Liquidaremos también:

1,000 abrigos de casimires finos importados, para caballeros, cada uno $	125.00
1,000 piezas de creas escocesas de medio hilo, metro, desde . . . . $	5.90
1,000 piezas de bretaña blanca, de hilo, en 1 metro de ancho, metro . . $	2.20
1,000 piezas tocuyos para sábanas, en 160 de ancho, metro . . . . . . $	4.90
UN GRAN LOTE de casimires de pura lana, para caballeros, metro, desde . . . . $	12.80

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

Estado 135 - 137

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre la petición de desafuero del señor diputado don Luis E. Recabarren

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación y Justicia se ha impuesto de los antecedentes relacionados con el desafuero del H. D. por Antofagasta, señor Luis E. Recabarren, solicitado por la Iltma. Corte de Apelaciones de Iquique por oficio de 9 de Abril de 1921, primero, y en seguida por oficio de 31 de Mayo del mismo año.

La primera petición de desafuero incide en el procedimiento judicial instruído en Antofagasta con motivo de los desgraciados sucesos desarrollados el 3 de Febrero de 1921, en la Ocina Salitrera denominada: "San Gregorio", y la segunda en otro proceso tramitado en el Juzgado de Tocopilla contra Julio César Muñoz y otros por los delitos señalados en los artículos 125, 292 y 467 del Código Penal. Se acompaña al primer oficio un cuaderno de antecedentes de 29 páginas, y al segundo otro cuaderno de 5 páginas. Aparte de éstos, se ha traído también a la H. Cámara, a petición del H. D. señor Luis Navarro Ocampo, formulada en sesión de 6 de Junio de 1922, la compulsa de 28 fojas, de un sumario administrativo instruído por el Cuerpo de Carabineros a virtud de una orden impartida por la Jefatura del II Grupo de dicho Cuerpo para investigar los recordados sucesos.

Este último Cuerpo de autos está destinado exclusivamente a investigar la actuación que cupo en estos antecedentes a un pelotón de carabineros destacados en el cantón salitrero a que pertenecía la oficina de San Gregorio, y carece, en consecuencia, de toda importancia para resolver las peticiones de desafuero a que nos hemos referido, primero porque no hay en él antecedentes bastantes que concurran a formar concepto sobre la responsabilidad de los actores de aquellos acontecimientos, y en seguida, porque por su propia naturaleza no puede dicho Cuerpo de autos tener ninguna influencia en el juicio que hayamos de formarnos sobre la materia en estudio en razón de que la resolución de la H. Cámara debe fundarse en antecedentes judiciales, carácter que no asiste a las diligencias de que dá testimonio este cuaderno. A lo expuesto debemos agregar, respecto al mérito que arroje este mismo cuaderno que en el curso de sus actuaciones sólo se hace referencia al H D Recabarren en dos ocasiones: es la primera, cuando el oficial de carabineros jefe del pelotón recordado, en la parte en que da cuenta de aquellos acontecimientos, avanza el concepto de que el alma del movimiento obrero que los motivó, era un representante del H. señor Recabarren sin señalar antecedente alguno que justifique tal apreciación en cuanto a éste se refiera, y es la segunda cuando el sargento de carabineros Carlos Ríos, prestando declaración dice que tuvo conocimiento de que, dos o tres días antes de los sucesos de San Gregorio, el mismo H D había dado conferencias sucesivas en las oficinas salitreras de "San Gregorio", "La Valparaíso", "Avanzada" y "Cota", sin señalar siquiera la naturaleza de tales conferencias. Nuestro estudio debe quedar así reducido a los otros dos cuadernos remitidos por la I. Corte de Iquique.

Petición de desafuero por los sucesos de San Gregorio

Corre a fs. 8 vta. del proceso respectivo una interesante declaración prestada por don Luis Díaz Carvajal empleado de la oficina salitrera "Valparaíso", inmediata a la "San Gregorio", y en la cual se deja constancia de las causas originarias del movimiento que se desarrolló allí, producida desde un mes antes con motivo del aviso que la Administración de esa oficina dió entonces a sus obreros de que en ese mes paralizaría sus faenas. Desde ese momento asomó en el personal de obreros de esa oficina el espíritu de rebelión que tuvo su estallido en la tarde del 3 de Febrero de 1921. Los trabajadores se habrían manifestado dispuestos a mantenerse en sus tareas, avanzándose aún a elevar al Presidente de la República un memorial en que pedían la nacionalización de la industria salitrera a lo cual S. E. habría dado una respuesta negativa. A la sombra de esta respuesta, terjiversando sus términos se hizo saber a los trabajadores que el Presidente de la República les prometía que la fuerza pública no estaría en contra de ellos. Agrega el declarante que en ese estado las cosas, el 22 de Enero subió de Antofagasta un señor Córdoba a dar una conferencia a los operarios, incitándolos a no abandonar las faenas aunque los dueños quisieran paralizarlas y estimulándolos a hcerse respetr de hecho en caso necesario.

El mismo declarante agrega en seguida textualmente: El Martes 1.o del actual (Febrero de 1921) se reunieron los operarios de la oficina La Valparaíso, los de la San Gregorio, el Administrador de ésta y algunos empleados en el campamento de San Gregorio de La Valparaíso que queda más o menos en el centro de las dos oficinas, en la sección Nor-oeste, a oir una conferencia que dictó Luis E. Recabarren, según las diferentes referencias que he oído al respecto, para lo cual me comprometo a dar en breve los nombres de algunos testigos, empezó llamando a los obreros a la paz, a la concordia a la tranquilidad y les hizo una exposición detallada de la situación floreciente de los diferentes Consejos Federales en el Sur de la República con lo que terminó su primer discurso, continuando después algunos operarios de distintas oficinas en el uso de la palabra. Después que se retiraron los empleados de la San Gregorio, nuevamente usó Recabarren de la palabra, diciendo a los obreros, entre otras cosas, según declaraciones que se me han hecho, no son ustedes pelotas de football, para que los estén llevando al Sur o trayendo al Norte; y deben mantenerse en las oficinas donde se encuentran. Además es preferible morir atravesado por las balas y no de hambre. La conferencia a que me refiero, fué dictada por Recabarren en el campamento de San Gregorio muy próximo a la oficina de este nombre, lo que seguramente ha dado lugar a la confusión de creerla dictada en la misma oficina de San Gregorio, pero dicho campamento pertenece a la oficina La Valparaíso.

El testimonio citado guarda perfecta congruencia con el concepto con que se inicia el parte oficial sobre los sucesos de San Gregorio, complicado en el sumario administrativo instruído por los carabineros, cuando se dice El 1.o del presente (Febrero de 1921) a las 5 P. M., de orden de la Jefatura del Grupo me trasladé a la oficina La Valparaíso, donde los elementos socialistas estaban parando las faenas casi día por medio a fin de ver modo de arreglar esa situación.

Se desprende de estos antecedentes, el estado de efervescencia extraordinaria qeu dominaba en el ánimo de los obreros desde mucho antes de producirse los acontecimientos desgraciados de San Gregorio: pudiera decirse que aquello era un volcán próximo a estallar en cualquier momento, y que lo mismo pudo haber hecho irrupción a raíz de la conferencia que dió a aquellos obreros el honorable diputado señor Recabarren, que mucho antes de esa ocasión.

La Iltma. Corte de Apelaciones de Iquique, en auto de 2 de Abril del mismo año (fs. 28 vta.) atribuye la responsabilidad de estos acontecimientos, al honorable diputado señor Recabarren. Dicho auto dice textualmente: "Iquique, 2 de Abril de 1921.—Vistos: Se confirman los autos apelados de 1.o, 2 y 5 de Marzo último, corrientes, respectivamente, a fs. 334 vta., 342 y 379 vta. Se declara improcedente por estar fuera de término la apelación interpuesta a fs. 493, por Casimiro Díaz, contra el auto de 26 de Febrero último, corriente a fs. 326 vta. Y apareciendo de los antecedentes, mérito suficiente para decretar la detención del diputado electo por Antofagasta, don Luis E. Recabarren, por la responsabilidad que le afecta en los delitos de robo con homicidio, sedición, ataque a la propiedad y otros; de conformidad a lo prescrito por el artículo 13 de la Constitución Política y 657 y 658 del Código de Procedimiento Penal, ofíciese a la Honorable Cámara de Diputados, para que tenga a bien declarar que ha lugar a la formación de causa contra el citado Recabarren. Remítanse, conjuntamente con el oficio compulsas de las piezas pertinentes del proceso. Devuélvanse.—Marcos A. Vallejos Garcés.—Francisco J. Rosende.—Lindor Castillo Urízar.—Proveído por la Iltma. Corte, formada por el Ministro suplente don Marcos A. Vallejos Garcés e integrada por el señor Fiscal don Francisco J. Rosende de la Fuente, y por el señor abogado integrante don Lindor Castillo Urízar.—Eduardo Novoa, secretario."

El Tribunal de Alzada hace derivar aquella responsabilidad de la recordada conferencia del honorable señor Recabarren, desarrollada en San Gregorio en la noche del 1.o de Febrero estimando que tal conferencia fué una incitación a la ejecución de los diversos delitos perseguidos en el proceso en que incide esta petición de desafuero.

Haciendo la calificación de los hechos delictuosos, el Tribunal los estima de sedición, de robo con homicidio, de ataque a la propiedad y otros, sin hacer la determinación de los que ha querido comprender bajo la denominación genérica de otros. En nuestro concepto, se incurre en un error de derecho al calificar de sedición los sucesos de San Gregorio; la ejecución de estos hechos no cabe en forma alguna en el título II del libro II del Código Penal, que contempla los crímenes y simples delitos contra la seguridad interior del Estado, que sanciona los de rebelión, revuelta y sedición en sus múltiples manifestaciones, los cuales se caracterizan particularmente por la circunstancia de que en su ejecución se ataca el orden público establecido, vulnerando los principios fundamentales del Estado, su ejecución va así dirigida contra la autoridad misma, procurando su derrocamiento. Nada de esto se advierte en los acontecimientos de San Gregorio, ni hay en los autos antecedente alguno que haga así presumirlo; la mira de los delincuentes no era otra que posesionarse de la oficina salitrera, despojar al particular de sus propios bienes, adueñarse de un bien ajeno, objetivo que, si algún trastorno podía producir, sólo miraba a la propiedad privada. Ni puede alterarse esta clasificación del delito por la circunstancia de la intervención de la fuerza pública y de la agresión a la misma, que se encontraba allí en resguardo de esos mismos intereses privados.

Descartado el delito de sedición sólo queda en pie el robo con homicidio y el ataque a la propiedad, que en el caso actual se confunden en uno solo que cae bajo la denominación del primero, ya que el ataque a la propiedad se tradujo en robo, en cuya ejecución se produce el homicidio de algunos agentes de la fuerza militar. Este es entonces, el único delito respecto del cual hay que analizar la responsabilidad que pueda afectar en su ejecución al honorable señor Recabarren.

Del estudio atento de las múltiples declaraciones acumuladas en el proceso no hay, en nuestro concepto, antecedentes que puedan conducir a la conclusión de esa responsabilidad. La única actuación del H. señor Recabarren fué la conferencia que, en prédica de sus doctrinas socialistas, dió a los obreros en la noche del 1.o de Febrero de 1921, y que, a juzgar por la apreciación que de ella hacen los numerosos testigos que deponen en la causa, no fué sino una reproducción de su prédica constante de la tribuna parlamentaria, que nadie podría estimar como una incitación al robo, ni a la revuelta, ni a la sedición, ni a la revolución armada.

Por la declaración de don Luis Díaz Carvajal, que antes hemos invocado, aparece bien singularizado el fin de aquella conferencia; y si bien en el parte oficial de fs... se deja constancia de que todos los presos y heridos de aquellos sucesos sseñalaban como único culpable de ellos al agitador Luis Recabarren, quien dice, les ordenó proceder como lo hicieron, la verdad es que en los múltiples testimonios recogidos no hay uno solo que corrobore tal afirmación, prescindiendo de la simple apreciación de algunos testigos que estiman que los hechos producidos son de la responsabilidad del H. señor Recabarren, pero esto como simple concepto de apreciación, sin indicación de hechos concretos que puedan servirle de fundamento. Se agrega a ésto la franca y abierta contradicción en que incurren los declarantes: mientras unos hablan por meras referencias para inculpar al H. Diputado, algunos deponen que no entendieron su conferencia otros dicen que ella se desarrolló en términos de armonía y conciliación, estimulando a los obreros a la acción pacífica, y los menos le atribuyen conceptos de incitación al levantamiento contra las autoridades constituídas; siendo de notar particularmente, que entre los que le atribuyen una prédica de armonía, de orden y compostura, aparecen los testigos mejor instruídos de los hechos y de mejor preparación para comprender el alcance de sus palabras o de sus discursos.

Pero, colocando esta situación en el terreno de mayor gravedad para el H. señor Recabarren, jurídicamente él no tendría ninguna responsabilidad en la ejecución de aquellos hechos delictuosos, ni aún atribuyéndole una actitud de franca incitación a la ejecución de los sucesos. Aparece del proceso que el H. Diputado desarrolló su conferencia en la noche del 1.o de Febrero, regresando en seguida a Antofagasta, y produciéndose los acontecimientos el día 3 en la tarde, o sea, dos días después. En estas condiciones, él no habría tenido ninguna participación en ellos, ni podría entonces ser reputado ni autor, ni cómplice ni encubridor de los delitos perseguidos, únicas calidades en que podría aparecer comprometida su responsabilidad penal. Los artículos 15, 16 y 17 del Código Penal definen estas tres calidades, y en ninguna de ellas podría tener cabida la actuación suya.

No podría ser reputado autor: 1.o porque no tomó participación en la ejecución de los hechos, inmediata y directamente, ni impidiendo o procurando impedir que se evitaran; 2.o, porque no forzó e indujo directamente a sus autores; 3.o porque no hay ningún antecedente que haga suponer que, concertado con sus autores, hubiere facilitado los medios para la ejecución del delito, ni que lo hubiera siquiera presenciado.

No podría ser reputado cómplice, porque no ha cooperado a la ejecución del delito por actos anteriores o simultáneos que no le dieran el carácter de autor.

Ni puede ser considerado encubridor porque no hay ningún acto posterior suyo que signifique alguna de las formas de intervención que la ley señala para atribuirle este carácter.

Podría tal vez considerarse que hubo inducción suya sobre los obreros para empujarlos al crimen. Pero la ley que la ley considera tal, como aparece en la discusión del artículo 15 del Código Penal en la cuestión revisora del mismo, es la que se funda en dones, promesas, maquinaciones o artificios culpables, y nada de esto existía en la conferencia dada por el Honorable Diputado el 1.o de Febrero de 1921. Agréguese a esto que dentro de nuestra legislación penal, la prédica de doctrinas de sistemas o de ideas no constituye jamás delito sino en el caso de excepción del artículo 123 del Código del ramo, cuando se incita al pueblo a la revolución o a la sublevación y ésta llega a consumarse. Y ya dijimos antes que no es éste el caso de sublevación que sanciona este precepto, desde que los autores y promotores de los sucesos no atentaban contra los principios fundamentales del Estado, sino contra la propiedad privada, constituyendo así estos sucesos el delito común de robo con homicidio.

Por las consideraciones que dejamos expuestas estimamos que no procede el juzgamiento del Honorable Diputado señor Recabarren por los sucesos de San Gregorio, y no debe, en consecuencia, accederse a la petición de su desafuero.

PETICION DE DESAFUERO POR LOS DELITOS DE LOS ARTICULOS 125, 292 Y 467 DEL CODIGO PENAL

Para solicitar el desafuero del Honorable señor Recabarren por estos delitos, la Iltma. Corte de Apelaciones de Iquique, se limita a acompañar como antecedentes demostrativos de la responsabilidad que se atribuye al Honorable Diputado un dictamen evacuado por el señor fiscal del mismo tribunal y el texto de la declaración indagatoria y de la confesión con cargos prestada por el propio culpado en el proceso que incide la petición de desafuero.

Estima esta Comisión que tales antecedentes son absolutamente insuficientes para una resolución que autorice el desafuero solicitado. La vista del Fiscal [illegible] se refiere a los antecedentes del proceso, no basta a suministrar el conocimiento con que la Honorable Cámara debe proceder en este negocio, pues esa pieza sólo encierra la apreciación que aquel funcionario hace de tales antecedentes, los cuales deben ser considerados por la Cámara con criterio propio y no al través de la apreciación de un criterio extraño. El Tribunal que ha reclamado el desafuero debió enviar a la Corporación originales, o en compulsa los testimonios recogidos en los autos y no una mera referencia a ella como ocurre en aquel dictamen.

Y por lo que hace a la declaración indagatoria y confesión del procesado, es un principio elemental de derecho que ellas no tienen ninguna influencia en la demostración de la existencia del hecho delictuoso, ya que el cuerpo del delito sólo puede establecerse por los medios de prueba que taxativamente enumera el artículo 131 del Código de Procedimiento Penal, de entre los cuales está excluída la propia confesión del reo. Estas actuaciones emanadas del inculpado no demuestran, pues, la existencia de los delitos perseguidos ni en caso de que pudieran reputarse como medio de comprobación, produce en el convencimiento de la ejecución de aquellos delitos.

En estas condiciones estimamos que tampoco puede ser acogida la petición de desafuero formulada por la I. Corte de Apelaciones de Iquique en el proceso contra Julio César Muñoz y otros, que se tramita en el Juzgado de Tocopilla.

En consecuencia, sometemos a la deliberación de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—La Cámara acuerda no dar lugar a las peticiones de desafuero del Honorable Diputado por Antofagasta señor Luis E. Recabarren, solicitada por la Corte de Apelaciones de Iquique en los procesos seguidos contra Luis A. Ramos y otros, por homicidio, robos y otros delitos (sucesos de San Gregorio), y contra Julio César Muñoz y otros, por los delitos previstos en los artículos 125, 292 y 467 del Código Penal".

Agustín Correa Bravo.—Carlos A. Ruiz.—Manuel J. O'Ryan.—E. Rodríguez Mac-Iver.—Eduardo Grez Padilla.—Con autorización, Aníbal Cruzat.—Gustavo M. Pinto, Prosecretario de Comisiones.

Los Diputados que suscriben estiman que debe concederse el desafuero del Honorable Diputado don Luis E. Recabarren por el 1.o de los procesos a que se refiere el anterior proyecto de acuerdo y no se pronuncian respecto del desafuero del 2.o de dichos procesos por [illegible] los antecedentes que ha tenido a la vista la Comisión para formar un juicio cabal respecto de su mérito.—A. Valencia, con autorización.—Fco. Bulnes.—Gustavo M. Pinto, Prosecretario de Comisiones.

PULMAGOL

Una cucharada de PULMAGOL, calma el acceso más violento de tos. Al terminar el frasco, habrá desaparecido, y las lesiones bronquiales estarán cicatrizadas.

UNA PRUEBA CONVENCE, UN FRASCO CURA

PIDALO EN LAS BUENAS BOTICAS

LABORATORIO PASTEUR

CANAS Y CALVICIE

Se curan radicalmente con el famoso Específico Boliviano Benguria.

MONEDA 875.— TELEFONO 882 - CASILLA 2426

FOOTBALL

Liga de Foot-Ball de Santiago

El Directorio en su sesión de antenoche acordó, en vista que el 25 del presente la Liga debe jugar el inter-ligas por el Escudo Simpson con la Liga Metropolitana de Deportes, hacer practicar el equipo que se enfrentará al poderoso elenco de la Metropolitana y al efecto designó los siguientes equipos:

Posible:

Ciavel (E. A.)
Serenderos (L. B.), Sánchez (E. A.), y E. Muñoz (A.)
Acevedo J. L. (N. S.), Tapia (E. (A. Ojeda (E. A.)
Villarroel (E. A.), Agüero (E. A.), Domke (L. A.), Apiolaza (C. W.), y Erazo (L.)
O
Ibaceta (L. B.), Oyarce (L.), C. González (C. W.) Bobadilla (L. (B.) Reyes (S. E.)
T. Vargas (C. W.), S. Poblete (C. (W.) M. Riveros (N. S.)
A. Trujillo (C. W.), Alegría (S. E.)

Probable.

Reservas generales: Rigoberto Castillo (U.), Julio Torres (G.), Arturo González (L. B.), T. Rodríguez (U. de P.)

Estos cuadros practicarán a las 4 P. M., un tiempo y el Directorio designará los 11 que crea convenientes y los hará practicar el segundo tiempo con el cuadro del Luis Arrieta F. C.

Este práctica se efectuará en la cancha oficial de la Liga, Av. Vicuña Mackenna N.o 1159.

Servirá de referee don Carlos Tagle.

Se previene a los jugadores que deben ir provistos de zapatos y pantalones de foot-ball; las camisetas serán proporcionadas por el Carlos Walker y Lusitania.

LA FIESTA DEL LAUTARO ATLETICO F. C.— El Sábado pasado se llevó a efecto la fiesta social con que esta institución celebraba la apertura de su temporada deportiva, a ella asistieron un buen número de socios con sus familias y el programa elaborado por la comisión se desarrolló con todo éxito, el que duró hasta avanzadas horas de la madrugada.

DEPORTISTA ENFERMO.— Desde hace días se encuentra enfermo el entusiasta Presidente del Gimnástico F. C., señor Julio Benítez. Se medicina en su casa habitación, Rosas 2218.

JOSE F'CO M. F. C.— Las inscripciones para el campeonato que organiza este club, se cerrarán hoy a las 8 P. M., y las recibe el señor José M. Escobar en la Maletería del Viajante, Puente 852. El sorteo de los Clubs inscritos, se efectuará mañana a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado", al cual deben asistir todos los delegados con sus respectivos poderes.

Los equipos inscritos hasta ahora son: García Hnos., Ferrer y Pons, América Shoes, La Chilena, José Picó, Zig-Zag, Luis Santa María, Cía. de Gas, Fca. de Paños, El Salto.

Santiago Rangers F. C.

Hoy cumple 9 años de vida esta progresista institución, por este motivo se llevará a efecto una sesión solemne en "El Diario Ilustrado", a las 9 P. M.

Se nos encarga invitar a los socios honorarios, cooperadores y activos. El Presidente de la Institución hará una disertación sobre la fundación de este Club y sus actos durante su vida deportiva. Para celebrar este aniversario, se efectuará un campeonato interno y una reunión deportiva-social en una fecha que se avisará oportunamente.

GOLD CROSS F. C.— Hoy a las 7 P. M., deberán asistir todos los jugadores a la Escuela Normal José Abelardo Núñez con el objeto de hacer el curso de gimnasia bajo las órdenes del señor Marco A. Vera.

Liga Infantil de Foot-Ball

Cita a sesión de Consejo para hoy a las 9 1/2 P. M. en Huérfanos 1062, para elegir reemplazante a los directores señores Vera y Planas, que han presentado su renuncia.

A primera hora se reunirá el Directorio para formar el Calendario de partidas para la presente temporada.

ESGRIMA

EL TORNEO NACIONAL DE ESGRIMA

COMPUTO OFICIAL DE LAS TRES ARMAS

Un nuevo deporte se levanta a compartir las actividades de nuestra cultura física: la esgrima.

Comprendiendo "La Nación" la importancia que tendría la organización de una Federación de Esgrima, pidió a una comisión especial que la fundara. La comisión logró su objeto y la Federación quedó formada con el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Marcial Martínez de Ferrari.

Presidente, don Emilio Orrego Pardo.

1.er vice-presidente, don Enrique Barbosa.

2.o vice-presidente, Comandante don Carlos Ibañez.

Secretario, don Renato Ibar Chester.

SEÑOR PAULO CORTE
campeón nacional de florete

Tesorero, don Oscar Reeves.

Organizada la Federación, se dedicó a buscar y obtener las afiliaciones internacionales, las cuales ha obtenido ampliamente, y a organizar un campeonato nacional, que diera vida y estímulo a estas nobles actividades.

Este campeonato formaría un equipo patrióticamente seleccionado, que sería puesto a las órdenes del Comité Olímpico Nacional, para que de ahí elija a los que conceptúe más aptos de representar a Chile en la Olimpíada de París.

Una Federación como ésta, apenas nacida, ha logrado, con un trabajo paciente y activo, realizar el Primer campeonato oficial Nacional de Esgrima, con un éxito digno del mayor aplauso y con un brillo en su performance y escena, jamás superado anteriormente.

Se han puesto en claro cuánto pueden las voluntades bien puestas y correctamente dirigidas, pues este campeonato es la obra exclusiva de la Federación, y de sus propios esfuerzos y elementos.

Durante los 4 días del Torneo, se hizo gala de una caballerosidad y abnegación, sin límites, y el alto espíritu de nobleza que han revelado los participantes, es un motivo de congratulación para que este deporte tome un camino de gran desarrollo y popularidad, sobre todo dentro de las esferas universitarias.

El progreso alcanzado en la esgrima es muy grande y esto halaga nuestro patriotismo!

El torneo finalizó en esta forma:

ESPADA

En esta competencia se clasificó campeón de Chile para 1924, el aficionado del Club Brigada Central, señor Ricardo Romero.

LA CLASIFICACION

Se clasificaron en este orden:

1.o don Ricardo Romero, con 12 estocadas dadas y 4 recibidas.

2.o Don Luis Abalos L., con 9 estocadas dadas y 7 recibidas.

3.o Don Carlos Valenzuela Cruchaga, con 11 estocadas dadas y 9 recibidas.

4.o Don Teodorindo Venegas, con 7 estocadas dadas y 11 recibidas.

5.o Don Oscar Reeves, con 4 estocadas dadas y 12 recibidas.

FLORETE

En esta arma se clasificó campeón para el año 1924, el aficionado del Club Audax Italiano, don Pablo Corte.

El señor Corte, estudiante universitario, ha demostrado en todas las pruebas una acción enérgica en el ataque y defensa, y una técnica eficiente.

Es un esgrimista que promete mucho para defender nuestros colores en cualquier encuentro internacional.

RESULTADOS GENERALES

1.o Don Pablo Corte, con 37 estocadas dadas y 9 recibidas.

2.o Don Félix Corte, con 24 estocadas dadas y 11 recibidas.

3.o Don E. Orlandini, con 24 estocadas dadas y 12 recibidas.

4.o Don Luis Abalos, con 21 estocadas dadas y 14 recibidas.

5.o Don A. Simonetti, con 21 estocadas dadas y 19 recibidas.

6.o Don T. Venegas, con 18 estocadas dadas y 19 recibidas.

7.o Don N. Orlandini, con 16 estocadas dadas y 21 recibidas.

8.o Don R. Romero, con 11 estocadas dadas y 23 recibidas.

9.o Don H. Sanhuesa, con 11 estocadas dadas y 25 recibidas.

10.o Capitán Marchant, con 7 estocadas dadas y 17 recibidas.

SABLE

El cómputo general de puntos en sable, es el siguiente:

1.o Teniente Rafael Hernández, con 58 golpes dados y 32 recibidos.

2.o Teniente Ricardo Romero, con 49 golpes dados y 32 recibidos.

3.o Jorge Garretón, con 56 golpes dados y 37 recibidos.

4.o Víctor Montoya, con 52 golpes dados y 39 recibidos.

5.o Manuel Castro, con 52 golpes dados y 40 recibidos.

6.o J. Canales, con 55 golpes dados y 44 recibidos.

7.o José del C. Romero, con 48 golpes dados y 41 recibidos.

8.o H. Sanhueza, con 38 golpes dados y 47 recibidos.

9.o Jorge Díaz, con 42 golpes dados y 53 recibidos.

10.o B. Vásquez, con [illegible] golpes dados y [illegible] recibidos.

A consecuencias de los encuentros en esta arma, se originó un reclamo, por parte del capitán don Jorge Garretón, que pide se le considere en primer lugar en el torneo de sable. Fundó su reclamo por escrito y dice:

Que él tiene más victorias ganadas que todos los participantes, y que el retiro voluntario después de iniciado el torneo, de algunos esgrimistas, no puede a él perjudicarle.

Solicita se resuelva, que debe eliminarse en el fallo el sistema de puntos, empleado hasta hoy en los torneos de esgrima, y adoptar el sistema de victorias de otro que sea más racional y traduzca el verdadero resultado de los asaltos, porque no es aceptable, lógicamente hablando, que un tirador a igualdad de asaltos (13) y superioridad de derrotar (3), quede clasificado en un puesto superior a otro tirador que en el mismo número de asaltos ha sido derrotado sólo dos veces?

Puede afectarse, dice, ese resultado que él alcanzó de victorias, por el retiro voluntario de algunos participantes, que con él, se midieron, y que con el retiro, no pudieron medirse con los que aparecen en el cómputo antes que él?

Reunido el jurado, en casa del árbitro, General don Enrique O. Barbosa, se resolvió: 1.o Que en vista que en las bases del torneo se siguió el sistema de puntos y no de victorias, y que durante el torneo se retiraron voluntariamente o desistieron algunos concursantes, mantener los cómputos oficiales del Campeonato en Sable, en la forma que ya se ha expresado, quedando proclamado campeón del presente año, el teniente don Rafael Fernández.

2.o Que se verifique el 10 del presente mes, la eliminatoria final de sable, para elegir el equipo que pueda participar en los Juegos Olímpicos de París, entre los señores: Rafael Fernández, Ricardo Romero, Jorge Garretón, Miguel Montoya, Manuel Castro, el campeón de 1919 capitán don Oscar Novoa y don Luis Tapia.

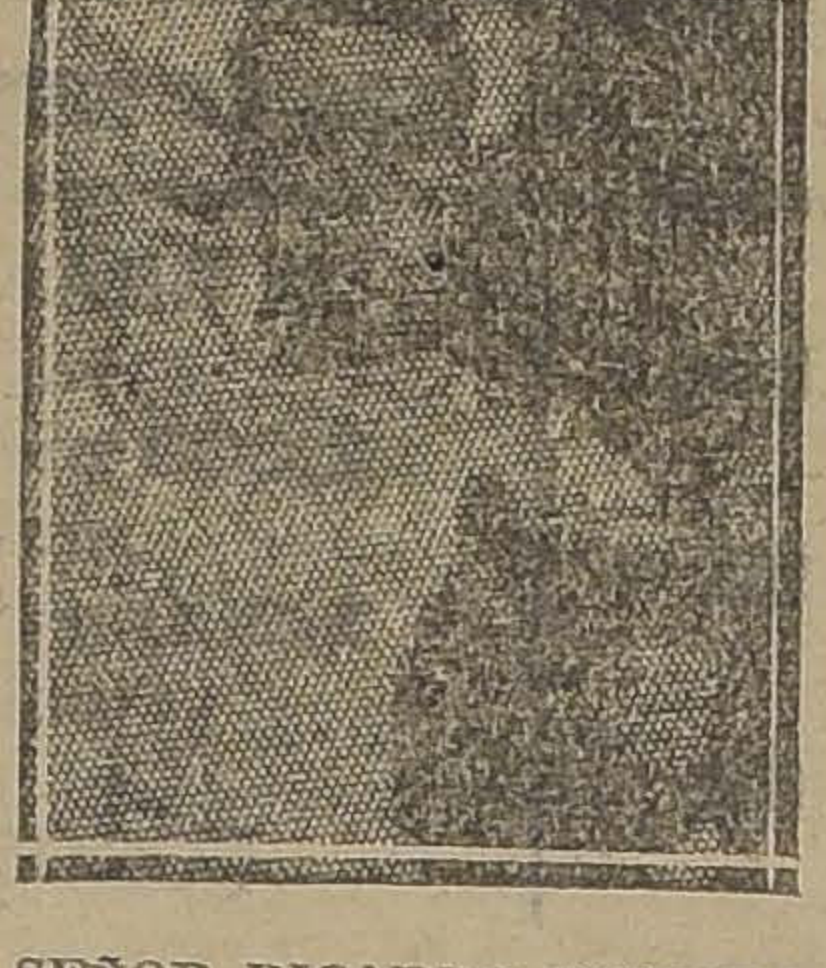

SEÑOR RICARDO ROMERO
campeón chileno de espada

El sistema que se adoptó para ese torneo final, es el empleado por la Federación Internacional de Esgrima, consistente en contar el número de victorias, y en caso de empate, se repetirá el asalto, en diez golpes.

Se nos encarga dejar constancia que el éxito del Campeonato, se debió al apoyo entusiasta que prestó el Centro Democrático Italiano.

Sería de una verdadera conveniencia nacional, que un equipo de esgrima, haga una manifestación de nuestros esfuerzos o progresos, en Europa, y no deben omitirse sacrificios para realizar ese anhelo de la opinión pública y de los intereses del deporte nacional.

ACABE CON ESE REUMATISMO

¡Cuántos millares de personas son presas y s
dejan atormentar por los ataques repetidos y cad
vez más crueles del reumatismo! No sufra y hag
sufrir con sus quejas e irritabilidad a cuantos l
rodean Basta aplicarse el SLOAN, sin friccione
martirizantes, e inmediatamente sentirá el alivi
calmante y bienhechor que solo este maravillos
remedio puede dar. Sométalo a prueba si suf
los dolores del REUMATISMO, LUMBAGO
SCIATICA, CALAMBRES etc.

LINIMENTO DE SLOAN

LINIMENTO DE SLOAN
LINIMENTO DE SLOAN
PARA USO CASERO
MATA DOLORES

Mata dolores de todas clases con una prontitud asombrosa. Es limpio, sin grasa, no mancha. Téngalo siempre a mano

EL SLOAN ALIVIA EN EL AC
NO REQUIERE FRICCION
PENETRA POR SI SOLO.

Esté prevenido.
Cómprelo hoy mismo.
En las farmacias del mundo.

Agentes exclusivos para Chile:
DAUBE Y CIA.
VALPARAISO—SANTIAGO—CONCEPCION—AN
TOFAGASTA

PAPERCHASE

EL ULTIMO "MEET" DEL CLUB NACIONAL

BRILLANTE EXITO QUE ALCANZA

El más franco éxito constituye el paperchase organizado por el Club Nacional y que se desarrolló el Domingo último en los fundos que en Huechuraba posee el presidente honorario de la institución, señor Salas Herrera.

Poco después de las 10 de la mañana, alrededor de cien jinetes partían de la Plaza Chacabuco en demanda de la cancha que debía recorrerse, y la que había sido esmeradamente confeccionada por los cancheros señores Federico Stevenson y Samuel Salas Mujica.

Tomaron parte en el recorrido más o menos setenta jinetes, siguiendo el resto de la comitiva a poca distancia de los concursantes, entre los que figuraban varias amazonas.

Fuera de los pequeños accidentes de rigor en esta clase de competencias, no hubo afortunadamente, ninguna desgracia que lamentar; pues, como decimos, los obstáculos habían sido confeccionado y arreglados con verdadera prolijidad.

Terminada la corrida, se sirvió un espléndido almuerzo en el parque del fundo Santa Elena, siguiéndose, a continuación, en las canchas de tennis del mismo fundo, un animado baile, amenizado por la banda del Regimiento Tacna, y que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde en que los asistentes se retiraron gratamente impresionados de las múltiples atenciones de la familia Salas Mujica y de los directores del Club Nacional.

Federación Universitaria de Deportes

El Consejo se reunirá hoy a las 9 P. M. en primera citación y a las 9.30 en segunda, en el local de costumbre.

Tabla: Memoria anual y nuevas elecciones.

SANTIAGO HUNT CLUB. — Esta institución ha elegido el siguiente directorio, para el presente año:

Presidente, señor Juan Infante Reyes; secretario, señor Ignacio Errázuriz Larraín; vice-presidente, señor Nemesio Vicuña Pérez; tesorero, señor Emilio Lennon Martínez; directores, señor Hernán Díaz Cruchaga, Arturo Jaras Barros y Luis H. Bravo Walker.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE. —Cita a junta general par hoy a las 9 P. M. en Huérfanos 1062, tercer piso.

CLUB CICLISTA CONDOR. —Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en Matucana 569. Tabla: Desafiliación del Club de la Unión Ciclista de Chile.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Cita al directorio para hoy a las 9 P. M. en San Diego 224. Tabla: campeonatos internos de atletismo y tennis y certamen libre de tiro al blanco. provincial.

ATLETISMO

Asociación Atlética de Santiago

Cita para mañana a las 9 P. M. en Huérfanos 1059, a reunión de Consejo: De un modo especial se les pide la asistencia a todos los delegados; de preferencia se tratará el calendario de carreras del año y se elegirá un secretario por haber renunciado indeclinablemente el señor Samuel Castro.

CLUB DEPORTIVO RIO DE JANEIRO. — Cita a sesión ordinaria para hoy a las 8 1/2 P. M. en Av. P.º Valdivia 59. Tabla: Partida del Domingo.

LAWN - TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Cita al directorio para hoy a las 9 1/4 P. M. en el Círculo Español.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Tocornal 441.

En tabla hay diversas materias de importancia, por lo que se nos pide encarecer la mayor asistencia.

—El beneficio efectuado recientemente por esta institución en favor de la Plaza de Deportes Jorge Matte, dió por entrada bruta 1,100 pesos, quedando un saldo líquido de 786, para los primeros trabajos de esta obra.

—El Domingo se efectuó con todo éxito la excursión al cerro Manquehue.

CITACIONES

Santiago F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Recoleta 447.

Liverpool F. C.—Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en Huérfanos 1062, tercer piso.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Martínez de Rozas 2066.

Jorge V F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Magallanes F. C.—Junta general para hoy a las 5 P. M. y jugadores a las 3 P. M. en Independencia 1448.

Orompello F. C.—Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en el local de costumbre.

Wellington F. C.— Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en Siglo XX 257.

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio para hoy a las 8 P. M. en Maestranza N.º 567. Tabla: Bases de la Copa Francisco Méndez B.

José M. Infante F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M. en Francisco Bilbao 478.

Unión Cordillera F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Esperanza 726.

Lusitania F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en la secretaría.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para mañana a la hora y local de costumbre. Tabla: capitán del IV equip

Victoria de Chile F. general para hoy a la en la Avenida del Sal Mujica N.º 1 A.

Germinar F. C. — para hoy a las local de costumbre.

Pablo Imbert F. para mañana a las en casa del vice-presi sé Alegría.

Lautaro Atlético F. neral para hoy a las dunate 468.

Gimnástico F. C. hoy a las 9 P. M. 1062.

Unión Chilena F. ral para hoy a las tucapel 71 A.

1.º de Mayo F. C. para hoy a las P Prat 929. Tabla: nueva secretaría.

Iris Sporting Club para hoy a las 9 P. M. val 2793.

José M. Infante F. neral para mañana Francisco Bilbao 47

Morning Star F. C. para hoy a las 9 P. dencia 306, esquina

Britania F. C.—Ju ra hoy a las 9 P. M. mena 151. Tabla: ele cuenta tesorería.

Raab Recoleta F. ral para hoy a las 316.

El Salto F. C.—Ju ra hoy a las Patronato San Ram

Unión de Calderer general para hoy a local de costumbre.

5 de Abril.— Jun hoy, a las 8.30 P. M. gos 1051

48 HORAS

LE QUEDAN SOLAMENTE PARA EVITARSE DE UN GRAN TEMPORAL QUE — ESTA ANUNCIADO —

Acuda usted a la Paragüería de

ARTURO PRAT 24

Y ADQUIERA UN SOLIDO PARAGUAS

POR SOLO $ 10.00

Se reciben órdenes de hechuras y composturas de toda clase de paraguas.

Venta por Mayor y Menor.

MALDINI & Co.

BARATURA
y PERFECCION

Lindos corsés faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos GRAN RECLAME.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 93, ESQ. MONEDA

Para qué Cortar los Callos? Use "Gets-It"

Los cirujanos no operan ni en sus propios callos. Usan "Gets-It" para librar a sus pies

de aquella tortura ¿Para qué corre Ud. el riesgo de una infección o de una cortadura de la navaja, cuando es tan fácil eliminar los callos y las callosidades de una manera rápida, completa y permanente? Dos o tres gotas de "Gets-It" dejan insensible a cualquier callo; después lo afloja, y Ud. puede desprenderlo sin experimentar jamás el menor dolor. Compre una botellita hoy mismo. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

FORTAGOL

El específico que devolverá su potencia viril, a los afectados por la DEBILIDAD SEXUAL.

Pídalo en las buenas farmacias. M—10

CAPOTES Y CA
DE GOMA, PARA MILITA
DESDE $ 120.00, EN LA
Casa Industrial de Ch
SANTO DOMINGO 1443

AVISO

Compramos trozos gruesos de eucaliptus y acacia, de árboles cortados en los meses de Junio y Julio. Ofertas por metro cúbico puesto en Estación Providencia o en nuestra Fábrica Providencia, a Compañía Cervecerías Unidas.

CASILLA 1977

LOCAL NECESITO

En el centro comercial, que tenga contrato de tres años a lo menos.

Pagaría derecho llave si fuera conveniente.

Dirigirse, dando detalles concretos, a

F. M.,
CASILLA 3727
M—7

Ingeniero-Electricista

para hacerse cargo de la Central de Fuerza, consistente de 2 locomóviles "Wolf", sus dinamos respectivos, instalación eléctrica incluso motores, maestranza, etc., de un importante establecimiento industrial del Sur, se necesita.

...Se exigen buenas referencias, siendo indispensable acompañar certificados que acrediten honorabilidad y competencia.

Dirigirse cuanto antes personalmente a Calle Nueva York N.o 17, 2.o piso, o por escrito a Casilla 3307, Santiago. M—7

BIOCALCINA LECITINADA

El mejor preventivo de la tuberculosis....
Medicación la más eficaz para el tratamiento de las Bronquitis....
Debilidad ósea y cerebral.....
Raquitismo
Escrófulas....
Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños

Sales Calcicas Asimilables combinadas con Lecitina

LABORATORIO PASTEUR

TOS-DEBILIDAD

Si usted tiene tos, si le faltan las fuerzas, no espere usted más tiempo para medicinarse con energía. Tome Usted TRICALCINE todos los días, su estómago no sufrirá jamás por los efectos de este medicamento, y verá en pocos días disminuir la tos, hasta desaparecer por completo. Al cabo de algunas semanas habrá usted recuperado todas sus fuerzas y habrá triunfado de la TUBERCULOSIS que lo acechaba, Es necesario no descuidar nunca esta doble advertencia, la tos y la debilidad,

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE DE
LA TRICALCINE
VICTOR CORRY
MONJITAS 120 — CASILLA 76 D.

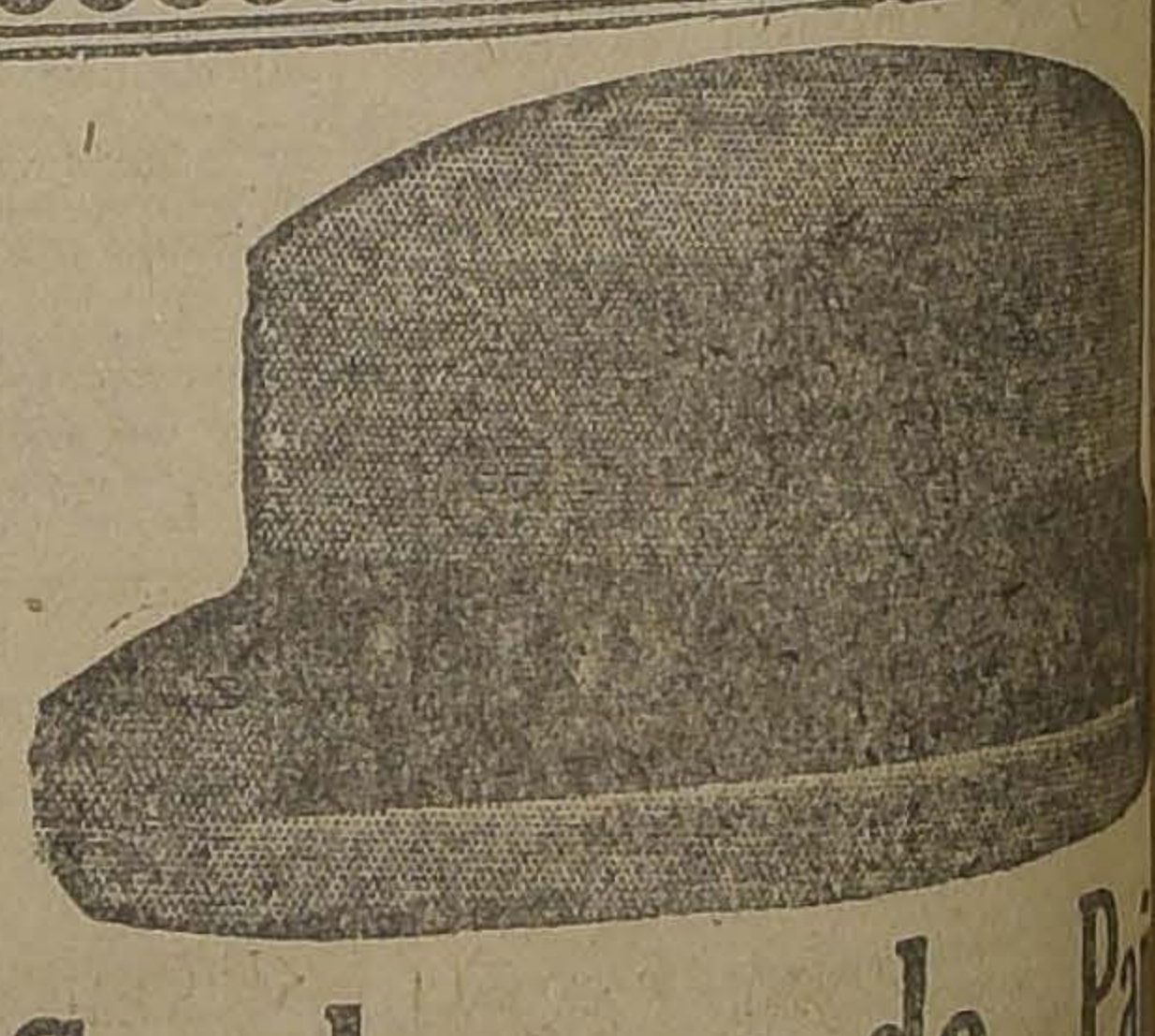

Sombreros de Pa

Gran stock de sombreros importados de las más afamadas Fábricas Europeas

BORSALINO
BARBISIO
VILLA & BONI
FRAENKEL S. A.

— Etc., Etc. —

SOMBREROS IMPORTADOS DESDE $

Sombrerería Capella
ESTADO 230
FRENTE A LA SALA IMPERIO

ACCIDENTES DEL TRAFICO

EL NUEVO ALCALDE SE PREOCUPA DE ESTA IMPORTANTE CUESTION

El jefe de tránsito evacua un informe, en el que propone diversas medidas

Son ya conocidos del público los numerosos accidentes habidos en el último tiempo que, aumentaban día a día, llegando a constituir una verdadera alarma pública.

Con este motivo el nuevo alcalde de Santiago señor Gonzalo Echenique, en cuanto se hizo cargo de su puesto, se preocupó de este asunto. Al efecto, dirigió una nota a la Inspección del Tránsito Municipal, requiriéndole lo informaran sobre las medidas que estimara de aplicación conveniente.

En el día de ayer el jefe de esta Inspección, señor Oscar Irribarren, pasó a la Alcaldía un extenso informe sobre la materia.

En este informe indica una serie de medidas con los que a su juicio se evitaría gran número de accidentes y se lograría mejorar el servicio de vigilancia del tráfico.

"LA PODEROSA"

¡¡Mire!!

SABADO 10 DE MAYO

2.° GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

Serie de 8,999 bonos con 1,071 premios

PREMIO MAYOR: 40.000 PESOS
BONO ENTERO: 30 PESOS; UN SEXTO: 5 PESOS

NADIE DEBE QUEDARSE SIN ADQUIRIR UN BONO ENTERO O UN SEXTO

PROGRAMA DE PREMIOS

1 Premio	de $ 40,000.00	$ 40,000.00
1 Premio	de $ 9,000.00	$ 9,000.00
3 Premios	de $ 3,000.00	$ 9,000.00
4 Premios	de $ 2,400.00	$ 9,600.00
6 Premios	de $ 1,200.00	$ 7,200.00
16 Premios	de $ 600.00	$ 9,600.00
40 Premios	de $ 120.00	$ 4,800.00
100 Premios	de $ 60.00	$ 6,000.00
900 Terminaciones	de $ 36.00	$ 32,400.00
1,071 Premios, con		$ 127,600.00

APURESE

EN ADQUIRIR SU BONO O SU CUPON ANTES QUE SE AGOTEN

Abierto de 8 de la mañana a 8 de la noche.

NO SE CIERRA A LAS 12

B. FERRAN, Gerente.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE

En la tarde de ayer pasó una comisión de socios del Bando de Piedad de Chile, a poner en manos del señor Intendente de la Provincia, la suma de 200 pesos para ayudar al Asilo de Niños Vagos.

El Bando de Piedad (Anexo a la Vicuña Mackenna), ayudó activamente en el último beneficio realizado en el Teatro Setiembre, a beneficio del Asilo, y fuera de esa actividad desplegada por la institución en favor de esa obra de caridad, obsequió la suma indicada.

El señor Intendente agradeció sinceramente el donativo del Bando de Piedad y felicitó a los jóvenes socios por sus numerosas obras de caridad.

"SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE"

CONFERENCIA DE LOS PROFESORES DEL INSTITUTO AGRONOMICO SEÑORES ERNESTO MALDONADO Y CARLOS E. PORTER

Hoy, a las 6 P. M., en sus salones de la Galería Alessandri 26 A., celebrará sesión ordinaria de socios esta institución.

El Ingeniero-Agrónomo Sr. Ernesto Maldonado, que hace poco ha regresado de un viaje de varios meses por la región de Salta, Santa Cruz, etc., en comisión del Gobierno: disertará sobre "Arboles y arbustos frutales en la región Tropical".

A continuación el profesor, doctor Carlos E. Pórter, se ocupará de la "Aphelinus mali" y algunas observaciones hechas en la Quinta Normal.

Por tratarse de temas tan interesantes se nos encarga invitar especialmente a todos los alumnos del Instituto Agronómico y personas que deseen asistir.

EL ASILO DE NIÑOS VAGOS

El beneficio del Lunes en el Teatro Setiembre, organizado por el Intendente de la Provincia, don Alberto Mackena S., en favor del Asilo de Niños Vagos, de que él es su fundador, tuvo el más completo éxito.

Se inició el programa con dos canciones que con toda corrección ejecutaron los niños del asilo.

El Orfeó Catalá, dirigido por su entusiasta presidente, don Ricardo Samsó, ejecutó hermosos trozos de su repertorio, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

A continuación, el señor Samsó dió lectura a un hermoso discurso, en el que tuvo frases llenas de elogios en favor de los iniciadores de esta obra de bien social.

Prestaron su desinteresado concurso los conocidos artistas señores Pepe Vila, Nicanor de lo Sotta, Malbrán, Pepe Martínez, Luis Retes y los cómicos Perico y Chaplín, quienes hicieron las delicias del público con escogidos monólogos y chistes.

Especial mención hacemos del número a cargo de la señora María Castallón, y del conocido actor "Petit Pierrot", por su brillante actuación que les cupo en esta fiesta.

El señor Intendente nos encarga darles los más expresivos agradecimientos a todos los artistas que cooperaron al éxito de esta fiesta, como también a la Empresa Valenzuela Basterrica y Cía., que cedió el Teatro Setiembre, par esta velada.

NEURALGIAS
JAQUECAS, GRIPPE
CIATICA, REUMATISMO
Resfríos, Dolores de cabeza y muelas
Alivio inmediato
sin efectos secundarios nocivos

ANTI-REUMATICO
ANALGESICO
SEDANTE

ASCÉINE
Comprimidos de
Acido acetil-salicílico, Fenacetina
Cafeína

De venta en todas las Farmacias

$ 3.50 el tubo

Concesionario para Chile: Am. Ferraris. —Casilla 29 D. —Santiago

Dr. HAIR'S ASTHMA-CURE
CURACION RADICAL Y EFECTIVA DEL
ASMA

Concesionario para Chile: H. V. Prentice y Co., Valparaíso.
A venta:
Botica Porteña, Delicias 867.
Botica Bentjero, Ahumada Estado esq. Plaza.
Y en todas las buenas boticas.

Pida usted a Casilla 1228, Santiago, el folleto explicativo.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CENTRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA" —Cita para hoy, a las 9 P. M., a ensayo, a todos los socios del centro, en Maule 694.

CONJUNTO TEATRAL ROGEL RETES

Para hoy, a las 9 P. M., en Copiapó 1140, están citadas las siguientes personas, señoritas: Maruja García, Marta Becerra, Olivia Romón y Lastenia Espinoza; los señores: Cáceres, Cruz, Gutiérrez, Román y Lechuga. Se ruega la asistencia.

CUADRO ALEJANDRO FLORES

Se ha citado para hoy, a las 9 en punto, a todos los que tengan roles de la obra que se está ensayando.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO"

Para hoy, a las 9 P. M., en el local social de este Centro, están convocados a una importante reunión, los miembros del Directorio. Por ser de mucha importancia, se encarece la asistencia de los siguientes señores directores. Máximo Albornoz, Esposorio Espinoza, Luis Alberto Lava, Luis Mardones, Erasmo Parra, Manuel Escobedo, Dionisio Millán, Raúl Godoy, Héctor Chaix y señora Vitalia González.

También se les encarece asistan a esta reunión los señores: Oscar Muñoz; Carlos Abarca y Porfirio Valenzuela.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL C. I. DE CONSTRUCCION. — Cítase a reunión para hoy, a las 8 1|2, en Tenderini 151, recomendándose la asistencia, por haber asuntos urgentes que resolver.

"SECCION TABACALEROS". — Cítase a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Se recomienda la puntualidad en la hora, para alcanzar a tratar y resolver todos los trabajos.

SECCION CHAUFFEURS DEL CONSEJO I. DE TRANSPORTE. — Cítase para hoy, a las 3 P. M., en el Consejo de los Tranviarios, Martínez de Rozas 2408.

CONSEJO DE TRANVIARIOS. — Se ha citado a junta general extraordinaria, para hoy, a las 9 3|4 P. M., a fin de tratar asuntos de suma importancia para la colectividad.

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE DE LA F. O. DE CHILE — Cítase a junta general para hoy, en el local de los tranviarios, a fin de tratar asuntos relacionados con la elección de la nueva mesa administrativa. Se encarece la asistencia a la sección chauffeurs.

FIESTAS SOCIALES

Comité obrero pro-ayuda familia Zenón Torrealba

RESULTADO DEL BENEFICIO DEL TEATRO POLITEAMA

El Viernes pasado se llevó a efecto el beneficio que este comité había organizado en el Teatro Politeama, de cuyo resultado artístico dimos cuenta en la edición del Domingo, pero nos resta dar cuenta del resultado financiero de esta velada.

El señor Fernando Bavia, tesorero de este Comité, nos ha informado que hasta este momento tiene en su poder cerca de mil pesos líquidos, pero a esta cantidad habría que agregar otras sumas equivalentes a las entradas cuyos encargados de venderlas, aún no han dado cuenta.

A este respecto, se nos pide rogar a las personas o instituciones que aún no han dado cuenta del dinero correspondiente a las entradas, que este Comité les encomendó vender, se sirvan dar cuenta hoy, de 6 a 7 P. M., en la secretaría, Rosas 1022, hora en que se reunirá el Comité para tomar acuerdos al respecto.

SOCIEDAD DE ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO Y MIRADOR —El Directorio de esta institución en su deseo de proporcionar a los vecinos de estas dos poblaciones obreras, distracciones variadas y novedosas, ha acordado llevar a efecto un campeonato de one step, para aficionados, el Domingo 17 del presente, en su local social, teatro de la Población San Eugenio.

La base de este torneo, serán dos hermosas medallas a los caballeros y objetos de arte, a las señoritas que a juicio del jurado, fueran acreedores a ellos.

Esta velada será amenizada por una buena orquesta.

Las parejas que deseen inscribirse, pueden hacerlo los días Sábados y Domingo, en el local social, a la hora de reunión. Para esto, pueden verse con los señores Rudecindo ra y Carlos Aguirre.

La inscripción por pareja se ha fijado en dos pesos.

CENTRO DRAMATICO NICANOR DE LA SOTA. — Este conjunto artístico viene preparando con inusitado entusiasmo, una gran velada literario musical, a beneficio de sus fondos sociales.

Para hoy se cita a todos los componentes a ensayo, en el local de secretaría.

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION. — Hoy, a las 9 3|4 P. M., habrá baile familiar a beneficio de los enfermos del Consejo de Tranviarios.

ACUERDOS SOCIALES

Actividades de la Asamblea Pro-Salvación de la Raza

LA CONFERENCIA DEL VIERNES PROXIMO EN EL CONSEJO FERROVIARIO

El Viernes, a las 7.30 P. M., se efectuará la 3.a de la serie de conferencias que se viene realizando con un éxito extraordinario, en el salón social de esta corporación obrera ferroviaria, ubicada en Bascuñán 542.

Esta conferencia será ampliada con proyecciones de cintas cinematográficas fijas, que demostrarán el estrago que hace este vicio entre el pueblo que se deja dominar por este veneno.

En este acto, se desarrollará un atractivo programa de variedades.

La entrada a este acto es completamente libre y se invita de una manera especial a las familias obreras del barrio y obreros de las fábricas cercanas.

UNION DE OBREROS DE DIARIOS (Versión oficial). — En la sesión de directorio celebrada el Domingo 4 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar el gasto para amoblar la secretaría y sala de sesiones.

Facultar a la comisión de fiestas para realizar un sorteo entre los asociados.

Tratar en la próxima junta general: de la actitud que deberá adoptar la institución frente a la amenaza lanzada por la F. de O. de I., de combatirnos por todos los medios a su alcance; del distintivo que acreditará a los socios en su calidad de tal; y de una indicación relacionada con las actividades económicas de la institución.

Aceptar como socios a los señores Miguel Yáñez Pino y Juan Bautista Vargas Morales.

Pasar a la comisión respectiva las solicitudes de los señores Luis Edmundo Godoy Escobar, Luis Gutiérrez, Luis Alberto Brito Salinas, patrocinados por el señor Luis Gasc; Oscar Román, Juan Soto, Miguel Farías, Arístides Espinosa y Carlos Abarca, patrocinados por el señor Juan de Dios Pérez.

Publicar en la prensa la lista completa de los asociados; y

Citar a junta general extraordinaria para el Domingo 18 del presente

—Se encuentra enfermo el socio señor Clodomiro Pizarro; pueden los socios visitarlo en el Hospital de San Vicente, sala Eleuterio N.o 12.

—Siguel mejor el señor Arturo Cash.

—Toda correspondencia relacionada con la "Unión de Obreros de Diarios" debe dirigirse a su local social: San Pablo 1259.

CONSEJO FEDERAL DE SANTIAGO. —El Directorio de este Consejo en su sesión del 5 del presente, después de tratar varios puntos de carácter interno, pasó a tratar ampliamente las incidencias ocurridas en la Alameda de las Delicias, durante el 1.o de Mayo,

Por este motivo el Directorio del Consejo Ferroviario de Santiago acuerda: protestar públicamente, al mismo tiempo que citar a una gran asamblea para mañana, a todos los federados que componen este organismo.

SOBRETODOS LIDDLE
Prince of. Wales Style
CASA CERRI - Ahumada 218

EN EL LOCAL DE LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

CON EL BAILE DE ESTA NOCHE, QUEDAN INAUGURADAS LAS TERTULIAS DE LOS DIAS MIERCOLES

(Versión oficial)

Los socios, la juventud del gremio y las relaciones sociales se han venido imponiendo con agrado de las múltiples actividades que viene desarrollando la comisión de fiestas de esta Sociedad, en el sentido de ofrecer bailes familiares y veladas literario-musicales cada vez con mayores atractivos.

Una prueba de ello es el baile de esta noche, con que se inician las tertulias de los días Miércoles, amenizadas por la orquesta de la institución.

La comisión ha instituído un premio para las señoritas, el cual será sorteado el Sábado 31 del presente mes. Para esto toda señorita puede pedir en la secretaría la tarjeta respectiva.

Esta noche tendrá la juventud del gremio y las relaciones sociales ocasión de pasar un rato en agradable camaradería. El baile empezará a las 9 en punto.

La Velada íntima se llevará a cabo el Miércoles 14 del actual. El número de tarjetas es limitado, y se encarece que las adquieran esta semana, pues el Sábado quedará terminada la venta. Pueden pedirse en "La Nación" al señor Zamorano, durante el día, y en Serrano 525, a la señorita directora Ana J. Salcedo.

—En la reunión de anoche celebrada por la comisión se tomaron todos los acuerdos precisos a fin de asegurar el éxito de la velada literario-musical que se llevará a cabo el Sábado 10, para lo cual se tiene un buen programa literario-musical.

—El baile del próximo Domingo será con algunas sorpresas para el elemento femenino.

—Por el momento las actividades de la comisión son las que se indican. En su programa de trabajo tiene una vasta labor que desarrollar durante este mes. Fuera de los bailes de los días Miércoles, Sábados y Domingos, se preparan veladas para los días 21 y 29 de Mayo, que son fiestas oficiales.

En una de estas fiestas se llevará a cabo el sorteo que tiene en circulación la Sociedad.

Números para este sorteo pueden adquirirse en "La Nación" durante el día, viéndose con el señor Zúñiga.

EN EL COMITE UNIDO DE ORGANIZACIONES OBRERAS

PREPARATIVOS PARA EL PARO GENERAL DEL 27 DEL MES EN CURSO

En la última sesión celebrada por este comité a la que asistieron numerosos delegados, se acordó ratificar todos los acuerdos tomados anteriormente, en el sentido de protestar por los desgraciados sucesos ocurridos el 1.o del mes en curso en la Alameda de las Delicias.

PREPARANDO UN NUEVO PARO GENERAL

En esa misma sesión, se entró a tratar sobre la mejor forma cómo realizar el 27 del mes en curso, un paro general.

A este respecto, es pidió a los delegados recaben de sus respectivos organismos, el número de horas para realizar las faenas.

Considerando la importancia que tiesa la permanencia de este Comité, se acordó pedir a las instituciones obreras que aún no han designado sus delegados, se sirvan hacerlo a la brevedad posible.

Para hoy, en Tenderini N.o 151, se ha citado a una interesante sesión, a la que se nos encarga encarecer la mayor asistencia.

Citaciones

Conjunto Musical y Literario La Armonía. — A sesión para hoy a las 9 P. M. en Recoleta 160.

Sindicato Blanco de Chauffeurs. — A reunión general extraordinaria para el Jueves a las 9.30 P. M.

Sociedad de Conductores La Igualdad. — A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Sindicato Carmelo y Praga. — A junta general para hoy a las 8.30 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros. —A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Centro de Tapiceros de Santiago —Al Directorio para hoy a las 9 P. M.

Gran Confederación Sindical de Trabajo. — A sesión hoy a las 8 P. M. en Andrés Bello 447.

Sociedad de Cocheros y Chauffeurs Manuel Montt. — A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Centro Instructivo El Despertar —Al directorio para hoy a las 8 P. M.

Unión de Electricistas. — Al directorio para mañana a las 6 P. M. Local: San Diego 272.

Federación de Chauffeurs de Chile. —A junta general extraordinaria para el Viernes próximo, a las 9 P. M.

Sociedad Mutual de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado. —A asamblea general para el Viernes próximo, a las 7 P. M.

Sociedad La Universal. —A sesión de Directorio extraordinaria para mañana, a las 8 1|2 P. M., a fin de tratar la siguiente tabla: Continuación de las reformas que han de introducirse a los actuales estatutos sociales.

Se encarece de un modo especial la asistencia del director señor Lorenzo Cerda.

Sociedad Liga del Trabajo. —A la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M., a fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con la confección del programa que ha de desarrollarse durante las fiestas con que la institución conmemorará su 17 aniversario social.

La Comisión atenderá durante la semana, de 8 a 10 P. M. a los socios para entregarles sus tarjetas de entrada para la velada del Lunes 12 y a los que deseen adherirse al lunch que se llevará a cabo en el local social el Domingo 11, a as 4 P. M.

Sensible fallecimiento de un aficionado

AYER DEJA DE EXISTIR EL SEÑOR GUILLERMO GONZALEZ (PETIT CHAPLIN)

Víctima de un ataque de meningitis ha dejado de existir en las primeras horas de la madrugada de ayer, el conocido aficionado obrero, señor Guillermo González, más vulgarmente conocido por Petit Chaplín.

La labor desinteresada de este aficionado le había granjeado las simpatías unánimes de cuantos le conocían, ya que a sus especiales cualidades artísticas, unía su conducta caballerosa e hidalga.

SEÑOR GUILLERMO GONZALEZ

La noticia de tan sensible fallecimiento, difundida rápidamente en los círculos artísticos y obreros, produjo la más dolorosa impresión, llegando hasta la casa del extinto, numerosas personas a exteriorizar sus manifestaciones de pésame.

Los funerales del señor González se llevarán a efecto esta tarde, a las cuatro, partiendo el cortejo de su casa habitación, Chacabuco 665.

A este acto se nos ha pedido invitar a todos sus conocidos, colaboradores de su obra artística y compañeros de trabajo.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS. — El movimiento huelguista que sostienen los talleres de cerrajería, continúa sin solución. Las fábricas afectadas son las siguientes: C. Mina, A. Mattman, A. Foradori, E. Ravanello, F. Carroza, P. Pérsico y C. Nicoreanu.

La Unión reitera el acuerdo tomado, en el sentido y es que todo metalúrgico, debe abstenerse de solicitar trabajo, en dicho establecimiento. Este movimiento está apoyado moral y materialmente por todo el gremio de Santiago y las sociedades en resistencia.

MANIQUIES ORTEGA

Maniquíes muñecas de cera se venden de ocasión.

Fábrica: ROSAS 1869 entre Barroso y Av. Brasil. Casilla 1255

Teléfono Inglés 3333

JACINTO R. ORTEGA
Fabricante.

M—7

Obreras

competentes en vestidos, blusas y batas, necesita la

CASA FRANCESA

Presentarse por el Pasaje Mattei servicio de Talleres.

M—7

¡PIRIHUINES!

El único remedio infalible contra ellos, comprobado en el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura es:

DISTOL

¡Pida folleto explicativo!

En venta donde el único Agente:

JULIO KAULEN
[illegible] 16
y donde:
LUIS SCHMIDT HERMAN,
San Antonio 47

EN FAVOR DE UN EX-EMPLEADO DE LA TRACCION

LA VELADA DE MAÑANA EN EL CIRCO STRONGMAN

Entusiasmo ha despertado entre el elemento tranviario el anuncio de la velada que se ha preparado en beneficio del ex-empleado de la tracción eléctrica, don Precialiano Ramírez. Esta velada ha sido dedicada a su vez en honor del campeón Olímpico Manuel Plaza, a quien se le obsequiará una linda copa de plata, donada por la comisión organizadora del beneficio.

La empresa del circo ha confeccionado por su parte, un bonito programa. Además habrán números de box y variedades, por Petit Pierrot quien se ha prestado graciosamente para cooperar al beneficiado.

Las entradas para este beneficio se pueden pedir en el local del Consejo Tranviario, durante todo el día de hoy.

El Consejo de Tranviaros, para cooperar con mayor efectividad a esta velada, ha suspendido su sesión ordinaria de mañana, la que se efectuará hoy, a la misma hora, en los altos del local.

LA HUELGA ENTRE EL GREMIO DE SASTRES

EN LAS REUNIONES CELEBRADAS AYER EN LA INTENDENCIA NO SE LLEGA A NINGUN ACUERDO

Ha continuado sin solución, el movimiento huelguista declarado entre el gremio de sastres de esta capital.

En la tarde de ayer, se efectuaron en la Intendencia una reunión de los industriales primero y después una de los obreros.

Desgraciadamente, en estas tramitaciones de arreglo, no se llegó a una solución satisfactoria, por considerar los obreros, que, el pliego de réplica presentado por los industriales, no corresponde a las necesidades del gremio.

En esta situación, en la asamblea celebrada en la tarde de ese día, a la que asistieron numerosos trabajadores, se acordó ratificar el movimiento huelguista y hacer público que el comité directivo desea entenderse directamente con los industriales, para el caso que éstos quieran ir a una solución en el conflicto.

El comité atenderá diariamente en la secretaría, ubicado en la calle San Diego 224.

CASAS QUE HAN ACEPTADO LAS PETICIONES

Se nos ha informado que varias casas han aceptado el pliego presentado por los obreros.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL. —En la última sesión celebrada por esta Sociedad, se dió lectura a tres notas, la primera del Congreso Social Obrero, donde solicita se llene un formulario y pide la asistencia de los delegados a las reuniones; la segunda de la Sociedad Manuel Rodríguez, comunicando la constitución de su nuevo Directorio; la tercera de la Sociedad Artesanos La Unión, en las mismas conformidades.

En la hora de las cuentas, la comisión de fiesta da cuenta de la última velada efectuada en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión a beneficio pro casa; habiendo arrojado una utilidad líquida de trescientos cinco pesos.

ATENEO OBRERO DE CHILE. — Desde el 21 al 25 del presente, se llevará a efecto la Convención Provincial, que esta institución viene activamente preparando para reunir a todos los elementos artísticos, musicales o de cualquiera otra tendencia cultural.

Se espera tener acogida entre los elementos societarios, debido a la importancia y beneficio que reportará esta agrupación representativa de las colectividades. Una vez reunida la Convención, se formará un cuerpo directivo autónomo de delegados.

La Mesa Directiva del Ateneo Obrero ha invitado especialmente a la Asociación de Cuadros Artísticos, y a todas las entidades congéneres.

Al término de esta Convención, se efectuará unos importantes juegos florales en un teatro del centro.

La recepción de poderes, trabajos o adhesiones para la Convención y Juegos se deben enviar a la Casilla 13 D.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Hoy a la hora de costumbre, se reunirá por última vez el Directorio de esta institución. A las cinco de la tarde, se pondrá término a la votación para elegir el nuevo Directorio.

NOVEDAD

Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"

CASILLA 3089
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

Una mujer anémica no puede ser cariñosa

Todo hombre normal se enorgullece de tener una esposa cariñosa. Pero muchos que no son tan afortunados, no siempre se dan cuenta de que la mujer no puede dar de lo que no posee. El afecto es mayormente producto de abundante vitalid[illegible] que está en delicada salud, languidez, etc., mal puedo dar de sus fuerzas para las exigencias de su deber como esposa y madre.

Como un verdadero fortalecedor para mujeres delicadas, HIERRO NUXADO ha demstrado ser de gran alcance y merece completa confianza. Enriquece y purifica la sangre, fortifica el sistema nervioso y ayuda a producir carnes y fuerzas, trayendo la vivacidad, satisfacción y goces de la vida que sólo vienen con la salud normal.

HIERRO NUXADO es hierro orgánico que se incorpora prontamente en la sangre y así abastece los elementos nutritivos de gran necesidad que pocas personas obtienen suficientemente de la alimentación diaria. Glicerofosfatos es otro valioso componente [illegible] todo médico reconoce como a un tónico nervioso productivo de fuerza y resistencia. Unas pocas semanas de prueba con HIERRO NUXADO puede cambiar enteramente la salud de toda mujer delicada. Sin duda vale la pena experimentarlo. Lo venden todas las buenas boticas.

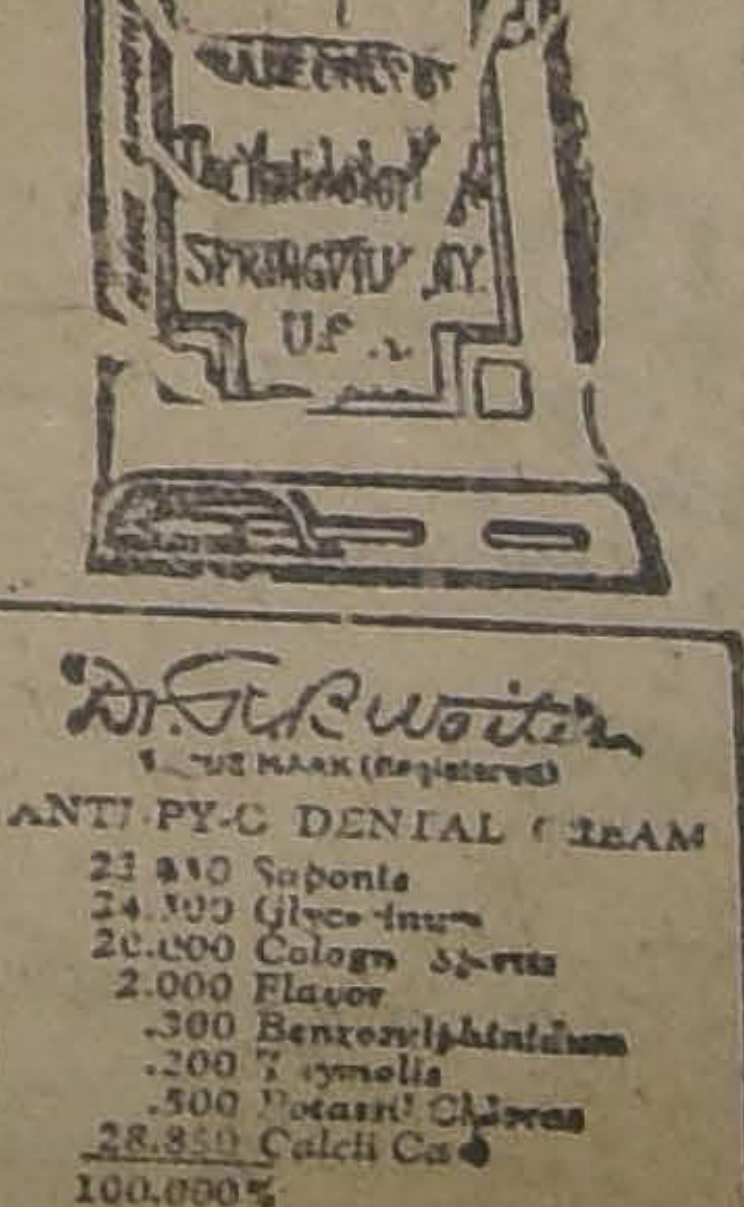

EL 90 %

De los casos de cáncer de la lengua se deben a las puntas de los dientes cariados, cuyos filos al rozar con la lengua le originan frecuentes hemorragias que con el tiempo van predisponiendo a ese órgano a la infección. En consecuencia, un diente cariado es un constante peligro que tienen las personas dentro de la boca; peligro que debe hacerse desaparecer en el día, atendiéndose con el dentista, quien además de curar el diente enfermo, le aconsejará que se lave diariamente la boca con el elixir buco-dentario WAITE'S ANTI-PY-O, y se cepille los dientes con la crema del mismo nombre:

WAITE'S ANTI PY-O

que quiere decir:

CONTRA PIORREA

Pídanse muestras:

Fabricantes:

THE ANTIDOLOR MFG. Co.

Springville - Erie - N. Y.

NOTA.— Atendemos pedidos por cualquiera cantidad y enviamos abundante material de propaganda.

Se necesitan AGENTES activos en cada ciudad de Chile.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO E HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

Premio EPSOM.—2,000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de 20,000 pesos.—Peso: 42 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 35.—Premio $ 3,500 al 1.o

Eudon . . . 56 Atorrante . . 50
Jadil . . . . 56 Marconigrama 49
Pintura . . . 55 T. Ilusión . . 49
Euclid . . . . 53 Pillullo . . . 47
Long Long . 53 Tómbola . . 46
Praliné . . . 53 Alesia . . . 43
Sin Duda . . 52 Ramie 43
Tarnopol . . 51 Tartaná . . . 43

Premio ECLAIR III.—1,100 metros.—Para caballos de dos años, que no hayan ganado.—Peso 54 kilos.—Inscripción $ 40.—Premios, 4 mil pesos al 1.o

1.a serie

Bat . . . . 54 Korea . . . 52
El Buin . . . 54 Krasure . . . 52
Kelso . . . . 54 Jineta 52
Lontué . . . 54 Malharia . . 52
Obsequio . . 54 Serenísima. . 52
Crimora . . . 52 Zarabanda . . 52
Ica 52

2.a serie

Alnero . . . 54 Zancajo . . . 54
Evohé . . . 54 Zomol 54
Indalicio . . 54 Gomalaca . . 52
Lacra . . . 54 Masaniela . . 52
Labrador . . 54 Sangra . . . 52
Paltanas . . 54 Peñablanca . 52
Por fin . . . 54

Premio INTERNACIONAL (Clásico).—2,600 metros.—Para 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 100.—Ratificación $ 100 el lunes antes de la carrera.—Premio $ 20,000 y un objeto de arte al 1.o

Big Baby . . 60 Joy Bird . . 56
Ximena . . . 58 Metternich. . 56
Almodóvar . 56 Portos . . . 56
A. Chenier . 56

Premio ETOLO.—1,800 metros. — Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción $ 40.—Premio, 4 mil pesos al 1.o

Premio ETOLO.—1,800 metros. — Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 al 1.o

Primera Serie

Welladay . . 62 Go Lady . . 46
Ardelión . . 59 Insaciable . . 46
Papagayo . . 55 Echeckalte. . 45
Bricole . . . 52 Mentirosa II 45
Jaramago . . 50 Hidalga . . . 44
Fanfarrona. . 49 Poligama . . 44
Ofensivo . . 48 Weyler . . . 44
Picarón . . . 49 Electrón. . . 43
Copayapu . . 46

Segunda Serie

Metternich. . 61 Yorker . . . 47
Kansas . . . 58 Grampián. . 45
Inconstante. . 52 Papamoscas . 44
Puelche . . . 52 Camueso. . . 44
Eudon . . . 50 Long Long . 43
Gentilhomme . 49 Omikron . . 43
J. Fellow . . 49 Navira . . . 41
Percala . . . 49 Verdot . . . 41
Sirsac . . . 48 Honolulu . . 40
Sin Duda . . 47 Piave 40

Premio ERCILDOUNE.—1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Primera Serie

Pistacho . . 60 Pimpolla . . 52
Ardelión . . 59 Predilecta . . 52
Danger . . . 58 Albeytar . . 49
Pega Pega . . 58 Blandina . . 48
Halagüeña. . 53 Náufrago . . 45
Prisca . . . 53 La Nuez . . . 44
Guitón . . . 52

Premio ERCILDOUNE.—1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15.000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3.500 al 1.o

Segunda Serie

Melusine . . 58 Farrutín . . 50
J. Duprés . . 57 Landry . . . 50
Juerga . . . 55 Fósforo . . . 48
Pegote . . . 55 Fácil 47
Zapallar . . . 52 Alacrán . . . 44
Variable . . . 51 Verderón. . . 43
Virgilio . . . 51 Fatalist . . . 41
Albaycin . . . 50

HIPODROMO CHILE

Premio ZIZI.— 1,200 metros. — Omnium handicap.— Inscripción: 15 pesos.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Matango . . 62 Variable . . 50
Náufrago . . 58 Poruña . . . 49
Billy White . 57 Indino . . . 48
Poligama . . 55 La Prensa . 46
Zapallar . . 54 Guernsey . . 45
Azpeitía . . 53 Verderón . . 44
Besarabia . . 51 Fatalist . . . 43
Kilimanjaro . 50 Golosina. . . 42

Premio ZINGARO.— 1,200 metros. —Omnium handicap. —Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Brahms . . . 58 Sovering . . 49
Farrutín . . . 56 Bric a Brac. 48
Toldilla. . . 55 Caledonia . . 47
Albaycín . . 52 Alazán . . . 46
Torquemada . 51 Xaragua . . 45
Peyuco . . . 50 Elita 45
Malesherbes. 50 Fácil 43
Toinette . . 49

Premio ZORRO.— 1,200 metros.— Omnium handicap.— Inscripción: 15 pesos.— Premio: $ 1,500 al 1.o

General . . . 60 Costo 49
Madagascar. 59 Mulato . . . 49
Pica. . . . 55 Anémona . . 47
Grand Prix . 54 Tronador . . 46
Pasajero . . 54 Latorre. . . 46
Lírica . . . 52 Job 45
Prothos. . . 51 Carbonero. . 44
Activo . . . 50

Premio ZORZAL.— 1,200 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Copón . . . 61 Odioso . . . 51
Papirote . . 60 Guira . . . 50
Richmond . . 56 Ilusa 50
Gral. Gouch 54 Elkington . 49
Iverdún . . 54 Pasajes . . . 48
Taglioni . . 53 Honolulu . . 48
Gran Maestre 52 Morgiana . . 44
Limávida . . 51 Bocanegra. . 42

Premio ZEPELIN.— 1,200 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 15 —Premio: $ 1,500 al 1.o

Xama . . . 60 Farnesio . . 48
Georgette . . 59 Larva . . . 47
Zain . . . . 54 Redward . . 46
Tumbe . . . 51 Glenlay . . . 45
Espadaña . . 51 Cerdal . . . 45
Goleta . . . 50 Holgazán . . 44
Gallión . . . 50 Aristocrat. . 43
Ferrocarrilero 49 Amorosa . . 40

Premio ZUNIR.— 1,200 metros.— Omnium handicap.— Inscripción: 15 pesos.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Garonne . . . 60 D. de Coeur. 49
Xenops . . . 56 Záfira . . . 48
Argentinita . 55 Sastre . . . 47
Elan . . . . 54 Florito. . . . 46
Jamaique . . 52 Grignon . . 44
Cabro . . . . 50 Farrista . . . 43
Catacumba . 50 Grenoble . . 42
Floridina . . 50 Jason 42

Premio ZONA.— 1,900 metros. — Omnium handicap.— Inscripción: 25 pesos— Premio: $ 2,500 al 1.o

Ofensivo . . 62 Pillullo. . . 45
Emily . . . 59 Agosto . . . 44
Redondilla . 57 Velada . . . 43
Praliné. . . 54 Hyrcanie . . 42
Grampian . . 54 Isócrates . . 41
Papamoscas . 53 Ferrocarril . 40
Pintura . . . 49 Euclid . . . 40
Saint George 48 Gallion . . . 40
Tarnapol . . 46

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 6 DE MAYO DE 1924

CORTE SUPREMA

1.a sala.—1. Armando León I. con Junta de Beneficencia, continuación, pendiente; 6.—Concepción Torrealba con Parroquia San Francisco, trámite.

Las demás, no vistas.

Alegaron:

Don Hermán Echeverría C. por el recurso y don Agustín Zegers contra el recurso y quedó pendiente.

2.a sala.—1. María Dámasa, Luisa y Petronila Fernández con Julián García y otros, pendiente.

Las demás, no vistas.

Alegaron

Don José Ignacio Escobar, por el recurso y don Antonio Planet contra el recurso y quedó pendiente.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—Relator, señor González Campos.—1. José Francisco Eguiluz con Félix Isamit, desierta; 2. Recurso de hecho de Pedro Mardesich, ha lugar; 5. Uldaricio Ossio con Exequiel Ossio, es parte Justina Ossio de Peñaranda, trámite; 8. Marta Paredes con Sandalio Herrera, confirmada; 9. Pedro José Lobos con Alberto Quesney, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Francisco A. Figueroa R., por la deserción, en la 1.a

Don Ambrosio Rodríguez, por el recurso, en la 2.a

Don Alfredo Moreno, por la revocación, en la 8.a

De acuerdo: M. A. Gutiérrez, confirmada.

2.a sala.—Relator, señor Gutiérrez.—1. Emilio Silva, recurso de hecho, sin lugar; 2. Síndico concurso de Gervasio Alarcón, trámite; 4. Banco Español de Chile con Marcos Guajardo, alegatos pendientes; 9 Alberto Julio Cruz con Alberto Gallo, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Contra Luis Jorquera, se suspenden los efectos.

Fallada pendiente, contra Luis Rivas, revocada.

Alegaron:

En la 1.a, don Abraham Herrera con don Juan Miguel Ramírez.

En la continuación, don Arturo Varas Olea, revocando.

2.a sala.—Relator, señor Bernales —1. Luis Naranjo Jara, eximisión militar, aprobada; 2. Arturo Tello, eximisión militar, aprobada; 6. José D. González con Foubandi Fils y otros, son partes don Víctor Roepke, Zerboni Rossi y Cía. y Rossi y Cía., pendiente; 11. Paulino Zúñiga y otros con Nicanor Hueicha y Fisco, trámite; 13. Juan E. Franz con Fisco y The Anglo Chilian y Llugany y otros con Fisco y The Anglo Chilian y expedientes acumulados Enrique del Canto con Franz y Nennet con Franz, trámite.

Alegaron:

Don Lautaro Benham con don Guillermo Rossel, en la 6.a

Don Luis Quinteros con don Guillermo Rossel, en las continuaciones.

Las números 7 y 8 del Lunes, Guzmán (posesión efectiva) en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

4.a sala.—Relator, señor Rodríguez.—2. Guillermo Bertino, eximisión del servicio militar, confirmada; 3. Contra E. Malocco, confirmada; 4. Contra L. Arriaza, confirmada; 5. Contra A. Escobar, confirmada; 6. Contra C. Fernández, confirmada; 7. Contra B. Vilches, confirmada; 8. Contra J. Donoso, confirmada; 9. Contra M. Aguirre, confirmada; 10. Contra I. Gutiérrez, confirmada; 11. Contra C. Ramírez, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Guillermo Trucco con don Fernando Lira.

En la 4.a, don Carlos León Cruzat, revocando.

BALFOUR, LYON
y Cía. Ltda.
AGUSTINAS N.o 1185—MAPOCHO N.o 1250

OFRECEN:

FIERRO en barras y planchas
PERNOS, tuercas y golillas
HILACHAS de algodón
PINTURAS en pasta
PALAS de acero
ACERO para minas y herramientas
CABLES de acero rígido y flexible
LADRILLOS a fuego "Hannington"
PLOMBAGINA "Morgan"
FIERRO galvanizado, acanalado para techo,
COKE Inglés para fundición
PLOMO en plancha.

Cemento "El Melón"

M—3

CAMBIO

BANCARIO	$ 38.90
COMERCIAL	38.30

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 8.95½
1 FRANCO	0.57⅝
1 LIRA	0.40
1 PESETA	1.28¼
1 NAC. ARGENTINO	2.88½

PREMIO DEL ORO: 201%

UN PESO PAPEL VALE 6 3|16 PENIQUES

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Se distinguió el mercado por la variedad de sus transacciones, verificándose los negocios que van detallados en los boletines, bajo un ambiente activo y animado.

Como siempre, los títulos de minas obtuvieron el grueso de los conformes predominando en las ventas las acciones de Santo Cristo, Potasa, Huanuni, Halladas y Aconcagua.

En menor escala que los nombrados se adjudicaron algunos otros también mineros, salitreros, industriales y ganaderos.

Las operaciones en bonos fueron numerosas y de interés, tanto del Banco Hipotecario como de la Caja de Crédito.

A la clausura del mercado los precios no acusaron una tendencia definida, mostrándose la plaza firme en mineros y Bancos y floja en salitreras.

SUBIERON

Caja 7-1, 1|2; Caja 8-1, 1|8; Hip. 6-2, 1; Hip. Valp., 2; Español, 1; Araca, 2; Carolina, 1|2; Caylloma, 1|8; Colquirí, 1|2; Chacaltaya, 2 3|4; Kelluani, 4 3|4; Gatico, 5|8; Huanuni, 2 1|2; Kala Uyu, 1; Llallagua, 6; Salvador, 1 3|4; Boquete, 1|4, Chilena, 1; Galicia, 1|4; Gas Santiago, 1|2; Laboratorio, 1.

BAJARON

Hip. 8-1, 1|4; Hallada, 3|4; Aconcagua, 1 1|2; Bronces, 1 1|2; Domeyko, 1|8; Huanillos, 3; Lebu, 1|2; Oruro, 1|2; San Vicente, 5; Santo Cristo, 1|2; Schwager, 3, Potasa, 3 1|2; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 1|2, Loa, 1|4; G. Grande, 2; Malvoa, 1|2; Tabaco, 2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

7000 Hipotecario 6-2, 87.
2000 Caja 8-1, 100.
104000 Caja 8-1|2, 94.
5 Banco Nacional, 87.
60 id., 98
165 Electricidad Industrial, 81.
2700 Salvador Mayo 29, 81.
10000 Caja 8-1|2 P. H., 94.
100 Los Chiles, 25.
13000 Caja 6-1, 86.
200 Huanuni Mayo 15, 77.
1400 id Mayo 29, 78.
800 id Mayo 15, 77 1|2.
25000 Caja 8 1 100 1|2.
2000 £ Mayo 20, 38.60.
300 Gente Grande Mayo 29, 87.
200 Dichas id. 45
200 Llallagua id., 540
100 Volcán Mayo 15, 34.
700 Huanuni Mayo 29, 78 1|2.
1400 id id., 79
200 Araca id., 227.
600 Hallada id., 8 1|4.
300 Tocopilla id., 85 1|2.
1200 Caylloma id., 5 1|8.
50 Elqui. 12 3|4.
500 Hallada Mayo 15, 8.
200 Máfil id., 51.
50 Cemento Melón 42.
300 Huanuni Mayo 29, 77 1|2.

SEGUNDA RUEDA

65000 Caja 8-1|2, 94.
100 Laboratorio, 80.
2000 Hip. 7-1, 90.
1000 Caja 8-1, 100 1|2.
28 Gas, 56.
400 Lastenia, Mayo 29, 48 1|2.
1000 Hip. 8-1, P. H., 93 1|4.
24000 id., 93 1|4.
100 Máfil, Mayo 15, 51.
500 Hip. 8-1, 95.
100 Antofagasta, 65 3|4.
800 Aconcagua, Mayo 15, 16.
100 id. id. 29, 16.
500 Hallada, id. id., 7 1|2.
3200 Santo Cristo, id. id., 13.
200 Kelluani, id. id., 21.
600 Santo Cristo, id. 15, 13.
800 Chacaltaya, id. 15, 48.
2000 £ Junio 4, 38.70.
300 Potasa, Mayo 29, 39.
200 id. id. id., 38 1|2.
200 id., id id., 37.
100 id., id id., 36.
100 Kala Uyu, id. id., 56.
1000 Domeyko, id. 15, 1 1|4.
800 Lastenia, id. 29, 48 1|2.
500 Potasa, id. id., 36 1|2.
1000 Tocopilla, id. 15, 84 1|2.
400 Llallagua, id. 29, 540.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-2	....	....	500	100
Caja 8-1	3000	100	2000	100 1|2
Caja 8-1	....	....	500	100
Caja 7-2	....	....	3000	92
Caja 6-1	....	....	10000	86
Hipotecario 8-1	10000	93	5000	93 1|4
Hipotecario 7-2	6000	92	....	....
Hipotecario 7-1	4000	90	....	....
MINEROS				
Aconcagua Mayo 29	100	15 3|4	300	16
Hallada Mayo 29	....	....	200	7 3|4
Araca Mayo 29	200	26	200	28
Bronces, Mayo 29	500	5	200	5 1|2
Caylloma, Mayo 15	1000	5	....	....
Caylloma Mayo 29	....	...	1000	5 1|8
Chacaltaya, Mayo 29	100	48 1|4	....	....
Dichas Mayo 29	....	....	100	45
Disputada Mayo 15	....	....	300	50
Domeyko Mayo 15	....	....	1000	1 1|8
Espino	2000	1	....	....
Gatico Mayo 15	500	8	....	....
Huanillos Mayo 29	....	....	900	31
Huanuni Mayo 29	100	78 1|2	1000	79
Huanuni Mayo 15	500	78	200	78 1|2
Kala Uyu, Mayo 29	200	56	....	....
Kelluani Mayo 29	200	21	....	....
Kelluani Mayo 15	....	...	200	21
Llallagua Mayo 29	100	540	....	....
Máfil Mayo 29	700	51 1|2	....	....
Elqui Mayo 29	....	....	400	12 3|4
Oruro Mayo 29	200	30	....	....
Potasa	200	36	....	....
Potasa Mayo 29	....	....	100	37
Santo Cristo Mayo 29	500	13	1000	13 1|4
Santo Cristo Mayo 15	....	....	500	13
Salvador Mayo 29	500	80	1000	81
Tocopilla Mayo 29	700	85	....	....
Tocopilla Mayo 15	....	....	200	85
SALITREROS				
Antofagasta	700	65 1|2	....	....
Antofagasta Mayo 29	....	...	500	66 1|4
Lastenia Mayo 15	200	48 1|4	....	....
Lastenia Mayo 29	....	....	1000	48 3|4
Loa Mayo 15	200	67	....	....
Castilla	500	25	....	....
GANADEROS				
Gente Grande, Mayo 29	300	87	500	88 1|2
PETROLIFEROS				
Rafaelitas	200	2 7|8	....	....
Rafaelitas Mayo 15	....	....	500	3
Caupolicán	1000	1 1|4	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	....	....	100	42 1|2
Gas de Santiago	500	56 1|2	....	....
Laboratorio Chile	105	80	....	....
Malvoa Mayo 29	500	11 1|2	500	12
Paños de Tomé	50	250	100	335
Tejidos El Salto	200	140	....	....
Volcán	50	34	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.60	....	38.80
Oro	....	200.50	....	201
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca Mayo 29	....	228	....	....
Chacaltaya Mayo 29	....	49	....	....
Salvador Mayo 29	....	82 3|4	....	....
Máfil Mayo 29	....	52	....	....
Carolina, transac., Mayo 29	....	40 1|2	....	....
Huanuni, transac., Mayo 29	....	78 1|2	....	....
Kala Uyu Mayo 29	....	57	....	....
Llallagua, transac., Mayo 15	....	542	....	....
Colquirí Mayo 15	....	....	....	28 1|2
Hallada Mayo 29	....	....	....	7 1|2
Aconcagua Mayo 29	....	....	....	15 1|2

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

90 Antofagasta Mayo 15, 65.
200 id. id., 66.
200 Castilla id., 28.
100 Llallagua Mayo 29, 534.
600 id id., 535.
100 id. Mayo 15, 531.
200 id. Mayo 29, 536.
200 id. Mayo 15, 535.
300 id. id., 536.
100 San Vicente Mayo 29, 73.
1800 Malvoa Mayo 15, 11 1|2.
200 id. id., 11.
1900 Huanuni Mayo 29, 78.
200 id. Mayo 15, 77.
2400 id. id., 78.
200 id. Mayo 29, 78.
100 id. Mayo 15, 77 1|2.
100 id. id. 77 1|4.
600 id. Mayo 29, 78 1|2.
200 id. id., 78 3|4.
500 Tocopilla, 85.

SEGUNDA RUEDA

500 Aracas, Mayo 29, 227.
200 Kaya Uyu, id. id., 57
200 Antofagasta, id. 15, 65 1|2.
390 Tabacos, id. id., 82.
200 Chacaltaya, id. id., 47 1|2.
2000 Lastenias, id. 29, 48 1|4
4000 Caja 8-1, 94.
200 Loas, Mayo 15, 67 1|2.
700 Loas, id. id., 68.
400 Lastenias, id. 29, 48 1|2.
1500 Schwager, id. 15, 32.
900 Boquete, id. id., 2 1|3.
500 Schwager, id. 29, 31 1|2.
1500 Galicias, id. id., 35 3|4.
213300 Caja 8-1, 100 1|2.
100 Banco Español, 150.
200 Cemento, Mayo 15, 42.
200 Galicias, id. id., 35 3|4.
200 Antofagasta, id. 29, 66.
1200 Gaticos, id id., 8 3|4.
550 Oruros, id. 15, 31.
200 Huanuni, id. 29, 77 1|2.
200 Banco Español, id. 15, 150.
200 Chilena, id id., 33.
200 id., id 25, 33.
200 Gaticos, id. id., 8.
600 Lebu, id. id., 47 1|2.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 38.80 y comprador 38.60.

Segunda rueda. — Vendedor a 38.80 y comprador a 38.60.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 199.80 y comprador 199.50.

Segunda rueda.—Vendedor a 200.50 y comprador a 200.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 12.90 y comprador 12.80.

Segunda rueda.—Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

Necesito
CARPINTEROS
competentes para molinos.
GUILLERMO SEEMAN
ROSAS 1119

¡Cuidado Comerciantes!

con las prescripciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
Para llevar la contabilidad en debida forma y quedar tranquilos, llamen a

VICTOR HERTZ

Contador diplomado y experto; excelentes referencias. Apertura de libros, inventarios balances, revisión
Lleva contabilidades a precios equitativos
CLASIFICADOR 226, CORREO CENTRAL M—7

THE SURREY RESIDENCE
ALAMEDA 281 : SANTIAGO (2 cuadras del Cerro Santa Lucía)
ELEGANTES PIEZAS Y DEPARTAMENTOS, BAÑOS PRIVADOS
LINDA TERRAZA MUY ASOLEADO CON VISTA AL CERRO SANTA LUCIA
Espacioso Lounge, Sala y pieza de fumar, Comedor (con mesas separadas), todo confort
CUSINE EXCELENTE, POR DIAS O MESES

Bioglandina

A las personas para quienes el Aceite de Bacalao produce náuseas e irrita el estómago y en general, para sustituir este producto, nada más indicado que la BIOGLANDINA.

La BIOGLANDINA contiene los principios activos del Aceite de Bacalao combinados con Hipofosfitos de Cal y Sodio. De gusto exquisito y asimilación perfecta, no produce ningún trastorno al estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores a las del Aceite.

Es valioso en las consunciones, debilidad general, pérdida de peso, neurastenia, raquitismo. Abrevia las convalecencias. Es el tónico más indicado para la época de Invierno.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

LABORATORIO PASTEUR

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer

Estaño. — 233.5.0 al contado. Bajó 2.0.0. — 233.5.0 a plazo. Bajó 2.0.0.

Cobre Standard. — 63.7.6 al contado. Subió 0.2.6. — 64.5.0 a plazo. Subió 0.2.6.

Plata. — 33d al contado. Subió 3|16.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud-Americano: 4.39.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

300 Espino 1, contado.
2900 Cocalán 5, Mayo 29.
5500 Quilicura 1 3|8, Mayo 15.
9000 Quilicura 1 1|2, Mayo 29.
100 Potasa 41, id.
2500 Quilicura 1 1|2, id.
800 Santo Cristo 13, id.
200 Salvador 80, Mayo 15.
5500 Quilicura 1 1|2, id.
300 Santo Cristo 12 3|4, id.
500 Cocalán 5, Mayo 29.

SEGUNDA RUEDA

200 Antofagasta, 65 3|4.
2000 Domeyko, Mayo 15, 3 1|8.
7800 Santo Cristo, id. id., 12 3|4.
100 id id., id. 29, 12 7|8.
3300 id id., id. id., 13.
5 Gas, 56.
100 Covadonga, Mayo 15, 8.
200 Aconcagua, id. id., 10.
1000 Arauco, P. S., 0.75.
333 id id., 0.55.
40 Yaco, id., 4 5|8.
300 Hallada, Mayo 29, 7 1|4.
500 Quilicura, id. 15, 1 3|8.
500 id id id., 1 1|2.
2000 id id 29, 1 1|2.
1200 Cocalán, id. id., 5.
700 Colquirí, id. id., 27 1|2.
100 id., id. id., 27 3|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	63	Corderos	684
Novillos	47	Cerdos	479
Vacas	278	Cabros	10
En vara	63	Terneros	79
Suma	451	Suma	1252

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo	
Carne de buey de 1.a	1.28 a	1.34
id. de 2.a	1.10	1.20
id. de 3.a	0.50	0.90
Id. de novillo de 1.a	1.28	1.34
Id. de 2.a	1.10	1.20
Id. de 3.a	0.50	0.90
Id. de vaca de 1.a	1.28	1.34
Id. de 2.a	1.10	1.20
Id. de 3.a	0.50	0.90
Id. de cordero de 1.a	1.90	2.00
Id. de 2.a	1.70	1.80
Id. de 3.a	1.20	1.60
Id. de oveja de 1.a		1.40
Id. de 2.a	1.20	1.30
Id. de 3.a	0.70	1.10
Id. de cerdo de 1.a	1.75	1.80
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Grasa en rama	1.70	1.90
Sebo de ovejuno	1.20	1.40
Cuero de buey		1.20
id. de novillo		1.20
id. de vaca		1.20
id. de ovejuno, la doc.	60.00	84.00

Inspección de Agua Potable y Desagües

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para el suministro de Sulfato de Aluminio natural, de procedencia nacional, para los filtros de agua potable de Concepción.

Las bases y especificaciones respectivas pueden consultarse en las oficinas de la Inspección, Agustinas 1336, de 13 a 15 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Administración del Agua Potable de Concepción, el día 20 de Mayo, a las 15 horas.

L. LIRA.

M—2

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube, Boticas.

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Embarazo gástrico, Dispepsias
Gastro-Enteritis, Vómitos

ELIXIR

DIGESTIF COMPLET
ELIXIR EUPEPTIQUE

EUPEPTICO
TISY
DIGESTIVO COMPLETO
SABOR AGRADABLE
CONSERVASE INDEFINIDAMENTE
VAUDIN & GUILLAUMIN
Sucres. de BAUDON
12, Rue Charles V, 12
PARIS
y todas buenas Farmacias

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AG LAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URE

Local: Matucana N.o 10; teléfono 169 (Estación) — Oficina: Bandera 185 (Central).—Casilla 1340.—Santiago

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 5 de Mayo de 1924:

AFRECHILLO, los 100 kilo
80 sacos M San J., $ 18.

AVENA, los 100 kilos:
3 sacos blanca, D. U., de la P., 30.
125 id negra, M K., 29.

CARBON ESPINO, el saco:
50 sacos espino, M. S., 17.
100 id. id., C M., 16 40.
20 id id., G. V. de R., 16
78 id. id., J de D. M., 15.60
54 id. id., A. S., 15.
30 id id., G M., 14 60.
90 id id., A F., 12

CARBON BLANCO, el saco:
140 sacos F. L. A., 9.50.
100 id H D O., 8.40.
22 id J E S., 8

CASTAÑAS, los 100 kilos:
11 sacos J G., 55
2 id. C S V., 50 60.

CEBADA, los 100 kilos:
19 sacos Inglesa, J R., 32.
15 id id. A V., 28 50
15 id id., G. Hnos., 26.50.
3 id id., J F. 26 50
50 id. país sucia, M M F., 20.

FREJOLES, los 100 kilos:
37 sacos coscorrones, G. H., 67.
8 id id., E E., 64
9 id id., A V., 52.
35 id burros, A V., 51 50.
20 id id., E M., 51
27 id id., E E., 50 50.
17 id id., R A., 50 50
10 id bayos, S Hnos. 46.
179 id. id., D P., 37

GRANSAS TRIGO, los 100 kilos:
23 sacos florence, R. F. 24.50.
2 id blanco, C S. V., 20.

LENTEJAS, los 100 kilos:
24 sacos D H 120.

LEÑA, la carga:
2 cargas álamo H C., 28.
36 1|2 cargas monte 2.o, J. de D. R., 27

LEÑA, el saco:
70 sacos monte, F. B., 6.30.
35 id id., F B. 6 10.
78 id álamo, R M., 8 70.

LEÑA, la vara:
60 varas hualo L. R R., 0.45.

MAIZ, los 100 kilos:
16 sacos amarillo, E M., 26.50.
14 id id., R S C., 26 50.
10 id id., J S., 26 50.
20 id id., T U., 26 50.
45 id id., V A., 26
20 id id., T U., 26
30 id id., A M., 25.50.
14 id blanco, S M., 23.

MIEL, los 100 kilos:
5 barriles A A. 112.

PAJA, la colisa:
139 colisas capotillo, L. V. I., 1.40.
100 id. larga, F. V. I.

PAPAS, el saco:
40 sacos amarillas C. V., 14.
10 id. id., A. L., 11.40.

PASTO, los 100 kilos:
100 colisas 2.o corte, C. P., 4
130 id. con paja, E. R., 1.

PASTO, la colisa:
68 colisas 3.er corte, L. V. L.
160 id. 1.er corte, J. W., 1.0

SAL, los 100 kilos:
8 sacos 2.a, P. J. L., 14.

SEMILLA curagüilla, los 100
11 sacos A. M., 24.

SEMILLA nabo, los 100 kilos
1 saco A. M., 15.60.

TRIGO, los 100 kilos:
35 sacos candeal, B. y V., 1
43 id. id., L. C., 20.
25 id. florence, Hda. L.
54 id. id. fallo, C. Z., 2

QUESOS, los 46 kilos
56 Requínoa, A. C. V., 1
312 Santa Teresa, A. M. G.
212 Santa Lucía, J. A. C.
146 San José de Pichiguao, 188.
246 Chillehue, F. A. C. C.
385 Huechún Bajo
29 Calmanes, F. M., 18.
174 Hda. Roma, E. P. P., 1
310 Hualañé, J. F. V. C. 1
401 San Vicente E. C., 1
303 Santa Luisa, L. M.
290 Graneros, E. L. C., 1
224 Imitación, San Vicente
14 averiados, J. L. E., 1
5 averiados, A. C. V., 1
37 Santa Luisa, L. M.
128 Huique, J. C. Z., 1
153 Placilla, J. B., 184.
45 Lo Prado, 150.
283 Chépica, L. G. V., 1
690 Chimbarongo, F. P.
136 Melipilla, J. A. A., 1
153 Santiago, M. F., 70.
114 Imitación, Santiago
48 descremados, M. J. M.

MANTEQUILLA, los 46 kilos
80 Hda. Cullpran, 340.
50 Campusano, J. S. S., 1
60 Hda. Cullpran, 340.
42 Hda. Paine, M. C. L., 1
48 Marruecos, J. A. E., 1
90 Las Mercedes Talagante 330.
15 Llolleo, J. R. E., 1
36 Bull, J. F. R., 1
8 Freire, F. von B., 1
82 San Juan A. y L., 1
24 Santiago, A. R., 1
77 Cabildo, A. C., 1
20 Quinta, J. P. L., 1
65 Melipilla, J. A. A., 1
16 Quinta, J. de D. R. 1
34 Santiago, R. B., 2

NOTA.—Los precios pu ta revista son con envase los Lunes de 2 a 6 P. M. carros completos debe dirig vío Banco de la Repúbli bornal a Estación Alame Boletos a casilla 1340.— URETA E., gerente

Al Fin Se Fué Mi Reumatis

El Aceite Wizard, remedio bendecido por millones de personas, está causando admiración en todo el continente.

¿Qué cosa no habrá Ud. probado para el reumatismo y los dolores? No experimente más. No sufra otro minuto más. Siga este consejo y comprenderá por qué el Aceite Wizard está causando tanto furor. El Aceite Wizard es el alivio mágico. Friccione un poco de Aceite Wizard en esa articulación dolorida o en ese fermo y en unos cuantos minutos su pena y su miseria se co sonrisas y alegrías. No sufrirá más. El Aceite Wizard es una la ciencia. Penetra a los tejidos inmediatamente. Como resulta cen la congestión, la inflamación y el dolor. Pruebe el Aceite luego, si sufre Ud. de Dolores en las articulaciones y múscu Dolor de espalda, Neuralgia, Faringitis, Resfriados, Jaque Lesiones. Por su propio bien y el de sus hijos, no debe estar si Aceite Wizard. Es el remedio supremo para los casos de urgen frasco hoy mismo.

Las maravillosas Píldoras Wizard proporcionan alivio inm de malas digestiones y Constipación.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Daube y Cía, Valparaíso, Santiago y Concepción.
DAUBE Y COMPAÑIA

FERROCARRILES DEL ESTADO

SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Propuestas para el suministro de materiales

Solicítanse propuestas públicas para el suministr guientes materiales telegráficos y para teléfonos selec

APARATOS.
CABLES.
MATERIAL DE LINEA, TELEGRAFO, EN GE
MADERAS.

Las propuestas se abrirán el Lunes 26 de Mayo, ras, en la oficina del Jefe del Servicio, Estación Yungay

El valor total aproximado de las propuestas asciende a $ 600,000 moneda corriente.

Bases y demás antecednetes pueden consultarse des 24 del actual, en la Secretaría de dicho Servicio, de 1 a excepción de los Sábados.

EL JEFE DEL SERVICIO DE SEÑALIZ

Febrero 16 de 1924.

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Ma por fierro para estayes y útiles de previsión de acci bajo de soldadura eléctrica.

Bases en la Secretaría del Departamento de Mate cenes (Estación Alameda).

Santiago, 22 de Febrero de 1924.

(N.o 25) MODIFICACIONES EN EL SERVICIO ENTRE ALAMEDA Y CARTAGENA

Desde la fecha está en vigencia para el tren N.o 1 meda a El Monte el siguiente itinerario:

Tren N.o 9 TL. Local diario. Sale Alameda 17. Monte 18.13.

Se modificará, además, a partir del 7 del actual, del tren mixto lechero a Melipilla, que quedará en forma:

Tren N.o 161. Mixto lechero. Sale Alameda 18. lipilla 20.35.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSP

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Mayo por aceites lubricantes.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Dep Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda. Santiago, 4 de Abril de 19

SERVICIO DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TEL PROPUESTAS PARA SUMINISTRO DE MATERIA

Se avisa a los interesados que las propuestas tadas para el 26 de Mayo, serán abiertas en el Dep Materiales y Almacenes, estación Alameda, y no en Señalización, estación Yungay, como estaba anunciado

EL JEFE DEL SE

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

CRONICA POLICIAL

Le dió un balazo en el cuello y lo mató en el acto

A LOS OCHO MESES DE FUGA CAE EN MANOS DE SUS PERSEGUIDORES, EN LA CALLE DE SAN DIEGO

Ha sido condenado a la pena de cinco años y un día de presidio el súbdito español Juan Macías Cuevas, de 21 años de edad, por el delito de homicidio.

Macías asesinó el 9 de Febrero de 1923 al obrero José Pérez Arce, de un balazo en el cuello.

Tan pronto como cometió el crimen emprendió la fuga y sólo vino a caer en manos de sus perseguidores el 27 de Noviembre del mismo año, es decir, a los 8 meses después de la muerte de su víctima.

Macías delinquió en las circunstancias que pasamos a relatar.

ERA SU VECINO

Tanto el victimario como la víctima tenían su domicilio en calle de Chacabuco N.o 36, lugar donde ocurrió la tragedia.

Pérez era dueño de un taller de hojalatería que estaba ubicado en el interior del domicilio de Macías y para entrar a él había que hacerlo por la pieza de este último.

Pues bien, en la fecha indicada, Pérez fué a su taller, encontrándose con Macías, quien le contestó un tanto mal al permiso solicitado para pasar al interior, lo que dió motivo a un disgusto que vino a terminar con un balazo dado por este último en contra del primero, que le causó una muerte instantánea.

Al ruido del balazo acudieron los vecinos, los que al imponerse del crimen dieron cuenta a la policía.

LAS INVESTIGACIONES

La 7.a Comisaría interrogó a los que presenciaron el hecho y en ese mismo acto inició las pesquisas para dar con el autor de la muerte de Pérez, pero ya era tarde. El hechor se había ocultado y fueron inútiles las pesquisas que se hicieron en ese sentido.

Al día siguiente un parte detallado daba cuenta al juez del crimen de turno, que lo era entonces el señor Rondanelli, de todo lo ocurrido en la calle de Chacabuco N.o 36 y se exponía que el cadáver se hallaba en la Morgue a disposición del tribunal.

De orden del Juzgado se practicaba la autopsia del cadáver y se seguían las investigaciones para dar con el paradero del criminal, esta vez encomendadas a la Sección de Seguridad.

OCHO MESES DESPUES

El juez señor Rondanelli siguió instruyendo la causa por el homicidio de que damos cuenta, oyó a las personas que presenciaron la escena y decretó la prisión del culpable.

En los primeros tiempos no se pudo dar cumplimiento a esta orden, pues Macías abandonó la capital y el puesto que desempeñaba, pero las diligencias siguieron su curso.

En esto llegó el mes de Noviembre y no faltó sómo la Sección de Seguridad supiera que el reo prófugo se encontraba de nuevo en Santiago.

Se encargó a un agente que verificara este hecho y como se le sorprendiera en la calle de San Diego se le detuvo y se le envió a disposición del Juzgado del crimen sumariante.

CONTRADICCIONES DIVERSAS

Interrogado por el juez expuso que era verdad que había dado el balazo a su víctima, pero lo había hecho en defensa propia, en vista de que ésta lo había agredido con un fierro.

Agregó, además, que Pérez estaba acostumbrado a golpearlo, lo que ya había hecho repetidas veces y esa vez quiso hacer lo mismo.

Pero llamado después a prestar nuevas declaraciones, negó lo anteriormente expuesto, diciendo que si así lo había dicho era por las amenazas y por estar todavía bajo la presión de los agentes que lo aprehendieron.

En seguida negó ser el autor de la muerte de Pérez y que el día del crimen ni lo había visto.

Sin embargo, las declaraciones de numerosas personas que tenían conocimiento de la forma cómo había ocurrido el crimen perjudicaron la negativa del reo y su defensa.

LA CONDENA

Terminado el sumario, el juez pasó los antecedentes al promotor fiscal, quien evacuó su informe pidiendo la pena de cinco años un día para el reo.

El juez señor Rondanelli dictó sentencia poco después, condenando al reo a la misma pena que pedía el Ministerio Público, de la que se notificó al interesado.

Macías apeló de ella y los antecedentes se remitieron a la Corte, la que confirmó la pena de primera instancia, en una de las últimas reuniones celebradas por este tribunal.

FUE ABSUELTO DE LA TERRIBLE ACUSACION

EL CRIMEN DE PUNTA COSTA

En el fundo Punta de Costa fué asesinado Manuel Jesús Soto, y de ese crimen se culpó a Guillermo Espinosa, dueño de la casa donde ocurrió el hecho.

Los carabineros hicieron las primeras investigaciones, pero no pudieron dar con el presunto culpable, porque éste no se hallaba en su casa ni en los alrededores, y según algunos vecinos, había emprendido la fuga.

Pasaron algunos días y la orden de prisión dictada en contra de Espinosa no pudo cumplirse porque éste no regresaba a ese lugar ni se tenía noticia de su paradero.

Se inició el sumario en el juzgado del crimen de Rancagua y, según los antecedentes recogidos, la muerte de Manuel Jesús Espinosa había ocurrido en circunstancias que ambos, en compañía de varios individuos más, se hallaban bebiendo.

Sin embargo, cuando menos se esperaba, Guillermo Espinosa se presentó al juzgado sumariante voluntariamente exponiendo que no tenía participación alguna en el hecho de que se le inculpaba, y que el día que ocurrió esa muerte, él no se hallaba en su casa.

Agregó que, como le habían expresado que lo culpaban de ese delito, se presentaba voluntariamente a la justicia.

De nada le valió a Espinosa esta declaración, en el juzgado, pues una vez que el sumario se dió por cerrado, el ministerio público pidió cinco años y un día de presidio para el reo, quien se encontraba en la cárcel de Rancagua.

El juez sumariante condenó al reo a la misma pena, y los antecedentes subieron a la Corte de Apelaciones para que conociera de la sentencia que había sido apelada.

Este tribunal estudió el proceso en unas de sus últimas reuniones y revocó la sentencia de primera instancia absolviendo al reo de la acusación.

INVESTIGANDO LAS CAUSAS DE UNA MUERTE

¿TIENE CULPABILIDAD LA BRUJA FORTUNATA MATURANA EN EL FALLECIMIENTO DE LUCIANO MONSALVES ACEVEDO?

Por las informaciones que dimos en nuestra edición del Sábado último tienen conocimiento los lectores del denuncio hecho a la 7.a Comisaría por doña María Valdivia Soto, domiciliada en calle de Edison 385, en contra de Fortunata Maturana, que ejerce la profesión de médica yerbatera en el barrio Poniente de la población.

Como se recordará, según el denuncio de la Valdivia, su marido Luciano Acevedo, que se encontraba enfermo desde hacía tiempo, solicitó los servicios de la Maturana con tan desgraciados resultados que se murió tan pronto como se tomó el remedio que le recetó ésta.

Alarmada de veras la Valdivia ante el inesperado fallecimiento de su marido y sospechando que el remedio de la bruja tuviera participación directa en esa desgracia, dió cuenta a la policía y por cuyo conducto tuvo conocimiento de lo ocurrido el juez del Crimen de turno en la semana pasada.

Tan pronto como el juez señor Rondanelli se impuso del reclamo de la Valdivia, ordenó que se practicaran las investigaciones del caso a fin de conocer la responsabilidad de la bruja y las causas verdaderas de la muerte de Monsalves.

En efecto, ya se ha practicó la autopsia médico legal al cadáver y sólo se espera el resultado del examen de las vísceras para que las diligecias sigan adelante.

El juez señor Rondanelli ha demostrado mucho interés en este sumario, y con el objeto de que las investigaciones den resultado, ha ordenado nuevas diligencias que se mantienen en la más absoluta reserva, y algunas citaciones, todas las que deberán ser cumplidas por la Sección de Seguridad.

EL BAUL DE VELASCO HERNANDEZ

Saben nuestros lectores que desde hace tiempo se sigue ante nuestra justicia criminal un ruidoso proceso contra el ciudadano uruguayo Rafael Velasco Hernández, autor de varias estafas tanto en el extranjero como en Chile.

Solicitada la extradición por el Gobierno de aquel país, los Tribunales la concedieron para una vez que haya cumplido en este país la condena que deberá imponérsele por los delitos que cometió aquí, y por los cuales se le procesa en Valparaíso,

Entretanto, el proceso ante la justicia de Valparaíso sigue su curso y día a día se acumulan pruebas para establecer los delitos cometidos por Velasco Hernández. Entre éstas, deben encontrarse algunos documentos que Velasco tenía en su baúl de viaje.

Este baúl acaba de llegar de Buenos Aires a la orden de la Corte Suprema, y los objetos que se hallan en él fueron inventariados ayer tarde por el secretario de la Corte

El baúl con los objetos inventariados será enviado al vecino puerto a disposición del juez de la causa.

La visita a los Juzgados del Crimen

EL MINISTRO SEÑOR CARREÑO DECLARA QUE QUEDARA TERMINADO EL PLAZO FIJADO POR LA CORTE

En el día de ayer el Ministro de la Corte de Apelaciones señor Miguel Carreño Gómez, elevó a la Corte Suprema dos informes en los que hace ver las causas que han motivado el retardo de la visita extraordinaria que practica a los diversos juzgados del crimen de esta capital.

En uno de esos informes da a conocer también que la visita estará terminada en el plazo que ha fijado el tribunal.

"Soy el hombre más desgraciado del Mundo"

DICE JULIO ZUÑIGA, MATADOR DE MERCEDES SAN MARTIN, en una entrevista que le hizo un redactor de "SUCESOS".— Una confesión completa y detallada.— La reconstitución de la escena.— Tal como se desarrollaron las trágicas escenas.— Zúñiga de cuerpo entero, material y moralmente.

ANTES Y DESPUES DEL ULTIMO TRIUNFO DE VICENTINI

LA BANDA DE LOS TRES

Los asesinos del comerciante catalán don Miguel Isamit, en manos de la justicia.— Son profesionales del crimen.— Como se efectuó el salteo.

¿SON PERTURBADORES DEL ORDEN LOS AFILIADOS EN LA I. W. W.?

Los obreros Salas y Garrido llegan a nuestras oficinas y hacen interesantísimas declaraciones sobre huelgas, sabotages y perturbaciones del orden.

La cueca trágica.— Como matan nuestros apaches.

Las nuevas Municipalidades de Valparaíso y Santiago.

La Fiesta del Trabajo.

La vida que pasa, silueta del Gerente de la Braden Copper Co., señor Lester E. Grant.— En

"SUCESOS" de mañana

Industriales-Comerciantes

EL 10 DE MAYO aparece

"EL BOLETIN MUNICIPAL"

SUSCRIBASE Y AVISE en sus columnas.

BANDERA 78, OFICINA 8

Por quedarse dormido

Se presentó a la 4.a Comisaría el comerciante don Manuel Lobos Ruiz, a dar cuenta que en circunstancias que se quedó dormido en un negocio de cantina de la calle de Arturo Prat 2123, le hurtaron de uno de sus bolsillos la suma de $ 1.500.

La policía aprehendió como presunto autor de ese delito al joyero Fabián Pozo Guajardo, a quien puso ayer a disposición del Juzgado del crimen.

Estaba en el Parque Centenario

En Tierras Blancas de Curimón pastaba una yegua colorada de propiedad de don Ruperto Muñoz Ramos, allá por el mes de Diciembre del año de gracia que pasó.

Y cuando su propietario se imaginaba no recuperarla nunca, he aquí que la encontró pastando. . . en el Parque Centenario.

Ante el hallazgo tan milagroso, se acordó del médico chino, a quien debía consultar y se fué derecho a la policía a dar cuenta de que esa yegua, colorada era suya.

Una agresión formidable

José Martínez Hevia, y José Lira Ureta, se encontraban con sus respectivas esposas en casa de este último, Washington 1243, cuando fueron agredidos a garrotazos por Angel Lira, Custodio Toro y otros sin causa justificada.

A consecuencia de los golpes, los agredidos resultaron con varias contusiones de gravedad, según diagnósticos de la Asistencia Pública a donde fueron remitidos.

Las víctimas de este hecho dieron cuenta a la policía y ya la justicia ha iniciado las investigaciones.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

SANGRE SECA, CONCHUELA Hueso, molido, para aves, semillas hortalizas, flores, Almacén Morandé 720. M-10

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo bambúes. Verlos y tratar Camilo Henríquez 680. 7-M

PLANTAS FRUTALES, FORESTALES, Jazmín del Cabo Filodendro grandes y 40 mil ajos, vendo Chacra "La Palma", Lo Negrete. 7-M

SE VENDEN DOS PALMERAS, calle Carmen N.o 820. Tratar de 2 a 3 P. M. M-7

FLORES VENDO. PEDRO VALDIVIA 1001.

PALTAS A $ 2.40 EL KILO Y ESCOGIDA para regalo a cuatro pesos el kilo vende el Depósito de Frutas de Naltagua, Mapocho 940. 9-M.

BOSQUE EUCALIPTUS, ALAMOS u otros compro o exploto en participación. Casilla 6011. 8-M

SE VENDE UNA TORTUGA, SOTOMAYOR N.º 39.

HUEVOS FRESCOS, $ 33,000 CIENTO: pavos gordos baratos. Esperanza 77. teléfono 3904.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes.—Lavados. "Gran Farage". 10 de Julio 444 — Teléfono 294. (Matadero). 4-Junio

AUTOMOVILISTAS: COMPRO blocks en mal estado, y nos encargamos de su arreglo perfecto. "Continental Garage". 10 de Julio 561. 8M

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños: varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Julio 9.

VENDO CHANDLER CERRADO, flamante; Renault turismo. Verlos: Gálvez 241. Tratar: Merced 339, de 10 A. M., a 12. M.-8,

$ 3,000. VENDO AUTOMOVIL CHEVROLET, 5 asientos, perfecto estado, Dieciocho 491. 8-M

VENDO AUTOMOVIL AMERICANO 5 asientos, perfecto estado, precio regalado. Dieciocho 491. 8-M

VENDESE CHANDLER CERRADO, flamante. Renault turismo. Verlos: Gálvez 241. Tratar: Merced 839, de 10 A. M. a 12. 8-M

¡OCASION! VENDO AUTOMOVILES Ford, Limusín, Essoz, Dodge y Renanles, último modelo. Verlos: 12 Febrero 30. 7-M

SE VENDE GONDOLA EN BUEN estado, recorrido San Pablo 4596. 11-M.

AUTO TURISMO, PERFECTO ESTADO, motor "Continental", vendo, Carrascal esquina Villasana. Comuna Yungay. M-8

FORD CERRADO, CASI NUEVO véndese gran ocasión. Riquelme 836. 10-M

SE VENDE UNA CARRETELA FIRME para reparto, con caballo. Manuel Montt 2964. M-7

BICICLETA DE OCASION VENDO. Huemul 1421. M-7

SE VENDE CAMION DODGE, CAPACIDAD treinta pasajeros. Garantido, un mes uso. Trabaja Alameda. Edificio Ariztía, 3.er piso, of. 9, de 6 a 8 P. M. 7-M

VENDO CARRETELA SIN USO. San Ignacio 1854. 8—M.

VENDO CARRETON ARENERO O cambio por coche dos ruedas. Subercaseaux 101. 7—M.

REPARACION DE RUEDAS DE alambre. Domingo Reyes. Brasil 23 B. 10—M.

750 VENDO CAMION FIRME, LIVIANO carretela grande, aperada, 820. Cochecito 6 asientos. 900; otro, 700. Patricio Lynch 886. 7-M

VENDO BARATO, BONITO AUTOMOVIL 7 asientos, también cámbiolo por sitio. San Pablo 1989. 7-M

COMPRA-VENTA DE AUTOS USADOS. Se arriendan boxes. Reparaciones de toda clase de automóviles. Hacemos carrocerías: góndolas, sport, etc. Vicuña Mackenna 620. Teléfono 125. Santa Elena. Garage 8-M

GONDOLA FORD, AL CONTADO O plazo vendo de ocasión. Pieto 1263. República.—Nicanor Rubio. 8-M

FORD TURISMO, VENDO OCASION. Bulnes 88. M-8

OCASION, VENDO AUTO FORD, flamante, Catedral 2832. M-9

COMPRO AUTOMOVIL, PAGO CONTADO, prefiero Hudson. Agustinas 1082 a. 9-M

3,200 VENDO FLAMANTE AUTO Ford de Sport de 2 asientos. Diez de Julio 352. M-9

CAMION FIRME Y RICO CABALLO vendo. Bilbao 235. También el negocio. 9-M

COMPRO CARRETON DE GOLFE, tratar, con José Donoso, Mapocho 2848, a Moneda 1611.

VENDO AUTO DODGE FLAMANTE de ocasión. Exposición 240. 10M

$ 8,000 GONDOLA POCO USO Y EN buen estado, patente y recorrido central, véndese por no poder atenderse. San Diego 1619. 9-M

RUEDAS CHICAS ANTEJUEGO completo, carretela 150 pesos, vendo Seminario 345.

VICTORIA MAIL-CART FLAMANTE vendo barato. Av. España 47. 9 M

SE VENDE BICICLETA "DIAMAND". María Auxiliadora 468. M-8

VENDO BICICLETA CASI NUEVA, repuestos útiles. Nueva Valdés 944.

FORD, AUNQUE EN MAL ESTADO, compro por mensualidades. Sotomayor 261. 8-M.

VENDO CARRETELA APERADA en $ 500. San Alfonso N.o 52. 8-M.

CARRETON PERFECTO ESTADO, carrocería importada, para uno o dos caballos, vendo $ 1,200 (con arneses). Brasil 776. 8-M

VENDO 2 FORROS 920x120, BANDA Gulk, carburador, sales, cortinas, Hudson. Carter, Ford y ruedas o llantas. San Alfonso 55. M-9

$ 125 VENDESE UN COCHE, IMPORTADO de guagua casi nuevo, Lord Cochrane 1429. M-8

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR LOCAL, PREFIERO San Diego. Dirigirse: Bandera 345, Oficina H. 7—M

TERRENO, O LOCAL PARA INDUSTRIA, 1,600 a 2,000 m2. Necesitamos — Ofertas Casilla 12013. M-10

SE NECESITA DEPARTAMENTO independiente, dos o tres piezas contornos y cerca Santa Lucía. Dirigirse: Correo 5. Valparaíso. 7-M

LOCAL PEQUEÑO SOLO O CON habitación, en parte central, o concurrido, necesita extranjero, para negocio decente. Ofertas. Stephan. Hotel Español. Merced 766. 7-M

NECESITO ARRENDAR CASA 4 A 5 habitaciones para matrimonio sin niños, barrio Mapocho, Estación Yungay, Aguirre 1203. 8-M

CASA CHICA, O DEPARTAMENTO independiente, necesito arrendar, inmediaciones calle San Diego. Dirigirse S. Valdivia, Correo 3. M-8

MATRIMONIO EXTRANJERO, DESEA arrnedar casita chica, asoleada, central, indicar canon. Dirigirse por carta P. Díaz. Portal Mac-Clure 481. M-9

CASA CHICA CON PATIO, JARDIN en barrio alto necesita familia extranjera. Moneda 1648. M-8

NECESITO ARRENDAR QUINTA O sitio con casa alrededor de Santiago. Domingo A. Miguel Claro 1501. M-8

NECESITO ARRENDAR POR contrato largo chalet bien tenido, con cinco dormitorios y comodidades. Pedro Valdivia 1881.

JOVEN DESEA ARRENDAR PIEZA con pensión en casa familia honorable. Dirigirse, indicando precio a D. M., casilla 81-D. 8-M

BUENA CASA BAJOS NECESITO pronto, mínimum ocho piezas. Casilla 2756. 8-M

MATRIMONIO INGLES BUSCA CASITA amueblada con jardincito o patio: prefiere Providencia; por largo o corto período. Dirigirse: Perch. Casilla 357.

DESEO ARRENDAR CASITA CHICA, dirigirse O. A., a casilla 824. 8-M

SE NECESITA DEPARTAMENTO independiente, dos o tres piezas contornos y cerca Santa Lucía. Dirigirse: Correo 5. Valpruss. 8-M

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA 14 departamentos. Recoleta 847. M-7

$ 450, OFREZCO ESPLENDIDA CASA en la Alameda de las Delicias. Recién refaccionada. Consta de: 8 habitaciones, fuera de servicios, luz eléctrica y gas. Tratar, Bandera N.º 168. N-O

DENTISTAS, PROFESIONALES. Espléndidos salones, arriéndanse. Catedral 1425. M-7

ARRIENDASE CASA ELEGANTE, Santo Domingo 828. Tratar en 848. 7—A

$ 300 COPIAPO 353 Y 363. TRATAR: 353. 10-M

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEPARTAMENTO central para profesional o personas honorables. San Antonio 830. 7 M

ARRIENDO PIEZAS, DELICIAS 1164. 11 M

ARRIENDO COMODO E HIGIENICO chalet para pocas personas en Manuel Infante 483. Tratar, en N.o 6-A

$ 300, EN FONTECILLA 76, Arriendo casa moderna, apropiada para matrimonio. 8—A

$ 420 ARRIENDO CASA, GRAJALES 2529, entre Avenida España y Molina, tres cuadras de Alameda, carros ida y vuelta, nueve habitaciones, fuera de servicio, dos patios, parrón, tres grandes gallineros, jardín, luz eléctrica, etc. Llaves, en la casa. Tratar, San Isidro 387. M-9

ARRIENDASE CASA, PEDREGAL 12 B. M-8

TRASPASO LOCAL, CON INSTALACIONES pleno centro. Clasificador 248. M-8

ARRIENDASE A 20 METROS Plaza Armas, altos 14 piezas, Compañía 1053. M-6

$ 500 ARRIENDASE ALTOS, OCHO piezas, baño, cocina, empapelado nuevo, alumbrado eléctrico, datos para habitarlos, sin gastos. Alameda 3059. M-8

SE ARRIENDAN BONITOS DEPARTAMENTOS. Santa Rosa 366. 8-M

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE departamento tres piezas, con sin muebles, canon bajo. Avenida Leopoldo 1866. Carro 3. 8-M

ARRIENDASE DOS PIEZAS PARA muebles, casa propietaria. Domeyko 1924. 8-M

ARRIENDO PIEZA BALCON PERSONA sola. Toesca 2158.

EN VIÑA ARRIENDASE POR TEMPORADA de Invierno casa amoblada primera cuadra Avenida Libertad. Canon: $ 800 mensuales Por más datos dirigirse a A. A. V. Correo Viña del Mar. M-8

CASA FAMILIA HONORABLE, arrienda dos piezas, matrimonios o personas solas, Riquelme 751. M-9

SE ARRIENDA PANADERIA CASA habitación y sitio con pesebrera y pastera. Cánon reducido. Verla Carmen 1820. Tratar Delicias 2232. M-11

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, calle Dr. Bruner 610, casi esquina Argomedo, entre Lira y Tocornal. M-9

$ 70, CASITA CENTRAL, BALMACEDA 769. Una pieza vestibulito, jardín. Sin niños. 9-M

ARRIENDO CASA GRANDE, AVENIDA Manuel Montt 498, Providencia. 9-M

ARRIENDO OFICINA DE MENSAJERO y teléfono, muy central, por carta: S. A., Correo 5. 8-M

SE ARRIENDA PIEZA A LA CALLE, para negocio. Unión Americana 502. 8-M

CASA, SITIO, PORTON, ARRIENDASE. Marín. Seminario 17. Ahumada 17; Tercer piso.

$ 225 CASA CON HUERTO, 8 HABITACIONES, frente carros, Avenida Subercaseaux 1186; tratar: Bandera 666 8-M

ESPLENDIDO SALON DOS BALCONES a matrimonio solo, casa extranjera, arrienda. Herrera 759. 8-M

ARRIENDASE ALTOS SEIS PIEZAS, hall, gas, electricidad. San Diego 242. 8-M

ARRIENDO PIEZAS MATRIMONIO o persona sola familia honorable Matta 385 9-M

BUENA CASA SE DA EN ARRIENDO. Consta de hall, galería, siete piezas habitaciones, baños, dos W. C., cocina gas, luz eléctrica. Matucana N.o 702, frente Rosas. Tratar bajos.

LOCAL: ESPECIAL PARA CARNICERIA, bodega frutos del país, se arrienda. Santa Isabel 115, Soc. Anónima Jahuel.

$ 150, ESQUINA CUATRO PIEZAS, galpón, horno; $ 140 departamento 5 piezas, altos, $ 80, departamento tres piezas, casa quinta; $ 70, departamento calle, 4 piezas, cocina, repostero, Prado 2144, una cuadra carro Ñuñoa siete Vicuña Mackenna. Barrio populoso, comercial, especial industria, 700 metros.

PROFESIONAL ARRIENDA DEPARTAMENTO a distinguido profesional en Monjitas 539. Ver de 4 y media a 6. 9-M

ARRIENDASE CENTRALISIMA CASA, tratar Mosqueto N.º 564. 9 M

ARRIENDO EXTENSO SITIO CERRADO, entrada para carretones, casa habitación, apropiada para criadero aves. Manuel Montt N.o 1749 9-M

$ 100 ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, toda comodidad, una cuadra carro Parque. Avenida Viel 1888.

ARRIENDO ALTOS CON SEIS PIEZAS, San Diego 2127. 9-M

LOCAL CON INSTALACION arriendo. San Pablo 1064. Zapatería. 8-M

$ 450 ARRIENDO COMODOS ALTOS. 9 habitaciones, amplia galería, luz eléctrica, gas, Libertad 654. 7-M.

$ 100 ARRIENDASE DEPARTAMENTO para negocio independiente a la calle, dos piezas. Rosas. Referencias García Reyes 745. 8-M.

ARRIENDO EXTENSA CASA QUINTA, jardines calle, seis piezas bien asoleadas, aseadas, gran huerto. Delicias 2778. 8-M.

300 ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, baño, dependencias. Catedral. Casilla 3801.

$ 80 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, con patio independiente, a la calle. Tratar: Cruz 1402, esquina Maruri.

$ 320 ARRIENDO CASA BAJOS. Olivares 1440. Verla: de 3 a 5. 8-M

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL para verduras. San Pablo 2250.

ARRIENDO LOCAL CON HABITACION. Gay 2514.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO en Bascuñán Guerrero 420. 8-M.

DOY ARRIENDO DOS GRANDES piezas comunicadas, buena casa. Avenida España 327.

$ 250 ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO para cualquier negocio, lado fábrica de vidrios, entregarse el 10 de Junio. San Diego 2251, Tratar: Huemul 1695.

ARRIENDO UNA PIEZA, PEDREGAL 29. 9—M.

$ 250 CASA NUEVA, TODOS SUS servicios. Gay 1752. 8-A.

$ 70 CASITAS INDEPENDIENTES, higiénicas, 10 de Julio 474. 7-M.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas para matrimonio o profesional. A. Prat 338. 8-A.

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEGOCIO. Vicuña Mackenna 4. 7-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, tres piezas, cocina, luz, Serrano 687. M-7

$ 150 ARRIENDASE EN PLAZA Argentina tres piezas y servicios. Apropiadas para médico, dentista o habitación personas serias. Tratar: Plaza Argentina N.o 28, de 9 a 11 A. M. M-9

450 CHALET NUEVO, CARROS, todo servicio, asoleado, extenso sitio. Prefiero extranjeros, barrio San Cristóbal. Sin agentes, Bellavista M-8

ARRIENDO BARATO HIGIENICO departamento tres piezas, dependencias. Verlo únicamente 10 a 11 A. M. Santa Rosa 662. 7-M

ARRIENDO, EJERCITO, LUJOSA residencia, jardines, garage, subterráneo. Canon $ 1,000 mensuales. Ejército 766. 9-M

$ 35 Y 25 ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906. 7-M

CASA ARRIENDASE EN CIENFUEGOS 59, Verla: de 2 a 6. M-8

SE ARRIENDAN CASITAS. TRATAR: Santa Rosa 264. M-8

SE ARRIENDAN CASAS Y CASITAS. Tratar. Nafaniel 904. M-8

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, muy extensa a persona sola, excelente barrio. Buenos Aires N.o 316. 8-M

569, AVENIDA DE LAS QUINTAS, arriéndase una pieza. 7-M

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA a joven honorable. Avenida Ecuador 3429. M-7

ARRIENDO BUENA CASA, 225 PESOS. San Alfonso 580. M-8

$ 170, CHACABUCO 1250, LOCAL para negocio y habitación. M-7

DEPARTAMENTO O PIEZAS. BRASIL 60. M-7

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, luz arriendo, Alameda 2542. F. 7 M

VENDO RESTAURANT DE MUCHO porvenir, arriendo barato, Maestranza 658. 8 M

SE ARRIENDA HERMOSO LOCAL esquina, en la Avenida Matta, apropiado para un buen negocio de abarrotes o cualquier otra clase de negocio. Tratar: V. Mackenna 651. 9-M

ARRIENDO CARNICERA CON UTILES. Tratar: Carrera 303. M-8

ARRIENDO DOS PIEZAS QUINTA 484 7-M.

ESPLENDIDA ESQUINA PARA NEGOCIO y pieza habitación. Arriendo. Carmen 1245. 7-M

ARRIENDANSE DOS LINDAS piezas a personas solas, en casa honorable. Blanco Encalada 1725. Altos. 8-M

$ 60, ARRIENDASE GARAGE PARA un auto, con foso, toda comodidad, cerca plaza Manuel Rodríguez. Tratar: Padura 342. 7-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Ricardo Santa Cruz 773. 9—M.

SAN BERNARDO SE ARRIENDA extensa casa quinta. Urmeneta 350. 9-M

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. Junio 4

BRILLANTES, COLLARES DE perlas compro. Ahumada 3 16-M

COLLAR PERLAS, valor $ 15,000, ocasión vendo $ 10,000. San Antonio 49. 9-M

ANIMALES

COMPRO UN CABALLO PARA CARRETELA panadería. Dirigirse: Avenida Valdivieso 450. M-7

VENDO 25 MACHOS DIFERENTES calibres de mineros. Vásquez N.o 270. M-7

VENDO VACAS CON TERNERO chico, buenas lecheras. San Isidro 1692. M-9

LINDO CABALLO VENDE, DIEZ de Julio 1625, muy adecuado para el juego de Polo, porque reune las cualidades que exige dicho juego. M-9

¡OJO! LINDOS GATITOS PERSAS y plantas finas, vende. Sublo 1025. M-8

$ 650 VENDO PAREJA CABALLOS, Colón 1283. 8-M

TORO DURHAM, $ 150 VENDESE; pasto 1.er corte, Hacienda Macul, $ 3 50 colliza; gallinas baratas vendemos, Prado 2144, una cuadra carro Ñuñoa, 7 Vicuña Mackenna.

CABALLO ALAZAN GRANDE COCHERO, vendo, Seminario 345.

LINDOS PERRITOS DRIGUITOS, crespo, vendo, Seminario 345.

VENDO GATITO ANGORA, FRANKLIN 1079.

PERRITO JAPONES, LULU, VENDO. Castro 653.

COMPRO, ALQUILO VACAS LECHERAS, carretones aperados, con facilidades. Libertad 6.

$ 180 VENDO CABALLO TIRO sólo. Patricio Lynch 886.

BOMBAS

6.a CIA. DE BOMBEROS.—CITASE a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 2 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS.—CITO A la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 9 del actual a las 9.30 P. M.—El Secretario. Santiago, Mayo 6 de 1924. 9 M

CONTADORES

CONTABILIDADES PARA MAYORISTAS y minoristas, inventarios, balances, información, tramitación, formularios de la renta, servicios económicos en domicilio rural, urbano y provincias. Oficina Chile, Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130, Estación. Francisco Medel. 9-M.

CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO a la Renta: La Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628. Casilla 3478, teléfono 130, Estación. M-11

COMPRA - VENTA VARIAS

PLACAS, PAPELES, CARTULINAS, químicas, aparatos y finos lentes, liquida baratísimo por viaje urgente. Estado 252 altos. 8-M

VENDO MOTOR A GAS DE 8 CABALLO, banco con sierra circular, transmisión 4 correas. Chacabuco 968. J—M

VALIOSO ARCHIVO DE PLACAS fotográficas, moderno y de la mejor clientela. Da unos $ 6,000 anuales, se vendería a fotógrafo serio, por viaje urgente. Tratar personalmente Estado 252, altos. 8-M

MOTOCICLETA EUROPEA CON repuestos, se vende. Bascuñán 23. 7—M

SIERRA HUINCHA DE OCASION, compramos. Av. Matta 550. 10-M.

ROMANITA 123 KILOS VENDO, ocasión. Avenida La Paz 2. 7-M

VENDO UNA PARTIDA TAMBORES blancos de 300 y 200 litros. Sazié 2940. 7-M.

PAJA CAPOTILLO DE TRIGO blanco, inmediata a Santiago. Verla en Quilicura, fundo El Cramen, al lado Estación, véndese. 8-M

BODEGUEROS, VENDO GRAN producción de leñas, permanente, interesados: Correo N.o 9. Santiago.—O. S. 7-M

AMPOLLETAS ELECTRICAS 20 PESOS docena. Ciento Cincuenta pesos ciento vende. Teatinas 50. 15-A

VENDESE DE OCASION: ESTANTE, alto, 2.90. Ancho, 2.50 fondo; 55. Ahumada 467. 7-M.

SEITZ FILTRO N.o 15 O 20 COMPRO ocasión. Casilla 3481. Santiago — 7-M

ROMANA FAIRBANCS 1,000 KILOS con palanca, vendo, ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 7-M.

ROMANA DE MAS DE MIL KILOS vendo. San Francisco 1625. 7-M

CHARQUI VACUNO VENDO. GAY 2564. 8-M

VENDO 19 m2 ARENA VIÑA, HARNEADA, para estuco. Blanco Encalada 2511. 7-M

MEMBRILLOS COMPRO POR CANTIDADES. Delicias 2867. 7-M

LEÑA ESPINO CORTA, SECA, VENDE. — Gálvez 171. 2257. 7-M

VENDO INSTALACION DE PELUQUERIA, Santa Isabel 0277. 7M

VENDO BARRILES CHICHEROS Gálvez 630. M-7

COMPRO FAJA DE SEDA PARA general. Dirección: L. A. Casilla 7554. 7-M

LATAS DE BENCINA, BARRILES y tambores, aceiteras, vendo por pequeñas y grandes partidas. San Diego 1432. 8—M.

OCASION: VENDO ESTANTERIA, mostradores, sillas, vidrieras, mamparas y instalación para peluquería. San Diego 1065. 7—M.

COMPRO UNO O DOS JUEGOS DE bolas, grandes, marfil, para billar. Bascuñán 56. 7-M

CARBON QUILLAY POLPAICO $ 10.50 saco. Mapocho 3001. 8-M

BORRAS PARA RADIO Y LINTERNAS de bolsillo con acumulaciones llegaron al almacén del Taller Radium. Delicias 1309. M-8

ESCAÑOS DE FIERRO, BUENA clase, realizo, San José 544. Ñuñoa. M-13

PALTAS A $ 2.40 EL KILO Y ESCOGIDA para regalo a cuatro pesos el kilo, vende el Depósito de Frutas de Naltagua, Mapocho 940. A-M

VENDO LEÑA DE PARRA. INDEPENDENCIA 3086. 7-M

BALDES, UN LOTE DE OCASION, desde un peso, Chacabuco 44. M-7

VENDO UN BANJO EN BUENAS condiciones; tratar: Sama 1224, pieza 33. 9-M

LEÑA ESPINO, PAJA, PASTO, carbón, vende por mayor y menor la hacienda Pudahuel. Ordenes: San Pablo 3653. Teléfono Inglés 75, Yungay, o administración Pudahuel, teléfono inglés 27, Barrancas.

COMPRO DE OCASION ESTANTERIA y útiles de almacén. Ros 2201.

SE VENDE UNA BANDURRIA, traje de novia y toda clase de ropa fina, para señoras y caballeros. Santo Domingo 1715. M-10

VENDO COCINA CHICA DE TRES platos, con caldera de cobre. Carrera 683. M-8

¡BODEGUEROS! LA HACIENDA Pudahuel vende capotillo, carbón, leña espino, maíz, etc., etc., a precios sin competencia. Ordenes: Administración Pudahuel. Teléfono Inglés 27, Barrancas o San Pablo 3653, Teléfono Inglés 75, Yungay 12-M

VENDO CAÑERIA, ANAFE, MEDIDOR gas, cocinita a carbón importada, rejas antiguas, bastidores. Lira 885. 8-M

CUEROS ZORRO CURTIDOS VENDO 40, y 1,200. — 1,500 kg. pelo vacuno corto. G. B. Casilla 129.

COMPRO RETOBO POR GRANDES y pequeñas partidas. Amunátegui 13.

PAPAS DE FLORES VENDE JARDIN Primavera. Avenida Macul, Ñuñoa. 11-M

ARTICULOS PARA ORQUESTA Jazz Band. San Pablo 1515.

¡INSTALADORES! 30 MAGNIFICOS medidores de 3 amperes, casi nuevos, se venden de tranvía. Ricardo Santa Cruz 762, casa 24. M-11

BARRAS PARA RADIO Y LINTERNAS de bolsillo con acumuladores, llegaron al Almacén del "Taller Radium". Delicias 1309.

INSTALACION NUEVA APROPIADA emporio, botica, bar regalo. Dieciocho 40. 8M.

COCINA ECONOMICA PARA TRES platos compro de ocasión. Inglaterra 1031. 8M.

CAL DE CARBURO, 1.a CLASE, realizamos a 30 centavos el kilo. Estado 55-59. 8-M

COMPRO DE OCASION UN PAR de conos de velocidades para transmisión. Carmen 92.

SACOS CEMENTEROS, 0.60 COMPRAMOS. San Diego 1261. M-16

VARILLA MIMBRE, ESPECIAL FORRAR chuicos, vendo una partida. Carmen 1705. 8-M

ARMAZON Y MOSTRADOR CON 3 vidrieras y siete tarros galleteros en $ 80. Mapocho 1836. 8-M.

OCASION VENDO UN LOTE DE cañerías de agua y de gas y escuadras de fierro. Moneda 1426. 8-M

VENDO ESCOPETA EN $ 140. Gorbea 2339.

VENDO BAÑO FIERRO, CALENTADOR gas. O'Higgins 1492.

LUSTRIN VENDO, INDEPENDENCIA 528.

COMPRO DOS VIDRIERAS PARADAS, angostas. Barroso 233. 8-M

VENDO UNA ESCOPETA N.o 12 con todo su accesorio y revólver del 12, Smith y Wesson. Sazié 2127, de 10 a 12.

DECORACIONES DE YESO ENCUENTRA, precios convenientes. Moneda 2349. M-31

VENDO EXTINGUIDORES PARA incendio y un tecle de 3 toneladas, herramientas para máquina trilladora. San Alfonso 5. M-9

LEÑA QUILLAY, ESPINO, CORTAS, secas, precio bajos. Mapocho 3001. M-8

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE CARNICERIA. CASTRO N.o 647. M—8

[illegible]: VENDO ALMACEN ABARROTES, en espléndida situación. Capital $ 15,000; venta mensual, 12,000 pesos, con casa habitación, vendo por ausentarme del país. Verlo y tratar 9 a 10 y 3 a 6. Matucana 901. 9-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, Arturo Prat 1698. M-10

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABARROTES, con buena clientela. San Pablo 2210. 7-M

VENDO BAR RESTAURANT, MUY buen barrio. Blanco Encalada 2199. 7-M

EN MUY BUENA SITUACION vendo almacén por no poder atenderlo. Santa Isabel 320. 7-M

HABIENDO COMPRADO BAR Y restaurant en la calle Franklin 1475 de los señores Ernesto Sandoval y Ernesto Vásquez no respondo por cuentas pasado tres días al presente aviso. Luisa Bozzo v. de Segovia. 7—M

SE VENDE CARNICERIA. CASTRO 643 12-M

$ [illegible] VENDO NEGOCIO VERDULERIA, carbonería con clientela. Lacunza 1468. 8-A.

SE VENDE FABRICA DE GALVANOPLASTIA por no poderla atender. Verla. Libertad 1401 8-M

$ 3,000 VENDO BAR RESTAURANT trabajando toda la noche E. Ramírez 741. 8-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería, Victoria 1009, de Julio Chang, no respondo por cuentas después de 3 días de esta fecha —Angel Pong 8-M

BOTICA SURTIDA EN BARRIO muy comercial, véndese ocasión. Nueva Maruri 1182. De 1 a 3 8-M

DE OCASION VENDO ALMACEN, mostrador y aparador con vitrina. Av. de La Paz 31 8-M.

PASTELERIA Y FRUTERIA ACREDITADA, vendo de ocasión Matucana 828. M-8

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES, con anexo depósito de licores, espaciosa quinta, bodega y casa habitación. Situación en espléndido barrio, sin competidores, venta mensual de 13 a 15 mil pesos. Tratar: Rosas 1896. 8-M

INDUSTRIA SE VENDE POR MOTIVO de viaje. Excelentes ganancias. Dirigirse a Santa Filomena Nño 749. 8-M

CARNICERIA VENDO. TRATAR: Rosas N.o 2580 8-M

VENDO INDUSTRIA ESTABLECIDA 30 años, clientela buena, asegurada, está en plena producción, se vende por enfermedad de su dueño, a puertas cerradas, según inventario, ubicada muy central, un paso Alameda. Tratar: Navarro Cruz, Agustinas 1152. 7-M

RESTAURANT-BAR, CLASIFICADO en 2.a categoría, frente Vega Central véndese, por tener otros negocios que atender. Dirigirse señor Luis Moreno, "Liga de Defensa de Comerciantes", Monjitas 877. 7-M

$ 7,000 VENDO ALMACEN ESQUINA, casa habitación. Venta mensual 6,000. Herrera 208, casa particular 8 M

VENDO ANTIGUO Y ACREDITADO taller bicicletas. San Diego 927. M-7

PELUQUERIA VENDO UNICA EN el barrio, por ausentarse de Santiago. Santa Filomena 314. M-7

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo peluquería muy acreditada, la mejor del barrio. San Diego 1292. M-8

SE VENDE UNA CANTINA, BUENA situación. Victoria 1030. Tratar de 5 P. M. M-7

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABARROTES, poco capital con derecho a posesión. Calle Santa Rosa 2199. M-8

VENDO ALMACEN ABARROTES, en barrio comercial y muy central, buenas ventas, bajo arriendo, con largo contrato, capital, 20,000 a 30,000 pesos. Por antecedentes dirigirse.— I. T. Vergara 677. M-7

VENDO ANTIGUA PASTELERIA con salón. Av. Matta 975. M-7

SE VENDE ACREDITADA FRUTERIA y puestos varios por viaje. San Diego 915. M-8

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes ubicado en calle San Isidro 1452 a don Manuel Rivera, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días desde esta fecha.—Mayo 5 de 1924.—Alberto Casadevall. M-8

VENDO BAR EN BUENA SITUACION, muy acreditado, con más de doscientos metros. Franklin 1164. M-8

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERIA Malgú, San Ignacio 7050, no respondo por deudas. Ramón Chang M-8

VENDO PASTELERIA MUY BARATO, por no poder atenderla. San Pablo 2318. 7-M

PANADERIA BUENAS VENTAS, buen barrio, véndese por enfermedad dueño. Rosas 2298. 7-M

CON URGENCIA VENDO NEGOCIO abarrotes, por tener hacer servicio militar. $ 1.600. Herrera 260. M-7

ENFERMEDAD, VENDO ALMACEN sin derecho llave, mercadería 5 ojo descuento. Herrera 208, casa particular. 7-M

$ 1,500 VENDO ALMACEN BUENA situación. Delicias 3479 7-M

VENDO ACREDITADO HOTEL CON 16 piezas para el público y 2 particulares. lo doy a prueba y por 7 años no se paga arriendo. San Pablo 2276. 7-M

VENDO MAGNIFICO ESTABLO con clientela. Tratar 10 a 12 A. de 5 a 7 P. en Esperanza 642 M-9

VENDO CARNICERIA "EL PROGRESO". San Francisco 601, con todos sus útiles y contrato arrendamiento casa esquina, dos años. M-7

VENDO ALMACEN, SIN COMPETENCIA. Lira 1198, esquina Santa Teresa M-9

ALMACEN ESQUINA, POCO CAPITAL, buena venta, arriendo barato, vendo. Huemul, esquina Sargento Aldea. N.o 1698. M-9

POR VIAJE URGENTE SE VENDE almacén, buena venta, arriendo barato. Dolores 297. M-9

VENDO NEGOCIO POR ENFERMEDAD, buena situación y clientela garantida Lord Cocrane 1099. 9-M

VENDO ALMACEN CON CLIENTELA por cambio local. Pinto 702. 9-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES acreditado, buena venta, arriendo barato. Maestranza 682. 9-M

VENDO CARNICERIA BIEN SITUADA por no poderla atender, contando con buena venta diaria de mucha clientela. Exzaguirre 1036, entre Arturo Prat y San Diego. 9-M

VENDO MUY BUENA CARNICERIA por tener otro negocio que atender. Carrera 863. M-8

¡OJO! INDUSTRIA QUE PROMETE: lista explotarla vende. Suble 1025. M-8

DEPOSITO PARAFINA CON MEDIDA vidrio, vendo, Catedral 2501.

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES, poco capital muy bien situado, arriendo barato. San Diego 2134.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería Margot, en calle San Ignacio 1050, de Ignacio Cavagnaro, no respondo por cuentas después de 3 días de esta fecha. — Ramón Chang. M-9

OCASION, POR IRME VALDIVIA vendo negocio compra-ventas. Maipú 6. M-8

VENDO RESTAURANT DE MUCHO porvenir, arriendo barato. Maestranza 658. M-9

VENDO PENSION Y CASA CENA, espléndida situación. San Pablo 1684.

CON VENTAS COMPROBADAS como buenas y fuera de distancia ley, se venden las instalaciones con derecho al local para restaurant. Matucana 569. 8-M.

VENDO CARNICERIA ACLIENTADA San Pablo 4013. 9-M.

POR NO PODER ATENDERLO vendo negocio puesto de verdura y frutas, precios reducidos. Mapocho 2436 8-M.

VENDO RESTAURANT LA UNION. San Diego 2123 11-M

BOTICA ACREDITADA. VENDO, fácil pago. Avenida Matta 1080. M-7

PELUQUERIA VENDESE BUENA clientela. Libertad 19 A.

POR NO PODER ATENDER MI ALMACEN con anexo depósito licores, buenas ventas, vendo urgente. Tratar Matucana 786

SE VENDE DE OCASION DEPOSITO vinos, chichas, cerveza y licores, buena clientela Mapocho 2558. 8-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de cantina, Casino San Pablo, de don Guillermo Kock, ubicado en San Pablo N.o 3072, aviso al público que no respondemos por ninguna cuenta. Hoyuela Hnos. 9-M

ALMACEN VENDO, POCO CAPITAL, buena situación, por no poderlo atender. Esperanza 1280. 8-M

VENDO HERRERIA INDEPENDENCIA 2035.

¡LECHEROS! VENDO CUALQUIER cantidad de leche por la temporada de Invierno. Pedidos: San Pablo número 3653. 12-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Serafín Salinas, situado en Sama 1461, no respondo por cuenta alguna, Amalia Mejías. M-9

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena clientela, bien situado por no poderlo atender. Exposición 402. M-12

DIVERSOS

MECANICA OPTICA PRECISION, —San Antonio 116. Composturas, instrumentos cirugía, dentística, ingeniería, estuches dibujo, máquinas escribir. Llaves, etc. M-9

NIVELACIONES, AGRIMENSURAS, estudios de irrigación, embalses, fuerza hidroeléctrica. Casilla 1038. 9-M

DISCOS "VICTOR", Y OTRAS MARCAS, últimas novedades, desde $ 4. Vendo. San Pablo 2215. Mayo 30

ADOQUINADO SOBRE CONCRETO o arenas, presupuestos gratis sin compromiso, años práctica y formalidad rapidez. Carta o personal: Maruri 1321. M-7

DESEO SABER LA DIRECCION DE la señora Carmen Toledo, para un asunto de vital importancia. Contestar a José M. Poblete, Correo Central. 7-M

RAQUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, desea saber de sus hermanos 2.o y Armando, contesten por "La Nación". 8-M

"LA PROVIDENCIA". — SE COMPRAN por un precio comercial las pólizas de ahorro de esta sociedad, en Bandera 345, oficina E. 10 1|2 a 12 M., y de 3 a 6 P. M. 8-M

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, San Diego 995. ayo 27

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con [illegible] pesos. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921; frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. Julio18

DOY PENSION DE MESA Y A DOMICILIO, San Francisco 367. M.29

CON PENSION ARRIENDO MAGNIFICAS piezas con o sin muebles. — Olivares 1652., entre Dieciocho y Castro. 31M

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL CENTRO arrienda piezas departamento con pensión. 7-M.

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEZAS pensión mesa, Moneda 1316. 7M

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia. confort. Teléfono 3452. Moneda 977, esquina Ahumada. J-2

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO. 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. J-3

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS. Días, meses. San Diego 103. 9-M

TEATINOS 535, ARRIENDA PIEZA amoblada con pensión, caballero o matrimonio. M 7

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA pieza con pensión. Maestranza 390 7-M.

PIEZA CALLE PENSION, MATRIMONIOS, familias, ofrece residencia honorable. Brasil 62 7-M

BUENA PENSION EXTRANJERA, con o sin piezas Claras 724. F-M

EN CASA RESPETABLE RECIBO pensionistas, doy pensión a domicilio comida sana, abundante. Precios módicos. República 22. 7-M.

PIEZAS CALLE PENSION OFRECE matrimonios, familias, residencia honorable Brasil 62. 8-M

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS con pensión. Alonso Ovalle 730. M-8

ALAMEDA 777 ARRIENDASE lindas piezas pensión. 8-M

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión casa honorable. Eleuterio Ramírez 1423, netre Cochrane y San Ignacio. 7-M

NECESITASE TRES PIEZAS CASA honorable, con pensión, para cuatro personas, con precios. Casilla 2467. 7-M

SEÑORITA OFRECE PIEZAS, UNA calle, con pensión, con sin muebles. San Martín 816. M-7

CASA HONORABLE, DEPARTAMENTO, piezas, con sin pensión, Avenida La Paz 27 M-7

DEPARTAMENTO, PIEZAS CON pensión, (altos), casa respetable, muy central, Bellavista 353 M-7

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A la calle, con pensión, casa particular. García Reyes 375. 7-M.

A CABALLEROS O MATRIMONIOS arriendo piezas con pensión. San Diego 218. 8-M

$ 105 LINDAS PIEZAS CON PENSION, luz $ 70 pensión de mesa. Carrión N.o 1530. 8-M

AGUSTINAS 613, ARRIENDO PIEZAS con pensión, con o sin muebles. 8M

ARRIENDO PIEZA CON O SIN PENSION, Jofré 53. 7-M

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION, Freire 671. 8-A

ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión en casa matrimonio solo. Sta. Filomena 195. M-7

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-M

CASA FAMILIA ARRIENDA COMODA pieza pensión. Santa Victoria 421, próxima Lira. 7-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Santa Rosa 533. 7-M

PENSION A SEÑORITAS ESTUDIANTES, pensión mesa a personas serias. Molina 154. M-8

PIEZA CON SIN MUEBLES O pensión, a caballeros solos. Delicias 23?. 7-M.

EN CASA FAMILIA ARRIENDO lindo departamento, con o sin pensión. Monjitas 342. M-7

A DOS O TRES PERSONAS, arriendo pieza calle, con pensión. Santa Rosa 60. 8-M

RESIDENCIAL CONFORT, AHUMADA 143. se arriendan departamentos. buena comida. 8-M

SAN DIEGO 122, BUENA PENSION, piezas, balcones calle. 3-M

PENSION EYZAGUIRRE, BUENAS ventas, casa habitación, arriendo barato, vendo. Tratar: Herrera 208. 7-M

CENTRAL, PIEZAS, BUENA PENSION. San Diego 35. M-8

CASA RESIDENCIAL, FERRANDO. Estado 75. Para matrimonio el 16 actual, espléndido departamento amoblado, dormitorio, salita, balcones Estado, pieza baño privado. Excelente comida. Teléfono 3705. 9-M

ARRIENDO PIEZA PENSION MATRIMONIO. Brasil 545. 9-M

ARRIENDO SALON CALLE, CON sin pensión. Prat 212.

PENSION, PIEZA AMOBLADA, desde 130 pesos; diario, $ 7. Moneda 791.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION. Compañía 1580.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION, a matrimonios o jóvenes, arriéndase. Ahumada 123.

100 ESPLENDIDA PENSION PIEZA amoblada media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999. 8-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle, dos personas con pensión. — Nataniel 128. 8-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza con pensión. Avenida España 14. 8-M.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión, caballero, matrimonio solo. Libertad 227. 8-M.

HOTEL LONDRES, ATENDIDO por su nuevo dueño. Ofrece piezas [illegible] desde $ 3; con pensión, $ 8; cubierto con vino, $ 3; recibe pensionistas, precio convencional. Delicias 3293, frente Estación Central.

CENTRALISIMO ARRIENDASE pieza pensión, casa extranjera, meses, días. San Diego 65. 8—M.

ARRIENDO UNA PIEZA A CABALLERO sólo con sin pensión. — San Diego 925.

INSTRUCCION

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno; distinguise eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 5-J

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARTIN", San Martín 64. Teléfono 213. — Internado, medio-pupilaje, externado. Kinderganten, preparatorias. Humanidades, Exámenes válidos, en el establecimiento. Buen profesorado. Enseñanza de idiomas extranjeros, desde las preparatorias. 14M.

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, Teléfono 704, Kindergarten, preparatorias, humanidades, Se reciben internos. Medio-pupilos. Externos. M-31

SEÑORITA NORMALISTA, ENSEÑA niñitos, da clases domicilio. Siglo XX 116. M-10

INSTITUTO "PINOCHET LE-Brun", Huérfanos 1657. Enseñanza por correspondencia. Jun-7

GUITARRISTA ESTHER MARTINEZ Núñez, regresó: da lecciones a domicilio. Riquelme 788. M-8

CURSOS NOCTURNOS CONTABILIDAD, aritmética, redacción, dactilografía, empiezan próximamente. Instituto Comercial, Agustinas 1060. M-7

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. — Inscríbase. — No trepide. "Masaje médico". "Belleza científica" "Pedicuro cirujano". Profesiones serias, decentes, lucrativas. — Rápido aprendizaje. Dase facilidades. Concédense diplomas. — Apresurarse. Pídanse prospectos. — Santa Rosa 22. (Casi Alameda).

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA escritura máquina Ricardo Santa Cruz 757, tranvía 14.

1 A 6 TARDE. CURSOS PARA SEÑORITAS. Contabilidad Comercial, Agrícola o Industrial. Aritmética Comercial. Gramática Castellana. Redacción Mercantil. Caligrafía, escritura máquina. Inglés. Francés. Legislación Comercial. Taquigrafía, bordado, piano, dibujo, pintura por $ 37.50, $ 30, 20 y $ 15 mensuales. Prospectos: Instituto Mercantil, Estado 239.

PREPARATORIAS, INGLES, PIANO, enseña precios económicos señorita Glady, Correo Central. 9-M

GUITARRA, MANDOLINO, DA CLASES, profesora, Matucana 55. Casa 3. 9 M

CURSOS NOCTURNOS, ANEXOS al "Instituto San Martín", San Martín 64. Humanidades, preparatorios. Sistema antiguo y concéntrico. 15-M

JUDICIALES

LA POSESION EFECTIVA HERENCIA Mateo Gerdes, la ha concedido el tercer juzgado civil al heredero modal José Bissone, y usufructuaria, Alfonsina Delalay. 10-M

POR RESOLUCION DEL 3er. JUZGADO Civil de Santiago de fecha 19 de Marzo del presente año y ampliada por decreto de 9 de Abril último se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Miguel Martín Manzano, a los señores Blas, Miguel, Alejandro y Jaime Martín Borobio y a doña Andrea Borobio viuda de Martín.— El secretario. 10-M.

NOTIFICACION. —EN SOLICITUD habilitación edad, Armando Briceño, Primer Juzgado Civil, citó a comparendo para el 23 de Mayo, a las 2 P. M., al curador del menor, a sus parientes y al Defensor de Menores. M-7

RECLAMO DE AVALUO.—POR DECRETO del señor juez del cuarto Juzgado civil de esta ciudad recaído en el expediente de reclamo de avaluos de don Emilio Cuevas respecto de su propiedad de República N.o 41. se ha citado a comparendo al interesado, a la Dirección de Impuestos Internos y a la I. Municipalidad para el 12 del presente mes de Mayo, a las 3 P. M.—El secretario. 7-M.

RECLAMO AVALUO N.o 38,786 Pascuala Baeza. 2.o Juzgado civil. Por formulado el reclamo, cítase por carta certificada y por avisos en diario "La Nación", a la Dirección Impuestos Internos, a la Municipalidad respectiva, al reclamante a comparendo para el 7 de Mayo a las 20 P. M. 7-M.

EN SOLICITUD D. DON ALFREDO Cañas O'Ryan, reclamando del avalúo de la propiedad de la calle de San Pablo N.o 3818 (San Pablo 3728), el primer juzgado de letras citó a comparendo al reclamante, Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad respectiva, para el 10 de Octubre a las 10 A. M. — El Secretario. -M

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE doña Victoria Freire, por la propiedad, 10 de Julio 77, el 5.o juzgado cita a comparendo a la Municipalidad Dirección de Impuestos Internos y reclamantes, para el 9 del corriente. — A la 1 y media. 7-M

EN PRESENTACION DEL SEÑOR Thomas Pulcell, reclamando el avalúo de las propiedades, Porvenir 27|37, Cuevas 895, República 589|91, C. Henríquez 1002|10 y Echaurren 604, el Primer Juzgado ordenó citar a comparendo al reclamante a la Municipalidad respectiva y a la Dirección de Impuesto Internos para el 13 del presente, a las 10 A. M. 7-M

EN PRESENTACION DEL SEÑOR Thomas Purcell, reclamando el avalúo de la propiedad Av. Irarrázaval 1940|66, el Primer Juzgado ordenó citar a comparendo al reclamante, a la Dirección de Impuestos Internos y a la Municipalidad respectiva para el trece del presente, a las diez A. M. 7-M

DOÑA JULIA ESPOZ G., RECLAMA avalúo propiedad Lo Gallo, comuna Las Condes. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el nueve del actual, a la una y media P. M., al reclamante, Dirección I. Internos y Municipalidad respectiva. 7-M

EN EL RECLAMO QUE POR EL avalúo de la propiedad situada en la calle Santo Domingo N.o 255-57, ha interpuesto doña Melania Herrmann v. de Thieroldt ante el Quinto Juzgado Civil, se ha ordenado citar a comparendo al reclamante, a la Municipalidad respectiva y a la Dirección de Impuestos Internos, para el 9 de Mayo, a la 1 1|2 P. M. 7-M

NOTIFICACION JUDICIAL: EN EL expediente ejecutivo que doña Rebeca Matte de Iñiguez sigue en el 4.o Juzgado Civil de Santiago contra don Eliseo Barraillé, don Arturo Claro Prieto, corredor de comercio, Bandera 230, mandatario de doña Rebeca Matte de Iñiguez, solicitó en lo principal del escrito de fs. 5. se despache mandamiento de ejecución y embargo, contra don Eliseo Barraillé, comerciante, domiciliado en esta ciudad, a fin de que pague en el acto del requirimiento la cantidad de un mil ochocientos cincuenta pesos, intereses y costas, por precio insoluto del sitio N.o 52 del plano de la Población Sánchez, que la Sociedad Pedro Iñiguez y Cía., vendió al señor Berraillé, por escritura de 4 de Diciembre de 1911 ante el Notario Campino; en el primer otrosí designó como depositario provisional al señor Benjamín Claro Velasco, en el segundo otrosí, delega poder en don Gustaco Claro Salas, en el tercer otrosí, pide notificación por los diarios: en el cuarto otrosí, pide que en el momento de la notificación se requiera al señor Barraillé [illegible] que en el plazo de cuatro días, designe domicilio en el recinto urbano de la ciudad bajo el apercibimiento Civil y en el quinto otrosí, señala como bienes para el embargo, el sitio N.o 52 de la Población Sánchez. El Juez decretó el 27 de Mayo de 1923; a lo principal: 1.o, 2.o, 4.o y 5.o otrosíes, como se pide y nómbrase depositario provisional a don Benjamín Claro Velasco, propuesto por el solicitante y bajo su responsabilidad y al 3.o, "vista al señor Promotor Fiscal". Usese papel de cuarenta centavos". Por resolución de 17 de Abril de 1924, el Juez accedió a la notificación por los diarios pedida a fojas 5 en el tercer otrosí, debiendo hacerse las notificaciones por tres veces en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y una vez en el "Diario Oficial" y por resolución de 25 de Abril de 1924, accedió que la publicación se hiciera en extractos redactados por el Secretario. En cumplimiento de estas resoluciones, notifico por la presente publicación al señor Eliseo Barraillé de todas las actuaciones referidas y lo requiero para que pague a doña Rebeca Matte de Iñiguez la suma de mil ochocientos sesenta pesos ($ 1.860.00), intereses correspondientes y costas.—El Secretario. 8-M

DON OCTAVIO LARRAIN RECLAMA avalúo propedad calle Lezaeta 500|10. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el 16 del actual, a la una y media P. M. al reclamante, Dirección I. Internos y Municipalidad respectiva. 7-M

EN EL RECLAMO QUE POR EL avalúo de la propiedad situada en la calle Rosas N.o 2244 ha interpuesto don Francisco von Plate, ante el Quinto Juzgado Civil, se ha ordenado citar a comparendo al reclamante, a la Municipalidad respectiva y a la Dirección de Impuestos Internos, para el 9 de Mayo, a la 1 1|2 P. M. 7-M

EN RECLAMACION AVALUO DEL Convento de San Agustín, de Santiago, relativo a la propiedad El Buen Consejo, de la comuna Yungay, el señor juez del 2.o juzgado civil citó a comparendo al director de Impuestos Internos, a la Municipalidad respectiva y al reclamante, para el 7 del presente, a las 4 y media P. M. — El Secretario. 7-M.

NOTIFICACION: POR DECRETO del 5.o Juzgado Civil, en el reclamo de avalúo de la propiedad, Chiloé N.o 1987, cítase a comparendo para el 9 de presente, a la 1 1|2 P. M., a la Dirección Impuestos Internos, Municipalidad y reclamante. D. Gregorio Mauriz.—El secretario. 7-M

RECLAMO DE AVALUO. — POR decreto del juez, don Fernando Santa María, de 3 del actual, se ha citado al Director General de Impuestos Internos, al Tesorero Municipal y a la reclamante, señora Albina Alcalde de Lagarrigue, a comparendo para el 12 de Mayo próximo, a las 3 P. M., para entender del reclamo de los avalúos de las propiedades, ubicadas en la calle Catedral, números 2712, y 2736, y en la calle Sotomayor, número 454 a 464. Santiago 3 de Mayo de 1924. — El Secretario. M-8

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE la propiedad de la calle Santo Domingo 784, el 5.o Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 9 del presente, a la 1 y media P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y a los reclamantes don Alfredo, don Domingo y doña Emilia Santa María S.—El secretario. M-8

EN RECLAMO DE DOÑA CRUZ Torrealba v. de del Real, por avalúo propiedades, Rosas 1712-18, Rosas 1851-57 y Olivos 686, el Quinto Juzgado señaló para comparendo con representantes Dirección Impuestos y Municipalidad, el nueve del actual a la una y media P. M. 8-M

EN RECLAMO DE AVALUO DE don Luis Carvallo, por la propiedad Avenida Antonio Varas N.o 88, el 5.o Juzgado Civil ha ordenado citar a la Dirección de Impuestos Internos a la Municipalidad de Providencia y reclamante para la audiencia del nueve del actual, a la 1 1|2 P. M. 8-M

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO se cita a comparendo a la Ilustre Municipalidad y al director de los Impuestos Internos para el 9 a la una y media en el recamlo de avalúo de doña Amelia Codelia v. de G. — El secretario. 8-M

EN EL RECLAMO DEL AVALUO de la propiedad de la calle Agustinas 936-944, el 5.o Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 9 del presente, a la 1 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y a la reclamante doña Emilia Santa María de Sánchez. — El Secretario. M-8

EN EL RECLAMO DEL AVALUO de las propiedades de la calle Compañía 1310-1324, y Agustinas 1559-15[illegible], el 5.o Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 9 del presente, a las 1 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante señor Emilio Sánchez. — El Secretario 8M

2.o JUZGADO CIVIL. RECLAMO avalúo Hidalgo. Por formulado el reclamo, cítase por carta certificada y por avisos en el diario "La Nación", a la dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad respectiva, al reclamante a comparendo para el 14 del presente, a las [illegible] P. M. 8-M

EXPEDIENTE N.o 38977. — DON Juan A. Lama, comerciante, Avenida Recoleta 730, ha entablado demanda ordinaria ante el 5.o Juzgado Civil contra don Juan B. Alvarez, agrónomo, Gay 2535, pidiendo que se declare en definitiva que el señor Alvarez, como fiador solidario de don Manuel Alvarez, debe pagarle dentro del tercero día de ejecutoriado: 1.o $ 760 como valor de perjuicios causados en la propiedad, Carmen 2118, arrendada por don Manuel Alvarez al demandante; 2.o $ 422.70 valor de cánones de arrendamiento, agua potable y luz; 3.o El valor de los cánones de arrendamiento que se devenguen hasta el 30 de Junio próximo, y las futuras cuentas de luz y agua; 4.o Los intereses legales de todas estas cantidades desde la fecha de la demanda; y 5.o Las costas. En subsidio, lo que US. estime de justicia. — El juzgado dió traslado al demandado con fecha 9 de Abril y previa vista al Promotor fiscal se decretó notificación por avisos por medio de cinco publicaciones en "La Nación". y una en "El Diario Oficial". Con fecha 30 se ordenó al demandado fije domicilio urbano dentro de tercero día bajo apercibimiento de notificarle todas las resoluciones posteriores por el estado. En la solicitud de medidas precautorias, se decretó traslado y autos con fecha 8 de Abril, accediéndose provisionalmente a la prohibición de gravar y enagenar la propiedad que el demandado posee en Cartagena, y con fecha 14 se ordenó ampliar por 30 días el plazo para notificar al demandado, dicho traslado y autos. Todo lo cual notificó a don Juan B. Alvarez. — Santiago, Mayo 6 de 1924. — C. Covarrubias, Secretario. M-12

CARTEL. — A DON BRUNO IZAGA González se le ha declarado en interdicción provisoria, por causa de demencia, según auto de fecha 10 de Abril último, dictado por el señor Juez del tercer juzgado civil de esta ciudad.—Se designó curador interino a don Jorge Izaga González.— Se ordenó asimismo fijar carteles en el Conservador de Bienes, Hall de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Correo Central, Secretaría del Juzgado y avisos en el diario "La Nación".—Santiago, Mayo 6 de 1924.— Alberto García Vidaurre.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

MEMORIA MINISTERIO HACIENDA, año 1850-1892-1900-1902 y 1905, compro. Santa Rosa 817. 7-M

HISTORIA DE SANTIAGO, POR B. Vicuña Mackenna, 2 volúmenes, compro. Santa Rosa 817. 7-M

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. 5-Junio

MAQUINARIAS

COMPRO MAQUINA SINGER BOBINA, en buen estado, o los boletos de ellas. Pago buen precio. L. J. K. Casilla 2282. 10 M

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio 3

DUEÑOS PANADERIAS. — LA Fundición Francesa, se trasladó 120 General Bustamante, lado Estación. Providencia: Ofrece sobadoras revolvedoras, útiles hornos. 8-M

VENDO DOS MAQUINAS ESCOBERAS y una caja escritorio. Ibáñez 349. 7—M.

MAQUINAS COSER SINGER. VENTA y composturas atiendo a domicilio. Cochrane 442. 7-M.

VENDESE MAQUINA TEJER N.o 12 en $ 650. San Diego 141|. 8M

CUCHILLAS PARA CEPILLADORA, importadas, correas doble suela, barata, vende. San Francisco 248. 8-M

MAQUINA IZQUIERDA APARADORA Singer, otra de trompa vendo baratísima. Nataniel 1175. M-7

VENDO TORNO MECANICO, BANCO, serrucho, canteadora universal, tupí fresadora y varios artículos Domeyko 235 A. 7—M.

MAQUINAS SINGER, MUY BUEN estado. Colma pie, ocasión, vendo, Brasil 734. Casa 5. M-11

TALADRO, COLUMNA JIRATORIA, y tornillo mecánico vendo. Arturo Prat 347. 8-M

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotina, perforadora, tipos, filetes, interlíneas. Vendo: San Pablo 1157. 9-M

VENDO MAQUINA $ 280 "HAMMOND" escritura inglesa. Alameda 2740

VENDO TORNO MECANICO,BANCO, serrucho, canteadora universal, tupí, fresadora y varios artículos. Domeyko 2354. 8-M

MAQUINA REVOLVEDORA Y SOBADORA compro San Pablo 4007. 8-M.

SE VENDE UNA MAQUINA ZAPATERA y un carretón de mano. Brasil 751. M-8

MAQUINA IZQUIERDA APARADORA Singer, otra de Trompa, vendo, baratísimas. Nataniel 1179.

MAQUINAS DE COSER SINGER O boletos compro. Nataniel 1179.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

40.000 BALDOSAS DE 4 CENTIMETROS, especial para garages, realizo. Lira 715 Mayo 31.

VENDO TABLAS: 1x10; íd. 1x8; íd. 2x10. Raulí de Curacautín. Madrid 1486. M-11

FIERRO INGLES GALVANIZADO para techo marca E. M. N., de 6-9 y 10 piés se vende muy barato gran partida Maturana 662. De 2 a 4. 10-A.

OCASION VENDO PUERTAS DE calle, y balcones de fierro. Santa Rosa 827 M-8

TECHO ACANALADO $ 3. PLANCHA grande, Bandera 78, oficina 19. M-10

SE VENDE ADOBES Y CABRA LECHERA. Población Vista Hermosa, entre Recoleta y El Salto. Avenida Chile N.o 417. 7-M

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en fábrica Cochrane 1454. 10 M

MOSAICO CULAQUIER DIBUJO; gradas, tubos cemento, tierra colores para baldosas. Lira 715. 31 M

VENDO GRAN PARTIDA PLANCHAS zinc blanco acanalado, $ 12 planchas, otra partida negro, baratísimo. Patricio Lynch 886 7-M

LADRILLOS USADOS, CASI REGALADOS, se venden en el Jardín Biblioteca, Alameda esquina de Claras. M-8

VENDO GALPON CHICO, MAMPARAS para puertas, canarios. San Isidro 61. M-8

SE VENDE MEJORAS, 5 GRANDES piezas, sitio bien plantado, en Unión 325. (Barrio Recoleta). M-8

COMPRO FIERRO ACANALADO, usado, para techo. Agustinas 1082. 9-M

PLANCHAS PERFORADOS (harneros), todas clases, ofrece. Cumming 861. M-13

TECHO ACANALADO $ 3. PLANCHA grande. Bandera 78. oficina 25 M-10

TEJAS, ADOBES VENDO, COLON 1283. 8M

PLANCHAS NEGRAS GALVANIZADAS, lisas y acanaladas, tornillos, realizamos. San Diego 1261. M-16

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, infecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada, en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincia por correspondencia. Toda consulta gratis Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico, Dr. Lefevre. Teléfono 2543. 14 M

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARCMOS dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. 10 M

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARCMOS, dealbata, jazmines, kentias, vende Balmaceda 739. 12 M

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARCMOS, dealbata, jazmines, kentias, vende, Balmaceda 739. 13 M

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD, sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29 Jul.

ACIDEZ DEL ESTOMAGO SE CURA radicalmente tomando Neutraón. 1.o-Junio

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas, desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla ántes de comprar, Frasco: $ 5. M-15

MASAJE MEDICO.— ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 2 a 5 Arauco 831. 31-Julio

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, artritis, curan radicalmente, Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 12-M

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas neurasténicas, cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. El mejor tónico Cerebrol: Boticas surtidas. 12-M

CLINICA DENTAL: SE HACEN extracciones absolutamente sin dolor. Planchas, puentes, tapaduras. Facilidades pago A. Prat 57.. 8-M

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras): riñones, hígado, vegiga o instentinos, sanarán con "Te Araucano". Valor: $ 2 50., Provincias $ 3. Bandera 140. oficina 4. 16-M

ENFERMOS: ESTOMAGO (Acidez, dispepsia, debilidad, úlceras), riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán radicalmente pocos días, con "Té Araucano". Valor: $ 2.50. Ventas por mayor y menor. — Bandera 161. — (Altos). 10-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES CASA, toda clase muebles, pianos, plaquées, joyas. Atendemos a domicilio. S. Diego 460. Teléfono 1036. El Aguila. 2-J

ANTIGUEDADES, LINDO APARADOR, bombé, raíz caoba, juego mesos talladas, 6 sillas imperio tapiz. crin, piana bombé, peinador-escritorio, ropero imperio, cómoda, plaquées, lozas, vendo ocasión. Jofré 353. A. A-4

VENDO MUEBLES, PLANTAS, lámparas y ganchos de gas, en perfecto estado. Verlos Huérfanos 1993. M-8

SE VENDE LINDA CUNA IMPORTADA, San Francisco N.o 352. 8—M.

PRECIOSAS MESAS TALLADAS, verdaderas obras de arte absolutamente señoriales para regio hall y otros muebles de mérito, vende baratísimo por viaje a Europa Estado 252 altos. 8--M.

AUTOPIANO NUEVO Y PIANO DE estudio, vendo, verlo de 1 a 6. Santo Domingo 1923. 7—M.

VENDESE MEDIO AMOBLADO, casi nuevo, barato. Grajales 1932 M 7

PIANO SE VENDE DE ESTUDIO. Almirante Barroso N.o 985 8-M

MUEBLES COMEDOR Y DORMITORIO. Véndese. Ocasión, Jofré 387. 8-M

VENDO CATRE DOS PLAZAS. San Francisco N.o 654. M-8

POR VIAJE VENDO AMOBLADO comedor, sillas cuero importado, alfombra, cortinaje tul, espejo, calentador Vesuvius. Huérfanos 1886. 7-M

OCASION VENDESE JUEGO COMEDOR inglés, marquetería; sillas tapizadas. Diez de Julio 734 11 M

MUEBLES, OFRECEMOS EN Cualquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 22 M

MUEBLES PINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende Fábrica Nataniel 464. 15 Jul.

COMPRO CATRES, COLCHONES Y muebles usados. Castro 528 Teléfono 268. (Parque). 16 M

TECHO ACANALADO 1.30 PLANCHA vendemos. Avenida Subercaseaux 659. Frente Hospital. 15 Jul.

VENDO DOS VICTROLAS. UNA grande y chica; ricas marcas. Bilbao 21. M-7

PIANOS ALEMANES CON FACILIDADES de pago y de estudio, desde $ 1,000. Anumada 31. M-7

REGIO ESPEJO LUIS VI, AVERIADO, véndese de ocasión. Nataniel 24. 7-M

VENDO ESCRITORIO Y MEDIO amoblado de salón. San Pablo 2648. 7-M

VENDO VARIOS CATRES, EN ROZAS 2020. 7 M

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Madrid 991. 10-M

PIANO COMPRO. OFERTAS CASILLA 774. M-8

VENDO MEDIO JUEGO MUEBLES salón, madera nogal, otro todo tapizado, muebles sueltos, cuadros adornos de salón, útiles de casa. Bellavista 353. M-7

VENDO DE OCASION AMOBLADO salita de cretona, catre importado, plaza y media y salida teatro, poco uso. Esperanza 555, casa 20.

PIANO ALEMAN TRES PEDALES, poco uso, véndese. Tarapacá 812. M-9

PIANO ALEMAN CUARTO COLA vendo. Cochrane 181. 9-M

PIANO PLEYEL MEDIA COLA véndese urgente. Cóndor 1041. Casa C.

VENDO BONITO JUEGO COMEDOR juego escritorio, cocina a gas, a precio de oportunidad. San Francisco 1118.

SE VENDE UN PEINADOR CON mármol y espejo de ocasión. Madrid 1117.

AMOBLADO SEDA, NUEVE PIEZAS $ 280; cortinajes iguales, $ 120; dos banquetas iguales, $ 50; amoblado marroquí, $ 150; estante libros, 60 pesos; ropero espejo grande, $ 170; cómoda mármol plomo, $ 70; peinador grande mármol, espejo $ 120; guardarropas americano, desarmable, $ 120; otro, 80; cocina con caldero, $ 80; silla americana rued jiratería, para enfermo, $ 150; San Isidro 546.

VICTROLA MUEBLE VENDO. Cavas 1278. 9-M

PIANO "BLUTHNE formato gra perfe tad de su valor, vende también piano vertic bronce, en mil quin Ahumada 129.

AMOBLADOS COMEDOR americano, dormitorio escritorio, sofá caoba, muebles salón, pareja catres sobrecamas seda, véndese sión Ahumada 129.

POR VIAJE URGENTE rato 1 marquesa con go mueble. Erasmo

PIANO BLUTHNER flamante, vendo ocasión mada 31.

VICTROLA "FAKE" VENDO Santo Domingo 2370.

AUTOPIANO FLAMANTE vendo. San Antonio 4

VENDO URGENTE; SALON tinas, dormitorio, catre tres fierro, comedor, mesa fá para hall o comedor. 611.

AMOBLADO DORMITORIO pleto o separado, mármol lunas biseladas, catre fierro, peinador mármol amoblado cretona, muy estante para libros, otro mesa redonda, veladores pas, aparador mármol chico nogal, cocina a gas cina económica caldero baratísimo. Eyzaguirre

VICTROLA VENDO, PAGO Avise domicilio. O. B.

VENDO OCASION bronce praa niño, cocina torio cortina, mamparas nos. Delicias 2716.

OCUPACION (Ofrecen)

NECESITASE PRENSISTA dro 1|4 Mercurio, Vásquez quina Andrés Bello.

ENCUADERNADOR necesito. Bascuñán 41

MARGINADOR MAQUINA necesito. Diez de Julio

CAJISTAS NECESITA mercio". Diez de Julio

NECESITO MARGINADOR tográficos Carmen 92.

ENCUADERNADOR todo el ramo y ayudante se San Diego 55.

CAJISTA QUE ENTIEN blén la prensa, nece 1626.

CAJISTAS, SE NECESITAN imprenta del A. P.

JARDINERO SOLO, do se necesita. Tratar I zaval 2305.

PRENSISTA PEDAL la Imprenta "El Globo" 59.

MARGINADOR LITOGRA cesito. Rosas 2253.

PRENSISTA Y ENCUA se necesitan. Avenida Ma til si no son cumplidores.

NECESITO PIANISTA tro. Pedro Lagos 636.

REPARTIDOR DE CA sepa despostar, nece $ 150. Catedral 1565.

SACADOR PUNTERAS correr fierros necesito ta 364.

20 ZAPATEROS PARA estaquillado necesito, docena, bajo y fran 2459.

NECESITO PELUQUE cho 2021.

NECESITO PELUQUE tentes. Peluquería Al Irarrázaval esquina V.

SE NECESITA GUAR ra la policía de Maipú licenciados de carab o policías, presentarse dancia de Maipú.

CAJERO, CARROCE tente necesito. Maest

HERRERO CARROCE tente para la 1.a fragua Maestranza 954.

EMPLEADO 15 O 16 sito, Bandera 191.

EMPLEADO 15 O 16 A to Sevilla 1231.

MAESTROS VIDRIER ciales necesitamos sueldo, Compañía

NECESITO JOVEN empeñar oficio en 773.

NECESITO COMPET tureras, sepan corta blanca. Rosas 1097

TORNEROS NECESI ción Torretti, San

PANADEROS Y AP cesito Maestranza

ZAPATEROS BLACK llado necesito. San

NECESITO MAESTR y hojalatero. Santa

OFICIALES TAPICE bles necesito. Garage

NECESITO VENDEDO rantía, para artículo buena comisión.

MAESTRO PASTELE dante, necesita la pendencia 831.

NECESITO VENDED artículo muy vend 2206.

SE NECESITA UN MA cinero, con buenas Colegio Padres Fran Marte 114.

EMPLEADO COMPE rrotes, necesito.

NECESITO PICADO Avenida Matta 511 raíso.

AYUDANTE MECANI to, Serrano 382.

ELECTRICISTAS, competentes,

FABRICA DE FIDEO lla" Avenida Fran dobladores y apre

VENDEDOR COMPET ramo de ferretería sentarse rencias y pretensiones 473.

NECESITO UN composturero 61.

NECESITO CA buenas recomen cía 447.

ZAPATERO, BUEN ro, necesito

COMISIONISTA EN necesitamos. A. de 6 a 7 P. M.

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

THE CHILIAN SOLDADURAS ELECTRICAS

Ponemos en conocimiento del público, automovilistas, industriales y agricultores, que estamos listos para soldar cualquiera pieza de metal, sea de fierro fundido, acero, fierro dulce, aluminium, bronce, cobre, etc., etc.

Nuestros trabajos son garantidos y nuestros precios son equitativos.

Servicio domiciliario, fuera de la ciudad, por camión automóvil.

Chassignolle y Contreras. — García Reyes 37.

TRABAJADORES A TRATO, PAra cortar leña, necesita la hacienda Pudahuel. Tratar: San Pablo 3653.

MUEBLISTAS Y OFICIALES, NEcesito, Bellavista, término de los carros 29, casa 6. 9-M

SE NECESITA EMPLEADO CON buenas recomendaciones. San Pablo 2595.

NECESITO CORTADOR DE CARNE con recomendación. Tocornal número 501. 8-M

CARRETELERO NECESITO, JOven. Santo Domingo 2465.

CARRETELERO COMPETENTE, necesito. San Diego 890. 8-M

EMPLEADO COMPETENTE NEcesito para mostrador. San Diego 890. 8-M

NECESITO HOJALATERO Y JOven aprendiz. Maipú 1147. 9-M

MUEBLISTA COMPETENTE CON herramientas, preciso. Arturo Prat 1468.

PINTORES NECESITO. MONEDA 2491.

JOVEN PARA REPARTIDOR DE carne necesito. Almirante Barroso 156. M-8

PINTORES NECESITO DE 7 a 8 A. M. Artesanos 821. Lado Hippodrome Circo.

TRABAJADORES SALITRERAS Iquique necesitamos 200. Salida Sábado 10. Dirigirse: Kiosco puente Bandera, frente estación Mapocho. También necesítanse 30 carpinteros para El Teniente para salir Jueves 8.

COBRADOR, VENDEDOR SEMANAL 25 años práctica, espléndidas referencias. Comisión o sueuldo mínimo, 600. América 367. San Bernardo. Juárez 831. Santiago.

NECESITO OFICIAL JOVEN. Club Hípico 914. 9-M

EMPLEADO COMPETENTE RAMO Mercería necesito. Casilla 3324. 8-M

NECESITO UN COMPOSTURERO zapatero. Dávila N.o 883.

JOVENCITO ALGO COMPETENTE en abarrotes necesito urgente. Av. Club Hípico 914. 8 M

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y barnizadores necesito, Lira 565.

BUEN CHAUFFEUR QUE HAYA trabajado en góndola se necesita en Pasaje Matte 24.

PELUQUERO NECESITO, SAN Pablo 1187.

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito, Peluquería Juventud. San Pablo 1020.

PINTOR PARA MUEBLES NECEsito, Prat 353.

BARNIZADORES NECESITO, PRAT 353.

CARPINTEROS CARROCEROS CON herramientas,. necesito,. Carrocería Av. España 47. 8 M

OFICIAL GOTICO NECESITO CHAcabuco 13.

REMATADOR SEPA LIJAR PLANtas y arreglador charol necesito. Unión Americana 57.

JOVEN ENTIENDA ABARROTES, necesito. San Isidro 1452. M-8

NECESITO MAESTRO HOJALATEro, gásfiter y oficial. San Diego 1735. M-6

EMPLEADO RECOMENDADO, CON bicicleta, muy trabajador, necesitamos para cobrador. Sueldo mínimo: $ 200. Presentarse de 1 a 2 P. M., en Diez de Julio 1274. M-7

NECESITO CORTADOR CARNICEría. Mercado Matadero, Puesto N.o 1. M-8

PINTOR NECESITO. SAN DIEGO 1152 M-7

APRENDIZ PINTOR, TRABAJAdor y honrado, necesítase. Prefiero sepa colocar affiches. Cine Alhambra. M-7

OFICIALES MUEBLISTAS, NECEsito. Nueva Valdés 957. M-7

NECESITO MAJADOR COMPETENte carrocero. Arturo Prat 1824. M-8

FABRICA CALZADO NECESITAmos edificador, tacos suela. Nueva Valdés 925. 8-M

RUEDEROS Y OFICIALES COMPEtentes, necesito, pago 1 peso diez la pieza, con huinchas. Avenida Las Quintas 782.

PINTORES NECESITO. Av PEDRO Valdivia 137.

NECESITO UN BUEN COLOCADOR de baldosas. Marconi 292. 8-M

PELUQUERO NECESITO. PELUquería Francesa. Santo Domingo 2814. 8-M.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Santo Domingo 2818. 7-M.

SOMBRERERO COMPETENTE PAra sombreros de señoras. Molina 64.

NECESITO CARRETONEROS PAra reparto leña y carbón, con carnet y recomendación. Chacabuco 982.

TRABAJADORES PARA BODEGA, necesito. Brasil 776.

HOJALATERO GASFITERS NECEsito. A. Barroso 11.

ZAPATEROS NECESITAMOS, ARmadores black. Independencia 685.

CARRETELERO NECESITO. Gálvez 171.

EMPLEADO MUY COMPETENTE necesito. Sección Abarrotes. Casa Pérez. Ahumada 16.

FABRICA DE CALZADO, ANDRES Bello 945, necesitan ayudantes de cortador.

CHAUFFEUR COMPETENTE GObernar góndola Ford, necesito. Exequiel Fernández 89, Ñuñoa.

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro, que haga de hombre. San Rosa 136. 8-M

ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE necesito Bascuñán 76. Pago buen sueldo. 9—M.

ARNIZADORES, MAESTROS OFIales, necesítase. Juan Gallegui- Huérfanos 330.

LLADORES MAESTROS, NECEsítase. Pago buen jornal. Trabajo ate. Huérfanos 330. 8-M

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita. Merced 280.

NECESITO CORTADOR DE CARne. Independencia 1645. 9-M

NECESITO CARRETELERO. SAN Pablo 1682.

TAPICERO NECESITO. RANCAgua 79.

CORTADOR FORROS PARA CALzado de señora necesito. Unión Americana 57.

NECESITO RECORREDORES DE parquet. San Martín 572.

CARNICERIA BASCUÑAN 801, necesita cortador. 9—M.

JOVEN, NECESITO PARA ABARROtes, sin pretensiones. Molina esquina de Gay. 7—M.

EMPLEADO PARA ESTABLO NEcesito. Sazié 2970.

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55, necesita cortadores de cuero. M-9

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, COMpetente en teneduría de libros. Delicias 2628.

NECESITAMOS PANADEROS. Bascuñán Guerrero 1085. M-10

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Herrera 625. De 8 a 11. M-9

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Rosas 2836. De 11 a 2.

NECESITO PINTOR DE COCHE Y muchachón carretelero, tenga carnet. San Pablo 1989.

MAESTROS ELECTRICISTAS CON muy buenas recomendaciones necesito. Teatinos 50.

PLANTILLEROS COMPETENTES se necesitan. Santa Rosa 2096. M-9

OFICIALES Y COSTURERAS SAStres necesito Diez de Julio 1345.

SE NECESITA MAESTRO VELERO Bandera 650. M-8

AYUDANTES CORTADORES cuero necesitamos. Nueva Valdés 925.

PELUQUERO, CON HERRAMIENtas, necesito. Santa Rosa 310. 7-M

SE NECESITA CARRETELERO EN la Escuela de Artes y Oficios. 8-A

NECESITO UN CORTADOR SAStre, competente. San Diego 1356. 9—M.

ZAPATEROS BLACK NECESITO. Maipú 63 M-7

NECESITO TONELERO. SAN DIEgo 1671. M-7

SE NECESITA NIÑO DE 12 A 14 años para los mandados con recomendaciones. Tratar Alameda 111. 31-M.

NECESITASE UN PANADERO competente, Avenida Valdivieso 450. M-7

FARMACEUTICA PARA REGENtar botica, aquí o en provincias, ofrece. N. N. O. Correo N.o 12. M-8

GASFITER MAESTROS Y OFICIAles necesito. Agustinas 2416. 7-M

HOJALATEROS MAESTROS Y oficiales necesito. Agustinas 2416. 7-M

MAESTROS GASFITERS COMPEtente necesito. Santo Domingo 2014. 7-M

NECESITO MECANICOS COMPEtentes en automóviles, lavador de automóviles y porteros. Río Janeiro 466. 7-M

OFICIALES SEGUNDOS FABRICA de cocinas necesito. Carmen 315. 9-M

ALBAÑIL COMPETENTE, NECEsito. Riquelme 33. 7-M

CARPINTERO BUENO, NECESIto. Riquelme 33. 7-M

PASTELEROS COMPETENTES SE necesitan. Delicias 835. 7-M

BUENOS VESTONEROS Y NIÑO para mandados, necesito. Miraflores 150; pago buen precio 7-M

NECESITO CABALLERIZO COMpetente, con recomendación. San Diego 2126. 8-M

MAESTRO TONELERO, TRABAJO al día, nedesito. Viña Prá, paradero 13, carros a Lo Ovalle. 8-M

HOJALATERO COMPETENTE, necesito; buen sueldq. Alonso Ovalle 1042. 7-M

PANADEROS Y APRENDICES QUE señan algo necesito. Castro 432 8-M

NECESITO JOVENES ACTIVOS Y prácticos para el corretaje de ampliaciones fotográficas, en Santiago y provincias. Talleres fotográficos. Bascuñán Guerrero 53. 8-M

NECESITO OFICIALES DE HERREro, majadores y banco. Ramírez N.o 36 A. 7-M

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Castro 409. 409 7-M

COLCHONEROS NECESITO. SAN Diego 9. 7-M

CARRETELERO COMPETENTE para el reparto, necesito. Delicias 2867. 7-M

NECESITO ZAPATERO composturero, de hombre y señora. Recoleta 381. 7-M

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Hay buen trabajo. Salas 187. 7-M

MAQUINISTA PARA MAQUINA espigadora de maderas, se necesita Domeyko 2354. 7-M

NECESITO EMPLEADO PARA CArretela, que sepa cargar carne, Delicias 2899. 8 M

REMATADOR DE CALZADO NEcesita la Fábrica de Calzado Molina 51. 7 M

CORTADORES NECESITA LA FAbrica de Calzado Molina 51. 7 M

CORREDOR DE FIERRO SE NEcesita, Fábrica de Calzado San Alfonso N.º 466. 7 M

NECESITASE TOCADOR BATERIA, competentísimo. Catedral 2208. M-7

ZAPATERO HAGA TODA CLASE composturas y nuevo, necesito. Portal Granello 32. M-7

JOVEN NECESITO PARA LOS mandados. Libertad 241. M-7

NECESITO COLCHONEROS. DElicias 6.o 2718. 7-M

NECESITANSE CORTADORES CUEro, Fábrica Calzado. Chacabuco 584. 7-M

MAESTRO PASTELERO Y DULCEro, necesítanse. Andes 3399. 7-M

JOVENES Y SEÑORITAS PARA agentes, buena comisión y gratificación. Ahumada 773, oficina 8, de 6 a 8 P. M.

NECESITO REVOCADORES TRATO o día. Benavente 665.

BUEN OFICIAL MECANICO NECEsito. Copiapó 348. 8-M

ZAPATERO, BUEN COMPOSTUREro, dos, Esperanza 876. M-7

RELOJERO COMPETENTE, NECEsito, 30 San Antonio 30. M-7

SACADOR DE PUNTERAS SE NEcesita "La Vasconia". Artesanos 693. 8-M

NECESITASE COMPOSTURERO zapatero. Almirante Barroso 386.

BARNIZADORES OFICIALES NEcesito. Grajales 1986.

ELECTRICISTAS, BUENOS MAEStros se necesitan con recomendación de casa instaladora. Carr, Haynes y Cía., Agustinas 1041.

ALBAÑILES NECESITO. ROSAL 377.

NECESITO UN CARRETELERO.— Riquelme 841.

SE NECESITA CARPINTEROS mueblista competente, con buen formal gótico. Dirigirse: San Diego 560.

BARNIZADOR OFICIALES, NECEsito. Moneda 926. 8-M.

NECESITO REPARTIDOR, HUERfanos 2204.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Purísima 283, 9 a 11.

APRENDIZ PASTELERO, SEPA cocer necesito. Carmen 91.

ENLUCIDORES, HERRERO CON fragua necesito. San Nicolás 85, barrio Subercaseaux. 8-M

SE NECESITA OFICIALES PINTOres. Matucana N.o 620.

ZAPATEROS, BUENOS COMPOStureros competente necesito. Esmeralda N.o 724. 8-M

OPERARIO SASTRE COMPRO FOrro Ford, 18.

TRABAJADORES, NECESITO dos. En la tarde. San Francisco 684.

NIÑO APRENDIZ CARPINTERIA para los mandados se necesita. Calle Esperanza 752. M-7

SE NECESITA COCINERA RECOmendada, San Antono 830. 7 M

MUCHACHO PARA MANDADOS, puertas adentro necesito. Claras 491. 7-M.

NIÑO DE TRECE O CATORCE años necesito, Corsetería Francesa., Moneda 819. M-7

MOZO SERIO PARA COMEDOR Y aseo necesito con buenas recomendaciones. Tratar de 1 a 2. Merced N.o 298. 7-M

NECESITO MOZO PARA RESTAUrant y niña para cuidar guagua. Manuel Montt N.o 8, Providencia. 8-M

SE NECESITA UN NIÑO DE 14, 15. Huérfanos 1063. 7-M

NECESITO NIÑO PARA POCA FAmilia. Nueva Andrés Bello 39, entrando Pío IX. 7-M.

MUCHACHITO CON RECOMENDAciones, cama adentro, necesito, San Martín 64. 7-M

NECESITO MUCHACHO 20 A 22 años para atender almacén, haya estado ocupado mismo ramo. Inútil presentarse sin recomendaciones. Benavente 262. M-7

NIÑOS PARA MOSTRADORES NEcesito. San Isidro 1716. M-7

MOZO DE PATIO, SEPA SERVIR al comedor, con recomendaciones, se necesita. Dieciocho 182. 7-M

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto, recomendado. San Diego 1140. 7—M.

MOZO NECESITO, COMPAÑIA 2075. M-8

MOZO DE MESA, CON BUENOS informes, se necesita. Tratar de 3 a 4 en Merced 711. M-8

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, para aseo de oficina y mandados, necesítase. Galería Alessandri 25. Casa 6. De 10 1|2 a 11 1|2 A. M. M-7

MUCHACHO, 15 A 18 AÑOS, PARA todo servicio, e nRestaurant, con recomendación, calle Molina 698. 12 1|2 a 3 1|2 P. M. M-8

NECESITASE COCINEROS PARA cuadrillas de obreros. Presentarse con antecedentes, de 9 a 11 horas a la Secretaría del Servicio de Señalización, Estación Yungay. Prefiérese a ex-cocineros del Ejército. M-8

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados, con recomendaciones. San Diego 161.

MOZO PARA SERVICIO Y ATENder niño enfermo, recomendado, necesito. Santo Domingo 2361.

MOZO PARA CANTINA, RECOMENdado, necesítase. San Pablo 1636. M-8

NECESITO MUCHACHO DE CONfianza para la joyería franco-belga. San Diego 139. M-9

NECESITO UN CHIQUILLO DE 16 años para mozo, bien recomendado Benavente 308.

NECESITO NIÑO COMPETENTE para aseo, mandados. Estado 75 De 2 a 5. 8-M

NIÑO DE 12 A 14 AÑOS PARA mandados necesita Sastrería Ginebra. Estado 250, altos.

NECESITAMOS UN MUCHACHO hasta le 16 años, para los mandados. Debe tener muy buenas referencias. Claras 471.

NECESITO NIÑO PARA LIMPIAR oficina, Santo Domingo 849. Oficina 6.

MOZO JOVEN SE NECESITA EN Estado 15. Inútil presentarse sin recomendación.

NECESITO NIÑO PARA MOZO MOneda 1153.

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 años que tenga buena letra. Delicias 518. 8-M

NECESITO NIÑO PARA ASEO DE casa. Av. Portales 2717. 8-M

SE NECESITAN DOS NIÑOS, UN copero y un mozo, de 16 a 18 años, en Agustinas

MOZ ODE COMEDOR, NECESITO.— Delicias 1626.

NECESITO NIÑO PARA APRENDER mueblista. Amunátegui 73 .

NECESITO NIÑOS QUE SEPAN cortar bañitos. Nataniel 238. 9-M

MOZO DE ASEO RECOMENDADO para Ñuñoa. Tratar: Huérfanos 1323, de 10 a 11. 8-M.

MOZO NECESITA BOTICA Y DROguería Klein. Huérfanos esquina Bandera.

MOZOS, MESONERO, MAQUINEro, copero, se necesita, calle 21 de Mayo 815 9 M

CHIQUILLON PARA ALMACEN necesito, informes, Sotomayor 64.

NECESITO MUCHACHO PARA mandados. Santa Rosa 1601. M-7

NIÑOS PARA APRENDER TRAbajar fácil, necesito. Nueva Valdés 957. M-7

NECESITO MOZO PARA ASEO DE un Club, co recomendaciones. San Diego 1130. M-7

NECESITO MOZO PARA MESAS. San Diego 904.

NECESITO MUCHACHON ENTENdido en carretela, carnicería, y carga, en el Matadero. Avenida Matta N.o 725.

JOVEN PARA MOZO, BIEN RECOmendado, necesit La Colmena. Estado 47. 8-M

MOZO NECESITO CON RECOMENdaciones. Ahumada 16.

MOZO DE COMEDOR, PUERTAS adentro, necesito. Rosas 1178. 8-M

DOS OCUPACIONES: NIÑO ASEOS, costurera sastre, necesito, Vicuña Mackenna 660.

NECESITASE NIÑO PARA LOS mandados. San Francisco 367.

MUCHACHO PARA MANDADOS Y [illegible] necesito. San Diego 396.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesito. Delicias 2869. 8—M.

MUCHACHOS NECESITO. NATAniel 1618. M-3

MATRIMONIO NECESITO, CARREtelero y cocinera. Andes 2601. 8-M.

FAMILIA EXTRANJERA, 4 PERsonas, necesita cocinera sin niños, con recomendación. Maestranza 120.

SEÑORITA PARA MAQUINA EScribir se necesita en casa extranjera. Presentarse de 5 a 6 P. M. Estado 91, oficina 29. M-10

APARADORAS COMPETENTES, necesito 50. Pago buenos precios, trabajo afuera. Andes 2714.

NECESITO BUENAS LAVANDEras y aplanchadoras de dobles. Bulnes. 7-A

NECESITO AYUDANTAS Y Aprendizas sastres, pago bien, Villa Teresa 612. M-7

SE NECESITAN COSTURERAS Y bordadoras competentes, Pedro de Oña (por Irarrázaval). M-7

SE NECESITA COSTURERA competentes, confección trajes, Vicuña Mackenna 79. M-7

ENFERMERA PARTICULAR, ofrece sus servicios nocturnos. San Francisco 850. M-8

MODAS, TRAJES DE NIÑOS, TEjidos de punto, necesítase tejedora a máquina, Galvarino 668, entrando por Santa Rosa. M-11

SEÑORITA NECESITO QUE Escriba a máquina bien rápidamente. Teatinos 86. 7-M

NECESITASE AYUDANTA PARA costura. Sta. Rosa 259. 8-M

SEÑORITA ALGO INSTRUIDA, activa y trabajadora se necesita como aprendiza para un taller fotográfico industrial. Tratar: San Isidro 277. 7-M

LAVANDERIA SANTA LAURA, Cochrane 934, necesita buenas caseras. 7-M

TOCADORA ARPA O GUITARRA, necesítase. M. Rodríguez 997. 7-A

NECESITO COSTURERAS PARA ropa usada y vendedora de ropa. San Diego 125. 7-M

OSTURERAS NECESITO. HUERfanos 824. 8-M

APLANCHADORA, DE FAMILIA, necesito. Victorino Lastarria 125. 7-M

SEÑORITA AYUDANTE PARA Sección Infantil, se necesita. Colegio Europeo. Delicias 2266. M-8

SEÑORITA PARA CIGARRERIA ...ito. Tratar 3 a 4. A. Prat 1102. M.7

SE NECESITA EXtranjera para acompañar a salir a una señorita, Sazié 2008. M-10

SEÑORITA TOQUE ACOMPAÑAmiento guitarra, para teatro. José Rodríguez Peña. Correo Central. M-7

CASA DIAZ, PORTAL MAC-CLURE 481, necesita una cajera, con recomendación. M-8

COSTURERAS COMPETENTES EN pantalones y paltoses de brin, con muy buenos informes, necesítase, en San Diego 113. M-8

SEÑORITA ATENDER CIGARREría y bazar, necesito. Manuel Montt 2931.

APRENDIZA ADELANTADA NEcesito, para la moda. Santa Victoria 454, entre Carmen y Tocornal.

AYUDANTA PARA LA MODA NEcesito. Santa Victoria 454.

MODISTA DE VESTIDOS PANTAsía y estilo sastre, precios módicos, Santa Victoria 454.

APARADORAS. — NECESITAMOS operarias competentes en máquina plana y máquina izquierdo. The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 9-M

NECESITO APLANCHADORAS, dobléz, Cochrane 934. M-7

SEÑORITA, CON RECOMENDACIOnes, para oficina, necesita, Fábrica Licores. Coquimbo 729. M-7

NECESITO POSTICERA LAVANdera Gálvez 37. M-7

SEÑORITA CUIDAR, INSTRUIR niño necesita bien recomendada. Sueldo cien pesos. Vicuña Mackenna 1298. Esquina León Prado. 9-M

BUENA PALETOCERA NECESITO, Arturo Prat 515.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

NULIDAD DE MATRIMONIO

M. A. Santiago. — Hace poco me casé civilmente, en Satiago, con una niña de diez y seis años, pero su madre la aumentó la edad a diez y ocho; es hija legítima y se le nombró curador.

En el matrimonio sirvieron de testigos la madre, viuda y vuelta a casar legítimamente, y el padrastro de la niña; pero la madre se puso viuda y él, soltero; además, pusieron distintos domicilios.

Ahora por razones que no es del caso explicar deseo separarme de mi esposa, por cuyo motivo ruego a usted tenga a bien aclararme los siguientes puntos:

1.o ¿Puedo hacer nulo el matrimonio?

2.o ¿Qué causal, en vista de los antecedentes expuestos, puedo alegar para la nulidad?

3.o ¿En qué forma tendría que proceder para llegar al fin que pienso?

4.o ¿Tienen delito los testigos?

—Ninguna de las circunstancias invocadas por usted constituye una causal de nulidad de matrimonio. El celebrado es, en consecuencia, perfectamente válido e indisoluble.

ALCANCE

A propósito de una respuesta a madre pobre sobre preparación de alimentos para guagua, hemos recibido la siguiente carta, que agradecemos debidamente:

"A la madre pobre que pidió un modo de alimentar a su guagua, le doy a conocer la receta del doctor X.: "Una cucharada sopera de harina, de trigo tostado fresca se deshace en una taza de agua, se le pasa por un género, se le pone azúcar suficiente y se le hierve durante diez minutos. El primer día se le da una mamadera, dos al tercero y tres al quinto día. Cuando ya la guagua se acostumbre a tomarla y no le haga daño (que bien preparada no le hará) se le agrega a una de las mamaderas una cucharada de leche al pie de la vaca; al tercer día ya tomará dos con leche y al quinto día tres con leche, y en esa misma progresión debe ir aumentando la leche hasta que cuando la guagua tenga ocho o nueve meses tome mitad agua con harina y mitad leche fresca al pie de la vaca.

Ojalá esta receta le sirva a otra como le sirvió a Janequea.

LEY DE INDULTO

Alf Ben. — Santiago. — Un miembro de mi familia fué encarcelado en el mes de Setiembre de 1918, por los delitos de robo y suplantación de persona. Cuando salió en libertad bajo fianza después de seis meses de reclusión, se trasladó a una República del Norte donde actualmente reside.

Como hemos tenido conocimiento de que una ley de gracia dictada en conmemoración del Centenario de la batalla de Maipo, redujo a la mitad el término ordinario de prescripción de la acción penal para todo reo prófugo o ausente—apelamos a su bondad a fin de que se sirva decirnos si este pariente puede o no acogerse a los beneficios de la ley a que se ha hecho referencia.

—No puede porque la ley dictada en conmemoración de la batalla de Maipo de fecha 1.o de Mayo de 1918, redujo el término de prescripción de la accion penal, de prescripción de la pena y la pena misma, sólo respecto de los reos condenados o procesados en la fecha de la promulgación de la ley.

En consecuencia, la responsabilidad penal del delincuente, sólo se extinguirá en el caso que se nos propone, una vez trascurridos los términos ordinarios de prescripción establecidos en los artículos 94 y s. lcntes del Código respectivo.

SALSA DE TOMATES

Ism. de R. — Vicuña. — ¿Cómo se prepara la salsa de tomates en conserva?

—Se cortan los tomates en pedazos y se hacen hervir a un fuego activo Entonces se quita la caldera del fuego y antes de que el líquido esté frío del todo se hace pasar a través de un tamiz algo grande.

La pasta más bien líquida obtenida se vuelve al fuego, se hace cocer agitando hasta que adquiera una consistencia suficiente para dificultar la agitación. Entonces se vierte en platos o en otros recipientes planos y se expone al sol hasta que adquiera bastante solidez. Si se hiciera secar por completo al fuego se correría el peligro de comunicarle sabor a quemado.

Si se quiere, cuando tiene la consistencia de pasta de pan se moldea en bolas o pastillas teniendo cuidado de untarse un poco las manos con aceite. Estas bolas se exponen al sol y se guardan después en un sitio fresco.

ZENON.

SE NECESITA

vendedor para tienda, entendido en lana y seda.

21 DE MAYO 531

LANA

vellón de primera, vendo. Verla y tratar:

SANTA ROSA 697

Sociedad Empleados de Comercio

SANTO DOMINGO 1036

FUNDADA EL AÑO 1887

Llámase a concurso público entre los asociados para proveer los siguientes empleos:.

- Un Administrador Vice-Secretario.
- Un Contador.
- Un Cajero.
- Un ayudante de Tesorería.
- Un Secretario de la Comisión de Sanidad.
- Un Ayudante de oficinas, y
- Dos recaudadores.

Bases y antecedentes en la Secretaría Social, diariamente de 2 a 4 P. M.

EL SECRETARIO.

BUENA PALETOCERA NECESITO, Arturo Prat 515.

NECESITO VESTONERA, COSTUrera, chalequera, pantalonera y un niño aprendiz que sepa algo. — Delicias 2136. 8-M.

LAVANDERA MUY COMPETENTE necesita, La Antigua Lavandería Genovesa. Agustinas 668. 8M.

SEÑORITA PARA OFICINA, CON informes necesito. Purísima 283. 9 a 11.

COSTURERA COMPETENTE NEcesito. Huérfanos 638.

SEÑORITA PARA LA VENTA NEcesita . Ahumada 130.

SEÑORITAS JOVENES PARA VENder un artículo en la calle, necesito. Fontecilla 75.

NECESITO URGENTE PERSONA que sepa deshilar, Santa Elena 1035.

SEÑORITA PARA CALAR Y aplanchar necesito. Agustinas 935.

SEÑORITA COMPETENTE PARA la venta de sombreros para hombres, necesítase. Bandera 735.

SE NECESITA SEÑORA FORMAL para cocina de resturant. Zañartu 1026. 8-M

NECESITA 20 COSTURERAS Moda de sastre. Olivares 1280. 8-M

LAVANDERA COMPETENTE CON buenas recomendaciones necesito urgente. Argomedo 415. 8 M

LAVANDERAS NECESITO, COPIApó 782.

SASTRERIA SOLE, MERCED 720. necesito vestoneras. 8 M

NECESITO MODISTA EN VESTIdos, muy competente en todo el ramo, presentarse con informes de casas extranjeras, Serrano 131. 8 M

BUENA LAVANDERA NECESITO Lavandería Parisien, Providencia 2164.

AMA DE LECHE 1 O 2 MESES, Presentarse con guagua a Cochrane 1610. M-8

AYUDANTA ADELANTADA EN vestones, trabajo de mi cuenta. Cochrane 543.

LAVANDERIA DELICIAS 3837 NEcesita posticera. 7-M.

AYUDANTA PARA SOMBREROS de señoras, Molina 64.

NECESITO AYUDANTA EN MOdas. Sazié 2048, casa 4. 7-M.

SE NECESITAN SEÑORITAS PARA atender servicio custodia estación Alameda. Preguntar boletería primera.

NECESITO SEÑORITAS PARA COmedores y ayudanta de cocina. Pago bien sueldo. Mercado Laiseca Nos. 14 y 16. 8-M.

LAVANDERA PARA LAVAR EN LA casa, necesítase en Vásquez 56.

OPERARIAS APRENDIZAS NECEsito. Libertad 241. 8—M.

SEÑORITA BUENA LETRA PARA lavandería necesito. San Diego 236. M-3

PANTALONERAS NECESITA FAbrica de ropa hecha, para coser afuera. San Antonio 444. M-9

APARADORAS NECESITO. SAN Diego 1310. M-9

NECESITO 200 COSTURERAS SEpan hacer delantares y pantalones. Bien recomendadas. Benavente 308. Esquina Grajales. 7-M

VARIAS COSTURERAS Y AYUDANtas en sastres y elegantes necesito. Marabini. San Antonio 41. 8-M

NECESITO TEJEDORAS. PRAT 579. 8-

SE NECESITA COSTURERA AYUdante sastre. San Pablo 2225. 7-M

NIÑA APRENDIZ DULCES, CAMA adentro, $ 40. Martínez Rosas 3168. 7-M

NECESITO SEÑORITA CON BUEnos informes, para la venta de mostrador, panadería. Buen sueldo. San Pablo 2158. 7-M

LAVANDERA FRANCESA, MOLINA 74. Camiseras y posticeras necesito. M-7

NIÑA PARA POCO SERVICIO NEcesito; sueldo $ 40. San Isidro 261. 7—M

NIÑA PARA EL SERVICIO FAMIlia extranjera que sepa algo de cocina. Sueldo 40 pesos. Calle Esperanza 752. M-7

NIÑERA COMPETENTE CON PRACtica y buenos informes, necesito. Pedro Valdivia 131. 7—M.

NIÑA PARA LA COCINA Y COMEdor necesita familia extranjera, Román Díaz 552, Providencia, carro 11. 7-M.

NIÑA PARA TRABAJOS DE DULcería puertas adentro necesito. Recoleta 424. 7-M.

NIÑA JOVEN, PARA AYUDANTA de cocina, puertas adentro, necesito. sueldo y propinas, San Diego 219. (altos). M-7

EMPLEADA DE LA MANO FORmal necesito. Castro 438. 8-M

NECESITO UNA NIÑA PARA LA cocina. Calle Miraflores 171, Bar. M-3

EMPLEADA JOVEN PARA quehaceres de casa necesito. San Pedro 1414. 7-M

NECESITO SIRVIENTA DE MANO Recoleta 348. 7-M

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa algo de cocina. Sevilla 1288. 7-M

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Pensión Matadero. Chiloé 2054. M-7

NECESITO EMPLEADA, DARDIGnac 476. M-7

NIÑA COMEDOR NECESITO. BArroso 59. 7-M

NIÑA NECESITO PARA EL SERvicio. Eyzaguirre 1014. M-7

EMPLEADA RECOMENDADA, TOdo servicio, menos cocina, para matrimonio solo $ 50. Rosas 2725. 7-M

NECESITO NIÑA EN CASA EXtranjera. Rosas 2020. 7-M

NECESITO NIÑA PARA TODO servicio, Cumming 678. M-8

NIÑA PARA MANO, NECESITA urgente. Brasil 70. M-7

EMPLEADA PARA PIEZAS, CON buenas recomendaciones, se necesita Agustinas 1428. M-8

MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS, necesita, para servir señora sóla, calle Serrano 429. M-8

MATRIMONIO SOLO, NECESITA urgente, dos buenas empleadas, recomendadas, cincuenta pesos cada una, Rosas 2036. M-7

EMPLEADA DE REGULAR EDAD, para todo servicio, necesítase, Diez de Julio 434. M-8

SE NECESITAN NIÑAS PRACTIcas, para empaquetar té. Agustinas 1149, interior. Tratar de 10 a 12 A. M. M-8

MUCHACHA LIMPIA PARA CUIdar niño, necesito, Echaurren 109. M-8

EMPLEADA ATENDER OFICINA dental, necesítase. Morandé 131.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Santa Rosa 424.

SE NECESITA EMPLEADA PARA corta familia, prefiero sepa algo de cocina; buen trato, Santa Victoria 454, entre Carmen y Tocornal.

NECESITO EMPLEADA JOVEN. Tocornal 636. 9-M

SE NECESITA NIÑA O SEÑORA que sepa manejar máquina Singer y para cortar con modelos. Juan Miranda 954, casa 15. M-8

EMPLEADA PIEZAS DE EDAD NEcesito. Huérfanos 1508.

NECESITO, SIRVIENTA DE COmedor, con informe, Monjitas 478. M-8

NECESITA SIRVIENTA, CORTA familia, joyería franco-belga, San Diego 139.

NECESITO EMPLEADA SIN NIños, que sepa cocinar, sacar leche y atender todo servicio de casa. Arturo Prat 1185.

EMPLEADA RECOMENDADA PAra quehaceres de casa que sea ágil y limpia se necesita. San Francisco 223.

EMPLEADA MOSTRADOR, TIENda, corbatería y camisería, competente. San Diego 236. 8-M

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres casa. Av. Portales 2717. 8-M

NECESITO DOS EMPLEADAS COmedor y mozo para limpieza, recomendados, para hotle, puertas adentro. Merced 766. 9-M

SERVIDUMBRE, NATANIEL 24, proporciona las mejores ocupaciones.

NECESITO MUCHACHA HONRAda que sepa cocinar. Esperanza 375. 8 M

NURSES INGLESAS NIÑAS PIEzas, comedor, niñeras, chauffeurs, cocineras necesito para casas aristocráticas. Agencia Empleos República 34 Garage, señal bandera blanca en la puerta. Si queráis casas serias, sueldos seguros, buscad la bandera blanca.

NECESITO DOS NIÑAS PARA Atender negocio, San Pablo 1684.

SIRVIENTA, COCINERA, NECESItase. Arturo Prat 1439. M-8

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, necesito. San Diego 2158.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. San Pablo 3389 8-M.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesita matrimonio solo. San Pablo 3053. 9-M.

CUPLETISTA Y EMPLEADA NEcesito. Restaurant El Globo. San Pablo 2374. 7-M.

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niños, buen sueldo. Independencia 995. 9-M

NECESITO EMPLEADA POCA FAmilia. Merced 276. 9-M

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. Huérfanos 1015. 8-M

SEÑORA REGULAR EDAD, SOLA, para empleo de mano, necesítase, servicio tres personas. Sueldo 50 pesos. Galería Alessandri 17, Piso 2.o ,entrando por Huérfanos 1164.

NECESITO NIÑA PARA CANTINA, Victoria 1054.

NECESITO COCINERA COMPEtente para el campo, atender caballero sólo. Marcoleta 520. M-8

NECESITO COCINERA POCA FAmilia y muchacho, pago bien. Delicias 2778. M-8

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Olivos 672

SE NECESITA BUENA COCINERA. Independencia 542.

NECESITO COCINERAS, 60, 80, 100 pesos; comedor, piezas, 60. Chacabuco 21 A. 7-M

NECESITO UNA COCINERA SIN niños. Chacabuco 72. 9-M.

NECESITO COCINERA, SAN MARtín 816

NECESITO COCINERA PARA LAS Condes. Sueldo, 80 pesos. "La Salvadora del Pueblo". Plaza Italia.

NECESITO COCINERA PARA CAsa de pensión, competente, y una ayudanta. Independencia 812. M-7

EMPLEADA COCINA, COMEDOR matrimonio sólo. necesita en Santo Domingo 2988. M-8

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Maestranza 1461 M-7

NECESITO COCINERA, AUNQUE tenga niño, Esperanza 28. M-7

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, poco trabajo. necesito. Chacabuco 94. 8-M

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor, piezas, buenos sueldos. Bandera 878, frente Zañartu. 7-M

NECESITO UNA COCINERA. CHIloé 1614. M-7

NECESITO COCINERA. SANTIAGO 1403. M-7

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA la cocina, con informes. Catedral 2314. 7-M

SEÑORA REGULAR EDAD, PARA la cocina, necesito, casa extranjera. San Antonio 796. 7-A

NECESITO COCINERA POCA FAmilia. Cochrane 256. 7-M

NECESITO COCINERA, REGULAR edad. Dávila 702. M-10

NECESITO COCINERA, NATANIEL 934. M-7

DESEO COCINERA SEPA COCINAR matrimonio solo, $ 60. Vicuña Mackenna 516. 7-M.

SE NECESITA COCINERA. — RIquelme 890. 7-M

NECESITO COCINERA PARA EL campo, regular edad, Unión Americana 335. 8 M

COCINERA RECOMENDADA PARA poca familia necesito, Santa Isabel 388. 7 M

COCINERA NECESITO, SUELDO 40; Victoria 309, al llegar Maestranza. 7-M.

COCINERA PARA TODO SERVIcio. sueldo cuarenta pesos, que sea joven, se prefiere o de regular edad, aseada honrada y respetuosa, para poca familia, necesito, Ejército 453.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Libertad 662, Plaza Yungay. 7-M

COCINERA FORMAL, SIN VICIOS, necesita la Pensión Imperio. Molina 423. 7-M

COCINERA NECESITASE, CASA familia extranjera, sueldo $ 60, Cármen 71. M-9

COCINERA NECESITO, LIRA 717. M-8

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, niñeras, mozos, necesito varios, magníficas colocaciones y sueldos. Bandera 339. M-7

COCINERA COMPETENTE NECESIta familia extranjera. Chacabuco 433. M-9

COCINERA CON MUY BUENAS recomendaciones, para matrimonio sólo, necesito. Sueldo $ 50. Olivares 1410. M-7

COCINERA AGIL Y ASEADA PAra poca familia. Cocina gas. Necesítase. Porvenir 975 esquina Prat.

COCINERA NECESITO. GAY 2521. 9-M

COCINERA NECESITASE. MIRAflores 461. 9-M

COCINERAS NECESITO. GALVEZ 106.

COCINERA CON RECOMENDAción necesita casa extranjera, poca familia. Datos en Estado 15.

COCINERA O MUJER ENTENDIda, necesítase. Estado 239.

COCINERA NECESITASE. — SAN Francisco 367.

COCINERA RECOMENDADA SUELdo $ 80, necesita calle Manuel Montt 2868.

COCINERA FORMAL CON RECOmendaciones necesito, casa extranjera, sin niños, buen sueldo. Delicias 2959.

COCINERA REGULAR EDAD, TOdo servicio, puertas adentro, sin niños, necesito urgente. Agencia "La Nación", San Pablo 2530. 7-M.

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito, para 3 personas. Buen sueldo, Huérfanos 2428. 8-M

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Avenida Manuel Montt 1041. Providencia.

COCINERA NECESITO. MATUCAna 215.

OCUPACIONES
(Necesitan)

JOVEN ITALIANO, HABLA INglés y castellano ofrécese cualquiera ocupación decente. N. N. Avenida Subercaseaux. San Miguel 261. 9—M.

SEÑORITA OFRECESE PARA CLAses de humanidades, francés piano. Alameda 777. 7-M

JOVEN HONRADO Y SIN VICIOS con conocimientos de contabilidad, ofrécese. Santa Elena 1525 7-M.

EXTRANJERO SE OFRECE PARA administrar negocio, escribir. San Diego 75. 7-M.

FOTOGRAFO Y PINTOR COMPEtentísimos trae de Europa nuevos procedimientos extranjeros, posee español, inglés, y alemán, desea arrendar fotografía, asociarse o emplearse empresa importante, tiene capital garantías y excelentes referencias.— Ofertas: a Stephan Hotel Español, calle Merced 765. 7-M

SE OFRECE JOVEN CASADO COMpetente en viña y bodega, o como administrador de fundo. — E. S. S. — A. Prat 103. 8-A

SE OFRECE HORTELANO, JARDInero, competente. Nataniel 1028. M-7

SEÑORITA, 6.o HUMANIDADES, desea ocupación decente, prefiere oficina. Dirigirse E V C. Correo 2 M-7

JOVEN SOBRIO, SERIO, SIN pretensiones, con algunos conocimientos de contabilidad, desea cualquiera ocupación, llevar cuentas u otra análoga. Escribir: J. P., Fariña 161. 9-M

OFREZCOME COBRADOR, ADMInistrador cité, conventillo, buenos informes Correo 3. Cea. M-8

SEÑORITA; INGLESA, CATOLICA, desea posición como institutriz, en familia distinguida. P. J. A. Correo Central.

Ferrocarriles del Estado

Remate de carga rezagada en la Bodega Remisora Norte de la Estación Alameda

El Viernes 9 del presente, a las 3 P. M., se rematarán 1,010 sacos de cebada.

EL ADMINISTRADOR DE LA QNA

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 8 M

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS". Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón, y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete, $ 1. Provincias. $ 1.20. Bandera 140. Oficina 4. 31 M

VENDO TRAJES Y ABRIGOS SEñoras y señoritas ,nuevos, usados. Mapocho 2524. 10 M

BORDADOS PARA TRAJES Y ROpa blanca, somos especialistas en el ramo, dibujos y trabajo selecto, novedades y buen gusto, calados, plisados, botones forrados. Casa Ausonia, Moneda 796. 8 M

VENDO RICA CAPA PIEL, COchrane 284. M-8

SEÑORITAS: REGALO CALZADO fino 34- 36, $ 16. Bascuñán 383. M-8

VENDO COLCHONES LANA, CAtres, espejo, cortinas yuto, guardarropas 21 Mayo 831. M-8

TRAJES IMPORTADOS, PRECIOS ocasión, vendo, Nataniel 124 A. M-9

CAPA DE PIEL MUY FINA, VENDO de ocasión, Avenida Las Quintas 60. M-9

SEÑORITAS, HAGO, TRANSFORmo sombreros, desde ocho pesos Rosas 2057. 8-M

TALLER TRAJES Y SOMBREROS señora, verlo: $ 1,800. San Pablo 1264. 8M

ELEGANTE TAPADO DE PUNTO lana con seda, para señorita, ocasión vendo. Seminario 347.

SEÑORAS: GRANDES BARATURAS ropa blanca, visite nuestra Fábrica. Precios irrisorios. Monjitas 865 8 M

PEINADORES MOLETON, $ 9.80; calzones franela, 5.00; corpiños, 3.50. Monjitas 865. 8 M

BLUSAS VIYELLAS 8.60; DELANtales cocina, 5,50; delantales batas, 12.50; camisas dormir, 7.80. Monjitas 865. 8 M

CAPITAS PARA GUAGUAS INmenso surtido, desde 12.00; ajuares bautizo, de todos precios, ropita interior. Monjitas 865 8 M

CABALLEROS: IMPONGANSE PERsonalmente de nuestro gran surtido en camisas últimas novedades, precios de fabricantes. Monjitas 865. 8 M

REGALAMOS BUENA CAMISA céfiro con cuellos 11.80; más finas, con dos cuellos, 14.50. Monjitas 865. 8 M

CAMISA POPELINA FANTASIA, valían 26.80, liquidamos 21.00; lindas camisas con dos cuellos, 15.80, 17.50, 18.50 y 20. Visítenos, Monjitas 865. 8 M

OBJETOS PERDIDOS

CRUZ DE TURQUEZAS, PERDIDA inmediaciones Municipal. Gratificación: República 75. M-8

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista 12046, de Ernesto Villanueva, perteneciente a la Caja de Ahorros de Santiago (Yungay), queda nula por haberse dado el aviso. 9-M.

LA PERSONA QUE TOMO LA CARtera el Lunes en la casa Muzard sírvase devolverla a la caja, si nó se publicará su nombre.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco, Morandé 65. Casilla 629. 22-Junio.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier. Morandé 283. M-7

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN bonos, conversiones de deudas, tramito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile, arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias. José Valenzuela D., Agustinas 1148. 26-M

$ 10,000 NECESITO URGENTE, doy garantía 1.a hipoteca, casa valor $ 25,000, negocio directo con interesado. Calle Madrid 1393. J. M. M. M-8

SOCIO CON $ 5.000, NECESITO ganancia asegurada de 10 a $ 12 mil anuales. Wisma. Correo 7. 7—M.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA para fabricar tinta escribir y de timbres o vendo cuyas recetas. (Fabricante, correo 7.)

SOCIO CAPITALISTA NECESITO, para hacer agua de Cuba o vendo secreto. (Cubero, correo 7.)

SOCIO CAPITALISTA NECESITO para fabricar aceite de linaza, sale costo $ 1.20 litro. Vendo la fórmula. Industrial, correo 7.

PRESTAMOS HIPOTECAS 1.a y 2.a tengo listas varias partidas. Correo 2, Lags. 8-M.

$ 20,000 DOY POR HIPOTECA. CAsilla 419.

NECESITO $ 10,000, $ 20,000 INTErés. participación negocios; $ 50,000 hipoteca. Libertad 6.

PROFESIONALES

ZURCIDO.. INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 887. Junio-3

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. Mayo-8

,000 Rollos de Papel Cuero

ESTAMPADO PARA EMPAPELAR

Realiza a $ 6.00 rollo.

Casa de Remates de Víctor Araya

AGUSTINAS N.o 865

M—8

Remate judicial y voluntario

DE MENAJES DE CASA; UN BIOGRAFO PATHE COMPLETO, UN BILLAR Y BILLA INGLESA, UN BREACK TONNEAU Y AUTOMOVIL OVERLAND CARROCERIA TURISMO

865 — AGUSTINAS — 865

: DEPARTAMENTO MENAJES :

HOY—MIERCOLES, DE 10 A 12, Y DE 2 ADELANTE

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civil en varias ejecuciones. Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subdelegaciones Rurales, Compañías de Seguros, Varias Sucesiones y consignatarios.

: HAY :

SALONES.— Pianos verticales de varias marcas, Autopiano Americano, muebles de caoba con piezas y banqueta, otro piano eléctrico, 10 amoblados diversos estilos en seda, cachemira, felpa y yuto; espejos dorados con luna biselada y consola con mármol, cortinajes, mesas de centro y arrimo, objetos de adorno, cojines bordados, cuadros al óleo, grabados, lámparas de pie eléctricas, alfombrados de tripe cortado de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, Morgan, Mission y otros en cuero marroquí y pergamoid, escritorios de cortina, idem ministro, mesas escritorios, escritorios parados, estantes para libros, archivadores de cortina, mesas para máquinas, prensas de copiar, cajas de fondos, máquinas de escribir, cortinajes de paño, útiles de escritorio, etc.

COMEDORES.— 15 amoblados diversos estilos en nogal, roble, lingue, caoba con marquetería de colores, aplicaciones de bronce, lunas biseladas, cubiertas mármol y cristal con aparadores, trinches, vitrinas, mesas redondas de correderas y sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, servicios de mesa, cristalería, cuchillerías, plaquées, carpetas de mesa, relojes de colgar, loza suelta, aparadores y trinches sueltos, mesas de corredera, grabados, cortinajes, muebles de asiento forrados en cuero, etc. etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, inglés, americano, holandés y corrientes con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos en nogal, caoba, lingue y roble americano con aplicaciones de bronce, lunas biseladas, cubiertas cristal, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, divanes, catres, marquesas, guardarropas, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, servicios lavatorios, útiles de toiletto, etc., etc.

VARIOS.— Tinas de fierro enlozado llaves niqueladas, calentadores de diversas marcas, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, cocina a gas, idem económicas, mesas, estantes para reposteros, bodegas de fierro, coches y cunas para guagua, sillas de montar, escaños para jardín, amoblados para hall, paragüeras, pedestales, jardineras, plantas en tina y maceteros, alfombrados para escala, linoleum, una infinidad de artículos y muebles sueltos, etc., etc.

UN BIOGRAFO "PATHE" COMPLETO, UN BILLAR Y UNA BILLA INGLESA CON ACCESORIOS. UN BREAK TONNEAU CON ARNESES Y UN AUTOMOVIL OVERLAND CARROCERIA TURISMO, Y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J 30

CONSTRUCCIONES ECONOMICAS, chalecitos y casitas para rentas y también reparaciones, hace a contrato. Constructor técnico, Martínez Casilla 6021. 8-M

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. 2-Jun.

PROPIEDADES

EN LA MEJOR SITUACION DE Espejo, vendo casa-quinta o permuto por casa en Santiago. Datos: Casilla 886. M-10

OCASION: POR IRME VALDIVIA vendo casa compra-venta. Maipú 6. M—7

SE VENDE CASA Y SITIO, JULIO Bañado N.o 379. 9—M.

COMPRO CASA, 25 A 28 MIL, CERca carros. Dirigirse: Rebeca v. de la Jara, Correo Central. C-8

$ 90,000, DOS CASAS BAJOS, INdependientes, residencia y renta. Bellavista 0201. 7-M

$ 130,000 VENDO GRUPO CASAS, almacenes esquinas, renta mensual $ 1,550. San Diego esquina Central 15. 7-M

$ 555,000 PERMUTO, VENDESE grupo casas. almacenes comerciales ubicadas en San Diego, a 150 metros Estación, renta $ 50,000 anuales, construcción nueva de cal y ladrillos. Aceptaría parte terrenos para edificar, referencias, dueño, San Diego esquina Central 15. 7-M

TERRENO CON CASA, CERCA LInea tomo medias para criadero. Casilla 6554. 7-M

COMPRO CASA HASTA $ 30,000.— L. C. G. Madrid 720. 7-M

CHACRA O PEDAZO DE TERREno, al lado Santiago, necesito, para plantar Viña (uva de mesa). José Barba. Linderos. M-21

VENDO CASA CON FRENTE DE cal y ladrillo, con seis piezas entabladas, con espacio para garage, o permuto por otra de más valor, abono diferencia, Martínez de Rosas 4435. Tratar Lastra 1407. M-7

VENDO CASA, CALLE PEDRO MIra 171. Tratar: San Martín 98. De 2 a 4. M-8

VENDO CONVENTILLO, IRARRAzaval 5050. Tratar: San Martín 98. De 2 a 4. M-8

$ 35,000, 40,000 Y 50,000, TITUlos estudiados por la Caja de Ahorros, vendo tres lindos, cómodos chalet nuevos. Situados y tratar propietario calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 10-M

33,000 MAIPU 1207, CASA MODERna, nueva, ocho habitaciones, hall, dos W. C., varias dependencias. Ver 2 a 6. Tratar: Castro 244. Sin agentes. M-8

$ 8 METRO VENDO SITIO ESQUIna Eduardo Matte. a cinco cuadras tranvías Franklin. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 80,000 CHALET PARA HABITAción con renta, vendo, recién terminado. Diez de Julio 426.

SE VENDEN LAS SIGUIENTES propiedades: $ 540,000, Independencia, terreno para población, noventa mil metros cuadrados. $ 220,000, Compañía. $ 150,000, Irarrázaval. $ 95,000, Independencia, tres cuadras Escuela de Medicina, doce piezas, cuatro mil metros cuadrados. $ 90,000, San Clemente, fundo setenta cuadras regadas. $ 62,000. Irarrázabal. $ 46,000, Lira. $ 43,000, Chacabuco. $ 40,000, Altamirano. $ 40,000 General Saavedra. $ 35,000, Avenida Condell. $ 35,000, Cuevas. $ 35,000, Lo Negrete, chacra cuadra y media. $ 30,000, Cuevas. $ 30,000, Puerto de Constitución. $ 28,000, Lira. $ 25,000 Manzano. $ 25,000 Avenida Francia. $ 22,000, San Isidro. $ 21,000, Cuevas. $ 21,000, Juan Vicuña. $ 20,000, Altamirano. $ 19,000, Riquelme. $ 18,000, San Luis. $ 11,000, Tocornal. $ 7,000, Lira, sitio.. $ 4,500, Lo Espejo, sitio. Tratar: Huérfanos 1164. Oficina abogado, Galería Alessandri 17, piso 2.o. De 10 a 11 y 4 a 6.

VENDO CASA CONSTRUYENDOSE, dos piezas ($ 4,000), mil contado, resto mensualidades $ 140. Barrancas. Tratar Alameda 2740.

SITIOS INDEPENDENCIA VENDO mensualidades pequeñas. Salto 6, Bustamante.

VENDO SITIO PARA QUINTA, DE 10x75 varas. Robles 825. Tratar: Morandé 294, con Tomás Cereceda.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones. ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863. Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería. zapatería, camisería, y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694 Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado N O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectados. N O

$ 18,000 VENDESE FABRICA ROpa blanca y calados, utilidad mensual. $ 2,000. Dieciocho 40.

VENDO LEVA FLAMANTE. MAUle 772. M-9

REMATES

COMPRO ROPA USADA DE CABAllero. Correo 3. O. Rodríguez 10-M

REMATE FABRICA DE ESPEJOS y biseladura de vidrios, con derecho local, habitaciones, patio y garage para 4 autos. Arriendo actual, sólo 150 pesos. Acéptase oferta hasta el Jueves por el bajo mínimum de 10,000 pesos. Tratar: Matucana 717-B., de 9 a 12 y de 5 a 7. En caso de no presentarse interesados, remataré el Viernes 9 del presente, a las 3 P. M. Se publicará detalles y dirección el Jueves. Hay: Galpón fierro galvanizado, motor 5 H. P. marca Siemmens Schucker; 6 máquinas especiales biselar vidrios, trasmisiones poleas, descansos y correas. Alambique cobre destilar agua o licores, instalación de luz y fuerza eléctrica, mesas para pulir y cortar vidrios, estufa e ingredientes químicos para la industria, y varios más a la vista el Jueves. Sánchez y Campanella, Matucana 717-B. 7-M

SANCHEZ, CAMPANELLA, EFECtúan remates abarrotes, menajes, compran. Reciben consignación. Matucana 717 B. 7 M

DOY REMATES A DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.— Julio Vargas. San Diego 958. 29 M

REMATE MENAJE CASA Y MERcaderías surtidas, Matucana 717 B., entre San Pablo y Rosas, mañana Jueves a las 2 P. M. Hay: Piano, victrola mueble con cien discos, piezas para autopiano, amoblado importado, mesa imperio, otra caoba, estante, pedestales, cuadros, espejo, alfombra, escritorio ministro, sillas tapiz cuero, aparador y trinches con mármol, y espejo, mesa, sillas, reloj campana, servicio plaqué cuchillería, cristalería, ropero con espejo guardarropas antiguo, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, servicios lavatorio, cocina a gas y medidor; baño, califont, plantas, máquina coser. Mercaderías, abarrotes, paquetería, trajes para señoras, géneros hormas madera para sombreros. Sánchez y Campanella, órdenes para Remates: Lastra 1475.

HOY Miercoles 7

De 1.30 a 6 P. M.

Gran Remate de Productos Agrícolas

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 7 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR",** calle San Pablo N.o 2290, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,497 a 85,618.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser de mano y de pie, manteles y servilletas, anillos con piedras de color, cortes de casimir y retazos de géneros, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

Hoy Miércoles 7 de Mayo, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY",** calle San Pablo N.o 2002, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,785 a 61,630, y 12,494 a 13,191.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, ropero con espejo, peinadores con mármol, alfombras, etc. etc.

Hoy Miércoles 7 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,254 a 16,123.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, prendedores con brillantes y diamantes, anillos con brillantes, rosas con brillantes y diamantes, peso de mostrador, relojes y cadenas de oro y plata, alfileres con brillantes, pistolas y revólvers, cortes de casimir y retazos de géneros etc., etc.

Hoy Miércoles 7 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,015 a 57,393.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, silla de carretela, sobretodos. peso mostrador, cortes de casimir y retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, maletas de cuero, anillos con brillantes, etc., etc.

El Jueves 8 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS",** calle San Pablo **N.o 311,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,678 a 81,254.

Hay: sobrecamas, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, cocina a gas, carpetas, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas heladeras, etc., etc.

El Jueves 8 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,665 a 13,2[illegible].

Hay: sobretodos, manteles y servilletas, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y [illegible] de oro y plata, cortinas de felpa y punto, anillos con diamantes, carteras y maletines de plata y paca, 42 piezas servicio de mesa de plaqué, juego bolas de billar, etc., etc.

El Jueves 8 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA",** calle San Diego **N.o 302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,224 a 40,626.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, pistolas y revólvers, cortes de casimir, sillas de montar chilenas e inglesas, anillos con diamantes y [illegible] prendedor con diamantes y piedra azul, escopetas, revólvers y pistolas, cuello y regalías piel, anillos con brillantes y piedra az[illegible], bicicletas, maletas y maletines de cuero, etc., etc.

El Jueves 8 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE",** calle San Diego N.o **1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 47,994.

Hay: cortinas de felpa y punto, armas de fuego, sobretodos, máquinas fotográficas y de coser, alfombras, relojes y [illegible] de oro y plata, ropero con luna, anillos con diamantes y piedra verde, servicio de mesa de plaqué, prendedor con brillantes y diamantes, ropero con luna, cortes de casimir y retazos de géneros y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde [illegible] del remate.— PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE DE 800 PLANCHAS ZINC, camión de carga Ford con Chassis nuevo, perfecto funcionamiento coche de dos ruedas, carretela, caballos, arneses, romana de palanca mil kilos, romana Fairbanks, 500 kilos; balanza Howe, pesos de mostrador, molinillo. Mañana Jueves a las 2 P. M. en Matucana 717 B., entre San Pablo y Rosas. Sánchez y Campanella.

REMATE DE MENAJE

Y AUTOMOVIL "STUDEBAKER"
De la Señora María Huidobro de Fig

1321-Santo Domingo-132

HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M.

: HAY :

SALON.—Rico piano media cola "Steinway & Sons"; lindo amoblado francés dorado estilo Luis XVI con tapiz de seda azul compuesto de: 2 sofaes, 4 sillones y 8 sillas; 6 lindos cojines seda iguales, 4 bergeres doradas Luis XVI; 8 sillas de cadas doradas; vitrina bombe, mesa de centro y biombo 2 grandes jarrones azules Sèvres, estatuas de bronce, mármol, lámpara de porcelana de Saxe, candelabros y nos, cuadros al óleo originales de: Sánchez Solá, P. na, García Rodríguez, Mota, Villmont y otros; 3 espejos **2 lindas lámparas grandes de cristal Baccarat** con Luis XVI, cuatro apliques de bronce; gran tapiz de azul, 3 tapices de seda, etc.

SALON.—Lindo amoblado tallado enjuncado estilo Luis cojines de brocato fresa, compuesto de: sofá, 2 sillas, y 2 banquetas; 2 boules de marquetería con bronce, marco dorado, mesa de centro, Linda pantalla china para de pie de bronce, estatuas, jarrones, 2 lindos tricos de bronce estilo Luis XV, cuadros al óleo, delantero de Smyrna, lámpara de cristal con bronces XVI, etc.

ESCRITORIOS.—Rico amoblado Chesterfield de puesto de: 1 sofá y 2 sillones, otro juego de sofá y tapiz pergamoid, escritorio de cortina, escritorio de 2 estantes grandes, escritorito americano de cortina mesa de centro, estante giratorio, mesa de juego antigua, tapicería, grabados, alfombras de una pieza, lámparas etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado estilo Renacimiento, de: aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, 2 vitrinas y mesa deras; **lindo juego de sofá y 18 sillas con cuero repujado res,** gran espejo con mesa de arrimo, servicios de porcelana cristales, piezas de centro servicios de té, fuentes y plata, licorera inglesa, piezas de cristal, azafates de tes con tapa, galletera y diversos artículos, servicio de plaqué, cubiertos para pescado, mantel con encaje bordado con oro, mesas de plaqué, gran lámpara de pantalla, alfombra de centro, etc.

DORMITORIO 1.o—Lindo amoblado importado **de nogal circasiano con junco, estilo Luis XVI,** compuesto de 2 espejos, cómoda, con espejo, chiffonnier, mesa de marquesas, 2 veladores, mesa de centro y 2 sillas, asiento de roble con tapiz rayado, compuesto de sofá y biombo, cuadros religiosos, rica alfombra inglesa, lámpara

DORMITORIO 2.o—Rico amoblado de marquetería **con bronces estilo Luis XVI,** compuesto de: ropero de chiffonnier, mesa de toilette y 2 veladores; **2 lindos catres ce cuadrado,** amoblado de asiento forro de seda alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

HALL.—Lindo juego de muebles de caoba antiguos, de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 mesas de arrimo y de caoba; **2 lindos jarrones españoles antiguos,** platos de colgar, cuadros, delanteros de alfombra bronce, etc.

VARIOS.—Tina enlozada, lavatorio de desagüe bidet de desagüe, lluvia niquelada, banco de fierro para alfombra de escalera de tripe cortado color azul grandes finas, etc., etc.

UN AUTOMOVIL "STUDEBAKER" DE TURISMO, TO BOSCH

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Fund

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario Dávila. Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo tereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes merosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el fundo, y además en Santiago en la oficina del Compromisario, Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de gorio Larenas. O'Higgins 563.

---

500 Planchas de Fier

GALVANIZADO PARA TECH
DE 10 PIES Y DE UN USO
REALIZA A PRECIO REBAJADO
Casa de Remates de Víctor Araya
AGUSTINAS N.o 865

EL TATTERSAL

En la FERIA que se efectuará

Hoy Miércoles 7 de May

entre otros lotes de ganado se rematarán
BUEYES GORDOS llegados de LOS ANGELES
NOVILLOS GORDOS, llegados de QUINTA
VACAS GORDAS, llegadas de CHILLAN
3 POTRONES de 3 años mansos de cabestro.
CABALLARES de montura y tiro
1 GONDOLA FORD en perfecto estado, para 20 pasajeros

EL GERENTE